

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Estudios Socioambientales

No somos mineros ilegales, somos campesinos. Un análisis sobre las presiones de la minería legal e ilegal, los procesos de securitización y acción colectiva en la parroquia La Merced de Buenos Aires Imbabura-Ecuador (2017-2021)

Alex Darío Delgado Castro

Asesora: Ivette Vallejo

Lectores: Ismael Espinosa y Ann-Kathrin Volmer

Quito, octubre de 2023

Dedicatoria/Agradecimientos

Dedico esta investigación y este tiempo a toda mi familia, cercanos, y conocidos, que han vivido y aún viven en las montañas y valles de Imbabura, y a los que han hecho de esta tierra su hogar.

Agradezco a las personas que colaboraron e hicieron posible esta investigación, aquellos que colaboraron en el trabajo de campo en especial a mi primo Fabián Huera y su familia y también a los que apoyaron en el trabajo de escritorio en especial a Ivette por su paciencia y aportes.

Agradezco a mi familia por el apoyo en los sueños y ser parte de la evolución personal, también agradezco a las personas y organizaciones sociales que aportan para el desarrollo de sociedades más justas.

Epígrafe

Me llena de vida, en estos tiempos,
compañero, compañera en la lucha haciendo,
por justicia, por verdad, por educación, vida y dignidad,
por aire libre de contaminación,
por no más injusticias que maten a mi población,
en contra de la comunión
político-empresarial,
que aprueba megaproyectos para enriquecer al criminal

¡fyah! es lo que no pueden controlar,
está en constante espacio, no detendrán,
claman que los opresores caigan ya,
y que el fuego de estructura consuma

Ellos tienen, leyes burocracias normas,
aparatos diseñados
pa´ el control de nuestros cuerpos nuestras formas,
La sofisticación de todas sus bombas,
El miedo que les regalamos, compa,
Nuestro tiempo, nuestras manos,
Y a nosotros que nos queda hermano,
Más que el fuego que creamos,
Nuestra sombra,
con palabras que rompan,
el muro de la comodidad que nada aporta,
se expande y se amolda,
se piensa y se transforma.

Lion Nativo-Matycez, Inkógnito & Lengualerta-Fyah

Índice de Contenido

Resumen	9
Introducción	10
Capítulo 1: Marco teórico y estrategia metodológica	20
1.1 Orientación conceptual y claves teóricas	20
1.1.1 Poder, biopoder y biopolítica extractivista	23
1.1.2 Extractivismo y neoextractivismo	28
1.1.3 Securitización	30
1.1.4 Agencialidad, resistencia y territorios de resistencia	32
1.2. Estrategia metodológica y técnicas de investigación	38
1.2.1 Técnicas de investigación	39
1.2.2 Fases de la investigación	43
Capítulo 2. Contextualización de La Merced de Buenos Aires	45
2.1 Características geográficas, biofísicas y ecológicas	45
2.2 Características demográficas y económicas en la Merced de Buenos Aires	55
Capítulo 3. La historicidad y configuración del territorio. Medios de vida, economía local y formas de apropiación de la naturaleza	61
3.1. La Merced de Buenos Aires y su configuración histórica	61
3.2 Los asentamientos humanos por zonas.	67
3.2.1. Zona alta- comunidades: San Luis, La Primavera, El Corazón, San José	67
3.2.2 Zona baja-comunidades: Palmira Awá, El Porvenir, San Pedro y El Triunfo.	68
3.3 Medios de vida	70
3.3.1 Zona alta-aspectos económicos y productivos	73
3.3.2 Zona baja-aspectos económicos y productivos	75
Capítulo 4. Naturaleza contestada. El control de la minería ilegal y el apuntalamiento de la minería de empresa	78
4.1. La instalación de la minería ilegal (2017-2019) y de la minería de empresa (2019-2021) desde la perspectiva de los actores locales	79
4.2 La instalación de la minería ilegal (2017-2019) y legal (2019-2021) desde los acontecimientos narrados por la prensa local y nacional	89
Capítulo 5. Racionalidades y discursos	108
5.1 La producción discursiva en torno a la minería informal /no regularizada	108

5.1.1 Discursos de pobladores locales, el GAD parroquial y los medios de comunicación	109
5.1.2 Discursos desde quienes hacen minería “irregular” sobre su actividad y los demás actores	112
5.1.3 Discursos del Estado central sobre la minería ilegal	114
5.1.4 Racionalidades y discursos de organizaciones no gubernamentales sobre la minería ilegal.....	116
5.1.5 Narrativas empresariales sobre la minería ilegal	117
5.2 La producción discursiva en torno a la minería de empresa Hanrine y su instalación en el territorio	117
5.2.1 Discursividad desde los gobiernos seccionales.....	118
5.2.2 La minería empresarial es ilegal por irrumpir en el territorio. La perspectiva de BUPROE.....	118
5.2.3 Discursos de instituciones del gobierno central en torno a la minería empresarial	120
5.2.4 Discursos de pobladores locales	121
5.2.5 Prensa Minera	123
5.2.6 La empresa Hanrine y sus narrativas	124
Capítulo 6. Securitización de las actividades mineras	127
6.1 De la indefensión. “Nos botaron a la deriva”	128
6.2 ¿Control de la minería ilegal y grupos irregulares o creación de condiciones para el ingreso de la empresa Hanrine?.....	130
6.3 Securitización durante las actividades mineras de empresa	133
6.4 Tecnologías de poder y el papel de las fuerzas del orden en las actividades mineras.	135
6.4 Securitización ambiental	138
Capítulo 7. Resistencia y agencialidad ante las actividades mineras. Hacia ambientalidades libertarias.	141
7.1 Amenazas percibidas sobre la minería en sus distintos formatos y variados posicionamientos en la población bonaerense.....	143
7.2 Acciones comunitarias durante la minería ilegal.....	147
7.3 Acciones comunitarias durante la minería de empresa	148
7.3.1. El accionar y acompañamiento de la Defensoría del Pueblo en la garantía de derechos humanos	151

7.4 La resistencia actualmente.....	154
Conclusiones	158
Referencias bibliográficas	163

Índice de ilustraciones

Mapas

Mapa 2.1. Imbabura-La Merced de Buenos Aires	45
Mapa 2.2. Principales Ríos de Imbabura y La Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas ..	52
Mapa 2.3. Imbabura-Concesiones de Minería Metálica	55
Mapa 2.4. Asentamientos en La Parroquia La Merced de Buenos Aires.....	56

Gráficos

Gráfico 2.1. Ubicación Político Administrativa de la Merced de Buenos Aires	46
Gráfico 2.2. Tipos de Clima La Merced de Buenos Aires	48

Tablas

Tabla 1.1. Variables de Estudio	39
Tabla 1.2. Actores de estudio entrevistados.....	42
Tabla 2.1 Tipo de relieve y actividades en La Merced de Buenos Aires.....	47
Tabla 2.2. Ecosistemas en La Merced de Buenos Aires	49
Tabla 2.3. Ecosistemas con Prioridad de Conservación en La Merced de Buenos Aires	51
Tabla 2.4. Concesiones de Minería Metálica en el Norte de Imbabura	53
Tabla 2.5. Comunidades en la Parroquia La Merced de Buenos Aires.....	57
Tabla 2.6. Organizaciones Sociales De La Parroquia La Merced de Buenos Aires	59

Declaración de cesión derecho de publicación de la tesis

Yo, Alex Darío Delgado Castro, autor de la tesis titulada “*No somos mineros ilegales, somos campesinos. Un análisis sobre las presiones de la minería legal e ilegal, los procesos de securitización y acción colectiva en la parroquia La Merced de Buenos Aires Imbabura-Ecuador (2017-2021)*”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en Estudios Socioambientales, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC) para que esta universidad publique en su repositorio institucional siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre de 2023.



Firma

Alex Darío Delgado Castro

Resumen

La Merced de Buenos Aires, es una parroquia rural, localizada en la sierra norte del Ecuador con actividades productivas que han estado enmarcadas en la agricultura y la ganadería. La variedad de microclimas existente en la zona ha conllevado a varios usos de suelo destinados a la actividad agrícola mixta, pecuaria, agrícola conservación y protección. Desde el año 2017 hasta la actualidad irrumpió en la cotidianidad de los habitantes la minería no regularizada por el Estado en busca de oro. A partir de ello se hace presente la llegada de, delincuencia e inseguridad, seguida de un proceso que denominaremos de securitización del territorio, materializada en la presencia de operativos militares. A la par existen presiones por parte de la empresa minera australiana Hannine Ecuadorian Exploration and Mining S.A., con concesiones en el territorio quienes con apoyo del Estado se instalan en la parroquia en el año 2021. Esto ha desembocado en paralizaciones, protestas, medidas judiciales y como respuesta acciones de seguridad y criminalización por parte de los gobiernos de turno (Moreno y Lasso) en el Ecuador.

La presente investigación aborda el estudio de las presiones de la minería ilegal y legal desde la ecología política, profundizando en los posicionamientos de los diferentes actores, en especial de los pobladores de la parroquia. Se realiza una aproximación al discurso de seguridad y los procesos de securitización implementados ante las actividades mineras por parte del Estado, así mismo se evidencia la respuesta y las acciones colectivas de los bonaerenses quienes buscan preservar modos de vida, fortalecer su visibilidad y capacidad de negociación, transformar el orden actual y las relaciones de poder y, por lo tanto, incidir en la toma de decisiones.

Introducción

Dentro de la globalización y división internacional del trabajo que se viene gestando desde el siglo XVI y que configura el sistema mundo en centros y periferias (Wallerstein 2004), el extractivismo minero en Latinoamérica es de larga data. Potosí en Bolivia marcó el nacimiento de un modo de apropiación de la naturaleza a gran escala, como modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace 500 años determinada por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente (Svampa 2018).

En el caso del Ecuador, la historia de la minería se remonta a tiempos pre coloniales, siendo la cultura Valdivia, Tolita, y Pampa de Oro, las que desarrollaron este metal usando oro de origen aluvial. En el siglo XVI en tiempos de la colonia, con la intervención española se intensificó la minería con fines de exportación, y ya durante la independencia Simón Bolívar declara que las minas pertenecen a la República. En 1886 Plácido Caamaño determinó como se transferían las concesiones mineras, propiedad del Estado a manos privadas (Morejón J. 2012).

En el sur de Ecuador: Zaruma y Portovelo desde 1896 hasta 1950 la empresa minera South American Development, SADCO emprendió la explotación de oro, posteriormente se creó la Compañía Industrial Minera Asociada CIMA que trabajó hasta 1970 cuando la producción decreció y cerró la mina (Guerra & Zaldumbide 2010). La crisis agraria causada por el fenómeno del niño en los años 80 llevó a la invasión de los pozos de las antiguas minas, desarrollando desde entonces una actividad minera informal y a pequeña escala que existe hasta la actualidad.

A partir del año 1992, durante el afianzamiento del neoliberalismo, el Estado ecuatoriano impulsó importantes proyectos de investigación entre ellos, el inventario integral y detallado de los recursos minerales, realizado por la Dirección General de Geología y Minas del Instituto Geográfico Militar; amplió el levantamiento de la carta geológica nacional, la licitación y adjudicación y explotación de las minas de Portovelo. El Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA) jugó un rol importante en la promoción de estudios geocientíficos y sobre los impactos de la minería aurífera (Equipo Consultor de la Fundación Ambiente y Sociedad 2002).

Actualmente, desde las grandes industrias del centro o *core*, así como de los países de la semiperiferia (Wallerstein 2004) existe un alto interés por los minerales (oro, zinc, plata, tantalio, estaño, hierro, cobre) utilizados principalmente para la fabricación de las tecnologías.

Este extractivismo, fruto de las nuevas necesidades industriales y sociales, amenaza la integridad de la naturaleza. De acuerdo al Banco Mundial para el año 2010 Latinoamérica se posicionó como el mayor destinatario de trabajos de exploración minera, especialmente para oro y, en segundo lugar, para cobre (Murillo y Sacher 2017).

Según Svampa (2018) en América Latina el neo-extractivismo se expandió en un contexto de cambio de época marcado por el paso desde el *Consenso de Washington* al *Consenso de los Commodities*, entendido este segundo, como una nueva tendencia de reprimarización de la economía, visible en la reorientación hacia actividades primario exportadoras, con escaso valor agregado.¹

Este consenso a principio de siglo XXI en la región fue favorecido por los altos precios internacionales de los productos primarios, cuyos gobiernos independientemente de su signo ideológico, habilitaron la ilusión desarrollista basada en la exportación primaria.

Latinoamérica y el Caribe pasaron de exportar un 40,7% de productos primarios en el año 2002 a un 60,7% en el año 2011, destacan países como México pasando de un 15,7% a un 29,2% o Brasil que pasó de 47,4% a un 66,2%; Ecuador continúa siendo altamente primario exportador pasando del 89,7% al 92% (Lander 2014).

En lo posterior, durante el gobierno de Correa, enmarcado en el Socialismo del Siglo XXI, la Asamblea Constituyente del Ecuador en el año 2008 expidió por demanda de organizaciones ecologistas y sociales del país, el “Mandato Minero” mediante el cual se extinguen todas las concesiones mineras que no hubieran sido legalizadas y no contaran con su respectivo Estudio de Impacto Ambiental y se estableció que lo hiciesen en un plazo de dos años caso contrario se revertiría la concesión (Medina 2017). Esto se dio en el encuadre de la Constitución de 2008, que reconoció y otorgó derechos a la naturaleza. Más adelante, en 2009 se promulgó una nueva ley minera en el país que calificó a la minería como sector estratégico ligado al Buen Vivir, adscribiéndose el Estado la potestad de administrar, regular y controlar los recursos mineros.² Al 2015 fue expedida una ley orgánica reformativa de dicha ley,

¹ Ahora bien, hay autores que están hablando de un siguiente consenso que sería el del cambio climático y la transición energética, que estaría coadyuvando actualmente a un mayor requerimiento de minerales críticos como cobre, cobalto y litio para la nueva electrificación de la matriz energética (Arsel et al., 2016; Dunlap and Jakobsen, 2020)

² La Ley Minera establece que los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado; otorgando la calificación a dichos recursos como un sector estratégico, reservándose el derecho de administrar, regular, controlar y gestionarlos, bajo principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia; así como también delegar de manera excepcional a la iniciativa privada, conforme lo establecido en la Constitución (Artículo 13). Establece esta ley que se promoverá el buen vivir de la población y que el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad

produciéndose una serie de flexibilizaciones a la anterior e iniciando una nueva etapa para la minería en el Ecuador de mayor apertura y con ágiles formatos para el licenciamiento ambiental, con el uso retórico de una “mayor responsabilidad ambiental y social” acorde al modelo neoextractivista ligado a la búsqueda de un nuevo desarrollo promovido desde el Estado (North y Grinspun 2018).

Con el retorno del neoliberalismo al país, durante el gobierno de Moreno se han afincado políticas de ajuste estructural que redundan en la reducción de la inversión social y del aparato estatal, privatizaciones entre otros aspectos. China ha dejado de ser el principal acreedor y se ha dado un nuevo viraje hacia el financiamiento de organismos multilaterales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (Quizhpe 2020).

El gobierno de Guillermo Lasso abiertamente neoliberal ha aprovechado el andamiaje neo extractivo desarrollado por los anteriores gobiernos y ha reforzado un entrelazamiento mucho más profundo con el gran capital extranjero, también con el empresariado nacional (Quizhpe 2020). Ha desarrollado una política pública minera con base a los siguientes ejes: posicionar la industria minera y fortalecer la investigación geológica; facilitar la gestión y administración de las instituciones públicas involucradas en el sector minero; promover la regulación, control y combate a la minería ilegal; y promover un marco normativo sólido para el desarrollo de la industria minera con seguridad jurídica en el sector.

Todas estas políticas van acompañadas de un discurso referente a buenas prácticas ambientales y a realizar una explotación de la naturaleza con responsabilidad ambiental, precautelando el cuidado del patrimonio natural y la vida humana:³ En el 2021 y mediante el

cultural, que conserve la biodiversidad, la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

³ La Política Pública Minera (2019) se compone por 6 ejes: 1) Desarrollo Económico buscando incrementar y diversificar la producción del sector minero incentivando la inversión privada nacional y extranjera. 2) Sostenibilidad Ambiental y Social: fomentar el aprovechamiento de los recursos naturales minerales con responsabilidad ambiental, precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana, con buenas prácticas ambientales y de seguridad ocupacional. Fortalecer el vínculo comunitario y la responsabilidad social de quienes realizan actividades mineras; así como los niveles de gobernanza por medio del diálogo. 3) Investigación y desarrollo; promover la investigación, innovación, transferencia tecnológica, y el emprendimiento para el desarrollo del sector minero. 4) Gestión y Administración, promoviendo una administración pública articulada, oportuna y eficiente, mejorando las capacidades operativas y técnicas. 5) Regulación Control y Combate a la Minería Ilegal; mejorar la capacidad de administración regulación, auditoría, y control del Estado a las actividades mineras, así como promover y ejecutar la prevención combate y sanción de la minería ilegal. 6) Normativa, promover el mejoramiento normativo para visibilizar el desarrollo de la industria minera, acorde con las exigencias del sector que permita la generación de seguridad jurídica.

decreto presidencial 151 se expidió un nuevo plan de acción para el sector minero en el Ecuador.⁴

Desde el 2015 el Ecuador cuenta con proyectos mineros estratégicos conocidos como de primera generación, en concesiones como: Fruta del Norte (Lundin Gold-Canadá), Mirador (ECSA-China), Panantza San Carlos (EXSA-China) en las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe en la Amazonía sur del país, de los cuales se extrae oro y cobre respectivamente. Además, están los proyectos Loma Larga en Azuay (INV Metals-Canadá) y Río Blanco (Ecuagol Mining-China) en el sur andino en el Azuay.⁵

En el norte del país se están gestando nuevos proyectos estratégicos llamados de segunda generación. En Imbabura norte, hay una serie de concesiones de minería metálica en las parroquias La Merced de Buenos Aires, La Carolina y Lita.⁶ En el caso al que me referiré en esta investigación, las concesiones de la parroquia Buenos Aires se concentran en la empresa australiana Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A, para exploración inicial de cobre-oro.

La implementación de actividades mineras en el país ha estado marcada por una alta conflictividad socioambiental, por fuerte resistencia de comunidades locales y otros actores de sociedad civil ocasionada por las dinámicas de despojo generadas en comunidades indígenas y campesinas. A pesar de que la Constitución vigente, de 2008, establece el derecho de pueblos indígenas a la consulta previa libre e informada y así mismo de la ciudadanía en

⁴ El Decreto 151 (5 de agosto 2021) Artículo 1: El Estado será el generador y articulador de políticas públicas que impulsen el desarrollo del sector minero, la inversión nacional y extranjera, y el incremento de las exportaciones de productos mineros. Para la cual se observarán los criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad ambiental y social; con el enfoque en la innovación, la sostenibilidad y garantizando la seguridad jurídica para los inversores, la gobernanza y la soberanía energética.

⁵ El proyecto Fruta del Norte (Lundin Gold), mina de oro entró en fase de producción el 14 de noviembre de 2019. (migaservice.com). El proyecto minero Mirador operado por la empresa ECSA está en fase de producción de cobre desde el 18 de julio de 2019 (lahora.com.ec). El proyecto Panantza San Carlos adjudicado a la empresa EXSA se encuentra en fase de exploración avanzada y existen manifestaciones de resistencia (primicias.com). El proyecto Loma Larga según el Banco Central del Ecuador se encuentra en la fase de evaluación económica (primicias.ec). Dicho proyecto, antes llamado Quimsacocha conforme a resultados de una consulta popular no debería seguir adelante; ya que los resultados fueron los de un No rotundo a las actividades mineras en la zona. El Proyecto Río Blanco se encontraba en fase de explotación desde agosto de 2016; no obstante, se paralizó a partir de una sentencia a favor de poblaciones demandantes de una Acción de Protección, por no haberse efectuado procesos de consulta previa, libre e informada. Además, la Contraloría General del Estado encontró una serie de irregularidades en el licenciamiento.

⁶ Las empresas con concesiones en las otras parroquias de Imbabura son: la canadiense INV Minerales Ecuador S.A. Invminec, la empresa Exploraciones Novomining S. A. subsidiaria de SolGold Ecuador empresa minera australiana, Exploraciones Mineras Andinas Ecuador ESAEC S.A. filial de la Corporación Nacional de Cobre de Chile (CODELCO) y Carnegie Ridge Resourcer S.A. subsidiaria de SolGold Ecuador, minera australiana, en el caso de los varios proyectos existentes (Amadores, Carolina, Cascabel, Cerro Tolondro III, y Río Amarillo 1, 2 y 3).

general a la consulta ambiental, no se les ha viabilizado. Se han vulnerado derechos humanos y así mismo de la naturaleza, también estos últimos reconocidos constitucionalmente.

En la provincia de Imbabura las actividades mineras son relativamente nuevas. Desde los años 90 (Murillo y Sacher 2017) existen proyectos mineros concesionados y resistencia, como lo ocurrido en la zona de Intag, cantón Cotacachi, en el proyecto Llurimagua.⁷ Este proyecto ha pasado por varias empresas concesionarias. Más recientemente la fase de exploración avanzada se dio con operaciones por parte de la estatal ENAMI de Ecuador y CODELCO de Chile. Se paralizó la fase de explotación por observaciones de la Contraloría General del Estado y el 29 de marzo el dictamen de un juez de la Corte de Imbabura retiró la licencia ambiental a CODELCO por haberse vulnerado derechos de la naturaleza y consulta ambiental.

En lo que respecta a la minería informal o denominada “ilegal” esta ha respondido a lógicas muy focalizadas y comúnmente asociada a negocios ilícitos (Quizhpe 2020). Medina (2017) analiza que la minería ilegal se gestó en el sur del país en Nambija, Portovelo entre otros sitios, cuyo proceso de crecimiento poblacional se ha dado a la par de la minería ilegal descontrolada. Las deficientes técnicas que por lo general se emplean, generan alto riesgo para quienes realizan esta actividad lo que es aprovechado por el Estado y las empresas mineras para promulgar y favorecer una minería tecnificada e inversión extranjera.

Varios trabajos relacionan la minería ilegal con consecuencias negativas sociales, de salud y ambientales.⁸ Conforme a Madrigal (2019) la minería ilegal puede transformarse en minería criminal,⁹ en los países andinos ya que sus prácticas se caracterizan por una falta de

⁷ El proyecto Llurimagua operado por la estatal ENAMI de Ecuador y CODELCO de Chile está paralizado por observaciones de la Contraloría General del Estado. Este ha sido uno de los proyectos mineros con alta resistencia en el norte del país. En el año 2021, CODELCO planteó un arbitraje internacional al Estado Ecuatoriano por este proyecto. En Codelco y Ecuador posponen arbitraje hasta el 28 de diciembre. Primicias. 12-12-2022. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/codelco-ecuador-arbitraje-postergado/> (Revisado en 2023-04-19 14:19:04).

⁸ Farah Abrahán (2014), indica que en el Ecuador en San Lorenzo- Esmeraldas la minería ilegal ha causado serios daños a la salud, no solo de quienes laboran por las condiciones de inseguridad y explotación sino por los daños al medio ambiente de los sectores cercanos a las minas. Livia Wagner en Svampa (2018) menciona que hay un fuerte vínculo entre la minería ilegal y la explotación sexual. Siempre que hay grandes migraciones de hombres a una zona, hay una gran demanda de servicios sexuales que a menudo generan tráfico sexual. En esta línea también, Hofmann y Cabrapan (2019) plantean que los proyectos extractivos a menudo agotan las bases locales de subsistencia y degradan el medio ambiente, dificultando a las mujeres encargadas de asegurar alimentos para su familia. De la misma manera, las mujeres realizan prácticas informales, artesanales de minería que contribuyen a su sustento.

⁹ La minería criminal comprende aquellas prácticas delictivas de minería ilegal o informal directamente relacionadas con el accionar y/o financiamiento del crimen organizado, grave amenaza contra los recursos estratégicos, la sociedad civil y la institucionalidad regional andina; lo que justifica y promueve las concepciones de seguridad y defensa nacional y regional desde las concepciones de seguridad (Madrigal Alexander 2019)

regulación efectiva, hecho que posibilita una economía ilegal manejada por actores criminales. En los últimos años del siglo XX, cuando la minería a gran escala ingresó dentro de los planes estatales, como uno de los rubros para el desarrollo nacional, la minería ilegal pasó a ser vista como el enemigo del Estado y la política minera integró el combate a la minería ilegal. El discurso que se busca establecer es que solo la minería tecnificada y basada en capitales extranjeros se ve como una minería “responsable” y funciona como una solución a la minería ilegal y de pequeña escala.

Cabe distinguir la minería ilegal de la minería artesanal, conceptualizada por el Estado Ecuatoriano en la Ley Minera vigente (Ley Minera 2020).¹⁰ El artículo 134 indica el alcance de la minería denominada artesanal y de sustento que comprende y se aplica a las unidades domésticas, los emprendimientos unipersonales, familiares, que realicen labores en áreas libres. En el año 2013 se registra un suplemento que define la capacidad de producción y procesamiento de las actividades mineras artesanales.¹¹ La minería artesanal es una fuente importante de sustento para las comunidades de todo el mundo especialmente en los países en desarrollo. La minería artesanal ofrece una actividad directa, autónoma, que ha resultado en una perspectiva rápida de generar ingresos ante la falta de oportunidades laborales.

Un caso que ha resaltado en los últimos años, por la dinámica que ha cobrado la denominada minería ilegal es el que ocurre en la parroquia de La Merced de Buenos Aires. Es un ejemplo “fresco” de esta situación, pues los casos de Nambija (provincia de Zamora Chinchipe) y Portovelo y Zaruma (provincia de El Oro) y Ponce Enríquez (Azuay) aparecen casi “naturalizados” dentro del imaginario minero nacional.

Precisamente sobre el caso de La Merced de Buenos Aires es que trataremos en esta tesis. Es la parroquia más grande del cantón Urcuquí al norte de Imbabura, cuyo principal acceso es por Ibarra por la vía Lita-San Lorenzo. Está a una altura de 2270 msnm y tiene una superficie de 443,74 km². Conforme al censo (INEC 2010)¹² está habitado por 1972 personas,

¹⁰ Ley Minera. Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene.-2009. Última modificación: 28-jul.-2020

¹¹ En consideración a la diferente naturaleza y concentración de los minerales y en función de la distribución de la mineralización, así como de los métodos de explotación y/o procesamiento técnicamente seleccionados para su aprovechamiento racional, se establecen las siguientes capacidades de producción bajo el régimen de minería artesanal de material mineralizado; a) Para minerales metálicos: Hasta 10 toneladas por día en minería subterránea y 120 metros cúbicos por día en minería de aluviales; b) Para minerales no metálicos: Hasta 50 toneladas por día c) Para materiales de construcción: Hasta 100 metros cúbicos por día para minería de aluviales o materiales no consolidados; y, 50 toneladas métricas por día en minería a cielo abierto en rocas duras. (Ley 45 Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene.-2009- Última modificación: 28-jul.-2020)

¹² Instituto Nacional de Estadística y Censo. 2010

mayoritariamente mestizas con una proyección al año 2020 de 2118 habitantes. En la parroquia además existe la nacionalidad Awá en la comunidad Palmira Awá.

En la parroquia la población realiza en cuanto a su dinámica económica actividades principalmente agrícolas y pecuarias, la cual representa el 63,2% de la totalidad de ocupaciones de la parroquia. Entre los principales productos que hay en la parroquia está el tomate de árbol, fréjol, a gran escala, seguidos de naranjilla frutales como aguacates, mora, cítricos y otros. También se dedican a la ganadería principalmente bovina. Se podría por ello caracterizar a la población como campesina y ganadera (GAD Parroquial 2020-2030).¹³

En la parroquia La Merced de Buenos Aires a partir del año 2017, ligado a las actividades mineras, han ocurrido varios sucesos (visitas foráneas, minería ilegal, legal, grupos armados irregulares, corrupción, violencia, operativos militares, policiales etc.) que han irrumpido en la cotidianidad de la vida social y en el relacionamiento con la naturaleza. Un operativo de incursión militar en 2019 fue desplegado para desmontar la denominada minería ilegal, dejando con ello varios impactos socioambientales.¹⁴ Más adelante en el año 2021 se realiza un operativo policial y militar para garantizar el ingreso de la empresa australiana Hanrine y con ello, la imposición de la minería vía concesiones, a pesar del rechazo manifestado por gran parte de la población.

En La Merced de Buenos Aires la minería metálica legal e ilegal se ha abierto paso dentro de relaciones complejas en que confluyen varios actores. A diferencia de otras actividades denominadas ilegales (narcotráfico, piratería). El material aurífero en la cadena de extracción y comercialización, mucho del metal extraído (por ejemplo, el oro), se funde con el legal, dejando sin rastro sus antecedentes ilegales (Cuevas 2015). La minería legal cuenta con concesiones de parte del Estado fundamentada en la normativa existente; por otro lado, la minería ilegal es proscrita, rodeada de un proceso de securitización, que la visualiza como una amenaza, como un negocio lucrativo en el que se utilizan los recursos naturales de manera irregular; fuente de financiación de grupos ilegales y atada a dinámicas de corrupción. Ambas minerías (la “legal” e “ilegal”) se anclan en una zona en la que el Estado ha estado ausente en la atención, en la dotación de servicios, infraestructura y en apoyar medios de vida sostenibles de la población local.

¹³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

¹⁴ Proyectos mineros en Imbabura y Carchi, en riesgo por peticiones de más consultas populares. Primicias. 29 - mayo de 2019. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/proyectos-mineros-imbabura-carchi-riesgo-consultas-populares/> (Revisado en 2023-02-01 16:31:46)

El Estado ecuatoriano estigmatiza a la minería ilegal, mientras legitima y da soporte a la gran minería de empresa transnacional, en medio de voces de resistencia, movilización y oposición minera. En el año 2021, ante las acciones legales solicitadas por un asambleísta de Imbabura, el juez de la Unidad Multicompetente de Urcuquí aceptó parcialmente las medidas cautelares a favor de la población y ordenó el retiro de campamentos y vehículos de la empresa minera Hanrine que intentaba ingresar en medio de la pandemia del Covid-19 y a pesar de la oposición comunitaria.¹⁵ Días después, y con orden de un Juez de Pichincha, la empresa junto con el Estado propició operativos policiales que arremetieron contra la población para imponer el ingreso de la transnacional.¹⁶

En Ecuador, como en varios países de la región, la minería ilegal ha sido visualizada como una amenaza latente a la seguridad e institucionalidad del Estado. Se la asocia con el *modus operandi* de grupos irregulares y ligados al narcotráfico. Para contrarrestar, se han generado acciones acompañadas de discursos que entronizan la minería de empresa regulada transnacional.

En estos contextos, el Estado, aplica políticas de securitización que se han plasmado progresivamente en lo social y ambiental. Sobre esto cabe analizar las racionalidades existentes, la finalidad de las políticas de securitización, las condiciones en que se efectúan. Así también es importante analizar los discursos, constelaciones políticas, dispositivos y prácticas utilizados. Éstas últimas en el proceso de securitización (*embeddedness*)¹⁷ de la minería ilegal, como se observa en varios casos en el Ecuador, adopta un carácter militarista, que ha sido el sentido más convencional del mismo, como lo plantean Buzan y Waever (2003). Una serie de limitaciones se ha dicho puede tener la securitización, cuando se aplican a contextos no democráticos (Wilkinson 2017), ya que puede haber sujetos silenciados o subalternizados; no solo en el sentido de que los sujetos afectados, ni siquiera puedan hablar de las amenazas que ponen en peligro su propia seguridad (Montenegro Escáñez 2015); sino

¹⁵ Habitantes de Buenos Aires continuarán en resistencia - Diario El Norte, 2021-08-08. https://drive.google.com/file/d/1hzlllHNbT09IMaDusoJphjKMxOfua-Bz/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:32:38)

¹⁶ Un operativo de la fuerza pública en Buenos Aires, Imbabura, dejó cinco personas detenidas-El Comercio 2021-08-03. https://drive.google.com/file/d/1dAsvf2B1w0s-F4-8v_RjSRKFrkF47eCm/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:32:07)

¹⁷ La teoría de la securitización fue impulsada por la Escuela de Copenhague en los noventa y se asentó en los Estudios Internacionales de Seguridad y las Relaciones Internacionales. Su abordaje y temas se han ido ampliando a un abanico de cuestiones, desde las migraciones, el terrorismo, la salud global, el crimen organizado, minería ilegal, entre otros. La ampliación de la agenda de la seguridad ha ido incluyendo otros ámbitos como, el desarrollo y el medio ambiente.

que las poblaciones locales sean vistas como el objeto de securitización; y sus posiciones por ejemplo respecto para el caso abordado sobre la minería, sea también silenciado.

Con los antecedentes presentados la investigación que he efectuado, se centra en analizar los procesos de securitización de la minería ilegal por parte del Estado y el apuntalamiento de la minería legal en la parroquia Buenos Aires, en que intervienen el Estado ecuatoriano y la empresa transnacional minera Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A. Los posicionamientos, perspectivas y la acción colectiva que despliegan las poblaciones locales, son adoptados en conjunción con otros actores (organizaciones de la sociedad civil) frente a la minería en general. La pregunta central del estudio gira sobre, ¿cuáles son los posicionamientos e itinerarios seguidos por la población local ante los procesos de securitización de la minería ilegal y el apuntalamiento de la minería legal vía concesiones en la parroquia La Merced de Buenos Aires, en el norte de Imbabura en el Ecuador?

El objetivo general de la investigación es analizar las complejas relaciones que se tejen sobre la minería ilegal y legal, los procesos de securitización y los itinerarios de acción colectiva desplegados por la población local en el periodo 2017-2021 en la parroquia La Merced de Buenos Aires, en la provincia de Imbabura, Ecuador.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Describir las condiciones estructurales sociales y económicas en que se inserta la minería ilegal y legal en la parroquia Buenos Aires.
2. Distinguir los procesos de securitización de la minería ilegal (racionalidades, discursos, constelaciones políticas, dispositivos y prácticas) y el apuntalamiento de la minería legal, en la zona de estudio.
3. Documentar las distintas perspectivas de la población local respecto de la minería ilegal, legal, artesanal, sus efectos socioambientales y sus itinerarios de acción colectiva seguidos (movilización social, procesos de demandas, alianzas, difusión, comunicación).

El texto de la tesis está organizado en 7 capítulos. En el primero se aborda el marco teórico y la estrategia metodológica que siguió esta investigación de tesis abordando conceptos como poder, biopoder, biopolítica, neo-extractivismo, securitización y agencialidad. En el segundo capítulo se presenta una contextualización de la Merced de Buenos Aires resaltando sus características geográficas, biofísicas, demográficas y económicas. En el tercer capítulo se indaga sobre la historicidad y configuración del territorio, economía local, los medios de vida

y la forma de apropiación de la naturaleza. El cuarto capítulo se titula Naturaleza Contestada y aborda el control de la minería ilegal y el apuntalamiento de la minería de empresa. El capítulo quinto tratará sobre las racionalidades y discursos de los actores involucrados, hasta llegar al capítulo sexto que topa la securitización de las actividades mineras. Finalmente se presenta el capítulo siete sobre la resistencia y agencialidad ante las actividades mineras. Por último, se presentan las conclusiones del estudio, en diálogo con la pregunta general efectuada ante las actividades mineras.

Capítulo 1. Marco teórico y estrategia metodológica

En este capítulo se realiza la presentación del marco conceptual y las orientaciones claves teóricas con las que se abordará la temática socio ambiental en La Merced de Buenos Aires. Así mismo, se detallan el trabajo metodológico y las herramientas de investigación aplicados para la presente investigación de tesis.

1.1 Orientación conceptual y claves teóricas

El abordaje conceptual de la investigación se enmarca en la Ecología Política, entendida como la manera, por la cual las relaciones sociales de poder median las relaciones humanas y del medio ambiente. Comprende el estudio de las múltiples articulaciones de la historia y la biología, así como de la mediación cultural a través de la cual estas articulaciones se establecen necesariamente (Pignolet 2017).

La ecología política enlaza la naturaleza y la sociedad, siendo central el estudio del poder, de las relaciones entre actores asimétricos que tienen diferente control y acceso a recursos naturales como el agua, la tierra, los minerales, entre otros (Pignolet 2017). La ecología política de origen estructural neo-marxista tiene sus orígenes en variantes de la teoría de la dependencia y del marxismo clásico, cuestiona las tesis neo-maltusianas que argumentan que el crecimiento demográfico es la causa de la crisis ambiental. Para la ecología política la naturaleza y la sociedad se constituyen, pero mediados por relaciones de poder. La ecología política por tanto es una manera de estudiar las relaciones entre las sociedades y la naturaleza además del acceso y control de los recursos como: bosques, pesca, agua, tierra, minerales, etc. Debe atender a distribuciones, intercambios, relaciones sociales de producción y otras articulaciones considerando que la apropiación de la naturaleza no solo es histórica, sino también cultural.

La ecología política está en constante transformación en un campo pluridisciplinar. En términos generales la ecología política posee tres grandes vertientes, a las que se las ha encuadrado en distintas generaciones.

La ecología política de primera generación tiene un encuadre materialista y neomarxista; Consiste en una combinación entre la ecología y la economía política, que busca analizar las interrelaciones dialécticas entre las sociedades y los recursos naturales. La distribución de los recursos naturales, que es problemática, está mediada por una estructura económica y social de distintas escalas atravesadas por dinámicas globales estructurantes. Así mismo, nuevas aproximaciones, han emergido con planteamientos de los estudios ecomarxistas (O'Connor

2001; Foster; M O Connor) sobre la segunda contradicción del capitalismo que, en términos generales, plantea que el capitalismo, en su reproducción, degrada sistemáticamente su base material mediante un consumo cada vez más acentuado de los distintos recursos naturales.

La ecología política de segunda generación por su parte pone especial énfasis en las discusiones epistemológicas fomentadas por las posiciones teóricas conocidas como constructivismo y postestructuralismo. Se ha concentrado en la construcción discursiva de la naturaleza, su alta contestación y también ha puesto énfasis en la agencialidad. La ecología política de tercera generación (Escobar 2019; De la Cadena 2015; Blaser 2016) pone especial atención a las ontologías, manteniendo la crítica efectuada por la segunda generación, al dualismo naturaleza-cultura. Sus raíces están en la segunda generación y las teorías sociales críticas de los años 80 y encuentra sus condiciones directas de posibilidad en las discusiones más recientes sobre epistemologías post representacionales en los estudios de geografía, ciencia y estudios de tecnología por una parte y por otra parte las ontologías, antropología, estudios culturales. Esta tendencia también llamada post-constructivista es influenciada por persistentes problemas ambientales para los cuales la ecología política no ha tenido respuestas completamente satisfactorias.

Lo común entre estos tres puntos de vista son sus enfoques dialécticos, la importancia que dan a las relaciones de poder, la idea de que la ecología es, ante todo, una relación social y, finalmente, el énfasis que ponen en la naturaleza desequilibrada de los ecosistemas como resultado de las intervenciones antrópicas. Tres enfoques teóricos distintos de las relaciones naturaleza-sociedad se pueden identificar en la literatura sobre ecología política: la "destrucción", "producción" y "coproducción" de la naturaleza. La coproducción de órdenes sociales y naturales es el punto de vista más reciente en la ecología política que estudia las interacciones entre las relaciones socio-ecológicas (Basset y Peimer 2015).

En general los tres enfoques de la ecología política presentados (Escobar 2010) buscan responder a las preguntas y resolver problemáticas sobre: la relación entre medio ambiente, desarrollo y movimientos sociales; entre capital la naturaleza y la cultura; producción, poder y ambiente; sexo raza y naturaleza; espacio, lugar y territorio; conocimiento conservación, población, uso de tierra, recursos, gobernabilidad ambiental, etc.

Para orientar la presente investigación he asumido la ecología política de segunda generación en su vertiente constructivista y post estructural. No niega las estructuras descritas por los materialistas, pero pone el acento en la superación de la dicotomía entre sociedad y naturaleza

reconociendo las múltiples dimensiones de esta relación: discursiva, material, social y cultural. Estas estructuras descritas por la primera generación sí existen, pero no las define como absolutas y presta más atención a la agencialidad de los actores.

El punto de vista sobre el constructivismo ambiental se construyó en un marco posestructuralista de cuestiones ambientales/sociales. Los defensores de este enfoque argumentan que las narrativas del cambio ambiental refuerzan el conocimiento dominante que a su vez legitima las relaciones de poder. Muchos estudios analizan el discurso para mostrar cómo se coproducen los conocimientos sobre el entorno y el orden social (Basset y Peimer 2015). Tres marcos conceptuales caracterizan este enfoque de los hechos socioambientales: (1) el conocimiento científico es una práctica tanto social como cultural (2) los objetivos y acciones de los científicos dan forma a los de los actores políticos y viceversa (Braun 2000; Jasanoff 2004); (3) los procesos biofísicos y no humanos están involucrados en las relaciones socioambientales (Latour 2005 en Bassett y Peimer 2015)

El enfoque constructivista ambiental aborda las afirmaciones de conocimiento sobre las relaciones socio ecológicas que legitiman las relaciones de poder. El trabajo de Forsyth y Walker (2008) muestra cómo las narrativas ambientales dominantes a menudo dependen de caracterizaciones simplificadas de los sistemas ecológicos que son mucho más complejos e inciertos. Los Estados y cooperación internacional se ven atraídos por las simplificaciones de la relación sociedad naturaleza, porque proporcionan reglas de gestión relativamente fáciles. La narrativa de un Estado estable, el cambio ambiental es legitimado por las intervenciones y por el Estado sobre la base, de que solo ellos tienen la autoridad y la experiencia para manejar los problemas ambientales y de la sociedad

El objetivo de los enfoques constructivistas ambientales es promover la comprensión científica de los cambios biofísicos y abrir este proceso analítico a los diversos actores. Tiene especial énfasis en la participación popular, en la gobernanza ambiental, vincula la ecología política con enfoques institucionales que enfatizan las instituciones democráticas, la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos naturales (Basset y Peimer 2015).

Una diversidad de enfoques teóricos y metodológicos de las relaciones socioecológicas que comparten un interés común en cuestiones relacionadas con las políticas de manejo, acceso y control de los recursos naturales, conocimiento ambiental y sus efectos interactivos en los medios de vida y el medio ambiente (Basset y Peimer 2015,158).

Los discursos que tienen los agentes son importantes pues influyen en generar materialidades; concibiendo también la posibilidad de transformar las estructuras. En este sentido la ecología política constructivista trata de ver a la naturaleza y sus pobladores no como un terreno neutral, sino como actores en un contexto geográfico e histórico específico. Escobar define el constructivismo como enfoque post estructuralista:

Como es bien sabido, el postestructuralismo transformó la discusión sobre la epistemología en muchos campos, incluyendo aquellos referidos a la naturaleza. Desde cierta perspectiva postestructuralista (Foucaultiana y Deleuziana particularmente) no puede haber un análisis materialista que no sea, al mismo tiempo, un análisis del discurso. El análisis postestructuralista del discurso es una teoría social, es decir, una teoría de la producción de realidad social que incluye el análisis de representaciones de la realidad como hechos sociales inseparables de lo que se piensa como “realidad material”. El postestructuralismo trata al lenguaje no como un reflejo de la realidad sino como constitutivo de ella (...) Para algunos, no hay materialidad no-mediada por el discurso, pues no hay discurso sin relación a la materialidad (Escobar 2010, 3).

A continuación, y siguiendo los lineamientos de la ecología política de segunda generación se desplegarán las teorías sustantivas que orientarán el estudio, en torno a las siguientes categorías o claves analíticas: poder, biopoder y biopolítica extractivista; securitización; resistencia como forma de agencialidad.

1.1.1 Poder, biopoder y biopolítica extractivista

Cuando de la categoría “poder” se trata, resulta necesario aproximarse, aunque fuese brevemente, a la disputa de significados que tal categoría connota: “la palabra poder entraña diversos malentendidos de forma, identidad y unidad”, (Foucault en López 2008, 44). Si mencionásemos el poder adquisitivo (capacidad financiera), el poder productivo (propiedad de los medios), el poder como autoridad simbólica (subjetivación), etc.; todas estas acepciones confluyen en cuanto a la interiorización relacional de sus formas administrativas. Y al control sistemático de la vida, la producción, la sexualidad, la movilidad, el territorio; mediante dispositivos que se modernizan, volviéndose más sutiles; lo que cuestiona que el poder sea solo propiedad o siempre represión explícita, sino una situación compleja de estrategias en que operan determinadas tecnologías políticas, siendo una de ellas, la biopolítica.

Las tecnologías de poder son entendidas, pese a la falta de precisión foucaultiana del término, desde la voluntad de saber para instrumentalizar lo sabido, para incorporar y distribuir cuerpos funcionales, dóciles, obedientes y productivos. De modo que:

Una tecnología es el conjunto de saberes y modos de hacer que generan el aprovechamiento práctico del conocimiento para instaurar modos de subjetivación y objetivación de los individuos. La tecnología se hace una tecnología política cuando las teorías y técnicas aprovechan el conocimiento para establecer un direccionamiento de las conductas y en algunos casos de las contra conductas, especialmente del *ethos*, de los cuerpos que quieren resistir (Ocampo y Silva 2018, 31).

El biopoder reúne esta asociación entre los saberes y la proyección de los mismos hacia el control de la vida, no solo de las personas sino de sus entornos, circunstancias y procesos; el control de los cuerpos mediante cercos simbólicos y políticos. Dado que, la muerte sería uno de los problemas efectivos de las políticas de control, también se administra el derecho a dar muerte a través del suplicio. Las tecnologías del poder serían: la anatomopolítica, que cerca al cuerpo en torno a su ser cuerpo-individuo; la biopolítica, que lo hace en torno a su ser cuerpo-especie; y la tanatopolítica que lo hace respecto a su cuerpo-soma (Ocampo y Silva 2018).

La perspectiva Deleuziana del poder, en cambio, expone que éste ya no se ocupa de encerrar como posibilidad única el mundo, como en la noción de la población disciplinada, territorializada, que expone Foucault; sino que la biopolítica y la disciplina se adecúan a una desterritorialización, ofreciendo la proliferación de mundos posibles siempre regulados, modulados; se adhieren a un nuevo dispositivo que organiza y agencia esos mundos mediante el poder semiótico del capital (Boccardi et al. 2008)

Por consiguiente, el poder ha sido un tema abordado desde la teoría social, antropología, sociología y ciencias políticas y en las ciencias sociales. Poder (*Herrschaft*) implica la probabilidad de que unas personas obedezcan determinadas órdenes, la posibilidad de ejercer un poder, una influencia sobre los demás (Weber 1979). Este concepto es complejo amorfo, difícil y su tratamiento es central, como lo plantea Biersack (2006); al ser la naturaleza no solamente una materialidad biofísica, sino también una construcción sígnica que orienta acciones y atrae apropiaciones.

En los abordajes post estructurales y constructivistas el estudio del poder en la relación sociedad-naturaleza, ocupa un lugar central, con influjos con base a Foucault (2006), Derrida (Jim Powell y Van Howell 2004), Deleuze (1999). Para Foucault, al poder se lo relaciona con las tecnologías en el pensamiento occidental que juegan un papel importante en la

modernidad. Existen cuatro tecnologías: primero las de producción y transformación de cosas, segundo las de los sistemas de signos; tercero las de poder y cuarto las del yo (Foucault 2006).

En lo que respecta al *poder* para Foucault (López 2008), el Estado, la sociedad civil, el progreso, el sexo, la prisión, nace en el juego de relaciones de poder y en el seno de la formación de las líneas que componen en los diversos dispositivos como las disciplinas, la sexualidad, la seguridad y la gubernamentalidad. Existen al menos dos concepciones sobre el poder: por una parte, el denominado economicismo en su doble vertiente; la jurídico-política y la marxista y por otra parte la hipótesis represiva.

La concepción clásica del poder lo concibe como sustancia (postulado de la propiedad), como localización, tienen un origen solemne y heroico (postulado de la localización) y el poder como derecho natural absoluto y legítimo del rey (postulado de legalidad). El poder es visto como una propiedad o mercancía que se puede poseer transferir o hurtar, tratándose de un derecho natural entregado al soberano, está sustentado en la homogeneidad y continuidad (Foucault en López 2008).

El marxismo enfoca al poder como externo a las relaciones de producción y opera de forma represiva y negativa, esta concepción impide un análisis ascendente del poder. Desde las instituciones o aparatos ideológicos del Estado como: la familia, la escuela, la religión entre otros las cuales son instancias mediante las que el poder se extiende desde el Estado hasta afectar las relaciones sociales (López 2008). Una forma de poder moderno es el disciplinamiento que dan estas instituciones. En cuanto a la hipótesis represiva, esta perspectiva hace ver al poder exclusivamente como un modo de acción coercitivo, desde este punto de vista el poder es visto como prohibición, negatividad, y dominación, en consecuencia, el poder y la verdad se excluyen.

Foucault (2002) propone librarse del enfoque negativo para investigar el poder y hace una genealogía analizando la gran mutación tecnológica del poder en Occidente, adoptando la categoría de Biopoder. Lo entiende como aquello propio de la biopolítica que es ejercida desde el Estado hacia la población en tanto especie humana. Se manifiesta en el cuerpo social e individual (población y sujeto) y cuyo propósito es intervenir en sus procesos vitales a través de controles reguladores o mecanismos de seguridad. Foucault indica que:

El cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo

fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción (Foucault, 2002, 24).

El biopoder se basa en los dispositivos que permiten visualizar las estrategias y técnicas recubiertas por el saber, las normas, la verdad y las instituciones. Tiene al menos cuatro dispositivos: el disciplinario, el de la sexualidad, el de la seguridad y el de la gubernamentalidad. “El biopoder es un ejercicio de poder, una estrategia, un cambio en la economía de un poder que se orienta hacia la macro física de la población y hacia la microfísica del sujeto” (López 2008, 50) y está necesariamente ligado al poder saber que no es neutral, sino que está vinculado a la dominación por las que el ser humano se convierte en sujeto y hace posible una creciente normalización y estandarización de la población.

La biopolítica surge en el siglo XVII como una preocupación por racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental, los cuales correspondían a fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población tales como: salud, higiene, natalidad, longevidad, etc. (Muñoz 2008). El surgimiento de la biopolítica se produce con la emergencia de nuevas técnicas de poder propias del Estado. La biopolítica problematiza la razón del Estado, la esencia, a partir de la cual el soberano ejerce su soberanía, gobernando ya no solo el territorio, sino conduciendo a los seres humanos que ahí habitan. Se da una nueva era de las tecnologías de poder, la era de las conductas, la era de las direcciones, de los gobiernos, la gubernamentalidad política (Muñoz 2008).

La biopolítica es entonces, el biopoder ejercido desde el Estado, sobre la población y sus procesos vitales, para regular que estos no excedan los límites sociales aceptables, sin prohibición, corrección, o coerción, únicamente; sino, además, manipulando y gestionando los imaginarios con la legitimidad científica, reconfigurando las subjetividades poblacionales. De allí que la ecología, por ejemplo; impuesta como noción técnica de experticia sobre la conservación de la vida multiforme, devenga en biopolítica cuando el Estado capitaliza su discurso epistémico de manera positiva. Este fenómeno articulará un régimen eco bio político, conjugando política y ecología funcionalmente, en un discurso aparentemente responsable que racionaliza la sobrevivencia humana y de su entorno, como desarrollo, o como necesidades poblacionales con apremios ecológicos como la sustentabilidad, la huella ecológica, la conservación, entre otros (Hoffman y Cabrapan 2019).

De manera que, siguiendo a Eduardo Ibarra en Muñoz:

La biopolítica o ecopolítica producida a través de las prácticas gubernamentales del medio ambiente, tiene como referente ineludible la racionalidad neoliberal. La re-regulación realizada a partir de ésta, promueve entonces libertades reguladas, moldeadas e instrumentalizadas. En las prácticas de gestión ambiental es posible evidenciar esta acción reguladora en el conjunto de la población, así como en cada individuo. A nivel del cuerpo social, el discurso ecológico, produce permanentemente “normas”, para ser confrontadas con el desempeño de las diversas poblaciones (grupos, organizaciones, instituciones) que integran la sociedad (Muñoz 2008, 7).

No podría entenderse los fenómenos propios de la población y de la sociedad, exclusivamente a través de la lectura de sus dinámicas internas y de sus interacciones, sino que es necesario, examinar la relación de las mismas con el entorno y los recursos para su subsistencia, contemplada en el discurso ecológico que:

Presenta ahora una renovada estructura epistemológica para la definición de aquella realidad propia de la población. Los fenómenos sociales se pueden comprender e intervenir desde las leyes del ecosistema. A partir de este conocimiento las formas de regulación procurarán un manejo de las poblaciones y sus recursos en relación con sus ambientes naturales, incorporando de manera permanente nociones de conflicto, riesgo y peligro que afectan el equilibrio entre la población y el medio ambiente, y ante las cuales deben accionarse mecanismos de seguridad que procuren regular dentro de ciertos límites dicha relación (Muñoz 2008, 7).

De la dinámica expuesta sobre la seguridad que el Estado administra, regula y aparentemente garantiza, se desprende la *Biopolítica extractiva*, que es forzosamente de corte neoliberal, pues el neoliberalismo es la condición de inteligibilidad de la biopolítica (Muñoz 2008) y recoge las estrategias estatales para la gestión de la vida, las necesidades y las libertades de la población cuya expresión está regulada, aunque parezca facultativa y equivalente. Esto se vislumbra fácilmente, indagando la respuesta colectiva de las comunidades afectadas a nivel mundial, regional y local por los efectos concretos del extractivismo como política de Estado y es preámbulo para la resistencia, explicada párrafos adelante.

Tal forma de la biopolítica, refiere, por tanto, al medio ambiente en las políticas, estrategias, programas, proyectos de las prácticas institucionales del Estado. El interés en la ecología y en el medio ambiente como una gubernamentalidad ecológica, en la cual “todas las formas de vida llegan a ser objeto de: una racionalidad fundamentada en el conocimiento científico, de una serie de cálculos estatales basados en mecanismos de seguridad y de los efectos en el disciplinamiento y normalización de la población” (Rutherford 1999 en Muñoz 2008, 6).

Foucault no abordó directamente los asuntos ambientales pero sus conceptos de biopolítica y gubernamentalidad permite realizar una aproximación a estos. El medio ambiente se ha convertido de hecho, en un objeto novedoso en las prácticas gubernamentales. El Estado llega de manera ampliada a todas las formas de vida (Muñoz 2008).

La biopolítica extractiva constituye un imperio transfronterizo (Antonelli 2011), diseminado por y gracias a la construcción de un consenso que posibilite una narrativa utópica del desarrollo sostenida por el neoliberalismo, sus discursos y propaganda (Boccardi et al 2008) que usufructúa de modo privado con la explotación minera pareciendo ser de interés común y legitimándose como motor del desarrollo, cuando sus secuelas son, por testimonio comunitario omitido, nocivos para los habitantes inmediatos que los enfrentan. Este imperio se posiciona a partir de marcos regulatorios y del acompañamiento sucesivo de los Estados negando la problematización de sus efectos.

1.1.2 Extractivismo y neoextractivismo

Con el afán de diferenciar un modelo de otro, es muy importante categorizar cada uno de ellos. Por consiguiente, en términos puntuales: el extractivismo hace referencia a actividades para remover grandes volúmenes de recursos naturales no procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación y satisfacción de la demanda de los países centrales. El extractivismo no se limita a minerales o petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal, pesquero, inclusive turístico (Acosta y Cajas 2016, 392). Es también pertinente, exponer que el extractivismo significó un cimiento para la expansión capitalista desde su génesis colonial, uno de los mecanismos para generar riqueza, cuya rentabilidad permanece casi intacta, aunque varíe coyunturalmente quiénes la administran.

El extractivismo instituyó el saqueo, devastación y desigualdad en las colonias, la acumulación originaria del capital y la concentración de ganancias por actividades extractivas en países colonizadores, que luego configurarán el norte global, el mundo desarrollado y el subdesarrollo promovido en determinado momento neocolonial, como una etapa hacia el desarrollo, de la que no hemos logrado emerger hasta nuestros días; pues la dinámica del despojo se moderniza, manteniendo en lo sustantivo una realidad casi idéntica por muchos años:

Bajo esta dinámica, el capital avanza creando nuevos regímenes de naturaleza (capital natural) y nuevos regímenes de subjetividad (capital humano), cuyos procesos de (re)producción se hallan cada vez más subsumidos bajo la ley del valor. Ese avance del capital supone una fenomenal fuerza de expropiación/apropiación de las condiciones materiales y

simbólicas de la soberanía de los pueblos; de las condiciones de autodeterminación de la propia vida. Y todo ello se realiza a costa de la intensificación exponencial de la violencia como medio de producción clave de la acumulación. (Acosta y Cajas 2016, 396).

Con el advenimiento de los gobiernos progresistas, se instaura una forma renovada de extractivismo, consolidando este último, mediante la intervención estatal en actividades y proyectos del mismo orden productivo primario exportador extractivista. Aun así, «cabe destacar que los gobiernos “progresistas” y también los neoliberales mantienen su fe en el mito del progreso en su deriva productivista y el mito del desarrollo en tanto dirección única, sobre todo en su visión mecanicista de crecimiento económico» (Acosta y Cajas 2016, 397).

El neoextractivismo es un particular modo de acumulación en donde el Estado juega un papel más activo en la captación del excedente y la redistribución, garantizado de este modo cierto nivel de legitimación social. Una de las principales características que diferencia el extractivismo con el neoextractivismo es la participación del Estado sobre los sectores extractivos, entre ellos el minero (Svampa 2018).

Al al extractivismo se lo tornó como un medio para lograr un fin con el neoextractivismo en Latinoamérica (Gudynas 2011) es aceptado como uno de los motores fundamentales del crecimiento económico y una contribución clave para combatir la pobreza en contraste con el extractivismo clásico donde la empresa privada tenía pocas restricciones de apropiación de la naturaleza.

La defensa de este nuevo sistema extractivo se ha efectuado en las últimas décadas con la idea de que gracias a los recursos provistos por las actividades extractivas es posible superar al capitalismo, por lo tanto, como una etapa de transición que permitiría satisfacer las necesidades inmediatas de la población y acumular un nivel de riqueza y capacidad científico-intelectual para una superación capitalista (Lander 2014). El nuevo desarrollismo conforme a North y Grinspun (2018) en la práctica es una forma de pragmatismo del desarrollo que apoya el desarrollo institucional y la participación en la globalización económica, con un uso de narrativas de preocupación por la promoción de la justicia social y en las que se ve al mercado como un instrumento para el desarrollo que debe ser aprovechado.

Resumiendo, el neoextractivismo floreció bajo los gobiernos progresistas en América Latina cuando se generó un nuevo estilo de extractivismo. Este neoextractivismo de nuevo cuño ha tenido una mayor presencia Estatal y control rentista, no obstante, ha mantenido sus impactos sociales y ambientales (Svampa 2018). Gudynas (2011) señala cambios importantes en la

tributación y regalías del extractivismo. Corral (2016) clarifica que dentro de este encuadre en el caso del Ecuador se establecieron distritos mineros y energéticos en zonas como la Cordillera del Cóndor. En lo que coincide Vega (2018) quien visualiza que las actividades del sector minero metálico enmarcadas en el neoextractivismo se han caracterizado por la presencia de grandes trasnacionales y estatales mineras que han entrado a operar en el país, mientras los gobiernos progresistas y otros subsiguientes de corte neoliberal apuntalan la minería como emblemático y estratégica para la economía por la inversión extranjera directa.

1.1.3 Securitización

La securitización nació en el campo de las Relaciones Internacionales, en la década de los noventa en la Escuela de Copenhague trazando una expansión el concepto de seguridad, desde planteamientos postestructuralistas que abordan la concepción discursiva de la seguridad. La discusión gira en torno a ideas como las del poder, estabilidad o interés nacional como medio o fin que garantiza la seguridad de los Estados (Montenegro Escáñez 2015)

La securitización no puede definirse en términos objetivos; las amenazas y la inseguridad en general son construcciones sociales derivadas de nuestro conocimiento y de los discursos que las representan como tales (Montenegro Escáñez 2015). De tal suerte que: la securitización podría definirse como: “el movimiento que lleva a la política más allá de las reglas de juego establecidas y enmarca a un asunto ya sea como un tipo especial de política o por encima de la política” (Buzan en Gonzáles 2020, 105). Es decir, la securitización podría pensarse, como algo más elevado que la politización y en función de ello, establecer un entramado discursivo que incorpore la urgencia por amenaza de la propia existencia de un objeto securitizado mediáticamente, para desplegar recursos que excedan las convenciones políticas. La efectividad del objeto securitizado, se mide en tanto haya legitimidad masiva. De no ser así, se produciría un movimiento securitizador que anula en su ascenso, toda posibilidad de diálogo y anulando progresivamente, cuerpos normativos y procesos democráticos que obstaculicen instituir una seguridad considerada de este modo tan implacable.

La concepción de securitización se deriva del sentido o sentidos de la seguridad, en cuyo uso convencional puede distinguirse una referencia al instrumento del poder político, provisto con la capacidad de convocar a grandes masas poblacionales para efectivizar la voluntad de aquellos estamentos que inciden en las decisiones gubernamentales.

Los investigadores de la Escuela de Copenhague, mencionada ya, sugieren que, debido a esta asociación con el poder, debe invertirse especial cuidado para identificar el sentido de la

seguridad pues dada su capacidad de convocar voluntades para movilizar recursos, es factible securitizar ciertos sectores y con ello perjudicarlos a causa de la manipulación de las élites respecto a la población. Por lo que, el sentido de la seguridad arrastra un contenido instrumental que finalmente, mediante la noción de securitización como avance efectivo en nombre del monopolio semántico de la seguridad, casi siempre asistida por fuerzas militares y policiales, consigue movilizar a los ciudadanos en torno a la voluntad de los grupos más poderosos que son quienes, generalmente detentan la administración de dichas fuerzas (Orozco 2020).

Se ha aplicado la categoría conceptual para dar cuenta de varias cuestiones tales como migración, derechos humanos, la integración europea, la guerra global contra el terrorismo o la salud global y el crimen organizado. En lo posterior se ha producido una ampliación de la agenda de la securitización, incluyendo otros ámbitos como, el desarrollo y el medio ambiente, con importantes implicaciones teóricas, políticas y normativas. Han surgido nuevos objetos de referencia como la humanidad, la biósfera y regiones, mientras por debajo está el individuo, el Estado y actores no estatales (Montenegro Escáñez 2015).

Desde una lectura política, al ampliar la noción de seguridad también se acrecentaría con ello el campo de actuación de los órganos del Estado. La principal pregunta que pretende responder la teoría de la securitización es qué hace que un asunto determinado sea considerado como una cuestión de seguridad; es decir, cómo un asunto susceptible de ser aprehendido como un asunto político ordinario que adquiere una connotación diferente y específica que se considera como una amenaza para la seguridad (Montenegro Escáñez 2015). La seguridad supone desplazar la política a un ámbito que se encuentra más allá de las reglas de juego establecidas, al enmarcar, identificar o definir un asunto como amenaza y por lo tanto como una cuestión “especial” que se sitúa fuera o más allá del juego político ordinario y que por ello requiere medidas excepcionales. El mero hecho de señalar un determinado asunto y calificarlo como una amenaza, se asocia a una racionalidad específica cargada de poder simbólico que da forma a un posicionamiento en base al binomio amigo/enemigo, en el cual se legitima el uso de los medios necesarios para acabar con esta amenaza.

De ello se desglosa la securitización ambiental, puesto que el deterioro del medio ambiente se interpretaría como un aspecto de la seguridad en sus componentes: alimentario, climático, territorial o de suelos, energético, etc. (González 2020). Y ante estas inquietudes, el discurso securitista se sostiene, legitima y programa. De modo que, el alcance extendido de la seguridad, noción política e intersubjetiva, tiene como óptimo portador de referencia, al

Estado. Cuando el Estado o el Medio Ambiente, han sido securitizados como objetos, podría anularse la democracia y los derechos humanos, a causa de un propósito, figuradamente mayor. Así: la securitización ambiental es definida como aquella que se “preocupa por el mantenimiento de la biosfera local y planetaria como el sistema de soporte esencial del cual dependen todas las actividades humanas” (Buzan en Gonzáles 2020, 108). Y ante este escenario, que tiende a responsabilizar a la sociedad como especie, sin perspectivas que identifiquen a los actores de la élite cuyo perjuicio es indiscutiblemente diferenciable respecto al de la sociedad civil; la misma comunidad científica ha sido promotora de la securitización. Lo que permite relacionar una vez más, el saber con el poder y el discurso, desde la perspectiva Foucaultiana

Ahora bien, dentro de la securitización ligada a lo ambiental, nos hemos de referir a la securitización que ocurre actualmente en torno al extractivismo minero para dar soporte a la minería (nacional y transnacional) vía concesiones y regulación del Estado, mientras se visualiza como amenaza a la minería denominada ilegal e informal. La securitización “cómo un asunto pasa de ser aprehendido como un asunto político ordinario y adquiere una naturaleza diferente y específica que se considera como una amenaza para la seguridad” (Montenegro Escánez 2015, 117).

Vélez (2014) aborda la securitización de los recursos mineros en Colombia por vía militar y muestra las políticas públicas, planes y programas de gobierno diseñadas con el fin de ganar control territorial a la vez que el Estado busca generar confianza en inversionistas garantizando la ampliación de la frontera minera. Así mismo a través de la presencia de paramilitares se ha protegido en ese país, reservas mineras y/o actividades extractivas de actores privados dominando un diseño institucional favorable a la extracción minera con capital foráneo y a los ejercicios de securitización de los recursos mineros. Se trata de dimensiones del extractivismo que coadyuvan a un acceso desigual a la renta minera y a las reservas mineras.

1.1.4 Agencialidad, resistencia y territorios de resistencia

Tal como se teoriza la dominación también se lo hace con la resistencia, como forma de agencialidad. Conforme a Vallejo, Zamora y Sacher (2019) la resistencia es una forma de contestación efectuada por los actores que enfrentan el poder y la hegemonía. Quienes ejercen la resistencia buscan preservar modos de vida en un esfuerzo por sobrevivir el impacto de lo global y lo transnacional por medio de movimientos, campañas políticas opositoras y otras formas de activismo.

Mucho de lo que se designa como resistencia puede involucrar otras cuestiones como: esfuerzos de involucramiento y articulación por parte de poblaciones locales, búsqueda de reconocimiento, democratización de procesos, negociar los términos de procesos e inserción al mercado entre otros. Lo ejercen de modo periférico, netamente popular, gestionando sus propias rupturas. Así, el poder se entiende simultáneamente como opresivo y productivo; como ejercido y no poseído *per se* (Espinosa 2020); como una posibilidad de agencia e intervención, con potencial creativo y no solo desde la resignación programada; lo que viabiliza plantear agendas y organizar a la sociedad.

Dado que el poder se entiende desde una multiplicidad de vertientes, puede ejercerse “por medio de prácticas de significación y resignificación que hacen que ciertas identidades, prácticas y conocimientos, previamente impensables, sean concebibles” (Espinosa 2020, 57).

Las estrategias de resistencia son variadas, lo plantean Vallejo, Zamora y Sacher (2019). Van desde pronunciamientos, declaraciones, protestas en calles y plazas, marchas, uso de redes sociales, formulación de demandas legales a escala nacional e internacional al vulnerarse sus derechos (apropiación de tierras y territorios, ausencia de procesos de consulta, intimidación y violencia). Además de las manifestaciones públicas, también hay dimensiones de lucha que están en las “rutinas de la vida cotidiana”. Las formas de movilización que tienen lugar en contextos de despojo pueden ser una respuesta a amenazas particulares a formas de desarrollo económico presentes en los territorios

En un intento por conceptualizar la resistencia María Eguiguren (2012) afirma que es un comportamiento verbal físico, o cognitivo que implica una acción o discurso deliberado por parte de un sujeto que desafía, rechaza o se opone a normas estructuradas y relaciones de poder o condiciones sociales, políticas y económicas existentes que buscan transformar el orden actual y las relaciones de poder y por lo tanto incidir en la toma de decisiones y la legislación vigente a través de cambios en las políticas públicas y acuerdos. Tomando como base la intención y el reconocimiento detrás de diversos casos de resistencia se elaboran una tipología de ocho formas de resistencia que son: la resistencia abierta, oculta, involuntaria, resistencia en función de un objetivo específico, resistencia en función de factores externos, resistencia fallida, tentativa y la no resistencia¹⁸.

¹⁸ 1) La resistencia abierta se refiere a un acto intencionado de resistencia, que es reconocido como tal por quienes son objeto de ella y por terceros. 2) La resistencia oculta se refiere a un acto intencionado que no es reconocido por quienes son objeto de dicha resistencia, pero sí por terceros. 3) La resistencia involuntaria, cuando los actores no tienen la intención de resistir, sin embargo, se lo percibe como tal por parte de quienes son objeto de resistencia y por terceros. 4) La resistencia en función de un objetivo específico se trata de un acto no

En la misma línea foucaultiana que relaciona el saber con el poder y el discurso, se instaaura la emblemática producción de conocimiento contestatario en relación con proyectos mineros a gran escala en Ecuador. Estos proyectos cuentan con la construcción de consenso que mencioné como antecedente al describir la biopolítica extractiva; y dicha construcción emplea herramientas de legitimidad científica. La autoridad de la ciencia encarnada en favor del extractivismo aparece velada de objetividad, de imparcialidad, como si respondiese a las necesidades y demandas de cada parte constituyente de la sociedad y llevase a cabo cuestiones como la coproducción de conocimiento, la participación o la transdisciplinariedad. Sin embargo:

En la implementación concreta de estas nociones y de las investigaciones que las acompañan, frecuentemente no se toma en cuenta que la producción de conocimiento y su circulación en las sociedades están cargadas de poder y no son políticamente inertes. No se reconocen las asimetrías existentes entre expertos y otros actores ni las dificultades de recuperar las voces e integrar los intereses legítimos de actores tradicionalmente marginados (Espinosa 2020, 55).

La ciencia que produce conocimiento para contribuir y apoyar la legitimación extractivista, pretende modular la univocidad del saber, entendiendo y abordando los impactos socioambientales de los proyectos mineros, desde los intereses empresariales transnacionales y con el aval gubernamental. Tal, es una ciencia corporativa, parcializada y afín a uno de los grupos en disputa ante esta problemática y de allí la clara necesidad de movilizar el conocimiento alternativo, los saberes comunitarios, las producciones empíricas y la articulación de balances placativos que conforman una crítica multifacética contra la minería y la biopolítica extractiva.

La noción foucaultiana de *contraconducta* (Foucault 2006) se adecúa también a este hilo interpretativo de las resistencias. Debido a que propone examinar la conducta como asignación de modos comportamentales por parte de un poder específico. Ante lo cual, se suscitan rebeliones de conducta o contra conductas, que serían rechazos, insumisiones, o formas de resistencia tan específicas como lo es el poder operando en ellas y pretendiendo conducirlas, dirigirles la conciencia. La conducta y la contraconducta serían fenómenos

intencionado de resistencia percibido como tal por quienes serían objeto de ella, pero no por terceros. 5) La resistencia en función de factores externos sería una resistencia no intencionada, que es sin embargo percibida como tal por terceras partes. 6) La resistencia fallida se refiere a un acto intencionado que es solamente reconocido por quienes son objeto de ella, pero no por terceros. 7) Una tentativa de resistencia es un acto intencionado no reconocido ni por quienes son objeto de ella ni por terceros; y finalmente, 8) la no resistencia se da cuando no existe ni la intención ni el reconocimiento (Hollander y Einwhoner 2004 en Eguiguren 2012).

fundamentalmente correlacionados; pues de la resistencia ante un cuerpo de leyes, o una crítica a la totalidad de la ley, se erige una transgresión sistematizada que revisa en todos sus matices tal totalidad operante.

Pese a la especificidad de las resistencias o luchas de conducta, cada cual con sus formas, objetivos y contexto; sus propios interlocutores y dramaturgias no devienen aisladas unas causas de otras, sino que, los conflictos siempre están ligados entre sí (Foucault 2006). La minería instaurada gracias al biopoder efectivo, por ejemplo, en su estrecha relación con la colonialidad del poder, del saber y de las instituciones gubernamentales, permite entender lo que Foucault denominó economías: de salvación, de obediencia y de verdad y que serían las formas administrativas del poder sobre la conducta. Formas y dominios que, las contraconductas tienden a descalificar, anular, redistribuir, invertir, parcial o totalmente.

Resulta imprescindible, asociar estas economías con el biopoder capitalizado en la biopolítica extractiva, cuyos acuerdos, discursos y proyectos, especialmente en cuanto a la construcción de subjetividades admisibles que no interfieran con el desarrollo impuesto como acumulación y despojo; han instaurado este entramado de salvación (progreso), verdad (ciencia corporativa) y obediencia; y, ante lo cual, las resistencias subvierte un orden establecido.

Por otro lado, la resistencia no es sólo un antipoder, sino más bien emana de las dinámicas del poder (Orozco 2020 en Quizhpe 2020). Suele atribuirse un carácter unitario a la resistencia, aun cuando existen varias resistencias dados los contextos diferenciados y diferenciadores en los cuáles se desarrollan estas relaciones entre ejercicio del poder y resistencias. En este sentido, podemos encontrar una gran diversidad de resistencias a partir de las múltiples formas de acción colectiva y agencia en las esferas públicas y privadas, desplazando un “resistenciocentrismo” como forma de reduccionismo etnográfico (Albert y Ramos en Quizhpe 2020).

Una de las herramientas metodológicas que permiten el rastreo de las resistencias, su sitio de enunciación, sus actores, agendas, despliegues discursivos, subjetividades manifiestas y problemáticas ha sido el género testimonial, más allá de la aplicación etnográfica o la historia de vida. Para ejemplificar, a continuación, se expone la impresión lúcida y conmovedora expuesta por Mirta Antonelli (2011) sobre la revalorización de la palabra y las voces de quienes resisten al extractivismo, viviendo en lo que ella reconoce como “la corteza”; su legitimidad de recurso referencial, probatorio, narrativo, recopilatorio; que bordea la oficialidad de otros recursos quizá más académicos e impersonales, mismos que podrían

incluso encubrir una muerte progresiva pues no les amenaza del mismo modo que a las poblaciones inmediatamente afectadas por esta actividad extractiva y sus mecanismos violentos:

(...) El género del testimonio y el de la carta abierta en nombre de poblaciones y redes de organizaciones están dejando de ser cuerpo/corpus de palabras devaluadas. En ellos, los subjetivemas son trazas de la condición del vivir en la corteza, con variadas tonadas de la geografía nacional que se pretende sacrificar como territorio eficiente ante el ojo extractivo. Constela con esas voces en primera persona, individual y colectiva, la voz impersonal que declinan los expedientes judiciales y los estudios críticos de diferentes disciplinas, los que proveen transcripciones, registros, dictámenes y otras veridicciones que vuelven reconocibles las modalidades mediante las cuales se viene implantando el modelo, y las emanaciones de la muerte difusa, denegada (Antonelli 2011, 17).

En cuanto a las respuestas y estrategias comunitarias que se han configurado frente a la expansión minera, la gran mayoría de estudios se enfocan en la resistencia como única respuesta olvidando que, quienes movilizan estas resistencias, también responden a intereses y que las formas de la resistencia idealizada como vía igualmente violenta, sin opciones de disputa institucional, legal, podrían vaciar el potencial de agencia que esta opción ofrece (Teijlingen y Dupuits 2021). El debate sobre la agencia como facultad de intervención ante las condiciones estructurales de los sujetos, debe ser más profundo que señalar de devotos cooptados a aquellos voceros comunitarios cuya vía parezca más funcional, porque los conflictos socioambientales son más complejos que la narrativa de la resistencia (Teijlingen y Dupuits 2021).

Aspectos como la coproducción de conocimientos no siempre surgen de la hostilidad, sino eventualmente también, podrían derivarse del trabajo vinculante entre ciertos actores comunitarios que buscan fortalecer su visibilidad y capacidad de negociación e integración con el Estado y que, se involucran en la producción conjunta con el gobierno y la academia. Dado que, dicha apuesta no es en todos los casos eminentemente negativa o perjudicial, atiende otra de las formas de fortalecimiento de los derechos políticos y sociales y tiene el potencial de reconfigurar las relaciones de poder.

Se produce una suerte de choque de moralidades heterogéneas que confluyen en la acción colectiva, materializando imaginarios, valores y posibilidades del mismo. Así:

Podemos caracterizar a los choques morales como la fuerza que gatilla las resistencias, ya que las expresiones contra las fuentes de peligro, moralmente cuestionadas, como la minería en fuentes de agua, se generan en este punto antes de ser problematizados a través de la reivindicación y la denuncia pública. El efecto de los choques morales es de tal profundidad que no sólo se reformulan los universos de creencias y se transforman lealtades hacia nuevas simbologías, ritualidades y vocerías; sino que pueden llegar a generar pluriversos diferenciales. No sólo se configuran espacios (públicos y privados) de la resistencia, sino que pueden configurar espacios de la diferencia, que hacen contrapeso a los espacios abstractos hegemónicos. Es por esto que el efecto de los choques morales no se limita únicamente a un desplazamiento de las significaciones morales sobre la minería, sino que implica la generación de complejos entramados afectivos, éticos, morales y políticos a escala individual pero que, además, se expresan colectivamente. Implica también la generación de un ethos militante conjuntamente con nuevas formas de percepción que se tiene de su mundo vivido además con la adopción de nuevas argumentaciones y motivaciones que, a largo plazo, se transforman en nuevos lenguajes y jergas (Quizhpe 2020, 142).

Una pluralidad de participaciones y diagnósticos sobre esta base de choque moral, constituye lo que se entiende por agencia; enlazar las prácticas sociales de intervención, negociación y cooperación, incluso desde los dispositivos de poder que históricamente han apaciguado ciertas voces y ciertos mecanismos impulsados por las comunidades, como la compensación, la consulta, la asamblea, etc. y que; estarían siendo retomados en una alianza estratégica, por algunos actores de tantos, a quienes el tema concierne directamente.

En definitiva, la resistencia y la agencia son mecanismos distintos de discrepancia con las expresiones del poder. El vigente debate sobre la legitimidad, congruencia, efectividad de una respecto a otra, configura la conflictividad social de los sectores involucrados en la problemática antiminera, tanto como otras prácticas epistémicas vinculantes, pues definen los mecanismos que podrían coincidir o marcar grupos internos entre las comunidades protagonistas de esta complejidad.

Van Teijlingen y Dupuits (2021) indican que un ejemplo claro de que prevalece el enfoque en la resistencia, es el debate sobre la minería a gran escala en América Latina. Movimientos sociales, comunidades y organizaciones de la sociedad civil se han movilizadado a distintas escalas para resistir el despojo de sus territorios, la privatización y la contaminación de sus recursos, la precarización de sus vidas y la criminalización de sus luchas.

En Ecuador, conforme a Espinosa (2020), existen casos de resistencia a actividades mineras donde el conocimiento se ha convertido en una práctica central en los procesos de resistencia

y oposición a proyectos mineros a gran escala. En Imbabura Murillo y Sacher (2017) describen que los estudios sobre resistencia a la minería se centran principalmente en la zona de Intag. Para Alvarado (2019) la resistencia contribuye al surgimiento de la organización y los movimientos sociales anti mineros los que presentan claramente las visiones que las comunidades rurales tienen sobre el desarrollo de sus territorios.

1.2. Estrategia metodológica y técnicas de investigación

El universo de estudio se concentra en la provincia de Imbabura, en el Cantón San Miguel de Urcuquí, parroquia La Merced de Buenos Aires, lugar en el cual desde el año 2017 se vienen gestando actividades mineras de distinto índole.

La investigación de campo abarca la mayoría de asentamientos de la parroquia La Merced de Buenos Aires, con una focalización principal en San Luis y La Primavera (comunidades de la zona alta) y en Palmira Awá, El Porvenir, San Pedro y El Triunfo (comunidades de la zona baja). Se considera también la cabecera parroquial de La Merced de Buenos Aires. En general se seleccionó aquellos asentamientos relativamente más impactados por las actividades mineras regulares e irregulares

La escala de investigación es multiescalar, por lo tanto, incluirá dinámicas de escala global como la demanda de minerales en el mercado global, con sus repercusiones a nivel regional, nacional y más específicamente, para el caso de estudio, a nivel local. La temporalidad es diacrónica y abarca el periodo 2017-2021 comprendido entre el auge de la minería ilegal, el posterior control estatal en el año 2019, hasta llegar al año 2021 donde se manifiestan la minería de empresa y voces de resistencia a todo tipo de minería.

La investigación está centrada en analizar las complejas relaciones que se tejen sobre la minería ilegal y legal, los procesos de securitización y los itinerarios de acción colectiva desplegados por la población en la parroquia La Merced de Buenos Aires. Investigando sobre las siguientes variables de estudio con objetivos específicos y técnicas adecuadas para los actores involucrados, expresadas en la siguiente tabla

Tabla 1.1. Variables de Estudio

Variables relacionadas	Objetivo específico	Técnicas utilizadas	Actores involucrados
Condiciones sociales y económicas en las que se inserta la minería ilegal y legal en la parroquia Buenos Aires	Describir las condiciones estructurales sociales y económicas en que se inserta la minería ilegal y legal en la parroquia Buenos Aires.	*Entrevistas a profundidad *Entrevistas RAP *Observación de campo (Diario de campo) *Historia de vida *Revisión de fuentes secundarias	*Instituciones autoridades/ públicas *Organizaciones sociales de alcance comunitario, local y cantonal. *Miembros de la comunidad, actores clave
Procesos de securitización de la minería	Distinguir los procesos de securitización de la minería ilegal (racionalidades, discursos, constelaciones políticas, dispositivos y prácticas) y el apuntalamiento de la minería legal, en la zona de estudio.	*Entrevistas a profundidad *Entrevistas RAP *Observación de campo (Diario de campo) *Historia de vida *Línea de tiempo *Revisión de fuentes secundarias (hemerografía)	*Instituciones autoridades/ públicas *Organizaciones sociales de alcance comunitario, local y cantonal. *Organizaciones no gubernamentales (ONG) *Miembros de la comunidad, actores clave *Empresa minera
Acciones colectivas, perspectivas de la población local respecto de la minería ilegal, legal, y sus efectos,	Documentar las distintas perspectivas de la población local respecto de la minería ilegal, legal, artesanal, sus efectos socioambientales y sus itinerarios de acción colectiva seguidos (movilización social, procesos de demandas, alianzas, difusión, comunicación).	*Entrevistas a profundidad *Entrevistas RAP *Observación de campo (Diario de campo) *Historia de vida *Línea de tiempo *Revisión de fuentes secundarias (hemerografía)	*Instituciones autoridades/ públicas *Organizaciones sociales de alcance comunitario, local y cantonal. *Organizaciones no gubernamentales (ONG) *Miembros de la comunidad, actores clave *Empresa minera

Elaborado por el autor

1.2.1 Técnicas de investigación

El enfoque metodológico ha sido de carácter mixto (cualitativo y espacial) y ha seguido la investigación participativa en campo un acercamiento con los pobladores de La Merced de Buenos Aires y actores clave. En una primera fase de investigación se efectuó un primer acercamiento a la realidad de La Merced de Buenos Aires aplicando la técnica investigativa RAP (Rapid Anthropological Procedures)¹⁹ basada en entrevistas semiestructuradas rápidas,

¹⁹ Los RAP son procedimientos de asesoría rápida que permiten la vinculación de técnicas cualitativas y cuantitativas con la finalidad de proporcionar un acercamiento más objetivo a las poblaciones. Cfr.: Scrimshaw,

para obtener datos puntuales, a través de la combinación de preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas.

Estas entrevistas RAP, resultaron fundamentales para la identificación de actores clave con quien se profundizó la investigación y a quienes se efectuaron entrevistas RAP a profundidad. No se estableció un número predeterminado de entrevistas conforme a algún muestreo; sino más bien se los identificó y escogió conforme a su nivel de representatividad Actores seleccionados de la parroquia La Merced de Buenos Aires fueron: presidentes comunitarios, líderes sociales, actores influyentes, docentes.

La segunda fase en territorio se efectuó a partir de entrevistas a profundidad cualitativas con los distintos actores clave. Esto me permitió una inmersión en las dinámicas sociales, en hechos y acontecimientos, que me llevó a diferentes formas en que se subjetiva la realidad vivenciada. Las entrevistas aplicadas tienen la finalidad de “entender cómo ven el mundo los sujetos estudiados, comprender su terminología y su modo de juzgar, captar la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales” (Corbetta 2010, 345)

A los actores de instituciones/autoridades públicas institucionales se aplicó una entrevista abierta. Los actores institucionales son aquellas personas que representan a instituciones o son funcionarios de una institución pública, la entrevista busca información rápida y concreta sobre los temas mineros y la securitización. Se entrevistó a varias instituciones locales, a varios miembros Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Merced de Buenos Aires; a Tenencia Política, a un representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Urcuquí, a Instituciones Educativas de La Merced de Buenos Aires, a Instituciones Religiosas y se tuvo dificultades en lograr la aceptación de una entrevista, en el caso de Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNR), a pesar de haber enviado con su recomendación un oficio dirigido al Coordinador Zonal.

Se buscó información de las Instituciones privadas principalmente la empresa australiana Hanrine Ecuadorian S.A., a quien se pretendía aplicar una entrevista abierta y se envió un oficio indicando el objetivo de la investigación, sin embargo, existe negatividad aduciendo falta de tiempo.

S. y Hurtado, E. (1994), Procedimientos de Asesoría Rápida (RAP): Enfoques antropológicos para mejorar la efectividad de los programas. Los Ángeles: Univ. de las NN.UU/ UNICEF/ UCLA.

La técnica de investigación como la entrevista abierta buscó coadyuvar a la recolección de datos basada en entrevistas directas, que permiten información clave en poco tiempo sobre temas concretos. Ante la negatividad de la información directa se buscó información secundaria a través de los medios de comunicación y páginas de la empresa. La tercera tipología de organizaciones a entrevistar fueron las organizaciones no gubernamentales u ONG de alcance regional y nacional como INREDH, Acción ecológica, APT-Norte, caminantes, etc., Las organizaciones no gubernamentales que actúan en la Merced de Buenos Aires en lugar de la entrevista, me invitaron a la participación de una asamblea territorial en Buenos Aires que duró dos días y en la que se evidenció de primera mano, la posición, el trabajo, la organización y el respaldo de la ONG vinculadas a las organizaciones locales.

En cuanto a las organizaciones sociales de alcance comunitario, local y cantonal en la Merced De Buenos Aires se entrevistó a diversas tipologías de organizaciones; Aquellas organizaciones relacionadas actividades mineras artesanales se han desintegrado y ya no existen. Han surgido organizaciones como BUPROE (Bonaerenses Unidos Protegiendo el Ecosistema) una organización ambientalista que se declara en resistencia ante las actividades mineras legales e ilegales a cuyos miembros se entrevistó, también se entrevistó la Organización Junta de Aguas de El Triunfo, y la Asociación Lechera 24 de junio.

La organización de mujeres no se entrevistó debido a que su representante no tenía interés en brindar información sobre el tema. Para comprender al personal relacionado con la seguridad, manifestantes, testigos de procesos de seguridad, mineros ilegales, policías, militares, manifestantes, trabajadores, etc. Se establecieron conversaciones informales y observación en territorio además de revisar información secundaria. Esto debido a la dificultad de obtener una entrevista directa.

En total se realizaron 27 entrevistas a diferentes actores; que se distribuyen de la siguiente manera: 7 entrevistas a instituciones y autoridades públicas, 5 entrevistas a organizaciones locales, 7 entrevistas a miembros de comunidades actores clave, y 8 entrevistas (RAP) a actores clave de la parroquia. También efectué observación participante y situada y pude participar por ejemplo en una asamblea informativa con ONG.

A continuación, se presenta un cuadro que resume la tipología de actores reconocidos a quien se entrevistó. Cabe mencionar que si bien estaba previsto entrevistar a un funcionario/a de la Empresa australiana Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A no hubo respuesta.

Tabla 1.2. Actores de estudio entrevistados

Tipología	Actores Entrevistados
1) Instituciones autoridades/ públicas relacionadas con la actividad minera: instituciones del Estado.	1) Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Merced de Buenos Aires (GAD parroquial) 2) Unidad Educativa “Buenos Aires” 3) Curia Diocesana 4) Tenencia Política 5) GAD Municipal San Miguel de Urucuquí
2) Organizaciones no gubernamentales (ONG) (ambientalistas y de derechos humanos y redes) extracomunitarios de alcance regional y nacional	1) Participación en la asamblea territorial Buenos Aires convocada por APT-Norte, Acción Ecológica, Rainforest Action Group.
4) Organizaciones sociales de alcance comunitario, local y cantonal. Miembros de la comunidad, actores clave	1) Bonaerenses Unidos Protectores del Ecosistema (BUPROE) 2) Junta de Aguas El Triunfo 3) Asociación Lechera “24 de Junio”
5) Miembros de la comunidad, actores clave	1) Presidente de la Comunidad El Porvenir 2) Presidente de la Comunidad El Triunfo 3) Presidente del Sector El Cristal 4) Presidente de la Comunidad San Pedro 5) Presidente de la Comunidad San Luis 6) Presidente de la Comunidad La Primavera
6) Entrevistas RAP	1) Actores clave comunitarios. 2) Actores influyentes, 3) Líderes sociales

Elaborado por el autor

La investigación efectuada fue de corte etnográfico relacionado con “el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social” (Murillo y Martínez 2010, 3). La investigación etnográfica, se caracteriza por obtener datos de primera mano, investigación in situ de los fenómenos sociales y concepción del mundo (Álvarez 2008) y por comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, además de buscar una visión global del ámbito social estudiado (Martínez 2005).

La observación participante me permitió realizar un rastreo de cómo se han sido implantadas las complejas relaciones de la minería ilegal y legal desde los diferentes actores, buscando “una etnografía bien lograda es un estilo con el que el investigador establece un diálogo entre diferentes puntos de vista o voces, entre otras, las personas que se estudian, la del etnógrafo y sus preferencias disciplinarias y teóricas” (Duranti 2000, 128).

Durante la estadía en La Merced de Buenos Aires se llevó un diario de campo que me permitió registrar y colocar reflexiones sobre lo observado en la zona de estudio; así mismo se contó con un registro de video y fotografías de las comunidades visitadas. Estas herramientas de investigación directa en campo me permitieron llevar a cabo una investigación participativa, siendo invitada por varios días a las actividades de la organización en resistencia contra las actividades mineras, describiendo en las notas de campo aquello observado y escuchado. En territorio se realizó también la técnica investigativa, línea de tiempo para registrar y comprender las secuencias entre eventos a lo largo de la etapa estudiada, de manera cronológica por parte de la organización BUPROE

En la estadía en La Merced de Buenos Aires, se visitó en varias ocasiones a un residente con quien se contó para realizar una historia de vida como herramienta de investigación social cualitativa. Esta metodología me permitió indagar a través del relato de una vida, problemáticas y temas de la sociedad para profundizar en aspectos pasados y presentes, recuerdos e hitos significativos, de esta manera la historia de vida de la persona permitió captar algo que trasciende el carácter individual. Esta información se complementa con el acceso a una monografía de una estudiante de la Unidad Educativa Buenos Aires, sobre la historia de su parroquia.²⁰

El trabajo de campo se complementa con revisión documental de datos históricos, generalidades sociales y culturales del territorio, información de los proyectos mineros, revisión de datos cuantitativos, información socio-económica de las zonas de estudio, revisión documental. La investigación hemerográfica permitió una revisión cronológica de lo acontecido en el periodo de estudio y un análisis de las prácticas y discursos.

1.2.2 Fases de la investigación

La investigación se desarrolló en las siguientes fases: la primera, fase de delimitación del estudio y diseño de herramientas de investigación (entrevistas, historia de vida, línea de tiempo). La segunda, fue la fase de trabajo de campo que consistió en la aplicación de entrevistas e investigación cualitativa. En la tercera fase efectué el procesamiento y análisis de datos de campo y generación de resultados preliminares. Realicé trabajo de oficina y de revisión documental, en que contrasté la información de campo y profundicé en los temas de estudio con investigación bibliográfica. En esta fase se ejecutó el procesamiento y análisis de datos comprendió la transcripción, organización y categorización de los datos levantados en

²⁰ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-título-en-qué-eres-experto-qué-plato-delicioso-estás-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

campo. En los análisis se utilizó una matriz de vaciado con variables y subvariables orientadoras basadas en los objetivos propuestos además de utilizar el software de análisis cualitativo Nvivo. Como cuarta fase, se procedió a la redacción de la tesis.

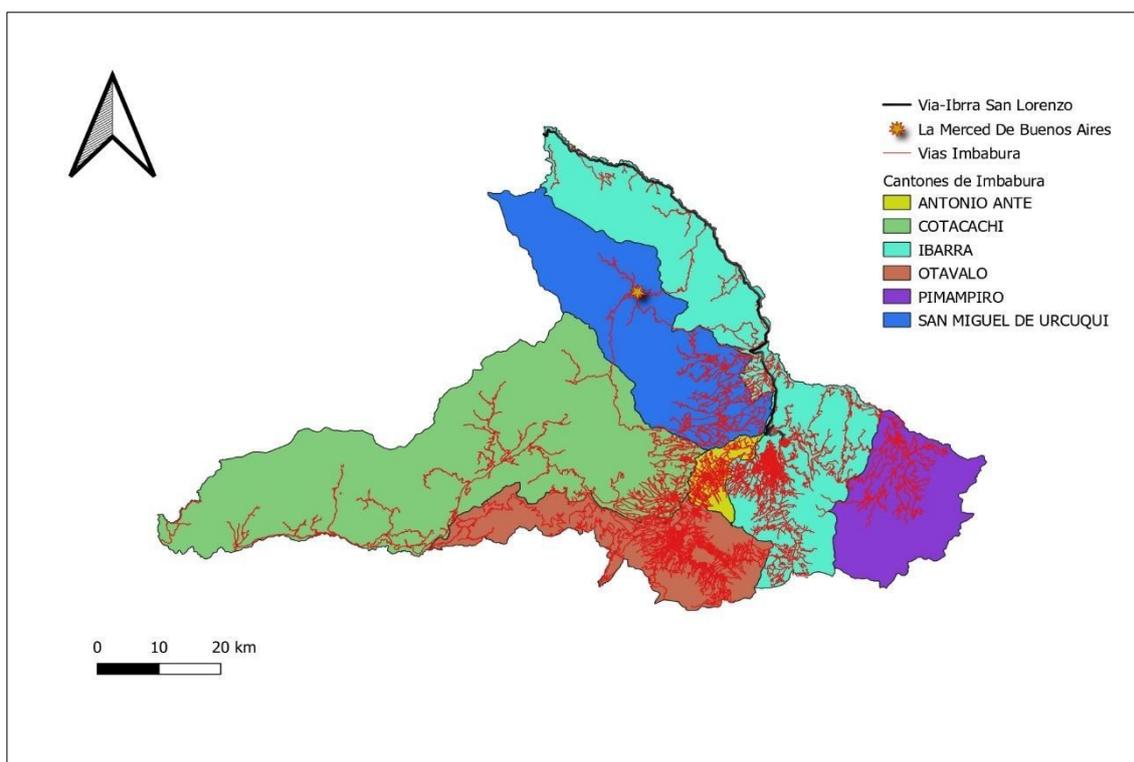
Capítulo 2. Contextualización de La Merced de Buenos Aires

En este capítulo se realiza una breve contextualización de la parroquia La Merced de Buenos Aires del cantón San Miguel de Urququí, localizada en la provincia de Imbabura en la sierra ecuatoriana, con sus características geográficas, biofísicas y ecológicas. Así mismo, se detallan algunas de sus características demográficas y económicas.

2.1 Características geográficas, biofísicas y ecológicas

La parroquia la Merced de Buenos Aires se encuentra ubicada al noroccidente de la provincia de Imbabura a 120 Km de Ibarra, y a 22 Km al noreste de la cabecera cantonal de Urququí a una altura de 2270 msnm. En el eje vial Ibarra-San Lorenzo a la altura de San Jerónimo hay una entrada que conduce a la Merced de Buenos Aires siendo el acceso más recurrente para llegar a la parroquia (Mapa 2.1.).

Mapa 2.1. Imbabura-La Merced de Buenos Aires



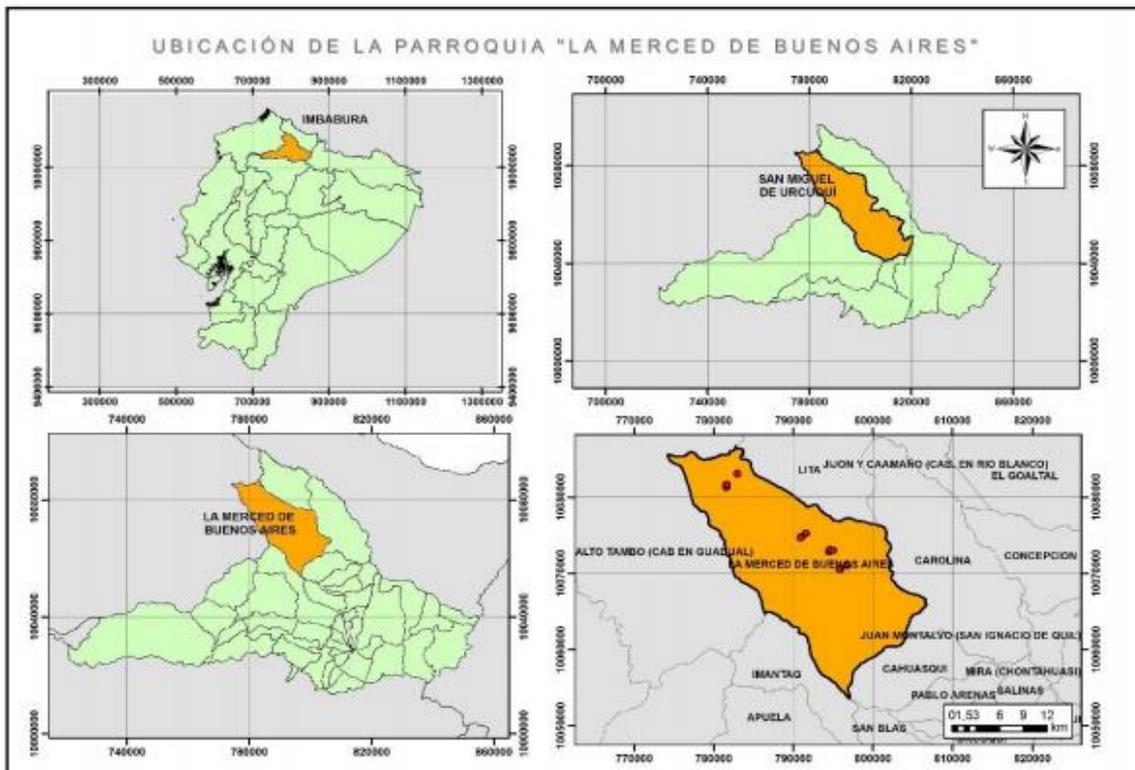
Fuente: Elaborado por el autor con base en IGM (2013)

El componente vial es importante para el desarrollo de cualquier proyecto y en este aspecto la parroquia es muy deficiente, puesto que tiene una sola vía de acceso principal; la misma que es de terraplén. Además, es necesario rodear la mitad del cantón Ibarra para llegar a la parroquia La Merced de Buenos Aires. El tiempo de recorrido es de 3 horas, y en la temporada de lluvias existen derrumbes que dejan a la parroquia incomunicada por semanas. Un proyecto de desarrollo turístico pretende mejorar la vía la Primavera/Cahuasquí, que se

une a Urcuquí; lo que reduciría y mejoraría sustancialmente el tiempo y comunicación con el resto de la provincia (Echeverría 2013).

La parroquia, limita en el norte con Lita, perteneciente al cantón Ibarra y el cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas. Al sur con la parroquia Cahuasquí del cantón Urcuquí y la parroquia Imantag del cantón Antonio Ante, al oriente con la parroquia La Carolina de Ibarra y al occidente con la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo (Grafico 2.1).

Gráfico 2.1. Ubicación Político Administrativa de la Merced de Buenos Aires



Fuente: Tejeda y Torres 2019

La variedad de microclimas en la parroquia conlleva a varios usos de suelo destinadas a la actividad agrícola mixta, pecuaria, agrícola-conservación y protección. La parroquia tiene una extensión de 44.374 ha. (443,74 Km²) distribuidos de la siguiente manera. El área predominante (16.902 ha.) en la parroquia es el relieve de tipo montañoso con pendientes abruptas mayores al 70% en el que se puede realizar actividades de conservación debido a la presencia de bosques aún en estado natural corresponde al 39% del territorio.

En segundo lugar, con 10.503 ha. correspondiente al 24% del total del territorio el relieve de tipo escarpado, con pendientes muy fuertes de 50-70% en el que se realizan actividades de conservación en menor grado existiendo bosques primarios y secundarios. En tercer lugar,

con 7776 ha. terrenos con relieves entre el 12 y el 25% marcado por la actividad humana con cultivos en menor medida y correspondiente al 18% del territorio. En cuarto lugar, con 6.399 ha y correspondiente al 15% del territorio parroquial las pendientes fuertes y relieves entre el 25 y 50% donde se realizan actividades de ganadería y cultivos. Por último, con 1918 ha. equivalente al 4% del territorio de la parroquia, están los terrenos con una inclinación regular suave y pendientes entre el 5 al 12%. A continuación, la Tabla 2.1 muestra el porcentaje del territorio por tipo de relieve.

Tabla 2.1. Tipo de relieve y actividades en La Merced de Buenos Aires

Rango de Pendientes (%)	Relieve	Actividades	Área (ha)	Porcentaje del Territorio (%)
> 70%	Abruptas, montañosas	Bosque natural, prioridad de conservación	16902,29	39%
50-70%	Muy fuertes, escarpado	Bosque natural Bosque secundario	10503,38	24%
12-25%	Irregular, ondulación moderada	Cultivos en menor cantidad	7776.92	18%
25-50%	Fuertes, Colinado	Cultivos, ganadería pasto	6399.5	15%
5-12%	Inclinación regular suave o ligeramente ondulada	Cultivos	1918.32	4%
Total			44.374	100%

Fuente: PDOT GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires 2020

El clima varía desde frío, templado, hasta subtropical y por tal motivo, existe gran variedad de producción agrícola (Echeverría 2013). La temperatura de la parroquia oscila desde los 5°C a un máximo de 23°C, teniendo un promedio de aproximadamente 17°C.

En la parroquia se registran tres tipos de clima: el tropical mega térmico húmedo, que cubre la parte baja de la parroquia de los 1000 a los 1200 msnm con temperaturas en un rango de entre los 16 y 20°C y precipitaciones de entre los 3000 a 35000 mm anuales. El clima ecuatorial frío húmedo con temperaturas entre los 10 y 15°C y altitudes entre 3000 y 3500 msnm con precipitaciones de 1000 a 1500 mm; cerca al clima de alta montaña o clima de páramo caracterizado por mantener temperaturas entre los 6 a 8°C. en altitudes sobre los 3800 msnm y precipitaciones entre 500 y 750 mm. El clima ecuatorial mesotérmico húmedo que es el clima predominante en territorio con unas temperaturas en un rango de 12 a 15°C. altitudes entre los 2000 y 2800 msnm y precipitaciones entre 1500-2000 mm anuales (Ilustración 2).

La cabecera parroquial y la mayoría de las comunidades se encuentran dentro de este clima (GAD Parroquial 2020-2030).²¹

Gráfico 2.2. Tipos de Clima La Merced de Buenos Aires



Fuente: Tejeda y Torres 2019

Un ecosistema es el conjunto de elementos abióticos y de seres vivos que interactúan entre sí considerados como un todo. Los ecosistemas dependen de varios factores ambientales y biológicos como las lluvias, temperatura, altitud y condiciones del suelo. Los ecosistemas son sistemas abiertos, experimentan entrada y salida constante de materia, constituyendo los ecosistemas de hábitat para diferente flora y fauna de la parroquia (Odum y Sarmiento 1997).

Siguiendo al Sistema de Clasificación de los Ecosistemas de Ecuador Continental del año 2012, en la parroquia La Merced de Buenos Aires existen 6 tipos de ecosistemas diferentes: predomina el ecosistema bosque siempre verde montano alto de cordillera occidental de los Andes con 5.324 ha., seguido del ecosistema herbazal de páramo con 4.584 ha.; en tercer lugar, con 3.631 ha, se ubica el bosque siempreverde montano de cordillera occidental de los Andes; con 1.314 ha. y en cuarto lugar se ubica el bosque siempre verde pie montano de cordillera occidental de los Andes; en quinto lugar, con 1.175 ha. está el arbustal siempreverde y herbazal del páramo; en sexto lugar el bosque siempreverde montano bajo de

²¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

cordillera con 1.055 ha. Un área de 5,4 ha, corresponden a cuerpos hídricos y 3,4 ha. corresponde a otras áreas. Los ecosistemas denominados intervenidos corresponden a 14.413 ha y sin información sobre los ecosistemas son 12817 ha (GAD Municipal 2014-2019).²² Los datos son presentados con porcentajes de territorio en la siguiente Tabla 2.2

Tabla 2.2. Ecosistemas en La Merced de Buenos Aires

Ecosistemas	Área (ha)	Porcentaje (%)
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	5324	12,01%
Herbazal del Páramo	4584,7	10,34%
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	3631,4	8,19%
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	1314,31	2,97%
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	1175,58	2,65%
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	1055,8	2,38%
Sin información	12817,3	28,92%
Agua	5,4	0,01%
Otras áreas	3,4	0,01%
Intervención	14413,9	32,52%
Total	44325,36	100%

Fuente: PDOT GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires 2015-2019

La flora del cantón Urcuquí se compone básicamente de especies del bosque nativo, andino, especies de la ladera, especies de los páramos y plantas medicinales ancestrales (GAD Municipal 2014-2019).²³ Destacan en flora; el guayabo (*Myrcianthes sp*), watzi (*Weinmannia sp*), arrayán (*Myrcyantes sp*), pumamaqui (*Oreopanax sp*), poroton (*Eritrina sp*), moquillo (*Saurauia sp*), pino (*Bauhinia sp*), aliso (*Alnus acuminata*), laurel de cera (*Myrica pubescens*), entre otros.

En lo que respecta a las especies del bosque nativo andino, destaca la cascarilla (*Cinchona*), condurango (*Marsdenia cundurango Rchb. F.*), zarzaparrilla (*Smilax tomentosa Kunth*), capotillo (*Anthurium giganteum Engl.*), jiguerón (*Aegiphila ferruginea Hayec y Spruce*) entre otras especies. En las laderas está el bálsamo (*Myroxylon peruiferum L. f.*), penco (*agave*

²² Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San Miguel de Urcuquí 2014 - 2019. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Urcuquí

²³ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San Miguel de Urcuquí 2014 - 2019. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Urcuquí

americana Gentry), tura (*Calliandra pittieri* Standl), brenan (*Anadenanthera colubrina* (Vell.)), Alpha chocho (*Lupinus. Sp.*). En los páramos con una altura promedio de 3300 msnm existen especies como la valeriana (*Valeriana spp.*), llashipa o rabo de mono (*Blechnum sp.*), la paja de cerro (*Calamagrostis spp.* y *Stipa spp.*), frailejón (*Culcitium canescens* Bompl.) y, mortiño (*Vaccinium floribundum* Kunth). Existen también especies que han sido aparecidas tradicionalmente por sus poderes medicinales: caballo chupa (*Esquisetum bogotense*), diente de león (*Taraxacum officinale*), hierba mora (*Solanum nigrum*), llantén (*Lantago rigida*), ortiga (*Pilea sp.*), Mosquera (*Croton wagneri*) (Tejada y Torres 2019).

En lo que corresponde a la fauna representa un conjunto de especies animales que habitan en la región geográfica que son propias de estos ecosistemas. Predominan varios tipos especies faunísticas como pavas (*Chamaepetes goudotti*), colibríes (*Coeligena torquita*), torcazas (*Zenaida auriculata*), tortolitas (*Columbina passerina*), chiguacos (*Turdus serranus*, *T. fuscater*), venados (*Semnornis ramphastinus*), soches (*Mazama*), chucuris (*Mustela frenata*), raposas (*Didelphys sp.*), armadillos (*Dasybus novencinctus*), gavián (*Buteo polyosoma*), golondrina (*Streptoprocne zonaris*), curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*), conejo silvestre (*Sylvilagus brasiliensis*), lobo de páramo (*pseudalopex culpaes*), zorro (*coneputus semistriatus*), oso de anteojos (*remartos ornatos*), venado de cola blanco (*Odocoileus virginianus ustus*), cóndor (*Vultur gryphus*), pato andino (*Oxyura ferruginea*), mirlo (*Turdus fuscater*), gallo de la peña (*Rupicola peruviana*), equis (*Bothrops spp*), rana (*Pelophylax pereziseoane*), gavián (*Parabuteo unicinctus*), luciérnaga (*Lampyrus noctiluca*), entre otras especies (Tejada y Torres 2019).

Con respecto a las áreas y ecosistemas existen, aquellas que tienen una importancia especial por lo que se deben realizar actividades de conservación y protección. Según el Ministerio del Ambiente en el año 2020.²⁴ En el territorio de la parroquia Buenos Aires existen 3 zonas bajo conservación o protección.

²⁴ Los datos con respecto a áreas de conservación del Ministerio del Ambiente en el año 2020 varían a lo establecido por el PDOT La Merced de Buenos Aires 2014-2019. En el año 2015 la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas presenta un área de 2394 ha; en el año 2020 aumenta a un área de 3102 Ha. El patrimonio forestal en el año 2015 es de 4415 ha. y se reduce en el año 2020 a 2930 ha. El programa Socio bosque en el año 2015 es de 887 ha, y en el 2020 se reduce a 563 ha. En síntesis, en el 2015 existía un área de conservación del 16,96% y en el año 2020 un 14,8% del total del territorio parroquial

Tabla 2.3. Ecosistemas con Prioridad de Conservación en La Merced de Buenos Aires

Ecosistema	Amenazas	Prioridad de conservación	Área (Ha)	Porcentaje % de la parroquia
Reserva/Parque Nacional Ecológico Cotacachi Cayapas	Avance de la frontera agrícola; minería	Alta	3102,65	7,00%
Áreas prioritarias para restauración forestal	Áreas que están siendo degradadas; minería	Alta, Media, Baja	2930,03	6,7%
Programa Socio Bosque – Propiedad Individual	Avance de la frontera agrícola; minería	Alta	563,14	1,1%
Total			6595,82	14,8%

Fuente: PDOT GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires 2020

La Tabla 2.3, indica los detalles de las áreas de conservación; la reserva ecológica Cotacachi-Cayapas considerada una de las más importantes áreas protegidas del mundo debido a su alta biodiversidad por la presencia de especies endémicas. Una reserva con un área de 3102,65 ha., con la presencia de páramo que también constituye un ecosistema de hábitat para la flora y fauna y de abastecimiento de agua.

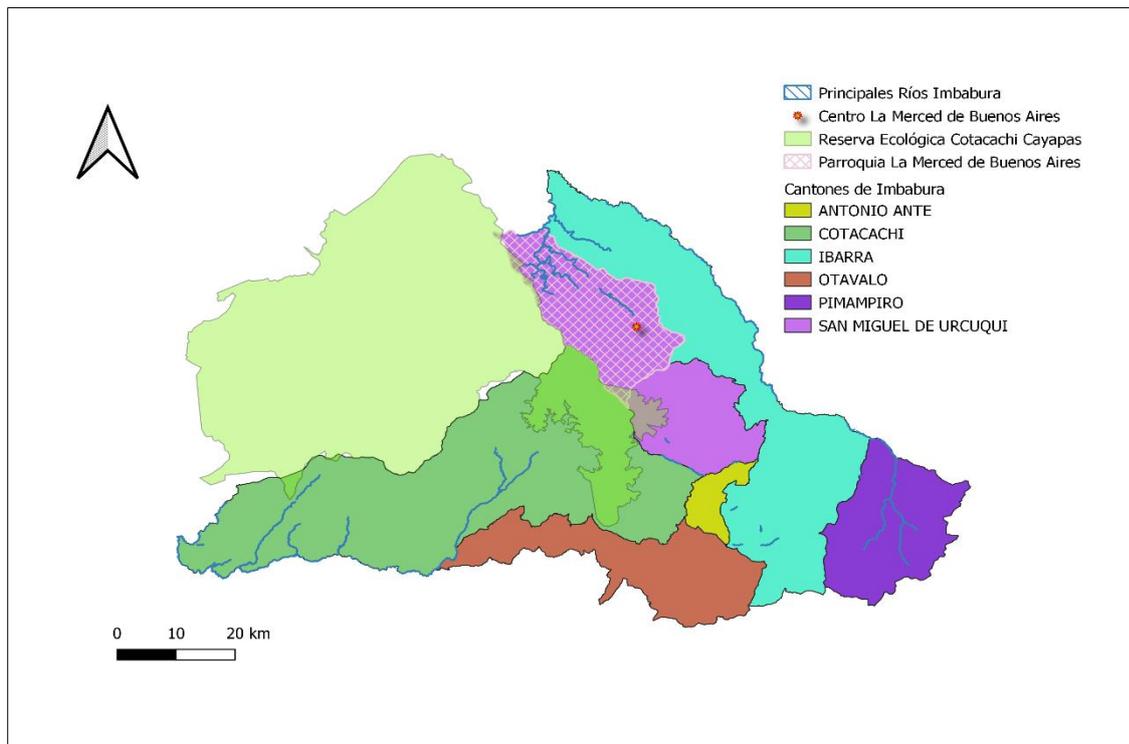
Tomando como base la información generada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en el territorio de la parroquia se define 2930,03 ha., disponibles para implementar prácticas de restauración forestal, siendo así el 6,7% en la parroquia. Existe áreas que se encuentran conservadas, la entidad responsable es el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), a través del Programa Socio Bosque, en el que se tiene convenios individuales con 18 socios que suman 563,14 hectáreas siendo el 1,1% a nivel parroquial (GAD Parroquial 2020-2030).²⁵

Dada la abundancia de precipitaciones se dispone de extensa red hidrográfica, salvo en las zonas occidentales y meridionales áridas de la costa. Casi todos los ríos se originan en los altos relieves andinos del Ecuador. En la parroquia La Merced de Buenos Aires se evidencia la influencia de la cuenca del río Mira, además de otros cuerpos de agua. Se determina que el río Lita es el más representativo a nivel parroquial de acuerdo a la longitud medida en

²⁵ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

kilómetros es de 31,69 km a lo largo del territorio. En segunda instancia el río Toctemí con 30,67 km; y en tercer lugar el río Salado con 17,25 km. Los tres cuerpos hídricos junto con los demás ríos y quebradas forman parte de la extensa red hidrográfica en el territorio parroquial (GAD Parroquial 2020-2030).²⁶ En el siguiente mapa se indican los principales ríos de la provincia de Imbabura, además de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas mencionada como área protegida en el Ecuador que interseca con la parroquia La Merced de Buenos Aires.

Mapa 2.2. Principales Ríos de Imbabura y La Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas



Fuente: Elaborado por el autor con base en IGM (2013)

Según información oficial existen 8 autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua en La Merced de Buenos Aires; cuatro para consumo humano, tres para consumo humano y abrevaderos de ganado y una para generación de energía eléctrica, por parte de la hidroeléctrica de EMELNORTE S.A. que utiliza 2000 litros por segundo como caudal autorizado (GAD Parroquial 2020-2030).²⁷

En el ámbito geológico los datos obtenidos en base a la información del Sistema Nacional de Información del año 2005, se determina que en la parroquia se presentan varias formaciones

²⁶ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

²⁷ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

litológicas formaciones geológicas como sedimentos San Jerónimo (Cretáceo), formación San Tadeo, rocas intrusivas, cangahua, formación piñón, formación silante, volcánicos del negro puno y volcánicos de Yanahurco (GAD Parroquial 2015-2019).²⁸ En el subsuelo de esta parroquia y sus alrededores existen recursos mineros, que son de gran interés para las empresas mineras y el Estado ecuatoriano. Según información del PDOT 2020, en la parroquia existe un total de 7 concesiones para prospección de minerales metálicos, sumando una superficie total de 14286,17 ha., correspondiente al 32% del total del territorio de la parroquia (GAD Parroquial 2020-2030).²⁹

La empresa Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A. posee extensiones de concesiones en gran parte de la parroquia La Merced de Buenos Aires en proyectos como IMBA01, IMBA02, IMBA03, IMBA05, IMBA06, Amadores. Esta y otras empresas también mineras se ubican en parroquias vecinas: La Carolina, Lita, Cahuasquí. A continuación, la Tabla 2.4, muestra las concesiones que se encuentran en la Merced de Buenos Aires y en el norte de la provincia de Imbabura.

Tabla 2.4. Concesiones de Minería Metálica en el Norte de Imbabura

Nombre de la Concesión	Superficie (has)	Titular de la Concesión	Fase del Recurso	Mineral	Parroquia de Imbabura
IMBA01	3891	Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A.	Exploración Inicial	Oro	La Merced de Buenos Aires.
IMBA02	4810	Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A.	Exploración Inicial	Oro	La Merced de Buenos Aires.
IMBA03	4965	Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina
IMBA05	4 244	Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A.	Exploración Inicial	Oro	La Merced de Buenos Aires.
IMBA06	594	Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A.	Exploración Inicial	Oro	La Merced de Buenos Aires
Amadores	3962	Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina

²⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia "La Merced de Buenos Aires" 2015-2019. GAD Parroquial

²⁹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia "La Merced de Buenos Aires". 2020-2030. GAD Parroquial

Nombre de la Concesión	Superficie (has)	Titular de la Concesión	Fase del Recurso	Mineral	Parroquia de Imbabura
Carolina	3040	DPMECUADOR S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina
Cascabel	4979	Exploraciones Novomining. S. A.	Evaluación Económica	Oro	Lita
Cerro Tolondro II	4299	Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina
Rio Amarillo 1	4880	Carnegie Ridge Resourcer S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina
Rio Amarillo 2	4244	Carnegie Ridge Resourcer S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina
Rio Amarillo 3	3203	Carnegie Ridge Resourcer S.A.	Exploración Inicial	Oro	Carolina

Elaborado por el autor a partir del: geoportal de catastro minero (2021)³⁰

El Mapa 2.3. a continuación muestra las concesiones que se encuentran en la provincia de Imbabura según el Geoportal del Catastro Minero 2021.³¹ Los cantones que poseen mayores concesiones son Cotacachi, San Miguel de Urququí e Ibarra. En la concesión denominada IMBA02 ubicada en la parroquia La Merced de Buenos Aires existieron actividades mineras irregulares a partir del año 2017.

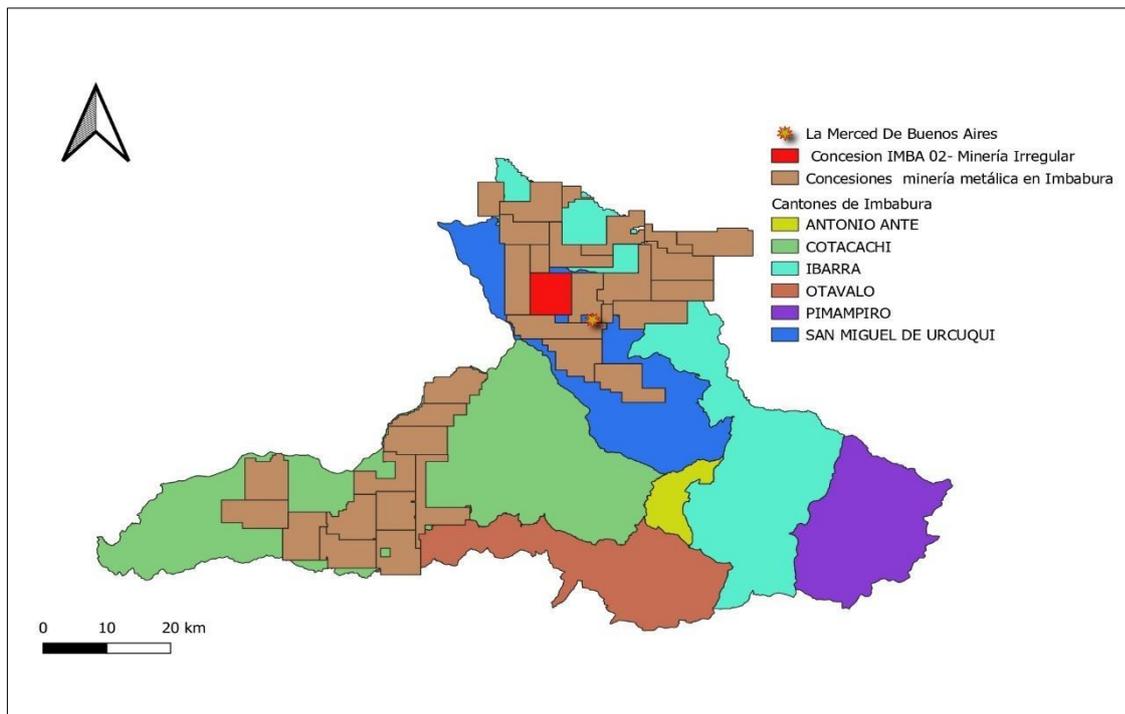
³⁰ Límites territoriales internos, Geoportal de Catastro Minero, CONALI 2020.

<https://arcmneria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>
(Revisado en 2023-02-02 15:59:07)

³¹ Límites territoriales internos, Geoportal de Catastro Minero, CONALI 2020.

<https://arcmneria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>
(Revisado en 2023-02-02 15:59:07)

Mapa 2.3. Imbabura-Concesiones de Minería Metálica



Fuente: Elaborado por el autor con base en Geoportal de Catastro Minero, CONALI (2020)

2.2 Características demográficas y económicas en la Merced de Buenos Aires

La población de la parroquia La Merced de Buenos Aires suma 1893 habitantes de los cuales 989 son hombres que corresponde al 52% de la población total y 904 mujeres que corresponde al 48% según el Censo del año 2010 (INEC 2010).³² El PDOT 2020 de Buenos Aires indica proyecciones poblacionales para el año 2020 de 2119 habitantes y para el año 2030, con 2277 habitantes. Esto indica que la población de la parroquia la Merced de Buenos Aires al año 2030 tendrá un aumento, debido principalmente al índice de natalidad en la parroquia (GAD Parroquial 2020-2030).³³

Los asentamientos poblados reconocidos por la parroquia de La Merced de Buenos Aires son: Cabecera Parroquial, San Luis, La Primavera, San José, El Corazón, El Porvenir, San Pedro, El Triunfo, Palmira Awá. Los asentamientos humanos se distribuyen por la parroquia tomando en cuenta su relación con las comunidades, el acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos, y vivienda. El agua es una fuente fundamental tanto para la presencia de personas como para sus actividades agrícolas y

³² Instituto Nacional de Estadística y Censo. 2010

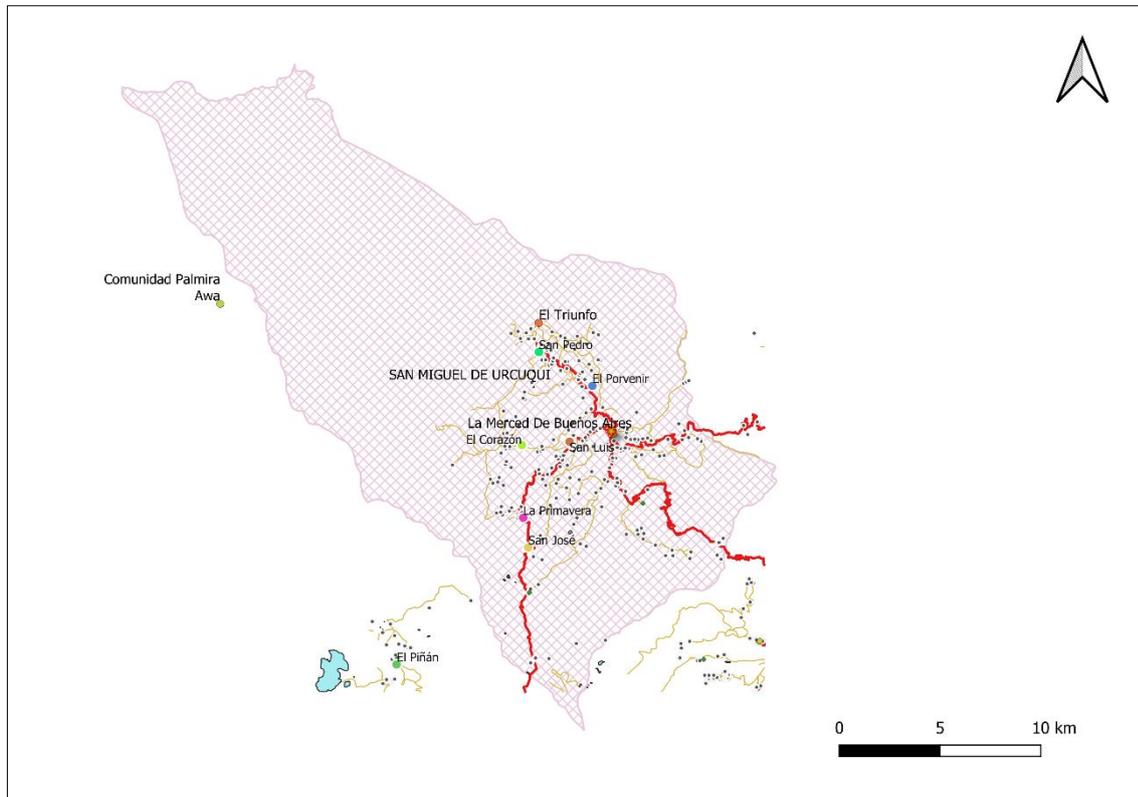
³³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

ganaderas. Según el Censo en la parroquia existen 442 viviendas, de las cuales, el 36,65% acceden al agua por medio de la red pública, el 57,69% disponen de agua a través del río, vertiente, acequia o canal, y el resto de viviendas en un porcentaje del 5,6% reciben el agua por medio de pozo (Base de datos-Censo de Población y Vivienda 2010).

Solamente la cabecera parroquial dispone de agua potable de la red pública administrada por el GAD municipal. Todos los demás asentamientos humanos disponen de agua entubada, sin ningún tratamiento. Es débil la gestión comunitaria del agua, ya que la mayoría no tiene una estructura organizativa que administre el agua de consumo y tampoco se cuenta con la Autorización de Uso y Aprovechamiento de agua emitida por la autoridad competente SENAGUA (GAD Parroquial 2020-2030).³⁴

Varios servicios escasean en las comunidades y en la parroquia y apenas existe infraestructura pública, de encuentro ciudadano, eventos sociales, deportivos y culturales en la cabecera parroquial y sus comunidades: 6 infraestructuras religiosas (4 capillas, iglesia y gruta de la Virgen), 2 canchas deportivas y/o de uso múltiple, 1 casa comunal, 1 coliseo, 1 cementerio, 1 Infocentro.

Mapa 2.4. Asentamientos en La Parroquia La Merced de Buenos Aires



³⁴ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

Fuente: Elaborado por el autor con base en IGM (2013)

De acuerdo a información parroquial existen 536 familias distribuidas en las 9 comunidades o asentamientos humanos. La comunidad más distante desde la cabecera parroquial es Palmira Awá, la cual no dispone de una vía de acceso carrozable por la parroquia La Merced de Buenos Aires. En la tabla a continuación detalla las comunidades de la parroquia (GAD Parroquial 2020-2030).³⁵

Tabla 2.5. Comunidades en la Parroquia La Merced de Buenos Aires

#	Comunidades/Barrios	N° de Familias	Estado Jurídico	Distancia de la cabecera parroquial (Km)
1	El Porvenir	25	No	5
2	San Pedro	36	No	12
3	El Triunfo	36	No	15
4	Palmira Awá	90	No	No acceso
5	San Luis	27	No	3,5
6	La Primavera	20	No	12,6
7	San José	20	Si	16
8	El Corazón	32	Si	22
9	Cabecera Parroquial	250	-	-
Total		536	-	-

Fuente: PDOT GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires 2020

En la parroquia conforme información censal, la población mestiza auto adscrita como tal equivale al 84,4%, seguido por población auto adscrita indígena con el 14,05% y blancos con el 1%; los afrodescendientes y montubio tienen un 0,2% respectivamente (INEC 2010).³⁶

Existe una comunidad de la nacionalidad Awá en Palmira Awá con un total de 90 núcleos familiares (GAD Parroquial 2020-2030).³⁷

³⁵ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

³⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censo. 2010

³⁷ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

La estructura demográfica de la población, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio. En La Merced de Buenos Aires el 48.97% de la población está en las edades de 0 a 18 años, el 44.37% corresponde de 19 a 64 años y el 6.66% de la población de la parroquia es mayor de 65 años, lo que refleja un alto porcentaje de población joven (Base de Datos-Censo de Población y Vivienda 2010).

La movilidad espacial es uno de los fenómenos propios de la parroquia. Algunas personas del sector rural han cambiado su lugar de residencia, lo que influye tanto sobre el crecimiento demográfico como sobre las actividades económicas y sociales. La movilidad se da en búsqueda de bienestar para las familias; principalmente el acceso a educación de los hijos y de mejora en los ingresos económicos. La población de la parroquia migra al cantón Urcuquí y a otras ciudades como Ibarra, Quito etc. (GAD Parroquial 2020-2030).³⁸ En los últimos años se ha venido dando, como ya se mencionó previamente, un fenómeno de movilidad humana en la parroquia de La Merced de Buenos Aires que ha receptado personas de diferentes partes del país como Zaruma, Ponce Enríquez, y de fuera del país (Venezuela, Perú, Colombia) atraídos por el negocio de la minería.³⁹

La Población Económicamente Activa (PEA) corresponde a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas, así como, a los menores de edad. El 79,29% de la PEA se dedica a la agricultura y ganadería, el 17,56% representa a los jornaleros, obreros de construcción, enseñanza, transporte, el 1,92% relacionado actividades comerciales y el 1,23% realizan actividades de manufactura. Sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura, ganadería y piscicultura. Se cultiva papa, maíz, oca, melloco, morochillo, trigo, haba, cebada, banano, fréjol, caña de azúcar, yuca, papaya, naranjilla, aguacate, mora y tomate de árbol; mientras que, con lo que se refiere a ganadería, está la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y caballo (Echeverría 2013).

La parroquia fundamentalmente aprovecha sus recursos para dedicarse al desarrollo agropecuario, la vocación de sus suelos y gracias a sus diferentes pisos climáticos, permite a

³⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

³⁹ Los mineros de Buenos Aires: "la Policía nos extorsionaba". Plan V. 7 de junio de 2019.

<https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/mineros-buenos-aires-la-policia-nos-extorsionaba>
(Revisado en 2023-02-02 17:44:27)

sus pobladores, dedicarse a este tipo de labores, ya sea de jornaleros como de productores directos, tanto en la agricultura como en la ganadería ya sea de leche como para ceba o engorde, por sus abundantes pastos. En lo que se refiere a actividades industriales y manufactureras, la parroquia cuenta con un centro de acopio de leche, pero en realidad no se elaboran productos de forma tecnificada, sino quesos artesanales (GAD Parroquial 2015-2019).⁴⁰ En 2020 se indica que la presencia de la minería ilegal la ocupación principal de sus pobladores fue la prestación de mano de obra como jornaleros para actividades propias de esta rama (GAD Parroquial 2020-2030).⁴¹

Se distinguen 2 sectores productivos en la superficie de cultivo de frutas: la parte alta del sector donde se ubica la cabecera parroquial se encuentra aproximadamente a los 1.800 msnm, por lo cual su clima es propicio para la producción de frutas como, el tomate de árbol, babaco, mora, mortiños; en la parte baja, se encuentra a una altitud de 500 msnm. se produce naranjilla, naranja, mandarina. La producción en su mayor parte se la vende a comerciantes intermediarios, así como en la localidad; motivo por el cual los productores locales no observan ganancias significativas en su producción (Echeverría 2013).

No existe una organización de productores y comerciantes de frutas autóctonas de la parroquia, por lo cual la comercialización de frutas se hace a través de intermediarios, por lo que la ganancia es mínima (Echeverría 2013). Las organizaciones sociales que forman el tejido social están formadas por 21 grupos organizados de hechos y derechos, tanto territoriales, funcionales y sociales. En el 2020 se identificaron organizaciones mineras y también organizaciones de salud (GAD Parroquial 2020-2030).⁴² La tabla a continuación muestra las organizaciones sociales presentes en la parroquia.

Tabla 2.6. Organizaciones Sociales De La Parroquia La Merced de Buenos Aires

Organización Social	# de Organizaciones	Nombre de la organización
Participación ciudadana	2	1. Asamblea Parroquial 2. Consejo de Planificación Parroquia
Comunas	2	1. San José 2. El Corazón
Comunidades	6	1. La Primavera

⁴⁰ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia "La Merced de Buenos Aires" 2015-2019. GAD Parroquial

⁴¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia "La Merced de Buenos Aires". 2020-2030. GAD Parroquial

⁴² Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia "La Merced de Buenos Aires". 2020-2030. GAD Parroquial

Organización Social	# de Organizaciones	Nombre de la organización
		2. San Luis 3. El Porvenir 4. El Triunfo 5. San Pedro 6. Palmira (Awá)
Asociaciones agropecuarias	2	1. Asociación de Desarrollo Social Integral 24 de Junio de Buenos Aires 2. Corporación 4 de Octubre
Asociaciones Mineras	2	1. Asociación de Producción Minera Trabajadores Autónomos De Buenos Aires ASOTABA 2. Cooperativa de Producción Minera Unión Minera En Buenos Aires Cooppumbai (En Liquidación)
Grupos culturales y de danza	2	1. Grupo de danza Chagra Wuarmi 2. Chagras de Buenos Aires
Juntas de agua de consumo	1	Pre-Junta de Agua la Primavera
Salud	2	1. Comité Local de salud 2. Comité de Seguro Social Campesino.
Grupos prioritarios	1	Club de madres embarazadas
Educación	1	Gobierno Estudiantil de la Unidad Educativa Buenos Aires
Total	21	-

Fuente: PDOT GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires 2020

Capítulo 3. La historicidad y configuración del territorio. Medios de vida, economía local y formas de apropiación de la naturaleza

En este capítulo se ahonda en la historicidad del territorio y su población, así como se describen las condiciones estructurales sociales y económicas en las que se inserta la minería ilegal y la minería de empresa en La Merced de Buenos Aires. Se presentan los asentamientos humanos, con el detalle de aspectos históricos, territoriales y sociales de la parroquia y las comunidades. También se profundiza en los medios de vida y las actividades productivas y económicas de la población local. Finaliza el capítulo con la inserción de las actividades mineras y la percepción económica sobre estas.

3.1. La Merced de Buenos Aires y su configuración histórica

Donde hoy se asienta La Merced de Buenos Aires, en época prehispánica era camino de caranquis y cayapas. Durante la colonia este territorio fue parte de Ibarra y con la creación del corregimiento de Otavalo fue reducido a Cahuasquí (GAD Parroquial 2020-2030).⁴³

El 28 de septiembre de 1606, se funda la ciudad de Ibarra y el corregimiento del mismo nombre que se extendía desde el puente de Rumichaca por el norte, por el occidente hasta el pueblo de Otavalo, por el sur oriente hasta la laguna de Cochicaranqui y por el noroccidente hasta los pueblos de Lita, Quilca y Cochasquí.⁴⁴ Entre los fines que se tenía para fundar esta nueva ciudad, estaba el buscar una salida al mar; para ello se propuso abrir el camino desde Ibarra hacia el Pailón de San Lorenzo, por cuanto era el nudo vial para los caminos del norte, hacia Pasto, Popayán y al mar, por tanto, hacia Panamá y España, lo cual fomentaba el comercio y la exportación e importación de bienes. Este primer esfuerzo de realizar una vía hacia el mar quedó trunco al morir Miguel de Ibarra.⁴⁵

Hacia el siglo XVIII en 1750, en sus intentos por lograr la vía Ibarra- San Lorenzo, José Arboleda Salazar descubre la variante de camino más utilizada, que sería por la región de Buenos Aires, sobre el pueblo antiguo de Lita, situada al margen norte derecho del río Lita, a 30 kilómetros de la actual población de Buenos Aires. Francisco José de Caldas recorrió toda la hoya del Chota desde la ciudad de Ibarra hasta el río Lita, inspeccionó luego los valles de Esmeraldas y delineó mapas con exactitud de distancias y altura. Posteriormente, estos planos

⁴³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁴⁴ Reseña Histórica. Prefectura de Imbabura. <https://www.imbabura.gob.ec/index.php/imbabura/resena-historica> (Revisado en 2023-02-02 08:19:24).

⁴⁵ El célebre camino desde Ibarra a San Lorenzo del Pailón. Redacción-ec. 2018-06-02. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/ibarra-sanlorenzodelpailon-construccion-ferrocarril-productos.html> (Revisado en 2023-02-02 08:53:17).

sirvieron para trabajar el camino y también para trazar la línea férrea de 200 kilómetros entre Ibarra y San Lorenzo (Arroyo 2018).

El proyecto vial Ibarra San Lorenzo nacido en el siglo XVII continuó hasta la vida republicana y se impulsó tras el reconocimiento de Ibarra como ciudad.⁴⁶ A lo largo de la vida republicana, los trabajos de la carretera Ibarra-San Lorenzo fueron retomados por varios presidentes, entre ellos Gabriel García Moreno, José María Urbina, Eloy Alfaro, Rodríguez Lara.

La Merced de Buenos Aires se empezó a formar en el año 1912, cuando un grupo de huasipungueros que trabajaban en las haciendas Guaninilea y Pugarán en el sector de Cahuasquí abandonaron sus trabajos debido a los bajos salarios y malos tratos que recibían. Con la decisión de buscar una nueva forma de vida, señalaron lotes de 200 metros por 10 hectáreas cada uno y levantaron sus primeras viviendas. Poco después, iniciaron labores agrícolas como siembra de maíz, fréjol, zambo, camote, zanahoria (GAD Municipal 2014-2019).⁴⁷

Juan Navarrete, último colono de la parroquia que dejó de existir en el año 2012 cuenta las hazañas de don Manuel Gómez Estrada, empleado de hacienda, quien cansado de la humillación y deseo de bienestar para él y los suyos, en 1928 emprendió su camino en dirección a la montaña con el objetivo de superar la cumbre denominada Padre Urco y llegar a un lugar que llamarían Tambor.⁴⁸ Eran trabajadores de las haciendas Pugarán y Guaniguela, quienes decidieron organizarse para la búsqueda de tierras y mejores días (GAD Parroquial 2020-2030).⁴⁹

El relato de Navarrete describe a El Tambor como unas tierras frías y lluviosas. En una primera salida los excursionistas construirían una choza pequeña a la que se retornaría en una segunda excursión. El nombre de Tambor se debe a que los excursionistas en las noches

⁴⁶ En la independencia, hacia el siglo XIX los pueblos de Imbabura apoyaron con hombres, vituallas, dinero a la causa de la independencia. Destaca la batalla de Ibarra, el 17 de Julio de 1823, con el ejército comandado por Simón Bolívar quien triunfó sobre el general Agustín de Agualongo. El libertador reconoció el apoyo de los imbabureños y otorgó a Otavalo e Ibarra el estatuto de ciudad. El congreso Grancolombiano reunido en Bogotá creó el 25 de junio de 1824 la provincia de Imbabura con su capital Ibarra y varios cantones. Reseña Histórica Prefectura de Imbabura. <https://www.imbabura.gob.ec/index.php/imbabura/resena-historica> (Revisado en 2021 - 10-21 10:12:51)

⁴⁷ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San Miguel de Urcuquí 2014 - 2019. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Urcuquí

⁴⁸ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-título-en-qué-eres-experto-qué-plato-delicioso-estás-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

⁴⁹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia "La Merced de Buenos Aires". 2020-2030. GAD Parroquial

escuchaban los redobles del tambor que producía el río.⁵⁰ En la segunda salida, llegaron a la choza y encontraron un letrero que advertía que esas tierras pertenecen a Ramón Bolaños.⁵¹ por lo que debieron desplazarse y decidieron cruzar el río Salado y asentarse en esas tierras.

Desde aquí mandaron a traer provisiones y llegaron también sus compañeras y esposas. Juan Navarrete recuerda que, ya todos juntos reunidos y en la noche mientras se merendaba alguien dijo “tenemos que mantenernos unidos por siempre por cualquier cosa, tenemos que buscar un lugar apropiado para crear un pueblo, aquí trabajaremos”.⁵² La unidad suponía un pueblo concentrado por lo que trazaron las primeras calles y construyeron algunas casas con madera de suro (*Chusquea scandens*) y las paredes de barro pisado, la cobertura con hojas de rampira (*Carludovica palmata*) y hojas de suro (*Chusquea scandens*). Tras ello decidieron llamar al pueblo como Buenos Aires.

El apelativo de La Merced fue adquirido posteriormente el 24 de septiembre de 1936 por el párroco de Cahuasquí (GAD Parroquial 2020-2030)⁵³ quien, en su primera visita, vio la fecha y al ser el día de la Virgen de las Mercedes añadió este nombre. Tras la creación de La Merced de Buenos Aires siguieron llegando personas de Carchi y de Colombia. Los actuales pobladores recuerdan que sus abuelos y padres provenían principalmente de la provincia de Carchi; de San Gabriel⁵⁴ pero también de Colombia.⁵⁵ La razón de la movilidad fue por oportunidades de trabajo y mejoría familiar:

Mis abuelos eran huasipungueros, en las haciendas les daban un pedacito para que ellos siembren, de trabajadores. Ellos se han enterado que en este sector había terrenos baldíos, a un día de camino más o menos (...) unos se han posesionado otros en cambio han comprado (RAP-014).⁵⁶

Juan Navarrete recuerda que se dividieron los terrenos de 200 metros cada uno, donde se asentaron los excursionistas recién llegados, la división fue en orden de edad, de mayor a menor, ayudados de una vena (bejuco o vara) de 6 metros midiendo hasta llegar casi al río que hoy se llama El Salado. Una vez instalados y con el paso de los años, se van estableciendo el

⁵⁰ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-qué-eres-experto-qué-plato-delicioso-estás-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

⁵¹ El PDOT 2020 del GAD parroquial, indica que EL TAMBOR al tener “propietarios”, los recientes habitantes tuvieron que hacer los trámites legales para declarar aquellas tierras baldías ante la protesta de los hacendados.

⁵² Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-qué-eres-experto-qué-plato-delicioso-estás-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

⁵³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁵⁴ Entrevista RAP-009 morador La Merced de Buenos Aires. 21/11/2022

⁵⁵ Entrevista RAP-014 morador La Merced de Buenos Aires 10/12/2022

⁵⁶ Entrevista RAP-014 morador La Merced de Buenos Aires 10/12/2022

resto de comunidades, que fueron fundando hacia la zona alta y hacia la zona baja por las mismas personas que ocupaban La Merced de Buenos Aires y las nuevas personas que llegaban a la parroquia. Posteriormente se trazaron muchas vías más.⁵⁷

El 24 de junio de 1941, se reconoce como parroquia a La Merced de Buenos Aires, publicada en el Registro Oficial N° 244 del mismo año. Los habitantes actuales recuerdan la parroquia La Merced de Buenos Aires como “un poblado tranquilo, la gente era bien unida, no existían robos se dejaba la puerta abierta, donde la gente era agricultora. Hacían ganadería y piscicultura”.⁵⁸Todas sus fiestas y tradiciones están ligadas a festividades religiosas pues sus habitantes son fuertemente influenciados por la religión católica.⁵⁹ Existen 3 fiestas principales en La Merced de Buenos Aires; la primera se celebra en junio conmemorando la fecha que fue nombrada parroquia, la segunda realizada en agosto en honor a la virgen del Tránsito y la tercera realizada en septiembre en honor a la virgen de Las Mercedes. Las fiestas son organizadas por sacerdotes y devotos de la parroquia, quienes planifican una agenda de eventos religiosos y culturales.⁶⁰

En el gobierno de Sixto Durán Ballén finalmente se construyó de forma estable y definitiva la carretera, y años después fue inaugurada como obra en el 2002 en la gestión presidencial de Gustavo Noboa (Arroyo 2018). El camino hacia la costa fue durante muchos años anhelo e ilusión de los primeros pobladores de Ibarra. La carretera iniciada en 1606 fue finalmente concluida en el año 2002. Arroyo (2018) describe la vía Ibarra- San Lorenzo como un camino de historias y aventuras con un papel protagónico de varios actores para su construcción: indígenas, españoles, negros, zambos, mulatos, criollos, curas, militares, escribanos y autoridades de gobierno, con expediciones desde tiempos coloniales con constancia e interés de abrir un camino con salida al mar.

A lo largo del eje vial Ibarra-San Lorenzo existían/existían pueblos (Awá, Karanki, Kichwa) y también se fueron estableciendo nuevos asentamientos atraídos por las tierras y el trabajo que significaba la apertura vial. Surgen nuevos asentamientos: Guadual, San Jerónimo, La Merced

⁵⁷ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-qué-eres-experto-qué-plato-delicioso-estás-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

⁵⁸ Entrevista RAP-009 morador La Merced de Buenos Aires 21/11/2022

⁵⁹ En el trabajo de campo se escuchó que las personas que venían a la parroquia profesan otra religión que no sea el catolicismo no es bien recibida. “Todos somos católicos y no permitimos a nadie que entre a confundir nuestra fe” estefanyhuera336, «Hermoso “Buenos Aires”». Durante la minería ilegal en la ciudad de plástico existieron iglesias evangélicas Entrevista INST-005 Párroco de la Curia Diocesana, Entrevista INST-005.

⁶⁰ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-qué-eres-experto-qué-plato-delicioso-estás-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

de Buenos Aires.⁶¹ La Carolina, Limonal, Lita, Guallupe, entre otras. La carretera permitió el desplazamiento de personas, vehículos, mercancías, y varios recursos. Se ha constituido en el eje de comercio de varios asentamientos, conectándose con dos ciudades: Ibarra y Esmeraldas. Además, constituye un enlace entre los pueblos desde hace muchos años, haciendo la comunicación más directa. La vía tiene varias fallas geológicas lo que dificulta su construcción e históricamente y hasta la actualidad requiere de constantes mantenimientos.

La vía permitió la conexión de varias poblaciones y ha sido un paso constante de personas de varios pueblos. Es reconocido que por décadas ha servido para el flujo de refugiados colombianos que huyen de la violencia de frontera, muchos se han quedado y se han establecido en el camino.⁶² Según ACNUR, el número de colombianos desplazados buscando refugio en Ecuador se elevó, de un total de 36 personas en 1999 a 1.594 personas en el año 2000 (Pugh et al. 2020). Pese a los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC en 2016 el conflicto persiste, posicionando a Colombia como el país del mundo con mayor número de desplazados internos y miles de personas que cruzan las fronteras según la ACNUR, 189.400 en el año 2019 (Hurtado et al. 2020).

Hay que destacar que en los últimos años ha predominado también, flujos de población provenientes de Venezuela. Su proceso migratorio está directamente relacionado con factores del contexto, debido a las posibilidades que dejó de ofrecer el país venezolano; sumado a los obstáculos para cumplir ciertas expectativas que, al transcurrir el actual siglo, se han ido reduciendo en términos de oportunidades laborales, académicas, de investigación, innovación y desarrollo en distintas áreas. Según datos del Ministerio del Interior, en Ecuador para el año 2017 llegaron 61.138 venezolanos (Vargas 2018).

La Merced de Buenos Aires, una población tradicionalmente agrícola y ganadera fue irrumpida por las actividades mineras irregulares que se empezaron a gestar desde el 2017; en lo que incidió la mayor movilidad que se desplegó en la zona, tanto de bienes como de personas. Muchos llegaban desde el sur del país, debido a que, en septiembre de ese año el

⁶¹ La Merced de Buenos Aires está bajo la administración local del Cantón San Miguel de Urcuquí. El cantón Urcuquí fue reconocido como tal por el municipio de Ibarra el 26 de abril de 1941 y el 9 de junio del mismo año por el gobierno central. El 9 de febrero de 1984 en el siglo XX, pasa a ser cantón, con las parroquias San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y La Merced de Buenos Aires. El 10 de agosto de 1959 la Iglesia Católica declara a esta última como parroquia eclesiástica adoptando el nombre de La Merced. Reseña Histórica Prefectura de Imbabura. Disponible en: <https://www.imbabura.gob.ec/index.php/imbabura/resena-historica> (Revisado en 2021-10-15 14:09:29)

⁶² Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), “Los refugiados son personas que no pueden regresar a su país de origen debido a un temor fundado de persecución, conflicto, violencia u otras circunstancias que hayan perturbado seriamente el orden público y que, como resultado, requieren protección internacional” (Jácome 2020:1-2).

gobierno de Lenin Moreno clausuró las actividades mineras artesanales que desde décadas antes se efectuaban en Zaruma. Los socavones de la minería amenazaban con destruir la ciudad de Zaruma.

Semanas después los mineros que se quedaron sin trabajo en Zaruma y Portovelo aparecieron en Imbabura en la parroquia La Merced de Buenos Aires.⁶³ Más tarde se añadirían personas inmigrantes, principalmente venezolanos y colombianos. Llegaron a contabilizarse más de 10.000 personas llegadas a esta parroquia rural, donde hasta ese entonces eran menos de 2.000 habitantes para desarrollar distintas actividades (cargar, transportar, vender, picar) o prestar variados servicios. Al inicio, el material aurífero se vendía en territorio de La Merced de Buenos Aires, fomentando la comercialización, el dinamismo económico y la llegada de más personas a la parroquia, cualquier negocio que se instalará era fructífero. El material era transportado al sur del país para poder ser procesado y obtener el beneficio; este movimiento se lo realizaría con complicidad de autoridades del Estado. Posteriormente el material será procesado en el mismo territorio de extracción. Este funcionamiento de la minería ilegal se mantuvo hasta el año 2019.

La población bonaerense ha sido testigo del aumento exponencial de la población y el despliegue de la minería irregular en sus territorios hasta finales del 2019, cuando existió un operativo policial y militar en contra de esta actividad, expulsando a los mineros irregulares. Sin embargo, las actividades mineras no han cesado en la parroquia La Merced de Buenos Aires aún al 2023. Por un lado, existen rezagos de la minería irregular y por otro lado se establece la minería regulada de empresa, denominada como gran minería. Mientras la población bonaerense ha vivenciado como se ha instaurado una alta y constante presencia militar y policial en sus territorios, por las actividades mineras que se controla (minería dicha ilegal) y que al mismo tiempo se intenta imponer (minería legal/vía concesiones).

⁶³ Según indica Vilela-Pincay, Espinosa-Encarnación y Bravo-González (2020) “Debido a la gran demanda de la actividad minera que se realizó en las ciudades de Zaruma y Portovelo, bajo suelo, literalmente, se empezaron a hundir, llevándose consigo hasta ahora escuelas y edificaciones por el mal manejo. (...) El Gobierno del Ecuador declaró el 14 de septiembre de 2017 el estado de excepción por sesenta días en la ciudad de Zaruma, afectada por la actividad minera que ha socavado el subsuelo de la urbe, declarada patrimonio cultural del país. Según López et al. (2016, 4), “al momento existen cientos de pequeñas minas de oro en la zona, que son inseguras, mal ventiladas y calurosas, con riesgos constantes de derrumbes”, razón por la cual el Estado ecuatoriano ha puesto mano dura a la minería ilegal realizada en Zaruma.

Varias son las consecuencias que han tenido las actividades mineras en la Merced de Buenos Aires. La incursión de mineros irregulares ha provocado corrupción e inseguridad;⁶⁴ además de impactos paisajísticos y vulnerabilidad social (Revelo 2018). Tras ello ha incursionado en la zona, la empresa concesionaria australiana Hannine Ecuadorian Exploration and Mining S.A generando debate de la población ante esta actividad y procesos de resistencia.⁶⁵ Ante lo acontecido el Estado ecuatoriano ha reforzado la presencia militar y policial en la parroquia.

3.2 Los asentamientos humanos por zonas.

Las actividades mineras se vienen realizando desde el año 2017 en la parroquia La Merced de Buenos Aires. Antes de este año la cotidianidad y la vida misma era diferente. Buenos Aires es el centro poblado más importante en la parroquia más grande del cantón Urququí. Sus comunidades son totalmente rurales y sus paisajes son mayoritariamente rodeados de vegetación.

La parroquia La Merced de Buenos Aires territorialmente se organiza en 2 comunas, 6 comunidades y 24 sectores. Estas se establecen en tres zonas diferenciadas por su altura, sus ecosistemas, su clima y su producción: La zona alta, la zona baja y la cabecera parroquial. Pasaré a describir a cada una a continuación.

3.2.1. Zona alta- comunidades: San Luis, La Primavera, El Corazón, San José

La comunidad San Luis, es la más cercana a la cabecera parroquial, y está formada por los sectores de la Esperanza Alta, Colinas del Porvenir, San Luis Alto, y San Luis Bajo donde habitan aproximadamente 30 familias, cuyas propiedades se dividen en fincas de 10 hasta 25 hectáreas; muchas de ellas ya repartidas a herederos. En esta zona ha disminuido el número de habitantes.⁶⁶

La comunidad La Primavera tiene aproximadamente 25 familias que incluye los sectores de Guatetí, Monteverde, y La Cabaña. Su historia es recordada, pues el pueblo o cabecera parroquial ya se quedó estrecho, y desde allí se expanden a los sectores hacerse dueños, así lo

⁶⁴ Proyectos mineros en Imbabura y Carchi, en riesgo por peticiones de más consultas populares Primicias. 29 de mayo de 2019. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/proyectos-mineros-imbabura-carchi-riesgo-consultas-populares/> (Revisado en 2023-02-01 16:31:46).

⁶⁵ Proyectos mineros en Imbabura y Carchi, en riesgo por peticiones de más consultas populares Primicias. 29 de mayo de 2019. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/proyectos-mineros-imbabura-carchi-riesgo-consultas-populares/> (Revisado en 2023-02-01 16:31:46).

⁶⁶ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

cuentan: “mi papa y otros señores han subido a esta parte alta, pero cuando han llegado a este sector ya habido dueños, por lo que se han ido comprando, esto era parte de las haciendas Piñán”.⁶⁷ La propiedad del territorio se divide en fincas; desde 1 ha. hasta fincas con 70 ha., la propiedad de la tierra ha variado debido a la división de fincas en repartición a varios herederos.⁶⁸

En la zona alta también están la comuna El Corazón con aproximadamente 32 familias con sectores como Toctemí Alto/Medio, Toctemí Bajo, El Diamante y Guacamayo; y la comunidad San José con dos sectores: Sinchiví y Taurochupa (GAD Parroquial 2020-2030).⁶⁹

3.2.2 Zona baja-comunidades: Palmira Awá, El Porvenir, San Pedro y El Triunfo.

La comunidad Palmira Awá ubicada en la parroquia La Merced de Buenos Aires, es parte de la nacionalidad Awá.⁷⁰ Tiene un centro poblado con propiedades individuales, mientras que los sectores se consideran propiedad comunal. La totalidad de la comunidad Palmira Awá abarcaría 1.800 hectáreas.⁷¹ El pueblo Awá se extendió hasta lo que hoy es Palmira Awá

Yo soy nacido en Río Verde (comunidad Awá en parroquia Lita) (...) nosotros vivíamos en Río Verde. Éramos todos jóvenes, pero no había mayores todavía hasta ahora, pero ya están haciendo vejez, y teníamos ¿cuántos años sería?, yo tenía 21 cuando entre aquí, yo vivo aquí como más de 27 años ya. Ese tiempo era triste, no había ni gente ni casas. Unos vivían, finado Paulino haya conocido usted (preguntando a otra persona) él caminaba por aquí, papá de él vivía más acá arriba al plan (...) en Río Verde, ya no había donde vivir nosotros, entonces ya los papas no dan nada para que hagan casita, nosotros compramos aquí, a los compañeros, de ahí vinieron compañeros de otra comunidad y hacer comunas: mi hermano luchó para hacer comuna y unos vinieron de comunidad Guare, de Chical, para abajo de Carchi. Ellos también

⁶⁷ Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera. 23/11/2022

⁶⁸ Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera. 23/11/2022

⁶⁹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁷⁰ La nacionalidad Awá se extiende en 28 comunidades en la provincia de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos. Es una de las 14 nacionalidades que existen en el Ecuador. El pueblo Awá (en lengua Awapit significa “gente de la montaña”), es binacional y vive entre el sur de Colombia y el norte de Ecuador. Su población es de aproximadamente 40 mil personas y se extiende por más 500 hectáreas de bosque y montaña «Los Inkal Awá».

⁷¹ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

han comprado terreno entonces hicimos más gente. Ya vinieron más gente, ahora gente hay como 90 familias, casi 400 personas (RAP-015).⁷²

La comunidad Palmira Awá es la única de la parroquia autoidentificada según sus culturas y costumbres como indígena. Las demás comunidades de la parroquia tienen un alto porcentaje de población mestiza.⁷³ El representante de Palmira Awá reconoce que cuando recién llegaron a estos terrenos ya existían algunas tierras de propiedad de personas de Buenos Aires.⁷⁴

Actualmente existen 12 sectores que conforman esta comunidad Palmira Awá (La Cocha, Santa Rosa del Valle, La Libertad, El Chispo, San Antonio, San Vicente, Tamales, Surotambo, Lita Alto, Lita Bajo, La Floresta, El Jordán) (GAD Parroquial 2020-2030).⁷⁵

No existen vías de comunicación carrozables entre la parroquia Buenos Aires y la comunidad de Palmira Awá por lo que sus habitantes sostienen mayor interacción con la parroquia Lita, por donde actualmente ya existe vía carrozable y es la zona habitual de ingreso. El representante recuerda la historia de su comunidad de esta manera:

Caminábamos desde Lita 9 horas, nosotros caminábamos, cuando no hubo ni escuela cuando no hubo nada (...) tocaba cruzar el río Verde. Ahorita pasan doblados un río grande el río San Francisco, sigue todavía más adentro. Bueno de ahí ya crearon la escuela, el presidente antes era José Pascal, era mi primo, el fundo aquí. Primero eran 7 padres de familia nomas. Ahí fundan. (...) Antes han vivido de cacería nomás, sólo con animales (caza y pesca), eso comían, ahora ya no mucho (...) las culturas antiguas también (en) las cascadas casi sabían curar (...) ahora no mucho” (RAP-015).⁷⁶

La nacionalidad Awá ha tenido una perspectiva y relacionalidad no monista con respecto a la relación sociedad naturaleza; no obstante, el choque cultural y las actividades mineras han generado afectaciones. Ulloa (2012), distingue dos visiones para tratar la naturaleza, la primera es una visión monista que considera a la naturaleza y la humanidad como una parte de una única esencia divina y la segunda hace referencia a una visión dualista propia de la Modernidad, en que se efectúa la división entre humanos y no humanos donde los primeros

⁷² Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

⁷³ La auto identificación según cultura y costumbres principal en la parroquia La Merced de Buenos Aires es Mestiza con un 84,5% de la población seguido por la población indígena con el 14,1% y los autoidentificados blancos con el 1%, según el Censo del 2010. GAD Parroquial, «Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”».

⁷⁴ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

⁷⁵ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁷⁶ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

dominan sobre lo natural, y que se torna hegemónica, también en territorios como los de La Merced de Buenos Aires.

La comunidad El Porvenir también perteneciente a la zona baja de la parroquia tiene aproximadamente 20 familias; aunque existe éxodo interno hacia el pueblo motivado por el interés en las familias de que estudien sus niños y niñas. La propiedad de la tierra se divide en fincas de aproximadamente 30, 40 hasta 50 hectáreas⁷⁷ e incluye dos sectores: El Diamante y El Salado (GAD Parroquial 2020-2030).⁷⁸

La comunidad San Pedro tiene aproximadamente 20 familias que suman unos 100 habitantes. Sus casas son dispersas y la centralidad la marca la escuela que se fundó en 1970.⁷⁹ La comunidad abarca también el sector El Cristal que es el último poblado donde termina la vía carrozable⁸⁰ La propiedad de la tierra en esta comunidad se divide en fincas de aproximadamente 20 hectáreas, llegando hasta el sector de Toctení. La posesión de la tierra, ha sido de esta manera, si bien actualmente al existir herederos hay personas que han fragmentado sus terrenos o que han adjuntado otras fincas, llegando a tener propiedades de 60 ha.⁸¹

La comunidad El Triunfo, está compuesta por aproximadamente 36 familias y abarca al sector El Lomón (GAD Parroquial 2020-2030).⁸² Esta comunidad es el poblado más cercano a donde se realiza minería irregular.⁸³

3.3 Medios de vida

Históricamente, una vez establecidos y distribuidos los terrenos el objetivo de los bonaerenses fue el trabajo. Las provisiones que llevaron también sirvieron como semillas para labrar las nuevas tierras. Sus habitantes agradecen la benevolencia de la tierra y afirman que es muy fértil;

⁷⁷ Entrevista RAP-008 Presidente de la Comunidad El Porvenir. 20/11/2022

⁷⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁷⁹ Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

⁸⁰ Entrevista RAP-011 Presidente del Sector El Cristal. 22/11/2022

⁸¹ Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

⁸² Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁸³ El Triunfo es una comunidad donde predomina el paisaje rural: bosques, montañas y pastizales. Escasas casas están concentradas y es la comunidad más impactada durante la minería ilegal. Durante la visita realizada era considerable el flujo de personas. Antes de realizar la entrevista se evidencian reclamos de dirigentes comunitarios hacia personas que se dedican a la minería tanto de empresa como minería ilegal. Los reclamantes afirman que aquellas personas cuando no están en una (minería de empresa) están en otra (minería ilegal) o que son informantes de los policías o militares pues varias veces les han visto con los uniformes Delgado, «14. Diario de Campo AD».

¡Qué choclos y qué zapallos, y qué calabazas! Daba todo en abundancia doña Rosa había traído unas habas, porotos, ocas, hasta la cáscara de papas que botaban criaba y qué papas. Todo era natural. Naranja criaba donde quiera, poroto de árbol, teníamos comida hasta decir basta lo que nunca antes habíamos tenido. Qué gusto nuestra vida era diferente a la que antes vivíamos, entonces solo necesitábamos el dulce, sal y fósforos, lo demás casi todo teníamos (estefanyhuera336).⁸⁴

Las actividades agrícolas se realizaban con fines de consumo familiar y de comercialización. La agricultura junto con la ganadería ha sido desde que se asentaron las primeras familias bonaerenses, las principales actividades económicas de la parroquia.

El comercio se realizaba en principio por costales entregando los productos a sitios y haciendas como Purgarán, La Florida, Guaniguela y Cahuasquí. Luego ya llegaron a la parroquia los comerciantes, trayendo y llevando variedad de productos.⁸⁵ Las actividades de extracción forestal también desde su asentamiento se efectuaron generando cambios en el entorno. Se extraía madera de manera manual con grandes serruchos; se aserraban tablas y tablones de cedro (*Cedrus*) y chachajo (*Aniba perutilis Hemsl*). Con la alta y variada producción que existía en La Merced de Buenos Aires, surgieron también los arrieros que eran los transportistas de mercancías que caminaban varias horas⁸⁶ llevando una recua que consistirá en 6 mulas y 1 caballo guía, cargados de productos a comercializar.⁸⁷

Antes de las actividades mineras, las actividades agrícolas y ganaderas eran las primordiales y las más desarrolladas en la parroquia. Los principales productos eran el fréjol, la lenteja, el trigo, la cebada, tomate de árbol, naranja, cabuya, entre otras.

El uso de suelo en la parroquia refleja la relación entre los habitantes y su entorno, además de mostrar cómo se producen apropiaciones de la naturaleza para su subsistencia. De la totalidad de la superficie parroquial predominan los pastizales relacionados con actividades pecuarias que ocupan un 38,48% de superficie parroquial. Un área correspondiente al 34,48% del territorio está destinado a la agricultura. El 5,37% son cultivos de ciclo corto. Árboles frutales

⁸⁴ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-que-eres-experto-que-plato-delicioso-estas-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

⁸⁵ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-que-eres-experto-que-plato-delicioso-estas-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

⁸⁶ Los arrieros circulaban principalmente en las noches. La gruta de la virgen de Fátima presente en la entrada de la parroquia Buenos Aires se realiza en tiempo de arrieros para su protección pues existe la leyenda que en aquel sitio aparecía un espectro o señorita vestida de negro que asustaba o entretenía a los arrieros que por ahí circulaban. estefanyhuera336, «Hermoso "Buenos Aires"».

⁸⁷ Hermoso "Buenos Aires". estefanyhuera336. 2022-03-20. <https://estefanyhuera336.wixsite.com/my-site-1/post/tu-titulo-en-que-eres-experto-que-plato-delicioso-estas-preparando> (Revisado en 2023-02-03 18:20:19)

un área del 29,11% y el 27,03% es vegetación relacionado con el componente forestal (GAD Parroquial 2020-2030).⁸⁸

Los productos agrícolas en la parroquia varían por los pisos climáticos, Distinguen la zona alta y la zona baja. La zona alta se extiende hasta los páramos y los límites con Cotacachi; se cultiva melloco, oca, habas, papas, trigo, morochos. La zona baja es más tropical húmeda y por ello se cultiva caña, plátano, papaya, piña, naranjilla, tomate. Años atrás como trascendental marcan el cultivo y la producción de tomate de árbol y naranjilla por el progreso económico que existió⁸⁹ la producción fue tanta que se requería de mano de obra de otras parroquias. La sobreproducción junto con la utilización de un nuevo abono, llevó a que apareciese una plaga (conocida como ojo de pollo) y los insumos agrícolas para combatir estas eran costosos, afectando varias hectáreas de cultivos.⁹⁰ Tras las pérdidas en producción y con la aparición de las actividades mineras se redujo las actividades agrícolas en toda la parroquia, conforme lo narran. Mucha gente cambió sus actividades por las mineras o relacionadas.⁹¹

Con respecto a la superficie cultivable en la parroquia predomina el tomate de árbol, la naranjilla y la uvilla. El tomate de árbol tiene unas 42 hectáreas equivalente a 15 toneladas, le sigue la naranjilla común con 29 has. equivalente a 17 toneladas, en tercer lugar, está la uvilla colombiana ocupando 15 has. Cuarto lugar para la papa con 10 has. con una producción de 42 quintales por hectárea, otros productos como el maíz duro, haba, frejol, maíz suave ocupan menos superficies respectivamente (GAD Parroquial 2020-2030).⁹²

La ganadería es la principal fuente de trabajo de la zona, esto lo reflejan los grandes pastizales a lo largo de toda la parroquia. La producción total de la leche está en un promedio de 4700 litros de leche diarios (GAD Parroquial 2020-2030).⁹³

Además de lo descrito existen proyectos o actividades económicas que se impulsan desde las instituciones estatales son emprendimientos productivos orientados al aprovechamiento de recursos hídricos para el cultivo de truchas, proyectos de redes lecheras, proyectos de inversión en abrevaderos para bovinos, mejoramiento de pastos y un plan de mejoramiento

⁸⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁸⁹ Entrevista INST-002 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

⁹⁰ Entrevista INST-004 Rector de la U.E. Buenos Aires. 13/10/2022

⁹¹ Entrevista INST-001 Presidente GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires

⁹² Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁹³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

genético (GAD Parroquial 2020-2030).⁹⁴ También desde los pobladores, se busca fomentar el turismo aprovechando los bosques primarios, las montañas, vegetación, ríos y orquídeas.⁹⁵

3.3.1 Zona alta-aspectos económicos y productivos

En la comunidad San Luis, las actividades económicas principales son la ganadería y la agricultura. En lo que respecta a la agricultura se cultiva principalmente tomate de árbol, morocho y fréjol. Esta actividad agrícola utiliza principalmente mano de obra familiar y también jornaleros a diario, para actividades de limpieza, siembra, cosecha entre otros. Los principales mercados en donde venden sus productos es Ibarra, aunque se reconoce que también llegan comerciantes a la parroquia.

En San Luis y relacionado a la agricultura las principales dificultades son el alto precio de los insumos agrícolas, (especialmente químicos) en comparación a los precios de venta que muchas veces fluctúan. Además, no existen programas, apoyos o promoción para esta actividad por parte de organizaciones o instituciones.

Una de las dificultades más recientes en San Luis es la falta de mano de obra para la agricultura y les preocupa el cambio generacional pues a los jóvenes ya no les interesa el trabajo agrícola, creen que este problema es debido a varios factores. Por una parte, ha subido el pago de jornal diario, lo que se percibe es consecuencia de la presencia de la empresa minera Hanrine, pues contrata a un pago aproximado de \$25 diarios, mientras en la agricultura, el jornal establecido es de hasta \$15 diarios más alimentación. Ahora los jóvenes prefieren trabajar en la empresa “sin hacer nada”, lo expresa el presidente de la comunidad.⁹⁶ También inciden factores como la alta inversión inicial en la agricultura y el alto tiempo de espera para obtener ganancias.⁹⁷

Las actividades ganaderas en San Luis son primordiales, pues se reconoce que es su principal actividad productivo-económica. Las familias que más animales tienen llegan hasta 20 cabezas de ganado, la mayoría tiene 10. La ganadería contribuye principalmente a la venta de leche que lo realizan a través de la Asociación 24 de Junio de Buenos Aires,⁹⁸ que valiéndose

⁹⁴ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

⁹⁵ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

⁹⁶ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

⁹⁷ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

⁹⁸ Existen otras organizaciones en la parroquia que acopian la leche para la venta a otras empresas regionales. La principal (por alto número de socios) y más antigua es la Asociación 24 de Julio. Se reconoce que desde la empresa se ha buscado impulsar un nuevo centro de acopio.

de un vehículo (lechero) recolecta y acopia la leche en la cabecera parroquial donde compran empresas regionales.

Cada familia entrega desde 15 hasta 40 litros de leche diario, para ello ocupan principalmente mano de obra familiar, o mediante partición⁹⁹ logrando una economía familiar. Las principales dificultades de la ganadería en esta comunidad es el alto precio de la medicina para la ganadería y la falta de programas apoyo o promoción, a pesar de existir constantes censos agropecuarios no perciben ninguna mejoría para el sector.¹⁰⁰ Los habitantes de San Luis destacan la fertilidad de su tierra. Creen que las actividades económico productivas ideales para su comunidad son las actividades agrícolas y ganaderas, pero fomentando e incentivando a los jóvenes estas actividades con préstamos, tecnificación, subsidios a insumos agrícolas.

En la comunidad La Primavera, la actividad económica principal es la ganadería bovina. Las actividades agrícolas se han reducido y son pocos los que cultivan papas, habas, chochos, maíz, fréjol. Cuando existe buena producción de estos productos llegan a los mercados de la ciudad de Ibarra. Para la producción agrícola se suele contratar mano de obra por jornal, en la que trabajan personas locales de cualquier edad, tanto hombres, como mujeres. La reducción de la agricultura se debe a las dificultades para la producción por los altos costos de insumos agrícolas y la fluctuación del precio de sus ventas.¹⁰¹

Con respecto a las actividades ganaderas, es principal en la comunidad La Primavera, existiendo familias que abarcan hasta 120 cabezas de ganado bovino. La actividad ganadera aporta con la producción de leche por familia desde 10 hasta 100 litros diarios, y para ello ocupan principalmente mano de obra familiar. Comercializan hacia empresas regionales a través de la organización 24 de Junio. Han recibido capacitaciones y socializaciones sobre actividades ganaderas por parte del GAD parroquial y el Ministerio de Agricultura (MAG), sobre todo en mejoramiento de pastos y abonos; sin embargo, sus principales dificultades son

⁹⁹ La recolección de leche debe realizarse todos los días sin excepción, por lo que muchas familias parten o dividen los días de recolección incluido las ganancias económicas, entre sus miembros familiares.

¹⁰⁰ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

¹⁰¹ Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera. 23/11/2022

la reproducción tradicional y la falta de mejoramiento genético del ganado sumado a los altos precios de insumos para la alimentación y el escaso¹⁰² apoyo a esta actividad.¹⁰³

Las comunidades de la parte alta, incluidas las comunidades de El Corazón y San José, se destacan por la ganadería como actividad principal. Las actividades económicas productivas ideales desde la perspectiva de población entrevistada, son las ganaderas no obstante para eso requieren apoyo al mejoramiento genético, pajuelas, inseminación artificial y tecnificación.

3.3.2 Zona baja-aspectos económicos y productivos

Palmira Awá, tiene como actividad económica principal la agricultura y en menor medida la ganadería. En la agricultura se cultiva naranjilla, para ello se contrata jornaleros cuando se requiere, o se paga por obra. Las cosechas son vendidas principalmente a comerciantes que llegan a la comunidad. No existe ningún tipo de apoyo o promoción a esta actividad. Entre las principales dificultades destacan la hegemonía del intermediario en la relación comercial y la falta de acuerdos internos para lograr una organización u asociación.¹⁰⁴

Las actividades ganaderas bovinas son escasas en Palmira Awá. Son pocas las familias que tienen ganado, siendo su fin principal la comercialización de carne. Se reconoce que la ganadería (especialmente de leche) no es apta para esta zona por los lodazales. Al igual que en las actividades agrícolas la venta del ganado se realiza a comerciantes que llegan a la comunidad.¹⁰⁵ En Palmira Awá creen que las actividades económico productivas ideales son las actividades agrícolas y piscícolas, con apoyo y capacitaciones. La comunidad Palmira Awá al carecer de vías que comuniquen con la cabecera parroquial es limitado el vínculo que tiene actualmente con instituciones y organizaciones no gubernamentales.¹⁰⁶

La actividad económica principal en la comunidad El Porvenir es la ganadería y la agricultura. La agricultura es una actividad que se ha reducido en los últimos años. Actualmente se cultiva granadilla y uvilla. Para la producción se suele contratar personas a diario. Los productos agrícolas llegan a mercados como en la ciudad de Ambato. No se reconoce apoyo a esta

¹⁰² Del presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Imbabura como asociación 24 de Junio solo se apoyó con un tanque de acopio con capacidad de dos mil litros para la leche, con una inversión de \$10 mil. Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera., Entrevista ORG-003.

¹⁰³ Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera. 23/11/2022

¹⁰⁴ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

¹⁰⁵ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

¹⁰⁶ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

actividad y las principales dificultades se enmarcan en las grandes inversiones económicas¹⁰⁷ iniciales necesarias.¹⁰⁸

La ganadería bovina es considerada como la actividad principal en El Porvenir al ser la mayoría de personas que se dedican principalmente a la producción de leche. Cada familia tiene un promedio de entre 30 a 40 cabezas de ganado, esto va a la par con las fincas grandes existentes en la comunidad. La producción de leche por familia es de un promedio de 60 litros diarios y comercializan hacia empresas regionales a través de los centros de acopio que existen en la cabecera parroquial. No se reconocen apoyos o incentivos para estas actividades y las dificultades son el mal estado de las vías y el costo del transportarse hacia los terrenos donde permanece el ganado. El Porvenir es una comunidad que se dedica principalmente a la ganadería y creen esa es la actividad económica productiva ideal a desarrollar.¹⁰⁹

La comunidad de San Pedro es considerada como agrícola y ganadera, así mismo el sector el Cristal; sin embargo, la actividad agrícola se ha reducido.¹¹⁰ En la agricultura se cultiva principalmente la naranjilla, uvilla, granadilla, tomate de árbol, plátano. Esta actividad necesita de mano de obra que se contrata por jornal donde trabajan hombres y mujeres de varias edades. La producción agrícola se comercializa en mercados nacionales. No se identifica ningún apoyo o incentivo institucional a esta actividad y las principales dificultades son el alto precio de los insumos agrícolas y la fluctuación de los precios de venta, habiendo ocasiones que se vende a pérdida. La población campesina de esta zona para mejorar sus condiciones plantea necesario acceder a subsidios a los insumos agrícolas¹¹¹ y la asistencia veterinaria especializada en ganadería para el sector.¹¹²

La ganadería bovina con doble propósito de leche y de carne es la segunda actividad productiva en San Pedro. Cada familia tiene un promedio de 20 cabezas de ganado. La producción de leche por familia va desde 20 hasta 80 litros diarios. Comercializan con la asociación 24 de Julio. San Pedro busca seguir desarrollándose en la agricultura y ganadería como actividades económicas también el turismo sería ideal.¹¹³

¹⁰⁷ En la producción de la granadilla ejemplifican la inversión es de \$5.000 por hectárea, por la compra de cables, alambre entre otros. De ahí la inversión dura entre 5 hasta 15 años. Entrevista RAP-008 presidente de la Comunidad El Porvenir, Entrevista RAP-008.

¹⁰⁸ Entrevista RAP-008 Presidente de la Comunidad El Porvenir. 20/11/2022

¹⁰⁹ Entrevista RAP-008 Presidente de la Comunidad El Porvenir. 20/11/2022

¹¹⁰ Entrevista RAP-011 Presidente del Sector El Cristal. 22/11/2022

¹¹¹ Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

¹¹² Entrevista RAP-011 Presidente del Sector El Cristal. 22/11/2022

¹¹³ Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

En la comunidad El Triunfo, las actividades económicas principales son la agricultura y la ganadería. Años atrás los productos más comercializados eran: la naranjilla, el tomate de árbol, la cabuya, sin embargo, su producción ha bajado o ha desaparecido. Ahora se cultiva principalmente uvilla, apuntando a mercados internacionales a través de empresas regionales que recoge cada 8 o 15 días¹¹⁴ el producto, la mano de obra utilizada es familiar. Se reconoce apoyo por parte del GAD parroquial a las actividades agrícolas por la promoción y entrega de árboles alisos (*Alnus glutinosa*). Las dificultades reconocidas en cuanto al cultivo de tomate de árbol o naranjilla guardan relación con su alto coste,¹¹⁵ especialmente de los fletes que se tiene que cubrir para llevar los productos hacia el pueblo o hacia la ciudad.¹¹⁶

La ganadería bovina con fines de leche como de carne es una actividad menos practicada en la comunidad El Triunfo. Cada familia tiene un máximo de 20 cabezas de ganado y la leche no es recolectada, sino que se hacen quesos que se comercializan cada domingo en el pueblo. Existen familias que producen semanalmente hasta 60 quesos, que se venden a comerciantes en el pueblo.¹¹⁷ En lo que respecta a la carne vienen a la comunidad comerciantes a la compra del ganado.¹¹⁸ Para la producción de quesos sólo se utiliza mano de obra familiar.¹¹⁹

Las actividades productivas ideales desde la perspectiva de la población del Triunfo es el cultivo de la uvilla pues es un trabajo de poco esfuerzo y productivo.¹²⁰ Actualmente se tiene dificultades con los linderos y la pertenencia administrativo - política de la que son parte, pues ahora constan adscritos a la parroquia de Lita, sin embargo, siempre han sufragado y pertenecido a la parroquia La Merced de Buenos Aires, de la que se sienten parte. Son aproximadamente 1500 hectáreas de territorio que tienen este inconveniente.¹²¹

¹¹⁴ La empresa Tierrafértil con localizada en la parroquia de Tabacundo, compra la uvilla con el objetivo de comercializar en el extranjero. La empresa busca un producto orgánico por lo que aporta con capacitaciones a sus proveedores

¹¹⁵ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹¹⁶ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹¹⁷ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹¹⁸ Entrevista ORG-002 Presidente de la Junta de Aguas de la Comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹¹⁹ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹²⁰ Entrevista ORG-002 Presidente de la Junta de Aguas de la Comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹²¹ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

Capítulo 4. Naturaleza contestada. El control de la minería ilegal y el apuntalamiento de la minería de empresa

La naturaleza y la sociedad son campos que se constituyen mediadas por relaciones de poder. La naturaleza no es un terreno neutral; se sitúa en un contexto geográfico e histórico específico (Pignolet 2017). El capítulo vislumbra un contexto en que pugnan distintos actores (comunitarios, Estado, empresa privada/transnacional y aquellos ligados a la minería informal), en términos de la apropiación de la naturaleza. Muestra las presiones de las actividades mineras en la zona, tanto de la minería denominada ilegal, como aquella que se legaliza a través de concesiones otorgadas por el Estado. Se presenta una línea de tiempo sobre cómo se instauró la minería informal en el territorio, considerando la mirada local y el relato de sucesos registrados por la prensa local- nacional, distinguiendo los sucesos que dieron paso a que la empresa Hanrine se inserte en el territorio.¹²²

En diálogo con Foucault (en López 2008), consideraré que el poder o el biopoder se expresa a través de dispositivos que se impregnan en el cuerpo de los sujetos y se manifiestan en sus prácticas. Los dispositivos son los medios o todo aquello que sirva para orientar, determinar, controlar las conductas y opiniones de los sujetos. El biopoder es el control sistemático de la vida, la producción, la sexualidad, la movilidad, el territorio, mediante dispositivos; lo que cuestiona que el poder sea solo propiedad o simple represión explícita, sino una situación compleja de estrategias. Los dispositivos de poder tienden a ampliarse, son centrífugos, se integran sin cesar nuevos elementos, la psicología, los comportamientos, las maneras de actuar etc. (Foucault 2006).

Al referirse a las prácticas, Foucault las entiende como las regulaciones de las formas de acción, y costumbres consolidadas institucionalmente, condensadas ritualmente y a menudo materializadas en formas arquitectónicas. La palabra dispositivo articula tanto el poder como el saber en un mismo diagrama de análisis y se aplica a discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, reglas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, la moralidad, la filantropía, entre otras. Un dispositivo es la caja de herramientas que permite cartografiar las estrategias y técnicas recubiertas por el saber, las normas, la verdad y las instituciones (López 2008).

¹²² En el Capítulo 3 ¿Dónde se insertan las actividades mineras?, el punto 3. Inserción de las actividades mineras y perspectiva económica, explica los dos momentos de la minería en La Merced de Buenos Aires.

Con base en los dispositivos y prácticas se describe cómo se instalan las actividades mineras tanto ilegales como las de empresa en dos momentos en la parroquia. El primer momento lo situaré desde el inicio de las actividades mineras ilegales en el año 2017, hasta el 2019 cuando ocurrió el desalojo de las actividades irregulares y la irrupción de las fuerzas del orden. El segundo momento se extiende desde el 2019 con la salida de los mineros ilegales hasta el año 2021 con la implementación de la minería de empresa y la acción colectiva que se despliega para contestar. A continuación, se muestra dos sub capítulos, el primero muestra desde una perspectiva y narrativa local como se instalaron las actividades mineras ilegales y de empresa, mientras el segundo subcapítulo, muestra la misma temática desde una perspectiva y narrativa de la prensa local y nacional.

4.1. La instalación de la minería ilegal (2017-2019) y de la minería de empresa (2019-2021) desde la perspectiva de los actores locales

A continuación, se describirán sucesos ocurridos en la parroquia, desde la perspectiva local que pude recabar, descritos en una línea de tiempo.¹²³ El primer momento que abordaré corresponde a los hechos ocurridos a partir de la instalación de la minera denominada “ilegal” que se establece desde finales del año 2017, hasta mediados del año 2019 con la incursión militar y el desalojo de trabajadores e instalaciones mineras irregulares.

Las comunidades de la zona baja recuerdan que sus abuelos hablaban de la existencia de minerales en el lugar, leyendas cuentan que los cerros por las noches jugaban con una bola de llamas; con significados que mostraba indicios de presencia de mineral. Las comunidades de la zona alta, describen que la instalación de las actividades mineras ilegales se dio en el año 2017, empezaron lavando oro en el río, un poblador local, con el acompañamiento de un técnico siguieron la beta que contenía el material aurífero, hasta llegar a la montaña. Posterior a tal descubrimiento del oro, se regó fácilmente la noticia por la difusión que realizan por redes sociales, llegando miles de personas a la parroquia.¹²⁴

Algunas organizaciones locales de Buenos Aires indican que las actividades mineras ilegales se dieron por la filtración de la información; “los estudios que tenía la empresa Hanrine llegaron a difundirse, pues el (ex)ministro de Energía es socio de la misma. Entonces tenían conocimiento de donde había yacimientos de oro; aflojaron la información y se da la

¹²³ La descripción a continuación toma como fuente principal la “Línea de Tiempo 2017-2021” realizada con la organización ambientalista BUPROE de Buenos Aires. La organización es legalizada en el año 2021 por lo que al momento de la minería ilegal (2017-2019) se conciben como bonaerenses o como “pueblo”.

¹²⁴ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

minería”.¹²⁵ Por su parte, personas de instituciones locales describen la instalación de las actividades mineras ilegales como un acontecimiento inusual, no programado y no visto antes en la parroquia. Las actividades fueron iniciadas por personas nacionales que conocían del tema minero, gente de Zaruma especialmente porque allí se estaban en estado de excepción.¹²⁶

Conforme relatan pobladores locales, “la fiebre de oro, con eso nos conocieron a nivel mundial”,¹²⁷ la cantidad de gente que llegó era de película;¹²⁸ se adueñaron del centro poblado y se establecieron un montón de cambuches.¹²⁹ Ya para diciembre habían llegado aproximadamente 2 mil personas, muchos de ellos extranjeros posicionándose del sector el Lomón y empieza a crearse “la ciudad de plástico”, llegando a superar por miles a la población local originaria previamente asentada en Buenos Aires.

Llegaron principalmente de Zaruma y de Portovelo;¹³⁰ de Lita también llegaron gente que había trabajado en minería meses antes en el lugar conocido como Cielito (Carchi).¹³¹ Finalmente se calcula que hubo unas 10 mil personas en la parroquia, que incluso llegaron desde Colombia, Perú, Venezuela, Haití, entre otros.¹³² Los foráneos buscaban organizarse o asociarse con personas locales para facilitar su situación de vida; arrendaban cuartos, buscaban guías de campo, herramientas, terrenos, entre otras cuestiones.¹³³ Durante un tiempo los recursos minerales de Buenos Aires se transportaban principalmente hasta el sur del país para ser procesado y obtener beneficios. Posteriormente el procesamiento del material y beneficio se obtenía en Buenos Aires,¹³⁴ causando problemáticas ambientales y sociales.

Así desde el año 2017 llegaron organizaciones con fines de lucro, ilícitas, incentivaron en la comunidad a sacar oro, y las actividades relacionadas; la venta y consumo de droga, lavado de dinero, prostitución entre otras actividades. Se instalaron en campamentos ilegales en la denominada ciudad de plástico, y sin ningún método ni estudio técnico cavaron para obtener el mineral.¹³⁵ Ya para inicios del año 2018 se posesionan varios vendedores informales y

¹²⁵ Entrevista ORG-005 Vicepresidente de La Organización BUPROE. 11/12/2022

¹²⁶ Entrevista INST-002 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

¹²⁷ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹²⁸ Entrevista INST-003 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

¹²⁹ La palabra cambuche es utilizada como jerga informal para llamar así el sitio donde vive, donde se hospeda, donde duerme, donde pasa la noche o el día. Armar cambuche es adecuar un lugar o un espacio para dormir

¹³⁰ Entrevista RAP-009 morador La Merced de Buenos Aires. 21/11/2022

¹³¹ Entrevista RAP-005 morador La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

¹³² Entrevista RAP-005 morador La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

¹³³ Entrevista RAP-007 moradores La Merced de Buenos Aires. 13/10/2022

¹³⁴ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

¹³⁵ Entrevista INST-007 Asistente Técnica Ambiental Dirección de Gestión Ambiental y Minas-GAD Municipal San Miguel de Urcuquí. 08/12/2022

cambuches. Con la llegada de la minería ilegal los dos policías que pasaban en la parroquia “salieron corriendo”,¹³⁶ quedando sin miembros de la institución policial. Algunos bonaerenses habían salido a la ciudad a notificar a la gobernadora lo que acontece en Buenos Aires y a solicitar que retorne la institución policial. No existió ninguna acción por parte de la autoridad y la invasión de los foráneos continuó.

En mayo de 2018 se reportaban cuestiones como delincuencia, robos y prostitución en las calles. En junio se dio un levantamiento popular, recordado como el primer accionar del pueblo producto de la muerte de un menor de edad bonaerense que cayó en manos de las drogas y los problemas que conllevan. El pueblo se organizó y pidió a los cambuches que desalojen. Se limpió las calles y se quemó un prostíbulo. “El pueblo se levantó en rechazo a la delincuencia y la ineptitud de las autoridades (...) nadie nos escuchaba, nadie nos respaldaba y ya había un muerto”.¹³⁷

Para agosto y septiembre de 2018 se suspendieron las fiestas tradicionales debido a la “invasión” que existía en el pueblo. Para estos meses se produjo un auge de las personas que se dedican a la compra-venta y comercialización del material aurífero. Los siguientes meses del año ya existía cierta presencia de militares y policía además, del control policial GEMA, ubicado en San Jerónimo. Es cuando también ingresaron las maquinarias y estructuras para montar las “chanchas” que molían el material aurífero.

Los mineros ilegales, implementan seguridad para los que trabajaban transportaban, comercializaban y procesaban el metal de alto valor económico. Al finalizar el año 2018 la inseguridad iba en escalada, pues las disputas y los enfrentamientos armados entre grupos irregulares ya era común. La vía de La Merced de Buenos Aires-Ibarra se hizo insegura, al presentarse asaltos y robos. Los mineros buscaban vías alternas por las comunidades San Luis, El Porvenir, pero la inseguridad también se extendió hasta estas otras vías.

En 2019 continuó la violencia, surgieron grupos armados irregulares hegemónicos, que continuaron en disputa con otros por el control de las actividades mineras. Surgió un nuevo punto llamado “Mina Nueva” donde se instauraron las actividades mineras, invadiendo propiedades privadas e intimidando mediante armas a sus dueños. En cuanto a lo económico se dio un fenómeno denominado por los locales como el “colapso de los sueltos”, pues la mayoría de personas manejaban billetes de alta denominación y el flujo económico se daba

¹³⁶ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹³⁷ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

con billetes de \$100. No existía o era escasa la moneda de menor denominación. Esto supuso un alto costo para el mantenimiento de la vida en la parroquia. Para marzo, se produjo la incursión de nuevos grupos armados irregulares que llegaron a disputar la hegemonía en la zona. Incluso se menciona a la disidencia de la guerrilla colombiana de las FARC.

Por parte de la población hubo acciones individuales como quejas, notificaciones autoridades y denuncias realizadas ante la fiscalía de Urcuquí por la invasión a terrenos que se había producido. Una acción colectiva del pueblo se realizó con una paralización por aproximadamente 8 días, bloqueando los pasos interrumpiendo la llegada de suministros a la ciudad de plástico y afectando a la producción de la mina. El accionar del pueblo nuevamente quemó instalaciones, prostíbulos en el centro poblado. Sintieron que no tenían respaldo de ninguna autoridad para poder erradicar la minería ilegal y por otro lado el pueblo levantado se vio amenazados por gente armada.¹³⁸ Debido al levantamiento popular, la mayoría de negocios existentes en el pueblo relacionados a la minería se trasladaron a la ciudad de plástico.

Los grupos armados causaban miedo en los locales que muchas veces se aislaban. Previo y durante las fiestas patronales que se realizaban en la parroquia existieron dos sucesos violentos importantes por la cantidad de disparos escuchados y muertos especulados. Conforme relataron los locales, “no hubo datos certeros de los muertos, en las noticias sacaban pocos muertos, pero eran cientos de muertos”.¹³⁹ Tras varios hechos violentos, se declaró el estado de excepción en la parroquia y se realizó el desalojo de los mineros irregulares. Para ello llegaron a la parroquia La Merced de Buenos Aires, un aproximado de 3000 efectivos entre policías y militares. La presencia militar masiva impactó en la población local, pero fue visto como positivo pues se creía que con ello se acabaría la conflictividad ocasionada por las actividades mineras informales en la zona. Los locales se refieren al operativo:

Llegaron entre 2000 a 3000 militares y policías (...) casi nos da un infarto porque igual nos invadieron nunca habíamos visto eso primera vez (...) fue bueno. Policías de diversos grupos (...). Había policías y militares ladrones que aprovecharon de los ilegales les cogieron la plata, los teléfonos, les mandaron sin nada (BUPROE, 2022).¹⁴⁰

¹³⁸ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹³⁹ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹⁴⁰ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

Un segundo momento que se describe a continuación corresponde a la instalación de la minera denominada de empresa desde la salida de la minería ilegal en julio del 2019 y se extiende hasta el ingreso e instalación de la empresa, con la intervención policial en el año 2021. Hay que señalar, no obstante, que años antes del desalojo de los mineros irregulares ya existieron intenciones fallidas por parte de la empresa Hannine Ecuadorian Exploration Andmining S.A. de instalarse en el territorio. Según información oficial en La Merced de Buenos Aires existe una superficie total de 14286,17 ha. entregadas por el Estado ecuatoriano en concesiones a empresas mineras extranjeras, esto equivale al 32% del total del territorio parroquial (GAD Parroquial 2020-2030).¹⁴¹

Los primeros ingresos de personal de la empresa minera en la parroquia La Merced de Buenos Aires, se recuerdan por parte de la población local, ocurrieron en paralelo a las actividades mineras ilegales, a finales del año 2017:

Iban a la junta parroquial, hacían hablar que se acerquen las personas para socializar todo eso, pero como a nadie nos interesaba, no se sabía nada del tema minero, nadie hacía caso. Creo que fueron como tres veces que vinieron a la junta parroquial (...) pocas personas tenían conocimiento de lo que estaba pasando. Y como la mayoría de la gente ya estaba entretenida y dedicada a trabajar en la minería ilegal, nadie mismo le paraba asunto a la empresa de lo que querían conversar (...) Ya luego entró la empresa ahí la gente ya no quería dejarles entrar, los mineros ilegales esa gente que venía del sur, los Zarumeños (RAP-003).¹⁴²

El presidente de ese tiempo recibió en una ocasión a ingenieros que vinieron de dos empresas: Hannine y SoldGold, pero luego dijo que nunca más quería recibirlos dijo que no quería comprometerse con nadie, entonces, bueno trataban de socializar, pero la verdad no hubo la apertura por el Gobierno Parroquial y por la gente, también que ya empezó a meterse la minería ilegal, entonces no les interesaba nada (RAP-005).¹⁴³

La empresa vino a socializar en Buenos Aires (cuando estaba la ilegal), pero la gente no quiso escuchar, la gente no quería escuchar porque la minería legal les ofrecía un trabajo de 20 dólares diarios, pero en la minería ilegal ganaban como 50 a 70 dólares (...) ellos ingresan después (RAP-006).¹⁴⁴

¹⁴¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “La Merced de Buenos Aires”. 2020-2030. GAD Parroquial

¹⁴² Entrevista RAP-003 morador La Merced de Buenos Aires. 06/10/2022

¹⁴³ Entrevista RAP-005 morador La Merced de Buenos Aires 12/10/2022

¹⁴⁴ Entrevista RAP-007 moradores La Merced de Buenos Aires. 13/10/2022

La legal se instaló por la fuerza. El pueblo nunca fue consultado. Entran con la fuerza pública, antes de eso si hubo como unos 5 intentos anteriores. Una vez ya entraban se posicionaron, pero la gente los saco quemó, un campamento (RAP-007).¹⁴⁵

El GAD parroquial y demás instituciones de la parroquia relatan los acontecimientos de la empresa desde el año 2017 cuando existen intenciones de empezar los trabajos de empresa llegando a la parroquia a solicitar personal para mano de obra, sin embargo, con el auge de la minería ilegal la empresa se desapareció.¹⁴⁶ La apertura por parte de las instituciones locales y pobladores hacia la empresa fue positiva en los primeros ingresos; sin embargo, la relación se deterioró.

En el año 2019 una vez desalojados a los mineros irregulares en el mes de julio, las personas locales cuentan que los mineros ilegales buscaban legalizarse. Incluso existió el respaldo de asambleístas nacionales que llegaron a la parroquia. El asambleísta Marcelo Simbaña y el asambleísta Antonio Cruz, quienes respaldaban los discursos y las intenciones de los que encabezaban la minería ilegal.

Tras la experiencia de la minería ilegal nacieron las primeras expresiones de negar y no permitir las actividades mineras en la parroquia. El rechazo a las actividades mineras en general se extendió y de manera organizada se realizaron socializaciones con el mensaje de que no convenía ningún tipo de actividades mineras, ni la legal ni la ilegal. La población reunida tomó la decisión de “cero minerías, para nadie”. La socialización para el rechazo se realizó puerta a puerta y mediante una auto convocatoria como pueblo. En el año 2019 se dieron intentos de ingreso de la empresa minera y la población se dio cuenta que llegaron las mismas personas que trabajaban en la minería ilegal con uniformes, por ello impidieron su ingreso a las comunidades.

El descontento de la población es porque los guardias que entran con la empresa minera, ellos estuvieron trabajando en minería ilegal. Entonces aparentemente hubo allí una asociación entre lo legal y lo ilegal. Entonces los que cobraban las vacunas ¿Era la misma empresa? (INST-001).¹⁴⁷

El día en que la empresa cometió el error es trayendo a los agentes de seguridad de ellos (...) Si la empresa hubiese contratado a gente fuera de esas personas, estuviesen bien, les hubiesen dado buena apertura, yo recuerdo (...) Las mismas personas que antes les cobraban las

¹⁴⁵ Entrevista RAP-007 moradores La Merced de Buenos Aires. 13/10/2022

¹⁴⁶ Entrevista INST-001 Presidente GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 04/10/2022

¹⁴⁷ Entrevista INST-001 Presidente GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 04/10/2022

“vacunas” ahora vienen con la empresa entonces eso fue mal visto por todos y jamás se les va a olvidar (...) eso fue el primer problema para que la población se ponga en contra de la minería de la empresa (INST-002).¹⁴⁸

Al ser las mismas personas las que actuaban en la minería ilegal y ahora como guardias de la minería de empresa algunos habitantes no diferencian entre estos dos tipos de minería y desde su perspectiva ambas actividades son igualmente, ilegales; habiendo fronteras porosas entre ellas:

Personas ilegales con uniforme así les llamó yo (...) venían con uniformes de guardias, nosotros los conocíamos, eran los mismos mineros ilegales que operaban en la minería ilegal, pero con uniforme. Muchos de los que trabajaban en la minería ilegal se pusieron con la empresa y ya desde que eran legales no todos, pero si hubo complicidad entre mineros ilegales y legales (ORG-001).¹⁴⁹

Se realiza una consulta popular de buena fe sobre la minera. Esta consulta se realizó en junio del 2020 abarcando las comunidades y el centro parroquial ganando el “No a la minería”. En estos meses,¹⁵⁰ se estableció una oficina de la empresa Hannine en la Y de San Jerónimo, a la par que se dieron las primeras reuniones de manera orgánica de lo que actualmente sería BUPROE, en la parroquia La Merced de Buenos Aires.¹⁵¹

En agosto de 2020 la población local acudió al GAD parroquial, en busca de respaldo para oponerse a las actividades mineras. A través del GAD parroquial se redactó un oficio dirigido hacia la empresa solicitando el desalojo del campamento que la empresa había instalado por la noche en la parroquia. El 27 de agosto de 2020 se realizó una medida de hecho por la población en la que se dieron incidentes y destrucción de ciertos bienes: “la población, enardecida por el abandono de las autoridades, al no haber respuesta a los pedidos, se levantó y eliminó (los campamentos) de aquellos que se habían metido por la montaña”.¹⁵² Estas medidas llevarían a los primeros procesos judiciales por parte de la empresa hacia pobladores de la Merced de Buenos Aires.

¹⁴⁸ Entrevista INST-002 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

¹⁴⁹ Entrevista ORG-001 Presidente de La Organización BUPROE. 06/10/2022

¹⁵⁰ Instituciones como la ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero), actual ARCERNR llegaron a territorio de La Merced de Buenos Aires con el objetivo de sacaren camiones el material aurífero incautado a la minería ilegal. Del traslado del material se encargaron varias instituciones, como la ARCOM, la Gobernación de Imbabura, la Prefectura de Imbabura. El material muchas veces en el traslado se “desaparecía” (Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores Organización BUPROE. 2022

¹⁵¹ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹⁵² Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

En abril la empresa Hanrine a través de sus contratistas ingresó con camiones y vehículos a la parroquia; sin embargo, la oposición persiste y se bloqueó el camino de ingreso. La población bonaerense se mantuvo en oposición y resistencia de manera organizada con todas las comunidades de la parroquia desde el 19 de abril y por aproximadamente 100 días. La resistencia solicitaba documentación e información necesaria, especialmente la socialización de las actividades a realizarse y la consulta ambiental que faculte el ingreso de la empresa a su territorio. Solicitaron apoyo a la autoridad del GAD parroquial, quien en su intento de intermediación también fue criminalizado por obstaculización de la vía pública.¹⁵³

La presencia de los camiones causaba insalubridad en la zona pues varios días permanecieron personas en el lugar: comiendo, viviendo y haciendo sus necesidades básicas, también causaba malestar en la población, quienes se mantenían en la entrada a la parroquia. Ante esto la población local que contestó a la minería empresarial, solicitó medidas cautelares que fueron aceptadas por un juez del cantón Urcuquí; además de que la Contraloría General del Estado también detectó irregularidades en el proceso de concesión.

Ganamos la medida cautelar porque era para precautelar nuestra vida y la gente también ya se dio cuenta. Teníamos un examen (informe) de contraloría general del Estado donde ahí hay muchas irregularidades; entre ellas que la concesión fue dada cuando el catastro minero estaba cerrado. Entonces todo eso se empezó a socializar y la gente iba sabiendo que es lo que acecha a Buenos Aires (ORG-004).¹⁵⁴

Las medidas cautelares solicitadas fueron aceptadas por el juez, quien dispuso el retiro de todos los vehículos, sin embargo, algunos sienten que las órdenes no fueron cumplidas pues muchos de los camiones no se retiraron y esperaron a que la empresa estratégicamente apele de manera irregular y se archive la protección.¹⁵⁵

Nos otorgó el Juez multicompetente de Urcuquí, donde pidió a la empresa que tenía que desalojar, despejar la vía, pero nunca cumplieron con eso. Se fueron unos pocos, otros pocos fueron a meterse allá (a una propiedad) y otros seguían ahí mismo. Y pasó el tiempo y justo no sé cómo hicieron porque nosotros nunca tuvimos conocimiento, de que han estado agilizando una medida alguna acción de protección a favor de ellos, y nosotros como afectados nunca nos notificaron, por lo menos para poder pelear legalmente digamos. Después se supo, cosa que, al juez Vallejo era, un juez de Ñaquito, prácticamente lo habían comprado, había sido pagado como honorarios (...) el juez de Urcuquí quien dio la orden a favor del pueblo justo salió de

¹⁵³ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹⁵⁴ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

¹⁵⁵ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

vacaciones entonces aprovechado ese lapso para hacer que se archive nuestro caso (ORG-005).¹⁵⁶

Días antes del ingreso de la empresa minera, aproximadamente 200 militares llegaron y se instalaron en la parroquia “el pueblo fue militarizado y fue neutralizado para proteger a la empresa”.¹⁵⁷ La empresa llega el 3 de agosto a las 3 de la mañana con un fuerte contingente policial, de aproximadamente 800 uniformados. Quienes habían permanecido en resistencia por casi 100 días fueron desalojados de forma violenta, atacando y vulnerando sus derechos. Se encontraban de rodillas y con flores haciendo resistencia no violenta. Para los pobladores este acontecimiento es un punto de inflexión entre la parroquia y la empresa minera. Tras el ingreso de la empresa la presencia policial permaneció por varios meses y con ello también las actividades mineras:

Los policías los dejaron bien instalados a la empresa, estuvieron presente masivamente unos 5 meses aproximadamente estaban por todas las calles, por todas las esquinas, de ahí los fueron mermando y hasta hoy existen policías que protegen a la empresa. Desde entonces a nosotros nos rebuscan, nos vigilan, nos preguntan qué a dónde vamos, etc. (...) Desde entonces se les abrió el camino a los mineros de la empresa que son ilegales. Posterior también se volvió abrir el paso a los mineros ilegales como está hasta hoy, y empiezan a operar tanto los ilegales de empresa como los otros que son la misma cosa” (BUPROE 2022).¹⁵⁸

En la zona alta de la parroquia la instalación de la empresa minera es descrita como violenta.¹⁵⁹ Se conoce que la concesión fue otorgada a la empresa minera sin embargo se cuestiona sobre la legalidad y requisitos de sus actividades: “entro a la fuerza (...) el gobierno le respalda para poder ingresar hubo contingente militar que les apoyaron”.¹⁶⁰

En la zona baja, se reconoce que existió oposición por parte de los pobladores y ante ello el contingente militar para el ingreso de la empresa.¹⁶¹ La oposición se debería a las consecuencias sociales y ambientales que tiene la minería y también cuestionan su legalidad y la vinculan con la minería irregular, argumentan: “minería legal porque eso es una fachada le dicen legal, es una neta mafia”.¹⁶² En Palmira Awá no se conoce mucho de la instalación de la

¹⁵⁶ Entrevista ORG-005 Vicepresidente de La Organización BUPROE

¹⁵⁷ Entrevista ORG-001 Presidente de La Organización BUPROE. 06/10/2022

¹⁵⁸ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹⁵⁹ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

¹⁶⁰ Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera. 23/11/2022

¹⁶¹ Entrevista RAP-008 Presidente de la Comunidad El Porvenir. 20/11/2022

¹⁶² Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

empresa.¹⁶³ En la comunidad el Triunfo, reconocen que existe oposición por los moradores e intenciones de ingreso de la empresa con apoyo militar a su comunidad.¹⁶⁴ Para la población en resistencia, conforme sus relatos tanto la minería informal, como aquella empresarial son ambas ilegales por contravenir procedimientos y por vulnerar sus derechos.

La organización en resistencia, formada por la mayoría de los pobladores de La Merced de Buenos Aires aún sin una estructura orgánica y sólo denomina como “pueblo”, no eran un grupo homogéneo, pues algunos se vieron seducidos e involucrados en la minería ilegal debido a los beneficios que prometía esta actividad. En la organización también se han evidenciado disputas internas, conforme reconocen:

Ciertas personas de la organización anti-minera, diciendo que a beneficio del pueblo pusieron una cadena. Decían que para beneficio del pueblo hay que luchar y cobraban un peaje, que no sé qué. Con una cadena hicieron miles de dólares. Por ese antecedente han manchado nuestra resistencia, hasta ahora nos joden, pero eran solo ciertas personas. Así mismo ciertas personas buscaban 300 hectáreas para (beneficio) el pueblo que se vaya la Hanrine, pero que le den al pueblo (BUPROE 2022).¹⁶⁵

En el mes de octubre y noviembre de 2021 la población local acudió al campamento de la empresa y pidieron respuesta ante el oficio enviado anteriormente en la que solicitaron su retiro. Se produjo un nuevo enfrentamiento con la policía que resguardaba el campamento de la empresa. La población local recuerda en estos términos la represión:

Se da una de las primeras fuertes represiones que tuvimos con gases lacrimógenos. Una garita que servía como control policial a la entrada de la parroquia y que había sido hecha por los pobladores de Buenos Aires para la policía y el cuidado de la minería ilegal, fue desbaratada y quemada tras esta represión policial. Hicimos un paro ahí cerramos la vía, no les dejábamos entrar a la policía y de ahí los mandamos. Eso hasta media noche que aguantamos de ahí ya nos corrimos (BUPROE 2022).¹⁶⁶

Tras esas acciones existieron aproximadamente 60 personas criminalizadas mujeres y hombres acusados de daño a propiedad privada. Algunos de ellos criminalizados, actualmente están trabajando en la empresa. En enero y febrero del año 2021, se realizaron las primeras audiencias a las personas procesadas existiendo marchas y plantones en fiscalías para respaldar a los criminalizados.

¹⁶³ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

¹⁶⁴ Entrevista ORG-002 Presidente de la Junta de Aguas de la Comunidad El Triunfo. 22/11/2022

¹⁶⁵ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹⁶⁶ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

De lo acontecido con las actividades mineras ha surgido en el fragor de la contestación a la minería tanto denominada “ilegal”, como “legal”, la organización local BUPROE, que nace como organización jurídica en el año 2021. Conforme manifiestan en sus acciones en la esfera pública y en sus plantones en la parroquia: “en la lucha del pueblo nadie se cansa. Rendirse nunca”.¹⁶⁷ Las resistencias continúan hasta la fecha actual (2023) para contestar a las ilegalidades e injusticias, a pesar de que varios han sido más y más criminalizados. En el camino, desde que se organizaban y actuaban como pueblo, algunos se han unido a la empresa, otros arriendan a los ilegales; pero hay quienes continúan resistiendo con firmeza.

4.2 La instalación de la minería ilegal (2017-2019) y legal (2019-2021) desde los acontecimientos narrados por la prensa local y nacional

A continuación, se abordan los sucesos narrados por los medios de comunicación con cobertura local/provincia y nacional en lo concerniente a la minería en la parroquia La Merced de Buenos Aires. Se considera medios como Diario El Norte, con cobertura provincial en Imbabura; y a nivel nacional, prensa escrita como El Comercio; así como revistas electrónicas de alcance nacional.¹⁶⁸

La primera noticia reportada en la prensa escrita local, con referencia a la minería ilegal en La Merced de Buenos Aires data de febrero del año 2018. La noticia hace alusión a una emergencia por heridos y atrapados que se da producto de un derrumbe en el sector de las minas, relatando brevemente cómo han llegado personas a minar en esta parroquia.¹⁶⁹ La segunda noticia de prensa describe la ciudad de plástico y el auge de las varias actividades económicas que han llegado con la minería ilegal además de informar sobre personas detenidas por estas actividades.¹⁷⁰

A partir de marzo de 2018 la prensa reporta que los mineros irregulares llegados de diversas partes del país y el mundo a Buenos Aires, en Ibarra empezaban a realizar manifestaciones con el objetivo que se les regularice y legalicen sus actividades, a fin de no ser perseguidos y

¹⁶⁷ Línea de tiempo 2017-2021 LMDBA. Autores: Organización BUPROE. 2022

¹⁶⁸ Para el desarrollo de la línea de tiempo se toma como base la prensa local y nacional recopilada en la página web del Observatorio de Conflictos Socioambientales del Ecuador. «La Merced de Buenos Aires – Observatorio de Conflictos Socioambientales del Ecuador».

¹⁶⁹ Siete personas estarían atrapadas por derrumbe en el sector de las minas de Buenos Aires-Diario El Norte. 2018-02-03 https://drive.google.com/file/d/1jfRnI2BNA4HRXQCOTPFUJxEXm-A5Ybd/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-15 12:57:48)

¹⁷⁰ A las montañas de Buenos Aires, en Imbabura, llegó otra fiebre del oro - El Comercio. 2018-02-21 https://drive.google.com/file/d/1Wmus6FyCYzPxcBgSx5-X9N-Rka68CjDW/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:20)

encarcelados,¹⁷¹ para abril ya se reúnen con la Gobernación de Imbabura hablar sobre su actividad.¹⁷²

Se informa desde la prensa de alcance nacional sobre el accionar de policía y gobernación en cuanto a detenciones de vehículos que transportaban material minero extraído, así mismo la Gobernadora informa que ciertas acciones no son públicas por seguridad.¹⁷³ En abril la prensa local manifiesta la preocupación por los fallecidos y la falta de alimentos en las minas de Buenos Aires, recogiendo versiones de mineros llegados a la parroquia que piden trabajar y otros actores locales que piden una solución al conflicto.¹⁷⁴ Tras esta noticia la prensa profundiza la información y recoge testimonios de la minería irregular y su funcionamiento. La prensa muestra también los resultados de los operativos militares con cifras de incautación y detenidos.¹⁷⁵

En el mes de mayo de 2018 se informó sobre la acción comunitaria y la presencia de una delegación de aproximadamente 90 miembros de la Asociación 24 de junio, de La Merced de Buenos Aires quienes exigieron a las autoridades atención; así mismo explicitan su preocupación por la falta de miembros de la policía nacional en la parroquia.¹⁷⁶ La respuesta que se reporta de gobernación, conforme la prensa, fue la siguiente:

La gobernadora indicó que la información sobre el tema es reservada: “Estamos actuando, pero no solo en el tema de judicialización sino en el tema de garantizar derechos del acceso a necesidades que son insatisfechas en el territorio, y que, de alguna manera, afectan al normal desenvolvimiento en la zona (El Norte 2018).¹⁷⁷

¹⁷¹ Cientos de personas piden la liberación de detenidos por transportar material minero. - El Comercio. 2018-03-05 https://drive.google.com/file/d/1cMxiPLj9k_bGbh2HyUgXS9L-iUO7g48/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:26)

¹⁷² Hay preocupación por los fallecidos y la falta de alimento en las minas de Buenos Aires, en Imbabura -Diario El Norte. 2018-04-07 https://drive.google.com/file/d/12PmhEGzEaR3KBan1ImTxVSfDUEbK-Vi/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:34)

¹⁷³ A las montañas de Buenos Aires, en Imbabura, llegó otra fiebre del oro - El Comercio. 2018-02-21 https://drive.google.com/file/d/1Wmus6FyCYzPxcBgSx5-X9N-Rka68CjDW/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:20)

¹⁷⁴ Hay preocupación por los fallecidos y la falta de alimento en las minas de Buenos Aires, en Imbabura -Diario El Norte. 2018-04-07 https://drive.google.com/file/d/12PmhEGzEaR3KBan1ImTxVSfDUEbK-Vi/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:34)

¹⁷⁵ La fiebre del oro en Buenos Aires decae poco a poco -Diario El Norte. 2018-04-24 https://drive.google.com/file/d/1j8Gb_haMW628BBOLH3AAAt3s8qo7-gDsQ/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:44)

¹⁷⁶ Moradores de Buenos Aires exigen atención de las autoridades -Diario El Norte. 2018-05-23 https://drive.google.com/file/d/1z04_wpJTtqdtwHg07znBV2bWyr-EQwlz/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:54)

¹⁷⁷ Moradores de Buenos Aires exigen atención de las autoridades -Diario El Norte. 2018-05-23 https://drive.google.com/file/d/1z04_wpJTtqdtwHg07znBV2bWyr-EQwlz/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:20:54)

En junio de 2018 se reporta la primera víctima bonaerense producto del impacto de las actividades mineras., generando una protesta, que incluyó la quema de un centro de tolerancia por parte de los protestantes.¹⁷⁸ Una rueda de prensa se realizó en la gobernación para referirse a la situación. En ella, Miguel Tirira presidente del GAD parroquial mencionó el cierre de la mina y ofreció públicamente el respaldo hacia las autoridades para que exista urgentemente una intervención.¹⁷⁹ Para entonces conforme a las noticias de prensa, las autoridades aducen estar trabajando en la situación con todo bajo control; no obstante, persistían las mismas preocupaciones sobre la inseguridad y la ilegalidad.¹⁸⁰

Conforme describe el Diario El Norte, existe un contraste entre la percepción de la población local y aquella del GAD Parroquia y de la gobernadora provincial. Mientras los habitantes expresaban su preocupación, las autoridades daban a entender que todo está controlado e incluso que las “bandas” ligadas a la minería ilegal habían sido ya desarticuladas:

Para los habitantes de la parroquia la ‘mina de oro’ sólo ha traído problemas e inseguridad al sitio. A pesar de que las autoridades aseguran estar trabajando permanentemente y tener controlado el lugar, ninguna acción se ha realizado para combatir la explotación ilegal del material pétreo (...) Contradictoriamente a la situación, Manuel Tirira, presidente del GAD Parroquial de Buenos Aires, mencionó vía telefónica que todo está tranquilo y que no hay problema al momento. Únicamente esperamos el apoyo de las autoridades para que nos puedan ayudar a sacar esa gente (mineros) que son unas 200 personas, no hay más, dijo.

Marisol Peñafiel, gobernadora de la provincia, aclaró mediante un comunicado que el deceso del adolescente “no está relacionado con la minería ilegal”. Además, informó que desde enero más de 200 personas, involucradas en la minería ilegal, han sido judicializadas y se han decomisado alrededor de 400 toneladas de material aurífero. También se han retenido 120 vehículos y aproximadamente 30 bandas han sido desarticuladas (El Norte 2018).¹⁸¹

Más adelante, al principio del año 2019 se produjo el ingreso de 350 miembros policiales por las muertes que ocurrieron debido a disputas entre grupos que buscaban tomar el control de la

¹⁷⁸ En la parroquia de Buenos Aires se cansaron de los mineros-Diario El Norte. 2018-06-19 https://drive.google.com/file/d/1MNGwaz0IQVjZo7rFQm0UhTUdHXVjFL2P/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:21:22)

¹⁷⁹ La minería se les fue de las manos en Buenos Aires-Diario El Norte. 2018-06-19. https://drive.google.com/file/d/16w9AkH8mtaG2Q_IAbmd7G1XZpO3GXWoN/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:21:27)

¹⁸⁰ Buenos Aires quiere la paz-Diario El Norte. 2018-06-19 https://drive.google.com/file/d/14W8h5CUAcsPtazvSXh6gSRW6616nO8Eu/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:21:18)

¹⁸¹ En la parroquia de Buenos Aires se cansaron de los mineros-Diario El Norte. 2018-06-19 https://drive.google.com/file/d/1MNGwaz0IQVjZo7rFQm0UhTUdHXVjFL2P/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:21:22)

zona y la actividad minera ilegal. Desde abril del 2018, hasta enero de la 2019 la policía contabilizó 4 muertes relacionadas a las actividades mineras ilegales.¹⁸² En febrero la preocupación se agudizó por el ingreso de nuevos grupos armados;¹⁸³ para ciertas personas la presencia de los nuevos grupos armados les hace sentir respaldados. Las autoridades también se pronuncian:

El pueblo se ha unido con los mineros, pero llegamos al acuerdo de que queremos que el grupo armado se vaya. Queremos que puedan trabajar tranquilamente, como ellos lo han hecho por la crisis que hay en el país. Hay mucha gente que está trabajando acá para llevar un pan a su mesa y todos tienen miedo de hablar sobre eso. Ya han llegado por algunos lugares, amenazándolos con pistola en mano, para que aceptemos lo que ellos dicen” (El Norte 2019).¹⁸⁴

(El Gobernador dice), no sabemos aún la razón del por qué entraron de esa manera, es muy preocupante, pero hemos tomados las medidas correspondientes, dijo y señaló que se dispuso la protección de la población con la presencia de la Policía Nacional, un mayor número de efectivos fueron enviados a esta zona y también se comunicó a las autoridades nacionales para actuar de manera urgente (El Norte 2019).¹⁸⁵

Ya era bien sabido para entonces, que en La Merced de Buenos Aires existía extracción, almacenamiento, transporte y comercialización material aurífero. Se procesaba el material de manera antitécnica afectando al ambiente con químicos. Los medios dan cuenta de la existencia de corrupción, de policías procesados, y de las condiciones de vida precaria en las que trabajaban en las minas.¹⁸⁶ En marzo de 2019 continuó la violencia y el hallazgo de cadáveres en Buenos Aires.¹⁸⁷

¹⁸² Muertes en Buenos Aires preocupan a autoridades-Diario El Norte. 2019-01-19.
https://drive.google.com/file/d/1XciR4wASqPCfUYYVBAg0BWv4A_pucyqx/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:06)

¹⁸³ Indagan hechos suscitados en Buenos Aires, Urcuqui-Diario El Norte. 2019-02-08.
https://drive.google.com/file/d/1DgJAIGBztGopV2V7OrZIUWhr1EOcgAk/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:12)

¹⁸⁴ 20 meses sin solución a la inseguridad en las minas de Buenos Aires-Diario El Norte. 2019-05-01 20.
https://drive.google.com/file/d/1Grtg9ZVvBgRmFObQRJOEDLKsckqDesPz/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:29)

¹⁸⁵ Indagan hechos suscitados en Buenos Aires, Urcuqui-Diario El Norte. 2019-02-08.
https://drive.google.com/file/d/1DgJAIGBztGopV2V7OrZIUWhr1EOcgAk/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:12)

¹⁸⁶ Buenos Aires, una bomba de tiempo de la minería ilegal-Plan V. 2019-02-11.
https://drive.google.com/file/d/1Jorw24jn6Uq1bUN9Pu-FkxFH7YpLridx/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:22:16)

¹⁸⁷ Encontraron un cadáver en estado de putrefacción en la mina de Buenos Aires-Diario El Norte. 2019-03-16
https://drive.google.com/file/d/14x_D_k4eXJdAm0K6De7BaZltrqMt48Zg/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:23)

En abril de 2019 conforme el diario El Norte, había la sospecha de que la policía recibía dinero por dejar pasar camiones con material aurífero:

En relación a los rumores de que personal policial se encontraría en las distintas vías cobrando altas cantidades de dinero por dejar pasar el material, Juan aseguró que sí hay casos por los que han tenido que pagar mucho dinero (...) A veces uno te pide 5 000 dólares y si no los tienes te encarcelan. Todo es cuestión de suerte, hay gente que va sin un dólar y pasan, otros con 50 mil dólares han caído presos. En El Triunfo están agentes infiltrados y todos los caminos por donde se sacaba el material están llenos de policías y por eso existe un número incalculable de sacos acumulados en Buenos Aires, pero ya nadie quiere comprar (...) “Yo prefiero el proceso, así pierda, porque existe la esperanza de que me vaya bien. En Zaruma hay aproximadamente unas 100 plantas procesadoras de oro que son legales y tienen prohibición de procesar material ilegal, pero en Ibarra venden guías y así se puede ingresar sin inconvenientes”, con esto finalizó Juan su relato (El Norte 2018).¹⁸⁸

Para mayo del 2019, se hubo un despliegue periodístico sobre Buenos Aires, reportando muertes y violencia.¹⁸⁹ Se habló sobre un nuevo grupo armado que había tomado el control en la zona incluido la cabecera parroquial. Los mineros ilegales conforme los reportes noticiosos, se sentían seguros pues los armados imponían el orden. Esto mientras por otro lado, los oriundos de la parroquia tenían miedo por la presencia de estos grupos y la intención de cobrar extorsiones a los dueños de negocios.¹⁹⁰ Se reportó también en ese mismo mes un nuevo levantamiento por parte de los pobladores de Buenos Aires, quienes no permitieron el ingreso de más personas a la zona, por varios días, asegurando que la medida se mantendrá hasta que exista una solución definitiva. Apelaron a la Gobernación con un pedido colectivo “Para ellos la seguridad del sitio se ha visto empañada por los últimos hechos y exigen controles permanentes por parte de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas”.¹⁹¹ Por otra parte, ese mismo día los trabajadores mineros en las afueras de la gobernación exigían que se

¹⁸⁸ La fiebre del oro en Buenos Aires decae poco a poco-Diario El Norte. 2018-04-24.

https://drive.google.com/file/d/1j8Gb_haMW628BBOLH3AAAt3s8qo7-gDsQ/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:20:44)

¹⁸⁹ Hallan dos personas muertas en el sector conocido La Visera de Buenos Aires-Diario El Norte. 2019-05-15
https://drive.google.com/file/d/1CaWFy4OGWv5nCUAMPnMVMvoDL6GdxORq/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:39)

¹⁹⁰ 20 meses sin solución a la inseguridad en las minas de Buenos Aires-Diario El Norte. 2019-05-01.
https://drive.google.com/file/d/1Grtg9ZVvBgRmFObQRJOEDLKsckqDesPz/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:29)

¹⁹¹ En Buenos Aires no dan marcha atrás y el cierre continúa-Diario El Norte. 2019-05-29.
https://drive.google.com/file/d/185fXKTJ5u6BkwMPG2T4qoNEGDxfXk0g1/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:45)

legalicen sus actividades.¹⁹² El levantamiento del pueblo se extendió por varios días dificultando el abastecimiento de comida, combustible, vehículos para la minería ilegal.¹⁹³

En el mes de mayo del año 2019 ocurrieron dos acontecimientos en simultáneo, conforme referidos por medios de comunicación. Por un lado, los pobladores bonaerenses solicitaron a las autoridades competentes seguridad y normalidad en su territorio; por otro lado, los mineros foráneos exigían legalizar sus actividades. Indican ser aproximadamente 8000 personas que se dedican a esta actividad.¹⁹⁴

En una noticia en similares términos se expresa:

Solicitamos apoyo y ayuda de las autoridades, pero no recibimos respuestas y dejaron madurar el problema. Aquí van a haber desgracias, inconvenientes que a nadie nos conviene, realmente estamos súper mal. El pueblo pidió el desalojo, porque la violencia es algo fatal. El Gobernador les había dicho que vendrá a resguardar el Ejército, que sí ha venido, pero entran, hacen un operativo y se regresan. Nos da pena de la gente que viene a buscar trabajo, aquí se ven lástimas por la falta de empleo; por la falta de legalización están como ladrones, no estamos a favor ni en contra, porque hay gente que aquí también llega con buena voluntad (El Norte 2019).¹⁹⁵

En junio de 2019 se reportó en medios de comunicación, capturas por parte del Grupo Especial Móvil Antinarcóticos (GEMA) a personas que transportaban químicos a La Merced de Buenos Aires.¹⁹⁶ En ese mes la Defensoría del Pueblo exhortó a indagar los ataques y las muertes que ocurrían en la parroquia. Se reportó la presencia de miembros del ejército y de la policía interviniendo en la población.¹⁹⁷

¹⁹² En Buenos Aires no dan marcha atrás y el cierre continúa -Diario El Norte. 2019-05-29.
https://drive.google.com/file/d/185fXKTJ5u6BkwMPG2T4qoNEGDxfXk0g1/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:45)

¹⁹³ En Buenos Aires de Urcuquí existe incertidumbre por el tema minero -Diario El Norte. 2019-05-3.
https://drive.google.com/file/d/1uirENVmJyhYmxBEO_qktoQCcqOl4WBkl/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:45)

¹⁹⁴ En Buenos Aires no dan marcha atrás y el cierre continúa -Diario El Norte. 2019-05-29.
https://drive.google.com/file/d/185fXKTJ5u6BkwMPG2T4qoNEGDxfXk0g1/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:45)

¹⁹⁵ En Buenos Aires de Urcuquí existe incertidumbre por el tema minero -Diario El Norte. 2019-05-3.
https://drive.google.com/file/d/1uirENVmJyhYmxBEO_qktoQCcqOl4WBkl/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:45)

¹⁹⁶ Cárcel por intentar llevar químicos a Buenos Aires -Diario El Norte. 2019-06-05.
https://drive.google.com/file/d/1viXOeX_jTU_0CT-fpEoEa6HH2VN4RgM-/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:22:58)

¹⁹⁷ Defensoría del Pueblo exhorta a indagar ataques en Buenos Aires - El Comercio. 2019-06-26.
https://drive.google.com/file/d/1ysv-n0AHj7Bo9pzOZF-cf5gs_ec2t1TS/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:03)

El 1 de julio de 2019 mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812 el Presidente de la República, Lenin Moreno, declaró a la parroquia en estado de excepción, por grave conmoción interna, tras los informes policiales que mostraban la violencia del primer trimestre de 2019. Como consecuencia se suspendió el ejercicio del derecho de inviolabilidad de domicilio, la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión de la población de Buenos Aires,¹⁹⁸ ese mismo día antes de la intervención militar y policial en Buenos Aires, se publica un reportaje escrito sobre lo perjudicial de la minería ilegal y lo acontecido en Buenos Aires que recoge varios discursos de diversos actores;

Miles de toneladas de material salieron de esa mina, y cruzaron impunemente todos los caminos del Ecuador hasta llegar a las procesadoras de mineral del sur del país. En convoyes, como revela una alta fuente oficial, iban encabezados por una camioneta de doble cabina con hombres armados, los cuales llevaban USD 40.000 cada uno para repartir a las autoridades en el camino (...) Por eso es mejor legalizar que hacer minería ilegal. Mucha gente les confunde y les habla de minería artesanal. No hay eso, lo que hay es una minería ilegal. Todos los que están aquí están cometiendo delitos, de cualquier forma. Y eso es penado por el Estado. Hay que buscar el mecanismo para acercarnos a los tomadores de decisiones (Plan V 2019).¹⁹⁹

Los mineros irregulares se pronuncian a través de la prensa:

Lo único que reclamamos es el derecho al trabajo. Hemos venido de diferentes lugares, provincias y naciones (...) La gentil recomendación del oficial de Policía para que se organicen y acudan a las autoridades ya había sido tomada en cuenta por los mineros. El 15 de mayo de este año, conformaron una empresa Minera Buenos Aires S.A. (Minbuenar S.A.), con sede en Imbabura, y en una marcha a la Asamblea, auspiciados y acompañados por la asambleísta, Silvia Salgado, pidieron al gobierno que permita la negociación de 90 hectáreas de la zona que invadieron (Plan V 2019).²⁰⁰

El 2 de julio del año 2019 abunda en medios de comunicación, la información sobre La Merced de Buenos Aires pues es la fecha en que ocurrió el operativo policial y militar de desalojo a las actividades mineras ilegales. Las noticias referidas ponen énfasis en incautaciones, toma del control de la parroquia y relacionan a la minería denominada ilegal

¹⁹⁸ Declaran en estado de excepción a la parroquia La Merced de Buenos Aires-Diario El Norte. 2019-07-01. https://drive.google.com/file/d/1EgexIfp6g8ybRYyutoC_68rNGXgQuvtC/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:08)

¹⁹⁹ Ecuador a las puertas del boom minero-Plan V. 2019-07-01. https://drive.google.com/file/d/18xLa4bzV3jiwgMAY9FZq5rZwDZ5xRMRI/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:15)

²⁰⁰ Ecuador a las puertas del boom minero-Plan V. 2019-07-01. https://drive.google.com/file/d/18xLa4bzV3jiwgMAY9FZq5rZwDZ5xRMRI/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:15)

con el apelativo de “delito” y “economías criminales”.²⁰¹ La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas permanecerán en la zona durante el tiempo que dure el estado de excepción para precautelar la integridad de las personas y del medio ambiente.²⁰²

El día 3 de julio del 2019, es momento de análisis. Todos refieren al mismo tema el desalojo a los mineros irregulares y recogen varios discursos:

Cuando se habla de este delicado tema, la expresión de la mayoría de la población es contundente: ¡Ya era hora! Lógicamente no era posible sostener una acción ilegal que se venía dando desde finales de 2017. Todo lo malo prosperó en medio de corruptelas, delitos y lastimosamente de una falta de acción de las autoridades provinciales y nacionales para adoptar decisiones claras (El Norte 2019).²⁰³

(Ministra del Interior) Romo señaló que tras el despliegue de las fuerzas de seguridad, se ha instalado un puesto de mando en la parroquia de Buenos Aires y otro en Ibarra, “a donde me voy a trasladar para reunirme con el COE provincial: Gobernador, Prefecto, alcaldes, quienes están al tanto de la operación y con quienes nos vamos a reunir para darle seguimiento en el transcurso de la mañana (El Comercio 2019).²⁰⁴

La funcionaria informó que entre el 2018 y lo que va del 2019 se han realizado 325 operativos contra la minería ilegal. Hay 92 grupos delictivos desarticulados y han sido detenidas 859 personas. Además, se han aprehendido unas 3 474 toneladas de material minero y 350 han sido aprehendidos (El Comercio 2019).²⁰⁵

En cuanto al período correspondiente a la instalación de la minería de empresa (2019-2021), visualizamos las noticias y la manera en que desde la prensa local y nacional narran los sucesos. Tras el desalojo de los mineros irregulares varias noticias destacan la toma y control

²⁰¹ 1 200 personas dejaron las minas ilegales de Buenos Aires - El Comercio. 2019-07-02 https://drive.google.com/file/d/1cnXU4ebuXEvaZ2kXJVLvLAX9aFXkvVoF/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-16 09:02:18)

²⁰² Intervención en Buenos Aires-Diario El Norte. 2019-07-02 https://drive.google.com/file/d/1wlqP-MIuFdZIIRYxHUZJMwGWfz-wbFyT/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:33)

²⁰³ Intervención en Buenos Aires-Diario El Norte 2019-07-02. https://drive.google.com/file/d/1wlqP-MIuFdZIIRYxHUZJMwGWfz-wbFyT/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:33)

²⁰⁴ Ministra Romo se trasladará a Ibarra, tras operativo contra minería ilegal - El Comercio 2019-07-02. https://drive.google.com/file/d/1Zd7-NzG1216XORSOwZmzMd_6oGCXLhni/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:47)

²⁰⁵ La Policía llegó a tres sectores de Buenos Aires en donde opera la minería ilegal - El Comercio 2019-07-02. https://drive.google.com/file/d/1O8gnRSg4rA-k2ajYl2eXiOB_29VOYFc2/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:23:40)

de la ciudad de plástico y se da cuentas sobre las afectaciones sociales y ambientales de la minería ilegal además de detalles del operativo.²⁰⁶

Se reflejan las consecuencias y problemáticas de la salida de cientos de personas desalojadas de la minería ilegal muchos llegaron a Ibarra, activando organismos locales e internacionales para su atención.²⁰⁷ Se descubren cadáveres en estado de descomposición,²⁰⁸ fosas comunes, entre otros. Días después ingresarán canes rastreadores a buscar más cadáveres.²⁰⁹ El 4 de julio del 2019 el director general de operaciones de la policía nacional afirmaba que tenían el control absoluto de la zona.²¹⁰

Conforme un reportaje de Plan V, tras el desalojo de los ilegales y control de la zona el gobierno buscó evacuar y procesar el material incautado

El viceministro de Minas, Fernando Benalcázar, calcula que antes de su administración estaban "tiradas" en bodegas estatales 2000 toneladas de material rico en oro. Esto quiere decir, señala, que mañana ese material puede ser reemplazado por ripio común. Esas 2000 toneladas de piedra incautada pueden transformarse en 30 millones de dólares (...) Están abandonadas en las bodegas de la Policía Judicial en Ibarra, en Yachay (Plan V 2019).²¹¹

El 8 de julio se da un informe de evaluación del operativo realizado en La Merced de Buenos Aires con 5025 personas que han abandonado la zona de las minas y 33 personas detenidas por diferentes delitos.²¹² Por otra parte, se identificaron afectaciones ambientales, pérdida de

²⁰⁶ El Estado toma control de la ciudad de plástico - El Comercio 2019-07-03.

https://drive.google.com/file/d/1CPd9_GQ0DdTSBsfs0SZk2gt_I75ZGDtP/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:23:59)

²⁰⁷ 542 evacuados de las minas de Buenos Aires llegaron a Ibarra -Diario El Norte 2019-07-04.

https://drive.google.com/file/d/1PCJVUm7AVWPWmDD0K_LKpbQhRjRyXIP/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:24:13)

²⁰⁸ Dos cadáveres en estado de descomposición fueron hallados en Buenos Aires de Urcuquí -Diario El Norte 2019-07-04.

https://drive.google.com/file/d/1wJI0ZbyD8SqTC3HXAPBV7D5KiQag5L3W/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:25:22)

²⁰⁹ Ingresan canes rastreadores a las minas de Buenos Aires en busca de cadáveres -Diario El Norte 2019-07-05.
https://drive.google.com/file/d/1kovlRNbxOusgf95id9nkj1cKZnG4crbv/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:25:38)

²¹⁰ La Policía toma control absoluto en la zona de las minas de Buenos Aires -Diario El Norte 2019-07-04.
https://drive.google.com/file/d/1wmSuygO3FW5uNIDO6od6lxZnFhutoEsr/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:25:33)

²¹¹ Los mineros de Buenos Aires, la Policía nos extorsionaba -Plan V 2019-07-07.

https://drive.google.com/file/d/1HYCVIpwqC1DRPjGT5040XzJme30Yn1X7/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:25:46)

²¹² 5 025 personas abandonaron las minas de Buenos Aires en la primera semana del operativo - El Comercio 2019-07-08.

https://drive.google.com/file/d/15GIRjf5JTMBDJIJ8elzfb9vc1APa1SeH/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:25:50)

biodiversidad y posible contaminación a los recursos hídricos y el suelo, se busca cuantificar el daño por parte del Ministerio del Ambiente.²¹³

Aquellos que trabajaron en la minería irregular pidieron que se regularice y se permita retomar sus trabajos, ahora asociados a través de una empresa llamada Minbuenar S.A. con su representante Luis Valencia quien afirmaba que existían acuerdos verbales con la empresa concesionaria Hanrine para la entrega de 300 hectáreas.²¹⁴ La directora nacional de Control Ambiental del Ministerio del Ambiente explicaría que si Hanrine está dispuesta a ceder una parte del área debe realizar la consulta al Ministerio de Energía.²¹⁵

En agosto las noticias periodísticas informan que la presencia militar y policial continuaba en la Merced de Buenos Aires.²¹⁶ A finales del mes también se reportaba la oposición minera por parte de los pobladores de La Merced de Buenos Aires. Una camioneta provista con un megáfono recorría, tal como lo refiere un medio escrito de alcance nacional:

A través del altoparlante, la Junta Parroquial entregaba un mensaje a los habitantes: “Hacemos un llamado a los jóvenes, a las amas de casa, a los padres y toda la gente trabajadora a mantener nuestro pueblo unido, libre de minería”. Tras el paso del vehículo, la gente salía de sus casas y negocios. Se concentraba en las calles y de a poco los susurros se convierten en voces sonoras: “¡No a la minería!” (El Comercio 2019).²¹⁷

Así mismo la prensa informó que el próximo paso en La Merced de Buenos Aires por parte del Gobierno sería que la compañía extranjera Hanrine Ecuadorian Exploration & Mining S.A. tomará posesión del territorio. Sin embargo, tras la experiencia con la minería ilegal la oposición y decisión del pueblo fue que no ingrese personal de seguridad privada de la empresa. La misma prensa indica:

Hasta ayer, la empresa ya había instalado un campamento en el sector, donde antes estaban los mineros ilegales. Sin embargo, su personal de seguridad todavía tenía impedido el paso. Los

²¹³ Identifican afectaciones ambientales en la mina ilegal de Buenos Aires-Diario El Norte 2019-07-15. https://drive.google.com/file/d/1pyjdbHmzA23fDsiaVtKNg8Op-BuRlo51/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:26:11)

²¹⁴ Buscan explotar 300 hectáreas en Buenos Aires-Diario El Norte 2019-07-30. https://drive.google.com/file/d/1jGEhdpgbQ8rmOrGOAZ_G7BKC6L8teOee/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:26:22)

²¹⁵ Exploración en Buenos Aires sería tras excepción-Diario El Norte 2019-08-17. https://drive.google.com/file/d/1wmzo_F3yt74UYXfVoBCWj9p2BJibW52P/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:26:37)

²¹⁶ Atención a Buenos Aires-Diario El Norte 2019-08-03. https://drive.google.com/file/d/1iA7x_ReemANfxhPr-x4EZ30nNAptFUNm/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:26:29)

²¹⁷ En Buenos Aires, en Imbabura, hay oposición a la minería - El Comercio 2019-08-31. https://drive.google.com/file/d/14mwtRkolljb8LWmwDQlyIbOAJGzCVCay/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:26:42)

habitantes de Buenos Aires formaron desde el viernes 30 de agosto una barricada. Lo ubicaron en la vía principal que desemboca en las minas (...) Un grupo de personas se ubicó allí para controlar el paso de vehículos en el interior del pueblo (...) la gente también decidió que no permitiría el ingreso de la empresa Minbuenar S.A. La firma fue constituida por mineros artesanales, quienes antes ya habían trabajado de forma clandestina allí y quieren volver (El Comercio 2019).²¹⁸

El mes de septiembre de 2019 arrancó con la finalización del estado de excepción pero aún presencia de policías y militares, se revisaban los documentos y se registraba quien entraba a la parroquia.²¹⁹ Desde las nacionalidades Awá en la comunidad El Baboso, tal como refiere un reportaje de Plan V (2019), se opusieron a las actividades mineras cuestionando las presiones recibidas tanto por mineros legales como ilegales:

(En el territorio Awá) se encuentran sobre concesiones mineras las comunidades de Río Verde y Palmira, en Imbabura. Ambas pertenecen a la parroquia La Merced de Buenos Aires (...). Demandaron absoluta transparencia sobre las concesiones, porque sus comunidades no han sido informadas sobre el avance de los proyectos. Y resolvieron no permitir la minería ni de pequeña o gran escala en tierras awá (Plan V 2019).²²⁰

El año 2019, a finales de octubre la prensa cubre un evento realizado desde la Gobernación de Imbabura, en que llega el gobernador a La Merced de Buenos Aires en compañía de instituciones del gobierno; BanEcuador, Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Salud, Tenencia Política, Policía Nacional, activando la atención del estado en la parroquia La Merced de Buenos Aires.²²¹ En 2020, tras seis meses del operativo en la zona de Buenos Aires no existía aún un pronunciamiento oficial sobre el futuro de la concesión y la cuantificación de los daños ambientales.²²²

²¹⁸ En Buenos Aires, en Imbabura, hay oposición a la minería - El Comercio 2019-08-31.

https://drive.google.com/file/d/14mwtRkolljb8LWmwDQlyIbOAJGzCVCay/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:26:42)

²¹⁹ Finalizó el Estado de Excepción en Buenos Aires por minería ilegal-Diario El Norte 2019-09-01.

https://drive.google.com/file/d/1v_UQdpHO6S9XrzMh0EkB2PUs9RPaRiSi/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:26:47)

²²⁰ Los awá no quieren minería en su territorio-Plan V 2019-09-24.

https://drive.google.com/file/d/1nJzYx3SZU18Rucb94aYAf5jfXhZRegR/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:26:53)

²²¹ Gobernación comienza sus visitas itinerantes en Buenos Aires-Diario El Norte 2019-10-26.

https://drive.google.com/file/d/19-cc81xdtmRFSHO4fhfoAHjbpJHF0bkw/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:27:03)

²²² Buenos Aires sin informes de los daños ambientales-Diario El Norte 2020-01-03.

https://drive.google.com/file/d/1nVwDQJ9SZCoXmt9GdnHNaUTd1aINDQEZ/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:27:119)

En febrero del 2020, se manifestaba que aún existen residuos de la actividad minería ilegal,²²³ y ya para abril de ese año se reportan nuevamente operativos en contra de la minería ilegal con incautación de material y personas detenidas.²²⁴ Recién para junio se anunció el inicio del traslado del material incautado en julio del 2019. La ARCOM traslada 13.982 bultos con roca mineralizada (40 a 50 kg c/u).

Las noticias para julio informaban que la minería ilegal continuaba operando en La Merced de Buenos Aires. Nuevamente se reportan incautaciones de material. A la par culminaron los traslados del material con custodia de Fuerzas Armadas y Policía Nacional.²²⁵ En septiembre conforme a los reportes de la prensa siguió deteniendo personas por actividades mineras ilegales, y se anunciaba que la fuerza pública seguía custodiando Buenos Aires donde las actividades irregulares mineras continuaban.²²⁶

En el mes de agosto de 2020 se informaba de parte de medios de comunicación nacionales que manifestantes quemaron un campamento minero en Buenos Aires. Días antes del incidente, se habrían producido asambleas comunitarias. Ahí anunciaron que no permitirán en la zona la actividad minera legal o ilegal. El COE cantonal solicitó a las entidades gubernamentales un informe sobre el impacto ambiental, social, cultura registrado e información sobre las concesiones mineras autorizadas en el cantón y al Ministerio de ambiente información sobre las concesiones de agua efectuadas.²²⁷

En octubre de 2020 se reportaron nuevamente actividades mineras irregulares:²²⁸ días después la población de Buenos Aires se auto convocó a una marcha pacífica en rechazo a la minería legal e ilegal. Los manifestantes llegaron a las afueras de las instalaciones de la empresa

²²³ Actividad ilegal en Buenos Aires se niega a desaparecer-Diario El Norte 2020-02-16
https://drive.google.com/file/d/1y1mUxTED7uiX8lfsHN_oLLEy6yRT1kkg/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:27:46)

²²⁴ Minería ilegal no para en Buenos Aires, Imbabura -Diario El Norte 2020-04-01.
https://drive.google.com/file/d/145q8A2RNC6wtDSLPrBZAq0EOFq61OM_j/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:27:55)

²²⁵ Los mineros informales aún aparecen en Buenos Aires, Imbabura - El Comercio 2020-07-25.
https://drive.google.com/file/d/1cswgImIUxn0uxX81Yqbc9zCsOZFhpFFS/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:28:21)

²²⁶ Seis personas fueron detenidas en Imbabura acusadas de realizar minería informal - El Comercio 2020-08-20.
https://drive.google.com/file/d/1pU6Uq7C22qow5yCggWPsJSqiCTJnavQ1/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:28:26)

²²⁷ Manifestantes quemaron un campamento minero en Buenos Aires, Imbabura - El Comercio 2020-08-26
https://drive.google.com/file/d/1vBFCsXNHo_6aQ-20-kCYWR5KGDzB-9fK/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:28:32)

²²⁸ Buscadores de oro siguen merodeando por Buenos Aires, Imbabura - El Comercio 2020-10-10.
https://drive.google.com/file/d/1A8A3-AuK4pG8D3E9o2tVLEE1Oyi0sr3k/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:14)

donde la policía y fuerzas armadas intervino con gas lacrimógeno y disparos.²²⁹ Los moradores de La Merced de Buenos Aires se organizaron en contra de las actividades mineras.²³⁰ En noviembre de 2020 se incautó más material minero en Buenos Aires.²³¹

En diciembre de 2020 destacaron noticias que abordaban la oposición de La Merced de Buenos Aires tanto a la minería “ilegal” como legal y las acciones que toman los pobladores de Buenos Aires.²³² En este mes también se dieron las primeras audiencias en la fiscalía de Urququí donde acudieron pobladores de Buenos Aires asegurando se estaba criminalizando a los comuneros por su lucha en defensa de la naturaleza.²³³

Hacia el 2021, las noticias y análisis sobre el desalojo realizado en julio del 2019 continuaban. Los medios de comunicación en sus narrativas posicionan a la minería “ilegal” como entrabada en una estructura de corrupción e impunidad. Anunciaron que la reactivación de la minería ilegal se había dado a lo largo del año 2020. El Ecuador no recibió ni un solo dólar por el material incautado ya casi dos años atrás, y no había para entonces ninguna persona sentenciada por enriquecimiento ilícito. Los medios enunciaban que existía una omisión de funciones o asociación ilícita por delinquir.²³⁴ En el 2021 los medios reportaban que la minería ilegal y las intenciones de decenas de personas de retomar estas actividades continuaban. Había para entonces preocupación por que se susciten enfrentamientos entre buscadores de oro y habitantes de Buenos Aires opuestos a todo tipo de minería.²³⁵ La vecina

²²⁹ En Buenos Aires exigen la presencia urgente de la Defensoría del Pueblo y otras entidades-Diario El Norte 2020-10-12.

https://drive.google.com/file/d/1oKppTudjWUEuyVJ04cDcqUwgmU4dZCDv/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:24)

²³⁰ Buenos Aires, un sector donde el conflicto persiste ante la actividad minera-Diario El Norte 2020-10-26.

https://drive.google.com/file/d/1yxHDNrqt2OTndQLkvZiWv6m-wX6KiMzA/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:29)

²³¹ Incautan más material minero en Buenos Aires-Diario El Norte 2020-11-09.

https://drive.google.com/file/d/1d7KTSWPuDFWUO0g4ICNozzkEu6O4hB7/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:38)

²³² La Merced de Buenos Aires ahora se opone a la minería legal e ilegal - El Comercio 2020-12-05.

https://drive.google.com/file/d/1e_P3QKGST1My7WWk9g3YoDUoluBUGEJE/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:44)

²³³ Fiscalía investiga quema de un campamento minero en Buenos Aires - El Comercio 2020-12-08.

https://drive.google.com/file/d/110tV5FB7MQNyByICJDS9igiFu7anaTe/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:50)

²³⁴ La minería ilegal tiene corona en el Ecuador-Plan V 2021-01-06.

https://drive.google.com/file/d/17RH8_AJwfXdfsC3zzVWqQWhXb0hsWspK/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:29:57)

²³⁵ Un grupo de personas intentó tomarse las minas de la Merced de Buenos Aires - El Comercio 2021-01-07.

https://drive.google.com/file/d/1gDfkJZO-NCr7LqPt5kyPD2jJg1pqe92N/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:30:10)

parroquia de Cahuasquí también estaban vigilantes ante la posible presencia de mineros ilegales.²³⁶

Para febrero de 2021, el Observatorio Minero Ambiental y Social del Norte del Ecuador (OMASNE) denunció que la empresa minera australiana Hanrine pretendía instalar mineros ilegales en La Merced de Buenos Aires, para ingresar donde no es aceptada. Además, señalaba que la empresa tenía como gerente a Carlos de Miguel, ex marine de Estados Unidos quien fuera capturado con un arsenal de armas, incluyendo fusiles de asalto. La empresa minera desplegó para entonces estrategias para poder ingresar a la parroquia de Buenos Aires; una de ellas fue llevar personas de otras comunidades a Buenos Aires para respaldar la minería. El Teniente Político de Buenos Aires convocó a la Policía Nacional para evitar la movilización organizada por la empresa con personas de comunidades aledañas; La Carolina, El Limonal, Lita, Guallupe, llegue a Buenos Aires.²³⁷

En marzo se mencionó en medios de comunicación que la población de Buenos Aires estaba dividida por su posición ante las actividades mineras. La empresa Hanrine a través del jefe de operaciones explicitaba que el gobierno es responsable de la remediación ambiental en la zona devastada por la minería ilegal y argumentaba conforme relatan medios de comunicación, que detrás de las actividades ilegales hay intereses políticos. Responsabilizó a la Policía Nacional por la falta de control en la zona.²³⁸ Los últimos días de marzo se reportaron nuevamente detenciones de persona y material aurífero producto de la minería ilegal.²³⁹ Por otro lado, se indicaba que los sacos de yute llenos de material aurífero incautado en Buenos Aires reposaban en la ARCOM Ibarra. Dichos sacos se encontraban rotos o desparramados. El material que llevaba 8 meses de incautación había sido vulnerado y se denunció verbalmente

²³⁶ Intentan ingresar, otra vez, a las minas de Buenos Aires-Diario El Norte 2021-01-08.

https://drive.google.com/file/d/1SmEe798Ot7YVMYEq6iiO1iHue1k4m8QI/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:30:16)

²³⁷ Continúan denuncias por el tema minero en Buenos Aires-Diario El Norte 2021-02-26.

https://drive.google.com/file/d/1BHAr4G7TebuSwvCboKJPc8tKaZROqZPa/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:30:27)

²³⁸ Hanrine dice que detrás de la minería ilegal en 'Buenos Aires' hay intereses políticos-Prensa Minera 2021-03-16. https://drive.google.com/file/d/1fOnlKBCbiAutRO3a-WhwLwa_7-xjSSmW/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:10:22)

²³⁹ Unas 20 personas fueron detenidas durante un operativo en las minas de Buenos Aires - El Comercio 2021-03-19. https://drive.google.com/file/d/1Xe7MtEspDBU0x66T3DJUiwqh1qjR5p4Q/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:31:00)

irregularidades relacionadas con la custodia de lo decomisado y de posibles cambios de material.²⁴⁰

Las actividades mineras irregulares siguieron siendo noticia, se reportaron nuevas bocaminas realizadas en la parroquia La Carolina y en la parroquia Buenos Aires.²⁴¹ Las estrategias tanto a favor como en contra de la minería continúan; se realizó mediante un plantón frente a la Gobernación de Imbabura en apoyo a la empresa Hanrine con personas de localidades como San Juan de Lachas, Lita, Jijón y Caamaño, La Carolina. Por otro lado, los moradores de Buenos Aires reunidos en su localidad expresaban su rechazo a la minería y pedían al gobierno nacional no insistir argumentando que su organización y resistencia no es pagada.²⁴² Para entonces ya eran 21 días los que llevaban en vigilia permanente e indefinida los pobladores de Buenos Aires ante la presencia de camiones y personal llevados por la empresa Hanrine. Instalaron campamentos improvisados en la vía, sin medidas de bioseguridad en medio de la crisis sanitaria²⁴³ y buscaron instalar los campamentos de la empresa.

De acuerdo al reporte de Plan V (2021), había trabajadores mineros movilizados exigiendo derecho a trabajar para la empresa.

Ambos grupos se observan. Del lado del pueblo, cuentan haber escuchado a los trabajadores mineros gritar consignas como ‘queremos derecho al trabajo’. Conocen que cada día, la empresa les paga alrededor de USD 30 dólares a estas personas que provienen de otras parroquias cercanas y lejanas de Buenos Aires. Otros son proveedores de servicios, asegura la empresa (Plan V 2021).²⁴⁴

La gobernadora de Imbabura, Gabriela Jaramillo, visitó La Merced de Buenos Aires, el 22 de abril pasado. Pero dejó el pueblo sin dar una solución al conflicto (...) Pero si en algo coinciden la empresa minera y la comunidad es la falta de respuesta del Estado a este conflicto

²⁴⁰ Material de las minas de oro de Buenos Aires cambiado por piedras comunes-El Comercio 2021-03-31. https://drive.google.com/file/d/19mQrEAjeraVyINZPIR35CECd7OS7qmug/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:31:05)

²⁴¹ Nuevas bocaminas realizadas por buscadores de oro se encontraron en La Carolina y Buenos Aires - El Comercio 2021-04-07. https://drive.google.com/file/d/1zy9fS4J2xupWbb8BEKPPyjQ1TJAYtuwE/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:31:13)

²⁴² La minería de Buenos Aires sigue generando debate en la población-Diario El Norte 2021-05-07. https://drive.google.com/file/d/1sRlcBhKjjZyfd4brDrPaMDH7PhvGwmj/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:31:24)

²⁴³ Pobladores de Buenos Aires solicitan una medida cautelar-Diario El Norte 2021-05-11. https://drive.google.com/file/d/1Y-YizTFHF74QKfYi6oQsDyUxTOXgq1O/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:31:29)

²⁴⁴ Buenos Aires aún no cierra las heridas por la minería-Plan V 2021-05-26. https://drive.google.com/file/d/1pNwRCtJ799w6a6K6aXH1ZFYOEfGcHXDM/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:31:36)

creciente. La Defensoría del Pueblo también lo señaló en su exhorto del 21 de abril pasado. “Su omisión (en referencia a los ministerios de Ambiente, Energía y a la ARCOM) se evidencia en que pese a tener conocimiento del mismo, no existe intervención adecuada o no intervención para alcanzar la solución”. Pidió a esas entidades ejercer “un adecuado control y regulación tanto de la minería legal como ilegal” y los hizo responsables de posible uso desmedido de la fuerza y violación de derechos (Plan V 2021).²⁴⁵

En el marco del conflicto socioambiental que se dio en la Merced de Buenos Aires, en junio de 2021 el Juez de la Unidad Multicompetente de Urcuquí, Manuel Sucuzhañay, acogió las medidas cautelares autónomas que fueron presentadas por el Asambleísta Mario Ruíz y los pobladores de esa comunidad. El Juez dispuso que, en un plazo de 10 días, la empresa Hanrine retire de la vía pública al personal, maquinaria y camiones. Según su abogado, esta sentencia de medidas cautelares no tenía ningún recurso de apelación, precisamente porque estaban diseñadas estas para evitar que se produzcan violaciones a los derechos constitucionales.²⁴⁶

Se produjo entonces una nueva resolución de un juez de Quito por lo que la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado para que se respeten las medidas cautelares de los bonaerenses. El asambleísta Mario Ruiz, ante las sentencias que se estaban contraponiendo, temía que se den enfrentamientos con graves consecuencias.²⁴⁷ Se refiere a que, en el ámbito legal, un juez de Quito aceptó una acción de protección interpuesta por la empresa minera, por supuesta vulneración de derechos. La sentencia dispuso que la fuerza pública tome medidas necesarias para garantizar el libre tránsito de funcionarios de la empresa, contraponiéndose a la resolución del Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Urcuquí.²⁴⁸ Estos hechos mostraron tensiones dentro del mismo ámbito de la esfera judicial, con acciones contrapuestas.

La madrugada del 3 de agosto de 2021 conforme el periódico nacional El Comercio, se reportó un enfrentamiento entre la fuerza pública y los habitantes de la parroquia La Merced

²⁴⁵ Buenos Aires aún no cierra las heridas por la minería -Plan V 2021-05-26.

https://drive.google.com/file/d/1pNwRCtJ799w6a6K6aXH1ZFYOEfGcHXDM/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:31:36)

²⁴⁶ Juez acoge medidas a favor de Buenos Aires-Diario El Norte 2021-06-09.

https://drive.google.com/file/d/1MZWDo0tfU2ZFZJWt5SgsFaMJrGgAyWZ8/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:31:47)

²⁴⁷ Ciudadanos de Urcuquí toman medidas en contra de la minería - Pichincha Universal 2021-08-02.

https://drive.google.com/file/d/1sw3kVWM3OyiEXDD81PO0b3ZYQ9KQHn4g/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:31:57)

²⁴⁸ Las comunas del cantón Urcuquí se organizan en contra de la minería -El Comercio 2021-08-02.

https://drive.google.com/file/d/1JD5iUFTToJcEvpqDMnnkZWY7HsxIGg9I-/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:32:02)

de Buenos Aires donde participaron aproximadamente 500 miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para despejar las vías de ingreso que estaba tomado por los bonaerenses opuestos tanto a la minería “legal”, como “ilegal”:

Los policías y militares iniciaron el operativo a las 03:00 am. Utilizaron gas lacrimógeno. También hubo forcejeos (...) cinco personas fueron detenidas durante los enfrentamientos. Luego que la vía fue despejada ingresaron 11 camiones y otros vehículos de la empresa minera Hannine Ecuatorian. Todos llevaban cargas cubiertas por carpas (El Comercio 2021).²⁴⁹

Los uniformados desalojaron a los manifestantes del camino, para que la minera pueda circular libremente. El Gobernador de Imbabura convocó a una reunión entre los dirigentes de Buenos Aires, a la empresa y diferentes instituciones para buscar una solución.²⁵⁰

La población de Buenos Aires se dividió por su posición ante las actividades mineras que incluso causó cismas entre familias. La Policía Nacional con aproximadamente 270 efectivos permanecían en las calles de La Merced de Buenos Aires desde el 3 de agosto de 2021. La Policía brindaba protección a los trabajadores de Hannine. Mientras tanto, quienes se oponían a la minería siguieron organizándose, apoyados por ONG, conforme la nota periodística de Primicias.²⁵¹

Una delegación de asambleístas de la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos y Colectivos de la Asamblea Nacional informó que, luego de constatar los hechos y la recopilación de testimonios, se determinó que efectivamente existió vulneración de derechos y exceso de la fuerza contra la población de La Merced de Buenos Aires, en la provincia de Imbabura.²⁵² Así mismo se cuestionó las decisiones otorgadas por los jueces, pues, en caso de cumplirse cualquiera de las dos decisiones, significaba un incumplimiento de la otra.

En el escenario cabía la disyuntiva de cómo se explicaba que las autoridades del Gobierno, haciendo uso de las fuerzas policiales, hayan dado paso a que se cumpla la decisión del juez

²⁴⁹ Un operativo de la fuerza pública en Buenos Aires, Imbabura, dejó cinco personas detenidas -El Comercio 2021-08-03. https://drive.google.com/file/d/1dAsvf2B1w0s-F4-8v_RjSRKFrkF47eCm/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:32:07)

²⁵⁰ La parroquia Buenos Aires, en Imbabura, continúa bajo control de la fuerza pública - El Comercio 2021-08-04. (Revisado en 2023-02-01 10:32:13)

²⁵¹ En la Merced de Buenos Aires hasta las familias se pelean por la minería -Primicias 2021-08-06. https://drive.google.com/file/d/1ZXjHfCpCP64K2DCQwLoH7QBFzLdUGdcL/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:32:24)

²⁵² Comisionados determinan vulneración de derechos y exceso de la fuerza en Buenos Aires - Pichincha Universal 2021-08-08. https://drive.google.com/file/d/1sd2G0X-sD4R_sH4nPbmvp5vcre_mMVh1/view?usp=embed_facebook (Revisado en 2023-02-01 10:32:29)

capitalino y no la del juez de Urcuquí; lo que muestra cómo son los dispositivos de poder desde el Estado, en su ejercicio de uso de la fuerza pública para custodiar intereses empresariales transnacionales y no así para garantizar derechos de las poblaciones locales.

Los pobladores de La Merced de Buenos Aires, afirmaban que la lucha contra las actividades mineras continuaría.²⁵³ El 23 de agosto de 2021, se realizó la audiencia del juicio por paralización de servicios, donde se ratificó la libertad para los cuatro defensores de la naturaleza que fueron detenidos de forma arbitraria la madrugada del 3 de agosto, cuando se realizó el ingreso de la empresa minera Hanrine a la concesión IMBA 1, en contra de la voluntad de los pobladores y mediante el uso progresivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional.²⁵⁴

Tras el ingreso de la minería de empresa se siguieron reportando actividades mineras ilegales e incautaciones de material.²⁵⁵ Se produjeron así mismo, reclamos hacia instituciones pues en el 2019 se realizó el desalojo de los mineros irregulares sin implementar ningún tipo de plan a largo plazo que contemple el bienestar de los comuneros víctimas de conflicto; el tema de la violencia e inseguridad, además de criminalización por parte de la empresa trasnacional Hanrine instalada el territorio.²⁵⁶

En septiembre de 2021 la empresa minera Hanrine realizó operaciones exploratorias en la concesión IMBA 1. En la concesión IMBA 2 siguieron paralizadas las actividades y la zona permaneció bajo el control de las Fuerzas Armadas. El Gobierno para entonces no calculaba el monto de los pasivos ambientales en IMBA 2 donde se reconoce que aún había presencia

²⁵³ Habitantes de Buenos Aires continuarán en resistencia-Diario El Norte 2021-08-08.

https://drive.google.com/file/d/1hzlllHNbT09IMaDusoJphjKMxOfua-Bz/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:32:38)

²⁵⁴ No hay cargos contra los pobladores de Buenos Aires-Diario El Norte 2021-08-28.

https://drive.google.com/file/d/13k3MXeltQjXkPtFSMCzTnVUZ_IF-wBr/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:32:45)

²⁵⁵ Militares desmantelan campamento minero irregular que operaba en Imbabura-El Universo 2021-09-20.

https://drive.google.com/file/d/1pVVvIpwWapDb92RV-J6whKjIW_aa5Ai_/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:32:51)

²⁵⁶ Ecuador se ensaña contra defensores ambientales y le apuesta al extractivismo-La Barra Espaciadora 2021-10-05.

https://drive.google.com/file/d/1cyPoZ8MKs0h67Xs3AKuvZm6hdZFwWH9F/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:32:57)

de mineros ilegales.²⁵⁷ Se reportaba en medios de comunicación, así mismo la continuidad de la oposición y medidas que realizaban los opositores a las actividades mineras.²⁵⁸

La amenaza por las actividades mineras ilegales ha continuado en Buenos Aires y continúan los discursos y estrategias de seguridad por parte del Estado:

La seguridad de la parroquia estará a cargo de la Policía Nacional y del Ejército Ecuatoriano, y en cada uno de los diferentes controles, para evitar el ingreso de mineros ilegales. Mantener informada a la comunidad sobre las acciones establecidas por parte de la mesa de seguridad. Se les solicitó además se coloque la antena de comunicaciones de la red troncalizada de la Policía Nacional y Ejército en la zona (...) Se habló sobre la construcción del UPC de la Policía Nacional, por lo que la comunidad están de acuerdo, pero no en la Unidad Educativa de Buenos Aires, sino en otro lugar (...) Los pobladores solicitaron además la creación de un chat comunitario para que toda la comunidad esté informada y de igual manera la Policía les habló para realizar una asamblea comunitaria para hablar sobre temas de seguridad (El Norte 2021).²⁵⁹

²⁵⁷ Hanrine retoma exploración minera en La Merced de Buenos Aires-Primicias 2021-11-26.
https://drive.google.com/file/d/1fpRIaa5gww5Y9ogaOx6DmIV5wcPuHZm/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:33:17)

²⁵⁸ Campamento militar temporal fue incendiado cerca de Buenos Aires-Primicias 2021-12-04.
https://drive.google.com/file/d/1cXyE0zA-mfXPYnlW18bZ_MEXHYwRJ460/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:33:36)

²⁵⁹ Intentan ingresar, otra vez, a las minas de Buenos Aires-Diario El Norte 2021-01-08.
https://drive.google.com/file/d/1SmEe798Ot7YVMYEq6iiO1iHue1k4m8QI/view?usp=embed_facebook
(Revisado en 2023-02-01 10:30:16).

Capítulo 5. Racionalidades y discursos

Las racionalidades y los discursos van juntos con las prácticas y los dispositivos de seguridad. Los dispositivos de seguridad se expresan a manera del biopoder como discursos, estrategias y técnicas recubiertas por el saber, las normas, la verdad y las instituciones (Foucault 2006). El biopoder es ejercido desde el Estado hacia la población, se manifiesta en el cuerpo y cuyo propósito es intervenir en sus procesos vitales, a través de los mecanismos de seguridad (Foucault en López 2008).

Los discursos emitidos por los diferentes actores y su relación que buscan con la naturaleza no son neutrales, sino que está cargado de poder, así la ecología política indica que no puede haber un análisis materialista que no sea al mismo tiempo un análisis de discurso (Escobar 2010). El lenguaje y las significaciones son centrales para comprender las prácticas y los dispositivos de poder. Las narrativas refuerzan, legitiman o cuestionan las relaciones de poder. El lenguaje no es un mero reflejo de la realidad sino un constitutivo de ella. El lenguaje y la discursividad se proyectan y crean materialidades.

El discurso y las racionalidades para cada uno de los momentos de la instalación de las actividades mineras en La Merced de Buenos Aires son analizadas con base en la prensa escrita nacional-local y los pronunciamientos que realizan los diversos actores que están inmersos en las actividades mineras; las comunidades de la zona alta y zona baja, los pobladores de la parroquia Buenos Aires, las organizaciones locales, las ONG, las instituciones a través de sus pronunciamientos oficiales y comunicados, los mineros ilegales y la minería de empresa.

5.1 La producción discursiva en torno a la minería informal /no regularizada

Las racionalidades y discursos vienen cargadas de ideología, de poder, gestionando imaginarios, con legitimidad científica reconfigurando las subjetividades de dominación. A continuación, se profundizará los discursos que han emergido con respecto a la minería calificada como informal o ilegal, se describe el control de la minería ilegal, las racionalidades, las prácticas de los distintos actores involucrados. El control de la minería ilegal se da desde el año 2017 hasta el junio del 2019 cuando el Estado realiza un operativo militar para desalojar a los mineros irregulares.

5.1.1 Discursos de pobladores locales, el GAD parroquial y los medios de comunicación

La situación descrita en la parroquia La Merced de Buenos Aires es alarmante, ya que se han reportado actividades mineras ilegales que han generado violencia, intranquilidad y temor en la comunidad. Según las comunidades locales, las autoridades institucionales no han respondido de manera oportuna ante esta problemática.

En la zona alta de la parroquia se conoce de la presencia de grupos violentos que han tomado el control y se han apoderado del territorio. Mientras tanto, en la zona baja, las comunidades han experimentado la falta de acción por parte de las autoridades gubernamentales para detener la minería ilegal durante los primeros años. Después de casi dos años, se realizaron desalojos, pero para entonces los mineros ilegales ya habían ocupado las fincas y amenazado a los propietarios.

Se han presentado denuncias por parte de las comunidades, pero las autoridades no han respondido ni actuado al respecto. Esto ha generado desconfianza y la percepción de complicidad por parte de las instituciones nacionales. Además, se menciona la corrupción en la policía y los militares, quienes se han visto involucrados en actividades ilegales y han recibido sobornos de los mineros ilegales.

Los bonaerenses hicieron denuncias, pero no hubo respuesta, evidenciando una necropolítica en la que la vida de las y los bonaerenses no resulta de importancia para el Estado. La vida pierde su densidad y se convierte en una moneda de cambio para poderes oscuros y sin escrúpulos. Se da paso a un dejar morir, que es parte del abandono neoliberal y una sujeción a nuevas modalidades de violencia. La necropolítica, se torna en una lógica contemporánea de la violencia a la que se somete a la población tratada como desecho; en que la muerte y la desolación invade las vidas (Mbembe 2016).

El actuar y respuesta de las autoridades locales y nacionales durante las actividades mineras irregulares fue mala. La junta parroquial indicaba que eso no es su competencia y la policía más bien la retiraron de la parroquia Buenos Aires durante un tiempo. Los pobladores lo narran:

Una invasión. Uno se denunció, nos fuimos a Ibarra, a Quito a denunciar nos fuimos algunas veces, y no daban oídos. Fuimos a la fiscalía, fuimos al medio ambiente y ellos decían que no era la competencia, que es fiscalía, de fiscalía nos mandaban por ni sé dónde y no daban oídos, y eso pasó como dos años para eso (...) aquí siempre había dos policías (antes de la minería), y cuando entró la minería se fueron hasta esos 2 policías desaparecieron, o sea no había nadie.

Por eso si la gente no se organizaba, aquí la gente poniéndose brava ósea nos tocaba más de fuerza que de ganas. Nos tocó y uno se fue haciendo a esa idea porque qué más quedaba, uno iba adaptándose (RAP-014).

Algunas organizaciones locales han surgido como respuesta a la presión de las actividades mineras y se oponen a estas actividades debido a los impactos negativos que generan, como la muerte y la contaminación. Han llevado a cabo resistencia pacífica para proteger su territorio y han sobrevivido a la invasión minera ilegal. Debido a la falta de respuesta de las autoridades institucionales como la gobernación, e incluso el Ministerio de Ambiente existe desconfianza por parte de las organizaciones locales e incluso perciben complicidad.

La gobernadora dijo que ya estaba trabajando, que estaba en unas reuniones, que eso no hay como nomás de la noche a la mañana llegar a botar; (...) que ya iba a mandar la policía para que de control a la escuela todo eso. Solo esa semana que nosotros fuimos, cierto había ido la policía dos veces, de ahí más bien retiró a la policía de todo Buenos Aires (ORG-002).²⁶⁰

Una familia logró poner la denuncia con tanta insistencia con abogados y todo, porque había un rechazo enorme de la fiscalía. No querían dejar el precedente de que ahí estaban denunciando los comuneros. El Estado nunca escuchó (...) Tú salías a la ciudad, a la gobernación, al municipio y realmente no conseguías nada porque había un rechazo. O sea, la gente no sabía a dónde acudir, fue terrible porque se sintieron solos. Incluso el tema de quitarles la policía también. Después se tornó tan peligroso (ORG-004).²⁶¹

Al GAD parroquial por parte de los mineros ilegales llegaban oficios de algunas asociaciones que buscaban “invertir” en la parroquia: pintando aceras, bordillos, etc. Se hacían llamar “Los buscadores del tesoro de Atahualpa” y decían estar agradecidos con Buenos Aires por el trabajo y los recursos económicos. Indicaron que querían retribuir en algo hacia la parroquia. Con estos ofrecimientos de dádivas, mafias ligadas a la minería “ilegal” buscan legitimidad. El GAD parroquial se vio amenazada por la minería irregular.

No aceptamos porque era crear derecho sobre la ilegalidad, como GAD parroquial ¿Cómo justificamos el ingreso de eso? Entonces tampoco podíamos asociarnos a lo ilegal, ellos querían de eso manera llegar acá y las amenazas constantes de que iban a cobrar vacunas, ya empezó hacer normal ver gente armada y con fusiles dentro de la parroquia. La policía perdió

²⁶⁰ Entrevista ORG-002 Presidente de la Junta de Aguas de la Comunidad El Triunfo. 22/11/2022

²⁶¹ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

totalmente la autoridad, era una barbaridad la que se manejaba acá, porque la población no dormía, la población era todo el día y noche actividad económica (INST-001).²⁶²

El GAD Municipal recibía notificaciones de la problemática, denuncias verbales; pero argumenta que esa institución no tenía ninguna competencia en el ámbito. Desde la perspectiva de las instituciones educativas locales, se han visto afectadas por la presencia de la minería ilegal, con la venta de drogas, asesinatos y prostitución. Algunos estudiantes abandonaron sus estudios para trabajar en las minas. Durante la minería irregular, las instalaciones educativas fueron compartidas con la institución militar.

El GAD Parroquial indica que se hicieron varias reuniones o mesas de trabajo con la municipalidad y gobernación de Imbabura en las que se trataba el tema de la minería ilegal y en estas se acordaba que se realizaría un operativo sorpresa, sin embargo, pasaron casi dos años hasta la intervención militar. El accionar inoportuno es justificado diciendo que alguien filtraba la información y se suspendía el operativo sorpresa.

En cuanto a los discursos de los medios de comunicación, se ha destacado el riesgo de accidentes, la inseguridad técnica y ciudadana asociada a la minería ilegal. Se ha presentado a la minería ilegal como un problema delictivo y junto al Estado, se ha alentado la intervención de un "sector minero responsable" de carácter empresarial. Durante la minería ilegal los discursos que causan noticia provienen de tres grupos importantes. Primero están los manifestantes mineros irregulares que mediante marchas, plantones y protestas piden se les regularice y puedan realizar actividades mineras donde ya lo llevan haciendo. Segundo, las manifestaciones que apoyan a la minería de empresa expresada principalmente por las autoridades institucionales; y tercero, los manifestantes bonaerenses que piden seguridad para retornar a la normalidad en sus territorios

En el análisis periodístico en Plan V (2021) se devela que las actividades irregulares fueron orquestadas por autoridades locales, provinciales y nacionales que permitieron la entrada y salida de minería ilegal,

Los transportistas que llevaban el material hasta el sur del Ecuador aseguraban que cada uno de ellos llevaba 50.000 dólares para "aceitar" la ruta en 11 provincias. Si eso llevaban los choferes ¿cuánto "facturaban" las autoridades provinciales y acaso nacionales por permitir que caravanas de 80 a 100 camiones diarios, durante al menos 500 días, atravesen el Ecuador, sin que no se haya incautado ni el 10%? (...) nunca se fueron (mineros ilegales) pues el operativo

²⁶² Entrevista INST-001 Presidente GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 04/10/2022

del 2019 resolvió el aspecto de la seguridad nacional, pero la minería ilegal como estructura quedó intacta, y ahora tiene objetos políticos (Plan V 2021)

En resumen, la comunidad de la parroquia La Merced de Buenos Aires ha enfrentado una situación de violencia y temor debido a la presencia de la minería ilegal. Las autoridades institucionales no han respondido de manera oportuna ni han tomado medidas para detener estas actividades reflejando una necropolítica. El Estado solo despliega un marco discursivo para apuntalar la minería de empresa ignorando los intercambios globales desiguales en los flujos de capital asumiendo que los precios del mercado son justos y equitativos (Hornborg 1998).

5.1.2 Discursos desde quienes hacen minería “irregular” sobre su actividad y los demás actores

Los discursos de las personas involucradas en actividades mineras irregulares fueron recopiladas a través de noticias y entrevistas con medios de comunicación locales. Estas personas expresaron su intención de regularizar estas actividades a través de entrevistas realizadas en 2018 y 2019 a un medio periodístico local.

En 2018, un representante de los mineros irregulares se presentó como ingeniero ambiental y presidente de la empresa ICE S.A., que se estaba formando para explorar, explotar y comercializar recursos minerales. Se mencionó que la empresa buscaba generar beneficios para los accionistas, colaboradores y comunidades involucradas. También se destacó la necesidad de formar una "verdadera empresa regional" con la participación de personas de la zona norte de Ecuador.

Según el representante, las actividades mineras, tanto legales como ilegales son una realidad en la zona norte y argumentó que las concesiones mineras otorgadas a empresas extranjeras deberían incluir a empresas regionales como la suya. Sin embargo, se reconoció que las actividades realizadas estaban mal y se presentó como un ambientalista preocupado por los impactos irreversibles en la naturaleza y la biodiversidad.

Porque nos llaman ilegal porque ha sido mal aplicada, que esta si es la realidad, el Estado jamás socializó un tema tan importante como este que es la minería y, por lo tanto, ahorita estamos todos los de esta región que a si se transporte una piedra nos convertimos en ilegales. Entonces somos ilegales debido a que ya se ha entregado estas concesiones (Programa Pulso Informativo, 2018).²⁶³

²⁶³ Programa: Pulso Informativo- de radio Los Lagos y El Norte TV- 2018. 2018-09-25

Los mineros irregulares expresaron su deseo de establecer una alianza con una empresa legalmente establecida, Hanrine Ecuadorian Exploration And Mining, y señalaron que se habían llevado a cabo reuniones para mejorar la situación y el equilibrio de trabajo. Además, se mencionó la necesidad de la intervención estatal para superar los problemas ambientales y sociales en Buenos Aires.

Es por eso que nuestra empresa local ha venido haciendo estos acercamientos tanto al Estado como a lo que es la empresa. Y hemos logrado el 17 del mes anterior (17 agosto 2018), una reunión con el Gerente General de la empresa Hanrine, la hicimos aquí en Yahuarcocha justamente con la finalidad de buscar una ruta para remediar la problemática y llegar acuerdos y es lo que hemos hecho en la empresa (...) Hemos logrado con la empresa conjuntamente con ellos y con los actores que estuvimos participando, de llegar a consensos, permitan que ellos los geólogos de ellos ingresen (Programa Pulso Informativo, 2018).²⁶⁴

El interés de los mineros irregulares expresado en sus narrativas en 2018 es trabajar y obtener las riquezas aduciendo que los trabajadores y accionistas (empresa ICE S.A.) son de las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas y que deberían tener derecho preferencial antes que las empresas transnacionales. Dicen sentirse capaces de realizar el mismo trabajo que realizan las empresas generando beneficio para los locales. Así los conflictos socioambientales emergen por intereses distributivos, por disputas de posiciones por involucramiento en el acceso explotación y beneficios de los recursos naturales (Walter, 2009).

En 2019, después del desalojo de los mineros irregulares, el mismo representante compareció ante los medios de comunicación como gerente de la empresa Minbuenar S.A. Afirmó representar una aglutinación de asociaciones, cooperativas y microempresas que buscaban realizar la explotación minera de manera legal. Indicó que habían sostenido reuniones con la empresa minera durante un año y medio y solicitaban la entrega de 300 hectáreas.

Aunque no había acuerdos claros y legales establecidos con la empresa y el Estado, afirmaron que los diálogos con la empresa concesionaria eran fructíferos y buscaban legitimar su posición. Los mineros irregulares argumentaron que permitirían a la empresa Hanrine ingresar al territorio sin problemas y que su empresa de minería artesanal beneficiaría a la economía local y regional.

²⁶⁴ Programa: Pulso Informativo- de radio Los Lagos y El Norte TV- 2018. 2018-09-25

Los mineros irregulares tienen un discurso que establece la actividad minera como necesaria y como motor del desarrollo para la región, tomando ideas propias del neo extractivismo afirmando que los recursos deben ser aprovechados por el país y en inversión social donde el Estado juegue un papel más activo en la captación del excedente y redistribución, garantizado de este modo cierto nivel de legitimación social (Svampa 2018). Conforme a la narrativa de los mineros irregulares, su aliado natural será la minería de empresa; mientras se contraponen a los ambientalistas a quienes los califica como críticos cómodos desde la ciudad.

En resumen, las personas involucradas en actividades mineras irregulares expresaron su intención de regularizar sus operaciones y buscar alianzas con empresas legalmente establecidas. Argumentaron que su participación beneficiaría a las comunidades locales y destacaron la importancia de la intervención estatal para resolver los problemas ambientales y sociales en la zona.

5.1.3 Discursos del Estado central sobre la minería ilegal

Durante el auge de la minería ilegal en La Merced de Buenos Aires, los discursos y acciones del Estado y la empresa fueron recopilados principalmente a través de noticias en medios de comunicación y pronunciamientos oficiales. En general, hubo poca respuesta por parte de las autoridades como la fiscalía general del Estado, la ARCOM y el Ministerio de Ambiente, quienes minimizaron los actos violentos y la situación en la zona.

Sin embargo, hubo mayor atención y pronunciamientos durante el desalojo de los mineros irregulares en 2019. La ARCOM expresó su intención de controlar la situación y garantizar la normalización de las actividades mineras de la empresa legal, dejando en claro que esta debería instalarse en el territorio de Buenos Aires.

En enero de 2019, la ARCOM informó sobre un operativo en el que se decomisaron 600 sacos de material mineralizado y equipos en Buenos Aires. También se mencionó que la institución había realizado 156 operativos de minería ilegal en 2018. En julio de 2019, se llevó a cabo un operativo policial y militar en la zona, tras declarar el estado de excepción. Se mencionaron actividades ilícitas, grupos delictivos y delincuencia organizada relacionados con la minería ilegal, además de otros delitos como trata de personas, explotación laboral y tenencia de armas.

Por mucho tiempo las autoridades y la opinión pública vieron para otro lado, pero decenas de camiones y volquetas iban a diario de Imbabura a El Oro para procesar el material bruto en las “chancadoras” no podían pasar desapercibidas (...) Al cabo de años de no haber tomado en serio el problema, se había convertido en uno de primera magnitud para el Gobierno y la

sociedad. Todo el mundo decía que debían tomarse medidas, pero no llegaba el día (...) Hace pocos días, el gobierno decidió actuar y llevó adelante uno de los mayores operativos de movilización policial y militar de tiempos de paz, procediendo al desalojo de los mineros y al desmontaje de sus instalaciones (...). El gobierno ha ofrecido que en adelante va a ejercer un estricto control de los accesos a la zona, sin perjudicar a sus tradicionales residentes, cuyo trabajo agrícola y artesanal debe ser promovido. Ha declarado que solo permitirá explotaciones legales (El Comercio, 2019).²⁶⁵

Los medios de comunicación destacaron el cambio de actitud del gobierno en 2019 y el desalojo de los mineros irregulares, resaltando la intervención de funcionarios estatales, policía y militares para controlar la situación y dismantelar las actividades ilícitas en la zona. Se enfatizó que el gobierno ejercería un estricto control de acceso a la zona y solo permitiría explotaciones mineras legales.

La ARCOM informó sobre más decomisos de material mineralizado y maquinaria utilizada en la minería ilegal en los primeros días de intervención en julio de 2019. Además, el Ministerio de Ambiente identificó afectaciones ambientales en la zona, como pérdida de cobertura vegetal, pérdida de biodiversidad, erosión del suelo y afectación a los recursos agua y suelo debido al manejo antitécnico de combustibles y químicos. También se informó sobre la remoción de desechos y residuos producto de la minería ilegal en la parroquia Buenos Aires.

La intervención estatal realizada en La Merced de Buenos Aires, toma en cuenta los discursos de seguridad y la teoría de la securitización que amplía el concepto de seguridad hacia un abanico que incluye desde migraciones, terrorismo, salud global, crimen organizado, minería ilegal incluyendo también ámbitos como desarrollo y medio ambiente (Montenegro Escáñez 2015)

En resumen, las instituciones nacionales que conforman el Estado realizan una intervención con las fuerzas del orden en el año 2019, apoyados de un discurso de conmoción interna y la necesidad de seguridad. Antes de esto, durante el año 2017-2019 la seguridad en La Merced de Buenos Aires no era un discurso de gran interés, tampoco era un tema político extraordinario o considerado como amenaza para la seguridad del Estado (Montenegro Escáñez 2015).

²⁶⁵ Desalojo minero- El Comercio 2019-07-04. <https://www.elcomercio.com/opinion/columnista-opinion-elcomercio-desalojo-minero.html> (Revisado en 2023 02-01 10:26:42)

5.1.4 Racionalidades y discursos de organizaciones no gubernamentales sobre la minería ilegal

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han tenido una presencia limitada en los medios de comunicación escritos en relación con los sucesos en la parroquia La Merced de Buenos Aires. Sin embargo, el Rainforest Action Group ha destacado algunas preocupaciones importantes sobre la situación.

El grupo señala que existe una lucha de poder en el territorio en cuanto a quién tiene la legitimidad para operar en la minería. Se menciona el conflicto entre los mineros nacionales y la empresa transnacional Hanrine Ecuador Exploration and Mining (HEEM), subsidiaria de Hancock Prospecting de Gina Rinehart. Los mineros locales cuestionan la legalidad de la concesión otorgada a Hanrine, alegando que el proceso fue defectuoso y que las concesiones deberían haber sido otorgadas a los ecuatorianos.

La concesión fue otorgada por el gobierno ecuatoriano a principios de 2018, pero los mineros locales cuestionan la forma en que se procesó y manejó la concesión y están impugnando su legalidad. Algunos afirman que el proceso de concesión fue defectuoso y que las concesiones deberían haberse otorgado a los ecuatorianos, en lugar de a una empresa minera australiana en el extranjero (...) Ahora parece que está surgiendo una lucha de poder entre los mineros sobre cómo manejar una situación que se está volviendo cada vez más tensa. Las negociaciones entre Hanrine y los mineros parecen ser grupos mineros polarizantes entre sí, lo que aumenta las tensiones (Rainforest Action Group, 2019).

El Rainforest Action Group expresa preocupación por las condiciones estructurales de aquellos involucrados en la minería ilegal. En lugar de etiquetar a los mineros informales como delincuentes, se destaca que muchas de estas personas están en situaciones de pobreza que los llevan a ser atraídos hacia la zona minera.

El grupo también menciona la preocupación por la contaminación ambiental y los problemas sanitarios generados por la minería irregular en La Merced de Buenos Aires. Se describe cómo la montaña El Lomón está perdiendo su tranquilidad y se habla de la falta de tanques sépticos, lo que provoca problemas de salud.

Además, se hace mención a la violencia existente en el territorio, incluyendo enfrentamientos y tiroteos entre bandas del crimen organizado que operan en la concesión de Hanrine. Se destaca que estos grupos armados han causado violencia, drogadicción y prostitución en la parroquia, lo que ha llevado a la respuesta de los residentes locales bloqueando la carretera para evitar que la mina opere.

Estas son algunas de las principales preocupaciones y eventos destacados por el Rainforest Action Group en relación con la situación en La Merced de Buenos Aires.

5.1.5 Narrativas empresariales sobre la minería ilegal

A principios del año 2020, un diario local entrevistó al Abogado Steive Gamboa, procurador judicial de la empresa Hanrine, quien anteriormente había ocupado un alto cargo en el Ministerio de Minas. En la entrevista, Gamboa informó que la concesión IMBA 2, donde se llevaba a cabo actividad minera ilegal, estaba bajo solicitud de amparo administrativo desde marzo de 2018. Destacó que la empresa estaba tomando medidas activas para combatir la minería ilegal, presentando denuncias ante la ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero) y el Viceministerio de Energía.

Además, se mencionó que la empresa presentó denuncias contra los líderes de la minería ilegal y que habían sido objeto de amenazas. Gamboa se refiere a la operación estatal realizada en 2019

La ARCOM y el ministerio nunca hicieron un desalojo por minería ilegal. El operativo de desalojo implementado desde el ministerio de Gobierno se realizó por encontrar en el sitio una gran variedad de delitos, pero menos por minería ilegal, “incluso el decreto de excepción no fue declarado por ese motivo (...) hasta ahora el Ministerio de Ambiente no ha presentado el informe sobre los pasivos ambientales la zona de Buenos Aires, no nos han notificado en ninguna circunstancia por escrito con la hoja de ruta que planea el viceministerio (El Norte, 2020).

5.2 La producción discursiva en torno a la minería de empresa Hanrine y su instalación en el territorio

El biopoder ejercido desde el Estado busca posicionar la empresa por la legalidad que lo cobija, para ello se la distingue como lo viable frente a las amenazas de lo irregular en territorio. A continuación, se profundizará en las discursividades que han emergido con respecto a la minería calificada de Empresa, posicionada por el Estado, medios de comunicación y actores empresariales que la califican como “legal”. Como se verá la discusión ente lo legal y lo ilegal es contestada desde pobladores bonaerenses que se oponen al ingreso de la empresa Hanrine y que califican a su instalación pretendida como ilegal; contradiciendo el sentido de lo legal.

El Estado se manifiesta con discursos de seguridad y desarrollo en la parroquia de Buenos Aires, llegando varias autoridades a la parroquia ejerciendo la gubernamentalidad, que tal

como lo concibe Foucault (en Fletcher 2017) es la asociación de las racionalidades del Estado, las tecnologías de poder y los procesos de subjetivación que debe entenderse en el sentido amplio de gobernar el comportamiento humano (Fletcher 2017). A través de los discursos se trata de controlar la conducta y cambiar la posición de la población bonaerense, este periodo se extiende desde el 2019 hasta el 2021, lo que va seguido de un uso de la violencia y las fuerzas del orden para el ingreso de la empresa

5.2.1 Discursividad desde los gobiernos seccionales

En relación a las instituciones locales y cantonales, se han observado diferentes posturas hacia la minería de la empresa. Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial han enfrentado procesos judiciales por parte de la empresa, acusados de bloqueo de vías públicas y otros delitos. Por otro lado, el GAD Municipal ha adoptado una postura de desconexión con respecto a la cuestión minera, argumentando que no tienen competencia en ese tema.

Inicialmente, el GAD parroquial intentó no involucrarse en el conflicto, pero debido a la presión de la población local, se posicionaron en contra de la empresa Hanrine. La falta de información y la desinformación predominaron entre la población. Algunas personas temían perder sus trabajos en la minería informal, mientras que otros fueron mal informados, creyendo que la empresa desplazaría a todos en poco tiempo. Esta desinformación generó temor y resistencia por parte de la población.

En contraste, existen funcionarios en Buenos Aires, como el ex teniente de la Junta Parroquial, que mencionan en una entrevista que los gobiernos deben apoyar a las empresas mineras debido a su carácter internacional, su inversión en exploración, el pago de concesiones y la necesidad de medidas de seguridad para su trabajo. Las autoridades como la Gobernación provincial, Comandante de Policía, Gobernación y la alcaldía, que visitaron Buenos Aires, respaldaron a la empresa argumentando su legalidad. Finalmente, en 2021 se ejecuta el ingreso de la empresa junto con las fuerzas policiales.

5.2.2 La minería empresarial es ilegal por irrumpir en el territorio. La perspectiva de BUPROE

Según el testimonio de la organización social BUPROE, la empresa Hanrine ingresó al territorio con una acción de protección falsa, lo que indica que opera desde la ilegalidad. Además, no proporcionó información a los residentes ni al GAD Parroquial. Algunas autoridades, en lugar de apoyar a la población, han actuado en complicidad con la empresa, y

se percibe que la policía actúa más como guardias privados de la empresa que en beneficio de la comunidad.

Varias organizaciones de la sociedad civil, tanto locales, regionales como globales, han intensificado sus acciones para ejercer presión sobre los órganos de justicia y las autoridades gubernamentales, buscando proteger los derechos de la población de Buenos Aires en medio del conflicto entre la minería legal e ilegal. Exigen que se realice una consulta ambiental para la población y una consulta previa, libre e informada para la población Awá.

Representantes de la Defensoría del Pueblo y del Consejo de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y de la Naturaleza han expresado su preocupación por los hechos ocurridos y han llamado al Estado ecuatoriano a garantizar los derechos del pueblo de Buenos Aires.

Según BUPROE, a diferencia de lo sucedido con la minería ilegal, la empresa ha contado con el respaldo total de la policía desde su llegada. Desde el gobierno, en los discursos públicos, se exhortaba a la población a aceptar a la empresa como solución a problemas inexistentes en la parroquia, como la desnutrición infantil.

Llegó la minería de empresa, ahí sí vino todo el mundo, ahí si vino la Taña Varela, comandante de la Policía, vino la ex gobernadora Gabriela Jaramillo (...) con su discurso de que aquí los niños son desnutridos, de que abramos la puerta a la minería. Vinieron varios asambleístas nacionales, ahí vino gente que nunca había conocido La Merced de Buenos Aires, pero realmente tampoco se logró mucho. Cuando vinieron todos sus actores políticos, pensamos que iba haber una respuesta y fue la primera bofetada que le dieron a Buenos Aires, fue horrible, eso fue en el conflicto cuando tenían que solucionar el tema del ingreso (ORG-004).²⁶⁶

La empresa minera desplegó estrategias para ganarse la aceptación de la población hacia sus actividades, contrató a personas de la zona ofreciéndoles trabajo por jornadas y sin beneficios. Además, las promesas de apoyo en proyectos productivos relacionados con la producción lechera no se concretaron. Otra estrategia utilizada por la empresa o las instituciones estatales, según los residentes, ha sido la criminalización de los opositores, presentándolos como vándalos y criminales para deslegitimar su oposición. Las denuncias contra los opositores provienen tanto de los trabajadores de la empresa como de la Policía Nacional.

²⁶⁶ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

Los pobladores de Buenos Aires se han polarizado en sus relaciones sociales. Las discursividades institucionales a favor de la minería han calado en algunos, mientras que otros se oponen a las actividades mineras. Esta polarización ha fracturado el tejido social y la unidad de las comunidades y las familias, generando un ambiente de confrontación entre los diferentes grupos de la población.

Nos acusaron de secuestradores. Existieron ataques a través de medios de comunicación que tienen, como Prensa Minera. Nos han venido atacando a la gente de la resistencia. Han cogido nuestros nombres, nuestras fotografías y las han sacado diciendo que somos antiminereros feroces, violentos y todas esas cosas (ORG-004).²⁶⁷

En resumen, se evidencia una serie de conflictos y tensiones en Buenos Aires en relación a la empresa Hanrine y su actividad minera. Existen acusaciones de ilegalidad, falta de información y complicidad por parte de algunas autoridades. Las organizaciones de la sociedad civil están ejerciendo presión para proteger los derechos de la población, mientras que la empresa utiliza estrategias discursivas y legales para desprestigiar a sus opositores. Esta situación ha generado una polarización y fractura en las relaciones sociales de la comunidad.

5.2.3 Discursos de instituciones del gobierno central en torno a la minería empresarial

El interés de las autoridades por respaldar y promover la minería empresarial es evidente en los discursos recogidos de la prensa nacional y local. Se destaca la idea de que esta forma de minería generará impuestos y regalías millonarias, sin mencionar los costos ecológicos y sociales asociados. Se asume que las empresas serán ambientalmente responsables y no se aborda la reparación de los daños dejados por la minería ilegal, atribuyendo esa responsabilidad al Estado.

El discurso gubernamental contrasta la minería ilegal, considerada ilícita, con la minería legal, presentado como "amigable" e inofensiva para el medio ambiente. Se enfatiza que la minería legal proporcionará impuestos, regalías y empleo. Se utilizan adjetivos como "responsable", "motor del desarrollo nacional", "amable para el ambiente" y "beneficiosa" para describir a la minería empresarial bajo concesión estatal. La propaganda promoviendo las actividades mineras "responsables" es difundida por diversos actores gubernamentales.

²⁶⁷ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

En el caso específico de La Merced de Buenos Aires, se menciona que la empresa Hanrine abandonó el contrato de exploración debido a la falta de seguridad y garantías por parte del Estado. El gobernador de Imbabura solicita a la empresa que se haga cargo de la seguridad en la zona y señala la obligación del concesionario minero de garantizarla. El Estado busca asegurar el apoyo de la población a la minería legal a través de la implementación de proyectos y programas en el área.

Hoy no estamos en tiempo de decir si queremos o no minería, estamos ya con la minería en el país y hay que afrontarla de la mejor manera y aunar esfuerzos de todos los ministerios para que estos problemas sociales no ahonden más (...) Cuando lo pones en la palestra del Estado, se le pueden cobrar impuestos a la empresa, pedir regalías, hacer contratos que sean beneficiosos para el país, una forma de conjugar la minería responsable es formalizar, indicó. Un segundo aspecto fundamental para combatir esta actividad soterrada del marco legal es que las empresas se sometan a las leyes ambientales ecuatorianas y den un paso más allá y sean proyectos socialmente justos, técnicamente amigables con el ambiente y protejan especialmente a las poblaciones que están en el área de influencia (Primicias 2019).²⁶⁸

En resumen, los discursos recopilados de la prensa revelan un fuerte respaldo por parte de las autoridades hacia la minería empresarial, sin abordar adecuadamente los costos ecológicos y sociales asociados. Se destaca la importancia de la minería legal como generadora de ingresos y empleo, y se hace énfasis en la responsabilidad ambiental y el respeto a los derechos de la naturaleza. Sin embargo, existen preocupaciones sobre la falta de seguridad en las zonas mineras y la necesidad de que las empresas asuman esa responsabilidad.

5.2.4 Discursos de pobladores locales

En la parroquia La Merced de Buenos Aires, las comunidades tienen diferentes percepciones de la empresa Hanrine y las respuestas de las autoridades con la minería de empresa. En la zona alta, se sienten menospreciados por las autoridades y considerando que el apoyo gubernamental se dirige a fortalecer a la empresa minera. Por otro lado, en la zona baja, se percibe un apoyo policial a la empresa y se sienten intimidados y abusados.

Algunos habitantes cuestionan la presencia de Hanrine en el territorio y la acusan de haber entrado de forma ilegal y de manera violenta con el respaldo de la gobernación. Se han llevado a cabo acciones de protesta y quema de campamentos en rechazo a la minería. Existe una oposición continua a las actividades mineras, la lucha de los manifestantes se centra en la

²⁶⁸ Ecuador admite que vive un “boom” minero, pero promete proteger el ambiente. Primicias 2019-07-04. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-vive-boom-minero-promete-protger-ambiente/> (Revisado en 2023-02-01 10:36:42)

consulta previa y la consulta ambiental para proteger el derecho a la vida y el ambiente. La población asegura “la minería de empresa es ilegal”:

Junto al GAD Parroquial presentarán un amparo constitucional -ante el ingreso de empresas mineras– porque los habitantes de esta parroquia no han sido consultados por las autoridades si están o no de acuerdo que en la localidad se realicen tareas de exploración minera (...) Los habitantes de La Merced de Buenos Aires anunciaron que continuarán acciones de protesta contra todo tipo de actividad minera. Entre tanto, Comité de Operaciones de Emergencia (COE) del cantón Urcuquí, al que pertenece la parroquia, dispuso la suspensión de las actividades mineras en Buenos Aires y Cahuasquí, hasta la verificación de los documentos habilitantes de dos empresas (...) El COE solicita un informe e inspecciones de diferentes entidades gubernamentales sobre el impacto ambiental, social y cultural registrado en las dos parroquias desde la intervención minera (El Comercio 2020).²⁶⁹

Por otro lado, la propaganda de la empresa minera informa sobre la contratación de personal y presenta a los opositores como mineros ilegales disfrazados de grupos anti mineros. Las autoridades institucionales han visitado la parroquia en busca de apaciguar los conflictos, pero sin ofrecer soluciones. Se han expresado diferentes discursos relacionados con el respeto a la ley y el orden, la seguridad jurídica para los inversionistas y los beneficios económicos de la minería.

Para lograr el ingreso a La Merced de Buenos Aires, la empresa minera presentó una acción de protección y se obtuvo una decisión judicial a su favor que resultó a la policía garantizar el acceso a la concesión minera. Esta medida judicial es cuestionada por los pobladores pues ya existía una acción judicial previa a favor de los bonaerenses. Tras el operativo policial y el ingreso de la minería empresarial, los discursos y las referencias a La Merced de Buenos Aires disminuyeron en el año 2021.

Una vez ingresada la empresa, varias autoridades fueron señaladas: el asambleísta Mario Ruiz fue acusado de tener vínculos con mineros informales y de intentar extorsionar al gerente de Hanrine. El gobernador Marcelo Simbaña fue cuestionado por la empresa por supuestamente proponer la cesión de tierras a los mineros informales y se enfrenta a concusión.

En resumen, en la parroquia La Merced de Buenos Aires hay diferentes percepciones sobre la empresa Hanrine con su relación y acción de las autoridades. Por un lado, existen ciertas

²⁶⁹ Manifestantes quemaron un campamento minero en Buenos Aires. -El Comercio- 2020-08-26. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/protestas-comunidad-campamento-mineria-imbabura.html> (Revisado en 2023-02-01 10:46:42)

autoridades y organizaciones en oposición a las actividades mineras, alegan ilegalidad y por otro lado existen autoridades que apoyan la minería de empresa resaltando ciertos beneficios para quienes trabajan y el discurso de minería responsable.

5.2.5 Prensa Minera

En el contexto de los intentos de ingreso de la empresa Hanrine a La Merced de Buenos Aires, se destaca la existencia de un medio de difusión llamado "Prensa Minera", que promueve y publicita las ventajas de la minería transnacional en Ecuador. Este medio ha calificado como fracaso la asamblea convocada por la presidenta del GAD parroquial de Buenos Aires, considerándola como una estrategia de los mineros ilegales y la autodenominada Junta de Propietarios.

La prensa minera considera que esta asamblea fue una estrategia de los mineros ilegales y la autodenominada Junta de Propietarios, en respuesta a la negativa del gobierno central de transferir la concesión IMBA 02. La prensa ha cuestionado la presencia masiva de los opositores y los manifestantes, tachándolos de "antiguos mineros ilegales" que buscan el retorno de la ilegalidad. Además, ha informado sobre la presencia de mineros ilegales en la zona y ha acusado a la Policía de corrupción al dejarse sobornar por estos mineros.

Alrededor de 40 personas, exigieron al Jefe del Puesto de Mando Unificado (PMU), la salida de los servidores policiales de la UMO de la zona, aludiendo que es innecesaria su presencia, recalando que la Policía estaría cometiendo actos de corrupción al dejarse sobornar por mineros ilegales para dejar pasar material aurífero (Prensa Minera, 2020).²⁷⁰

Este medio de comunicación ha mantenido una postura a favor de la minería legal y ha presentado a la minería empresarial como una actividad normada, respetuosa de la propiedad privada y generadora de divisas de inversión extranjera. La prensa minera ha calificado a los opositores como "mineros ilegales" y ha acusado a los políticos y ambientalistas de estigmatizar esta actividad.

Prensa Minera ha publicado las acciones beneficiosas de la minería empresarial, como el fomento de proyectos agrícolas y ganaderos a través de asociaciones locales. Se reportan múltiples manifestaciones a favor de la minería empresarial en la parroquia Buenos Aires, donde los participantes exigen el libre acceso y el resguardo policial. Estas protestas son

²⁷⁰ Antimineros y mineros ilegales de Buenos Aires expulsan a la Policía Nacional- Prensa Minera-2021-06-10. https://drive.google.com/file/d/1N_ghsWEkh25S1v774z35CERGHayCFXUq/view?usp=sharing (Revisado en 2023-02-01 10:20:26)

respaldadas por la prensa minera y se presentan como una lucha por el trabajo y el desarrollo de la zona.

En agosto de 2021, se produjo el ingreso de la empresa Hanrine a La Merced de Buenos Aires con el apoyo de la Policía Nacional. La prensa minera justificó este ingreso y promocionó el sector minero como generador de trabajo y desarrollo económico. El discurso de la prensa minera se enfoca en resaltar la división y el fraccionamiento existente en la parroquia de Buenos Aires, acusando de marginación a los colaboradores y trabajadores de la empresa minera. Además, relaciona las acciones de los opositores con la minería ilegal y los acusa de causar caos, destrucción, delincuencia y desgracia.

En general, la prensa minera ha presentado a los opositores de la minería como extremistas y ha respaldado las acciones de la empresa y la fuerza pública. Ha resaltado la importancia de la minería para el desarrollo económico del país y ha criticado a quienes se oponen a ella.

En resumen, la prensa minera en Ecuador ha promovido la minería empresarial y ha presentado a los opositores como mineros ilegales, utilizando su plataforma para respaldar y justificar las acciones de la empresa Hanrine y la presencia policial en La Merced de Buenos Aires. Este medio busca resaltar los supuestos beneficios económicos y de desarrollo que trae consigo la minería empresarial, mientras minimiza las preocupaciones ambientales y sociales de la población local.

5.2.6 La empresa Hanrine y sus narrativas

La estrategia de la empresa Hanrine y su prensa minera se basa en apelar a la presencia del Estado en La Merced de Buenos Aires para poder ingresar al territorio. Les interesa que exista "control" en la zona y que no se convierta en una "república independiente". Esto se debe a la falta de atención por parte del Estado durante la época de la minería ilegal, y la empresa busca aprovechar esa situación para promover su ingreso.

La campaña propagandística de la minería empresarial, respaldada por la prensa minera, consiste en la difusión de noticias que resaltan las marchas, plantones y protestas a favor de la minería de empresa. Estigmatizan a los opositores como "mineros ilegales" que supuestamente impiden una actividad responsable y legal. Incluso se llega a referir desatinadamente a los hijos de los protestantes bonaerenses que participan en las manifestaciones de los opositores.

Ante la oposición existente a la minería, la empresa Hanrine busca difundir la idea de un fraccionamiento social en la parroquia entre pro mineros y mineros ilegales. Argumentan que

la entrada de la empresa supondría una derrota para la minería ilegal. Los discursos y racionalidades de la empresa y el Estado están orientados a promover y respaldar la minería empresarial, alegando su legalidad y su contribución a los recursos del Estado a través de concesiones y beneficios futuros.

La estrategia de la empresa y algunos organismos del Estado consisten en contraponer la minería ilegal y etiquetar a los opositores como mineros ilegales, lo que conlleva, estigmatización, persecución y criminalización. Existen múltiples denuncias en Buenos Aires relacionadas con este tema.

Es importante destacar que el desarrollo promovido por las empresas y el Estado, en el contexto de la minería, ha sido históricamente una manifestación de acumulación desigual de capital. Esta acumulación ha generado una polarización creciente entre los centros desarrollados y las periferias, donde las condiciones ecológicas se ven implicadas en todos los procesos de acumulación y tales procesos de acumulación a su vez tienden a transformar los ecosistemas (Hornborg 1998). Además, se utilizan narrativas de "uso racional" de recursos y desarrollo sostenible para cubrir el despojo y los impactos negativos de los megaproyectos extractivos.

El capital recurre al discurso del "uso racional" y "sostenible de la naturaleza" para ocultar el despojo de los megaproyectos extractivos, amparándose en "narrativas legitimadoras" (Svampa y Antonelli 2009). Dichos discursos son la bandera que inserta el capital global en los diferentes territorios que ocupa y que deviene en falacia y realidad trágica para las poblaciones y los ecosistemas, velando la pragmática de la acumulación de capital (Vallejo, Zamora y Sacher 2019).

Las empresas del centro del sistema-mundo, como Hanrine, tienen un interés en los recursos naturales y en la acumulación de capital extraído de las periferias. En este sentido, el Estado juega un papel importante en la articulación de la economía mundial y el flujo de capitales, justificando y legitimando estas acciones (Wallerstein 2004). A menudo, se pasa por alto la diferencia entre las economías extractivas propensas al subdesarrollo en las periferias y aquellas economías que se benefician de los materiales extraídos para mantener el crecimiento de sus formas de producción y consumo.

El subdesarrollo en las economías basadas en la extracción de recursos naturales es una función de la capacidad del núcleo para obtener formas útiles de energía de la periferia y semiperiferia, degradando esta última. Si la energía y la materia fluyen necesariamente de las economías extractivas a las productivas, se deduce que los procesos sociales y económicos se

intensificarán y acelerarán en la economía productiva y se volverán más difusos y eventualmente se desacelerará en la economía extractiva (Bunker 1985 en Bartley y Bergesen 1997). Además, sostiene Bunker (1985), las economías basadas en la extracción de recursos naturales necesitan una teoría del desarrollo basada en el modo de extracción en lugar de una basada en el modo de producción, ya que las formas de energía no pueden reproducirse y sostenerse en el mismo sentido como trabajo y capital (Bartley y Bergesen 1997).

En resumen, la estrategia de la empresa Hanrine y los discursos relacionados con la minería empresarial se centran en apelar al control del Estado en La Merced de Buenos Aires para su ingreso. Utilicen una campaña propagandística para estigmatizar a los opositores como mineros ilegales, mientras promueven la idea de un fraccionamiento social en la parroquia. Además, recurren a narrativas de desarrollo sostenible y uso racional de los recursos para cubrir los impactos negativos de los megaproyectos extractivos. Las empresas del centro del sistema-mundo tienen un interés en los recursos naturales de las periferias, mientras que el Estado juega un papel clave en la legitimación de estas acciones.

Capítulo 6. Securitización de las actividades mineras

La manera en que se ha venido desde el Estado tratando la minería informal como una amenaza y cargada de peligros; invisibilizando aquellos otros que acarrea la minería de empresa regularizada por el Estado vía concesiones nos lleva a plantearnos el concepto de securitización, ligado a la discusión en torno a ideas como las de poder, estabilidad o interés nacional como medio o fin que garantiza la seguridad. No existe un consenso en definir lo que significa seguridad debido a la elasticidad del término y de manera convencional las Relaciones Internacionales la trabajan como una cuestión que implica el alivio de las amenazas a los valores más preciados (Patiño et al. 2019).

La teoría de la securitización al igual que la ecología política de segunda generación se centran en la escuela postestructuralista, dando importancia a una concepción discursiva de seguridad, cuyo concepto no es objetivo, sino que está cargado de significaciones, intereses, poder, y subraya que las amenazas y la inseguridad en general son construcciones sociales derivadas del conocimiento humano. Cuanto más se amplía el concepto de seguridad por parte de las corrientes críticas, más se complejiza la seguridad y con ello también el campo de actuación del Estado acarreando que las relaciones sociales también son reguladas por el Estado (Montenegro Escánez 2015).

Buzan y Waever (2003) aborda el concepto de seguridad de tres formas, primero como una concepción objetiva de seguridad que suele definir la seguridad en términos materiales, en segundo lugar como una concepción subjetiva que resalta la importancia de la historia, las normas, las percepciones y los contextos relacionales y en tercer lugar una concepción intersubjetiva y/o discursiva de seguridad que reconoce el discurso por parte del Estado para declarar condiciones de emergencia y legitimar así el derecho de utilizar los medios necesarios para hacer frente a los focos de inseguridad.

A día de hoy la securitización es un marco teórico que permite analizar cómo un asunto determinado pasa a convertirse en una cuestión de seguridad y yendo más allá de los planteamientos ortodoxos sobre qué es, cómo se responde, y a quién afecta e interesa una amenaza determinada, con este enfoque se puede analizar cómo se construyen la seguridad y las amenazas, para quién, con qué propósitos, en qué circunstancias y con qué resultados (Montenegro Escánez 2015, 128).

Este capítulo muestra cómo se aplican los procesos de securitización en las actividades mineras en la parroquia La Merced de Buenos Aires, en lo que respecta a la minería irregular

o no formalizada. Se visualiza qué es, y cómo se construye aquello que se considera como una amenaza para el Estado y sus intereses, y los elementos desplegados para garantizar la misma.

El Estado aborda una concepción discursiva de seguridad, ampliando el concepto y con ello también acrecentando su campo de actuación, legitimando los medios necesarios para acabar con la amenaza. La militarización y el despliegue de las fuerzas del orden han sido centrales en La Merced de Buenos Aires en distintos momentos, dentro de una coyuntura de interés por la extracción minera en la zona.

Para el análisis, el presente capítulo consta de cinco apartados. El primero trata de la indefensión inicial durante el inicio de las actividades mineras ilegales, el segundo apartado trata sobre la intervención Estatal-militar y se pregunta: ¿La intervención militar fue un control de la minería ilegal o una creación de condiciones para el ingreso de la empresa? El tercer apartado contiene la securitización durante las actividades mineras de la empresa, controles de seguridad y el ingreso de fuerzas del orden para la imposición de la empresa. El cuarto apartado profundiza en las tecnologías de poder y el papel de las fuerzas del orden en las actividades mineras. Finalmente, en el quinto apartado trata sobre la securitización ambiental.

6.1 De la indefensión. “Nos botaron a la deriva”

Durante el período comprendido entre 2017 y 2019 en Buenos Aires, los pobladores consideraron que no había control ni seguridad por parte de las autoridades estatales.²⁷¹ Los mineros ilegales formaron grupos armados para garantizar la seguridad de la extracción de material aurífero a cambio de pagos. Estos grupos se disputaban violentamente el control del territorio durante casi dos años. Según los testimonios de los habitantes, no había ningún tipo de control por parte de las autoridades estatales, y los mineros ilegales ejercían control sobre la población local.²⁷²

Durante este período de minería ilegal, se llevaron a cabo actividades como la extracción, almacenamiento, transporte, comercialización y procesamiento del material aurífero de manera antitécnica y sin considerar parámetros ambientales. Además de la minería ilegal, surgieron actividades complementarias relacionadas con la logística, seguridad, alimentación y hostelería. También se registraron actividades ilegales como la prostitución, la presencia de armas, la drogadicción, la delincuencia organizada y común, los asaltos, los robos, las

²⁷¹ Entrevista RAP-008 Presidente de la Comunidad El Porvenir. 20/11/2022

²⁷² Entrevista RAP-009 morador La Merced de Buenos Aires. 21/11/2022

disputas territoriales, los sobornos, las extorsiones, el lavado de activos e incluso los asesinatos. Todos los habitantes de Buenos Aires eran vulnerables a estas diversas ilegalidades que ocurrieron en el territorio.

La población expresó todas estas actividades ilegales a las autoridades institucionales, pero no recibió respuesta. Se les dijo: que no tenían competencia en el asunto, que no era fácil realizar un desalojo de la noche a la mañana o que se cancelaron los operativos sorpresa debido a filtraciones de información. Mientras tanto, en la parroquia de la Merced de Buenos Aires, las actividades mineras y las ilegalidades continuaron creciendo. Los grupos armados ilegales imponían su ley y orden, a menudo utilizando armas de fuego, dejando a la población indefensa. Inicialmente, no había presencia de las fuerzas del orden estatal en la parroquia, y aunque la policía realizó algunos controles e incautaciones cercanas a 2019, los grupos armados ilegales y las ilegalidades siguieron predominando.

Las instituciones judiciales dificultaron las denuncias de la población de Buenos Aires, y el desinterés por parte del Estado en este territorio perduró durante casi dos años. En 2019, se llevaron a cabo operativos militares menores, pero solo se controlaba el centro del pueblo y no se acudía a las minas, lo que resultó en la falta de control del territorio.²⁷³ El control y la seguridad estaban en manos de grupos armados ilegales, quienes ejercían poder y controlaban la jurisdicción territorial. Además, la corrupción prevalecía, con el pago de coimas para permitir las operaciones ilegales. Según los relatos, había un flujo de dinero y materiales sin control en el territorio, donde los grupos armados ilegales y la policía se beneficiaban económicamente.²⁷⁴

Los testimonios de los pobladores de Buenos Aires reflejan diferentes experiencias durante este periodo de minería ilegal. En la zona alta de la parroquia, la cotidianidad era intranquila debido a la presencia de diversas personas que llegaron a la parroquia. Algunos consideraron positivas las altas ventas y negocios, pero la situación se volvió grave e insegura. Se vulneraron los derechos humanos, hubo enfrentamientos y asesinatos entre los propios mineros ilegales, aunque trataban de no involucrarse con los habitantes propios de Buenos Aires.²⁷⁵

²⁷³ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

²⁷⁴ Entrevista RAP-014 morador La Merced de Buenos Aires. 10/12/2022

²⁷⁵ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

En las comunidades de la zona baja, las personas estaban preocupadas por las muertes y la presencia de personas armadas.²⁷⁶ La libertad de movilidad se perdió y la extorsión era común para poder pasar a los terrenos o las casas.²⁷⁷ La inseguridad y la delincuencia común se instalaron en el territorio, obteniendo altos niveles de intimidación. Hubo asaltos y casos de violencia, pero la comunidad también se unió para protegerse y en algunos casos se tomaron medidas extremas contra los delincuentes.

Vivíamos asustados, (...) tenemos varios poblados San Francisco, Verde Medio, La Chorrera, Colonia, San Vicente y no queríamos que contaminen los ríos (...). Los dirigentes vivían asustados porque decían que iban a venir a matarnos. Unos compañeros se fueron (escondidos) (RAP-015).²⁷⁸

El hecho de que nos botaron a la deriva; el no haber atención; que los maten eso es violar nuestros derechos humanos (RAP-014).²⁷⁹

En las entrevistas, las autoridades parroquiales reconocieron que los controles policiales eran escasos y que había complicidad con los mineros ilegales. La seguridad de los ciudadanos se vio vulnerada, con casos de muertes, prostitución, drogas y extorsión. La ilegalidad implicaba que no había ley para nadie y la droga circulaba a la vista de todos. Los adolescentes compraron alcohol y drogas, y había presencia de prostíbulos.

En definitiva, la población de Buenos Aires considera que las autoridades estatales no combatieron eficazmente la minería ilegal durante los primeros años de su inserción en el territorio y existió un abandono hacia ellos que se equipara a la necropolítica, en la que la vida de los bonaerenses no resulta de importancia para el Estado. Durante este periodo surgieron grupos armados que disputaban el poder del territorio, y brindaban seguridad a las actividades irregulares, mientras que para el Estado no existía amenaza considerable para desplegar procesos de securitización. En el año 2019 y tras un hecho extremo de violencia, el asunto pasa a ser un asunto aprehendido de lo político ordinario a ser un asunto de connotación diferente y desplegando acciones y recursos extraordinarios (Montenegro Escánez 2015).

6.2 ¿Control de la minería ilegal y grupos irregulares o creación de condiciones para el ingreso de la empresa Hanrine?

La minería ilegal, especialmente en el caso de la extracción de oro, ha sido abordada en diversos trabajos académicos como minería criminal. Esta actividad se caracteriza por la falta

²⁷⁶ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

²⁷⁷ Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

²⁷⁸ Entrevista RAP-015 Presidente de la Comunidad Palmira Awa. 10/12/2022

²⁷⁹ Entrevista RAP-014 morador La Merced de Buenos Aires. 10/12/2022

de regulación efectiva, lo que permite la participación de actores criminales en la economía ilegal. La minería criminal está directamente relacionada con el accionar y/o financiamiento del crimen organizado. Es considerada una amenaza para la seguridad en la región andina y requiere de políticas públicas conjuntas y respuestas integrales que protejan los recursos naturales y ambientales, al tiempo que garanticen una gobernabilidad ambiental legítima en la región (Madriral 2019).

El crimen organizado y su relación con la minería ilegal de oro se ha convertido en una problemática emergente en América Latina, siendo la producción de oro más importante para algunos grupos criminales que el tráfico de drogas. Estos grupos han descubierto que tomar el control de grandes extensiones de tierra, alejadas de la mirada del Estado, es más rentable que el tráfico de drogas.

La región se caracteriza actualmente por los altos porcentajes de oro extraído de manera ilegal; alrededor del 28% del oro extraído en Perú, del 30% en Bolivia, del 77% en Ecuador, del 80% en Colombia, y de entre el 80% y el 90% en Venezuela es producido ilegalmente. La minería ilegal de oro emplea a cientos de miles de trabajadores en toda Latinoamérica, muchos de los cuales son extremadamente vulnerables a la explotación laboral y a la trata de personas (Global Initiative against Transnational Organized Crime 2016).

Existen brechas en las regulaciones, controles y su aplicación en la minería ilegal. Los programas de certificación o regulación de la minería artesanal o pequeños suelen ser vagos o su implementación es débil, lo que permite la infiltración del crimen organizado en la minería ilegal (Global Initiative against Transnational Organized Crime 2016).

En el caso específico de Buenos Aires, parece que durante casi dos años no existió una amenaza considerable para el Estado ecuatoriano ni un problema de seguridad de gran magnitud. Sin embargo, a partir de enero de 2019, con la incursión de un nuevo grupo armado (presuntamente colombiano), el Estado comenzó a prestar atención a la problemática y la resolvería como una cuestión de seguridad. La minería ilegal dejó de ser considerada como un asunto político ordinario para convertirse en un problema con connotaciones diferentes que requirieron acciones extraordinarias.

Para una parte de la población, la intervención militar en 2019 fue una estrategia del Estado y la empresa minera para desalojar a los mineros ilegales y posicionar la minería empresarial.²⁸⁰ La presencia de grupos armados irregulares se había vuelto inmanejable y se habían

²⁸⁰ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

producido varias muertes.²⁸¹ En la zona baja de la parroquia, se atribuye a esos grupos armados una matanza ocurrida el 18 de junio en el territorio de Buenos Aires, donde se encontraron los mineros ilegales.²⁸² Esta matanza fue el punto central que llevó a una mayor intervención de las fuerzas estatales en el territorio.²⁸³ Otros creen que si no hubiese existido ese acontecimiento no hubiese habido el desalojo.²⁸⁴

(Un grupo irregular) habían matado a una persona que se presume que era de la guerrilla colombiana y había sido enterrado en las minas con todo uniforme, encontraron una boina con insignias. Lo había matado el “Perico Tripiado” que es de una banda delictiva, y pues a él lo andaban buscando guerrilleros compañeros del muerto. Ahí es cuando cuadran para matarlos a todos los del grupo armado que controlaba Buenos Aires (...) Eso ya ha de ver estado programado pues los disparos se dieron el mismo día y de forma simultánea en varias comunidades: El Triunfo, El Cristal, San Pedro, La Mina Vieja, La Mina Nueva (...) Días después de esa matanza es lo que intervinieron ahí sí más militares, los policías revisaban a la gente que sacaban, porque por ejemplo entre toda esa gente ahí encontraron 4 personas de los más buscados en el Ecuador (RAP-007).²⁸⁵

La intervención militar de 2019 fue considerada extraordinaria por los pobladores de Buenos Aires. La presencia masiva de militares dificultó la movilidad y se produjo durante un tiempo en el territorio.²⁸⁶ Realizaron desbroces, quemaron los cambuches de plástico y realizaron controles. Algunos moradores denunciaron abusos durante su presencia.²⁸⁷

Previo al operativo militar y policial se declaró estado de excepción por conmoción interna en la parroquia. Se adoptó una visión de la seguridad convencional, pautada por una estricta posición estatocéntrica-militar; en que la seguridad nacional aparece mostrando su capacidad de defensa y disuasión frente a ataques externos (Patiño y Núñez 2019).

Existen diferentes interpretaciones sobre las razones detrás de la intervención militar. Algunos creen que fue una respuesta necesaria debido a la violencia y la presencia de grupos armados irregulares, mientras que otros consideran que fue dirigida hacia la creación de condiciones para la instalación de la empresa Hannine. Según estos planteamientos, la empresa habría utilizado estrategias para generar desorden y poder instalarse en la zona, pues posteriormente

²⁸¹ Entrevista ORG-003 Presidente de La Organización Lechera 24 de Junio y presidente de la comunidad La Primavera. 23/11/2022

²⁸² Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro 22/11/2022

²⁸³ Entrevista RAP-008 Presidente de la Comunidad El Porvenir. 20/11/2022

²⁸⁴ Entrevista RAP-009 morador La Merced de Buenos Aires. 21/11/2022

²⁸⁵ Entrevista RAP-007 moradores La Merced de Buenos Aires. 13/10/2022

²⁸⁶ Entrevista RAP-001-morador La Merced de Buenos Aires. 05/10/2022

²⁸⁷ Entrevista RAP-012 Presidente de la Comunidad San Pedro. 22/11/2022

en el ingreso de la empresa minera aparecerían los mismos rostros de los grupos armados que participaban en la minería ilegal.²⁸⁸ Esto les hace pensar, que los operativos de julio de 2019 y la presencia militar en la zona estuvieron más bien dirigidas hacia crear condiciones para la instalación de la empresa Hanrine.

En resumen, la minería ilegal en Buenos Aires y su relación con el crimen organizado ha generado una serie de problemas de seguridad y vulneración de derechos humanos. La intervención del Estado, aunque tardía según algunos relatos, fue considerada necesaria para abordar la situación. Sin embargo, también existen interpretaciones que plantean posibles intereses detrás de estas acciones y su relación con la minería empresarial en la región.

6.3 Securitización durante las actividades mineras de empresa

La securitización es una estrategia usada por las élites políticas como un medio de facilitar la resolución a los problemas de seguridad nacional siendo una muestra de la incapacidad o la falta de voluntad de las elites para resolver ciertos problemas dentro de los canales políticos normales (Patiño et al. 2019, 24).

Según la teoría de la securitización desarrollada en la escuela de Copenhague, se examina cómo los discursos y las prácticas discursivas contribuyen a la construcción histórica y discursiva de la identidad y la seguridad. Dan importancia al análisis del lenguaje, al reconocer que la seguridad es instrumento de poder político (Patiño et al 2019). De ahí que profundiza su relación con la política (Montenegro Escáñez 2015). En el caso de la minería en La Merced de Buenos Aires, se observa cómo los discursos y las narrativas han posicionado y legitimado la minería de empresa por encima de la minería ilegal.

Los intentos por parte de la empresa por ingresar con sus actividades se dieron desde el año 2017, sin embargo, encontraron la presencia masiva de mineros irregulares que les dificultó empezar operaciones. Esto fue reportado por la empresa a la autoridad competente para que suspenda temporalmente la concesión IMBA 2 y realice el control correspondiente. El poblado de Buenos Aires durante la pandemia del Covid-19 se dirigieron a las autoridades locales y nacionales para frenar la conflictividad, obteniendo una orden judicial de medidas cautelares para precautelar sus vidas así mismo, días después, la empresa consiguió que un juez dictara otra orden judicial que permitiría ingresar a la empresa con el apoyo de la policía nacional y el uso progresivo de la fuerza.

²⁸⁸ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

El ingreso de la empresa minera Hanrine en la zona ha generado controversia y resistencia por parte de la población local. Se argumenta de un informe de la Contraloría General del Estado y que las concesiones otorgadas a la empresa fueron irregulares²⁸⁹ y que no se realizaron consultas ambientales ni consultas previas, libres e informadas a la población afectada. Además, se cuestiona el hecho de que los antiguos mineros ilegales estén trabajando ahora para la empresa.

El gobierno y la empresa posicionaron una política minera que erige al extractivismo como modelo de producción, sostenido sobre la base de una extracción extensiva de minerales. El modelo de producción extractivista se caracteriza por utilizar el trabajo y/o el capital de forma intensiva-extensiva, acumulando plusvalor en espacios diferentes a aquellos donde la producción/extracción tiene lugar y, por otro lado, acumulando externalidades negativas del proceso económico en los espacios destinados a la extracción (Vélez 2014).

Los policías que han dicho: nosotros no estamos por el pueblo, nosotros estamos por la empresa y eso nos manda el gobierno. Esos no están por cuidar al pueblo, nada esos están por cuidar a la empresa, por si les pasa algo por si el pueblo se levante y les echen un fósforo. No es para los ilegales es amague, no es para el pueblo tampoco, es para la empresa. Corretean a los ilegales un poco, de ahí el objetivo es cuidar a la empresa (...) Cuando hubo el paro nacional en junio del 2022, llegaron cientos de militares y policías más (RAP-014).²⁹⁰

La empresa minera además del apoyo militar y policial despliega una serie de prácticas y estrategias de seguridad y control en la parroquia.²⁹¹ Bajo la idea de seguridad jurídica o seguridad corporativa, la criminalización también ha sido una estrategia empresarial para desmovilizar, apagar la resistencia y eliminar las amenazas que limitan las operaciones extractivas empresariales. Alrededor de más de 60 personas han sido criminalizadas y para esto también se valen de los trabajadores y la institución policial.²⁹²

En Buenos Aires los sucesos han desembocado en división en tres grupos de personas: los que están en contra de la empresa, los que están a favor y los indiferentes. Las personas que se oponen se organizan en la resistencia.²⁹³ Los que están a favor de la presencia de Hanrine afirman en cambio que “La organización que resiste ataca al trabajo legal, vulnerando los derechos humanos”.²⁹⁴ Quienes se oponen a Hanrine afirman que; “se vulneraron los derechos

²⁸⁹ Contraloría General del Estado INFORME-DNA6-0009-2020. Informe sobre Imbas. 2020-03-11

²⁹⁰ Entrevista RAP-014 morador La Merced de Buenos Aires. 10/12/2022

²⁹¹ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

²⁹² Entrevista ORG-001 Presidente de La Organización BUPROE. 06/10/2022

²⁹³ Entrevista RAP-004 morador La Merced de Buenos Aires. 07/10/2022

²⁹⁴ Entrevista RAP-006 ex teniente político de la parroquia La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

humanos al entrar con la fuerza pública sin respeto hacia los adultos mayores, niños, mujeres”.²⁹⁵

La presencia de las fuerzas armadas y la policía en la zona se percibe como un respaldo y protección para la empresa minera, resultando desconfianza y antipatía hacia las instituciones de seguridad. Además, se denuncia la criminalización de aquellos que se oponen a la minería de empresa, con amenazas, juicios y persecución. La estrategia de seguridad y control implementada por la empresa minera incluye el uso de personal contratado y alianzas con ciertos individuos y familias locales. Se ha observado una división en la comunidad, lo que ha generado conflictos y disputas.

Las narrativas han ido configurando nociones binarias contrapuestas tales como amigo/enemigo, legal/ilegal, legítimo/ilegítimo, en que la minería ilegal es catalogada como la amenaza a combatir, mientras la minería empresarial, principalmente transnacional es vista como una oportunidad favorecedora. Se establecen así los medios necesarios para acabar con la amenaza enemiga (Montenegro Escáñez 2015). El lenguaje en el caso de la securitización tiene especial relevancia al vincularse con dimensiones sensibles para los humanos como son el miedo, la supervivencia y el deseo de vivir libres de amenazas. Señalar a un determinado asunto y calificarlo como una amenaza, se asocia a una racionalidad específica cargada de poder simbólico.

En resumen, el análisis muestra cómo la securitización de la minería en La Merced de Buenos Aires ha llevado a la intervención del Estado y al respaldo de las fuerzas de seguridad para asegurar el ingreso y las operaciones de la empresa minera. Sin embargo, esta estrategia ha generado resistencia y tensiones en la comunidad local, con la violación de derechos humanos y la criminalización de los opositores a la minería de empresa.

6.4 Tecnologías de poder y el papel de las fuerzas del orden en las actividades mineras.

Tras el desalojo de los irregulares y el control estatal, la presencia de las fuerzas del orden del Estado ha sido constante en el territorio de La Merced de Buenos Aires; tanto para el desalojo de la minería ilegal como para el ingreso de la minería de empresa ha existido intervención militar y policial. La seguridad expresada a través de la policía nacional y los militares supone salir de la política común e ir más allá:

Para la Escuela de Copenhague, la seguridad supone desplazar la política a un ámbito que se encuentra más allá de las reglas de juego establecidas, al enmarcar, identificar o definir un

²⁹⁵ Entrevista RAP-007 moradores La Merced de Buenos Aires. 13/10/2022

asunto como amenaza y por lo tanto como una cuestión “especial” que se sitúa fuera o más allá del juego político ordinario y que por ello requiere medidas excepcionales. Vemos así las implicaciones normativas que subyacen a la idea de securitización, dado que se desplaza una cuestión de la esfera pública sometida al debate y el control democrático ordinario para entrar en una esfera en la que se dota a esta “amenaza” de un carácter prioritario en la agenda política y, por ello, se considera admisible y/o justificada la vulneración de determinados procedimientos y garantías, al mismo tiempo que se movilizan y/o se asignan recursos excepcionales para darle respuesta, pudiendo ser éstos tanto de índole económica como política o jurídica (Montenegro Escáñez 2015).

La presencia constante de fuerzas militares y policiales en La Merced de Buenos Aires ha tenido un impacto significativo en la vida cotidiana de la comunidad. Los pobladores experimentan restricciones en su movilidad, son sometidos a controles constantes y se les exige portar documentos de identidad en todo momento. Además, la presencia de las fuerzas del orden ha generado daños en los terrenos y alambrados de los pobladores. Así lo narran las organizaciones:

Hay una discriminación, directamente del Estado, primero ya obstaculizan sus actividades de agricultura, el hecho de que todo tiempo les interrumpen, por ejemplo, ahorita no les dejan pasar combustible, (necesario para guadañas y motocicletas) el tema de que todo el tiempo deben andar con su documentación (...) todo el tiempo hay una provocación por la empresa (...) se entran a propiedad privada sin autorización los comuneros han denunciado muchas veces y dejan dañando los alambrados, terrenos (ORG-004).²⁹⁶

Ahí nos dieron rompiendo la tubería y ahí nos dejaron. Esa toma abastece de agua a la comunidad de abajo, nos dejaron dañando y ni siquiera dijeron de decir nada o arreglar nosotros fuimos arreglar como comuneros porque nos dañaron. (ORG-005).²⁹⁷

Existen diferentes perspectivas con respecto a la presencia de las fuerzas militares y policiales. Algunas personas consideran que su presencia es necesaria para evitar la minería ilegal y brindar seguridad, mientras que otras creen que su función principal es proteger los intereses de la empresa minera. Se percibe que los uniformados están más preocupados por el resguardo de la empresa que por la seguridad ciudadana. La policía ha sido acusada de criminalizar a los opositores a la empresa y se les atribuye conductas abusivas. Algunos moradores de las comunidades de La Merced de Buenos Aires sienten desconfianza y temor

²⁹⁶ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

²⁹⁷ Entrevista ORG-005 Vicepresidente de La Organización BUPROE. 11/12/2022

hacia las fuerzas del orden, y considera que su presencia no garantiza la seguridad de los pobladores.

Con respecto a el cuestionamiento sobre la seguridad y sobre lo que debe considerarse “asegurado” las autoridades institucionales mantienen que lo que se busca asegurar es que la presencia militar y policial no deje que se repita el tema de la minería ilegal del 2017 hasta el 2019.²⁹⁸ La amenaza es la minería ilegal y la seguridad se establece para el territorio ante esta actividad, sin embargo, se percibe que la seguridad debe consistir en un control permanente y en el sitio de las minas. En el pueblo la presencia militar y policial es percibido como cuidado para la empresa minera:

No controlan todos los puntos, sino un control rápido, un control ficticio yo lo diría, y de vez en cuando lo hacen no lo hacen seguido. Los controles en la entrada no han hecho nada, antes lo hacían todos los días. Ahora lo hacen de vez en cuando (INST-002).²⁹⁹

La presencia militar y policial le dan seguridad a la empresa la mayoría, un poquito como que controlan la minería ilegal. De ahí la ventaja lo que ellos se guardan es para la empresa (INST-003).³⁰⁰

Por ahí hacen su “disque” control, pero netamente es la seguridad de la empresa minera porque dese cuenta que los carros de la empresa salen resguardados por militares (INST-004).³⁰¹

Podría decirse entonces que en el nivel territorial se despliega en mecanismos de securitización legal e ilegal de los minerales, lo que genera un “violento despojo de los medios de vida y del control territorial de las comunidades locales” (Montenegro Escánez 2015: 126). Los mecanismos de seguridad por parte del Estado se han realizado durante los dos momentos de las actividades mineras ambos con el objetivo de regular y controlar el acceso los recursos minerales, con diferentes planes y programas del gobierno y a través de la intervención militar buscan la protección y adjudicación del subsuelo. Los mecanismos coercitivos utilizados para la expansión de la frontera minera han consistido en la militarización de los territorios muchas veces dejando de lado políticas o resoluciones más democráticas y en el marco ordinario. Cuando el Estado o el medio ambiente ha sido

²⁹⁸ Entrevista INST-001 Presidente GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 04/10/2022

²⁹⁹ Entrevista INST-002 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

³⁰⁰ Entrevista INST-003 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

³⁰¹ Entrevista INST-004 Rector de la U.E. Buenos Aires. 13/10/2022

securitizados como objetos, podría anularse la democracia y los derechos humanos (González 2020).

La securitización y la militarización del territorio en busca del control de los recursos minerales han sido utilizados como mecanismos coercitivos para favorecer la expansión de la minería de empresa y la inversión extranjera. Estos mecanismos, sin embargo, pueden generar un despojo violento de los medios de vida y del control territorial de las comunidades locales, poniendo en riesgo la democracia y los derechos humanos (González 2020).

Por esta razón, la Escuela de Copenhague enfatiza en que muchas veces desde lo normativo sería deseable una realidad de “no-seguridad”, en donde se traigan de vuelta los problemas públicos al ámbito político regular y democrático, restringiendo los discursos de emergencia y excepcionalidad de la seguridad (desecuritización) (Buzan, Waever y de Wilde 1998 en Gonzales 2020).

En conclusión, la presencia de fuerzas militares y policiales en La Merced de Buenos Aires ha generado tensiones en la comunidad y ha afectado la vida cotidiana de los pobladores. La percepción de su función y sus acciones varía, y hay quienes consideran que su presencia está más orientada a proteger los intereses de la empresa minera que a brindar seguridad a la comunidad. La securitización y la militarización del territorio plantean desafíos en términos de democracia y respeto a los derechos humanos.

6.4 Securitización ambiental

La ampliación del concepto de seguridad llega hasta temas ambientales. La securitización ambiental aborda la concepción discursiva de seguridad desde un ámbito de hábitat, preocupándose por temas como la biosfera planetaria, el deterioro del ambiente, la alimentación, cambio climático, territorio, suelos y energía. Desde la securitización ambiental, el concepto de naturaleza se reconoce como una construcción social y está influenciado por procesos sociales, morales, culturales e ideológicos. Además, los cambios ambientales no son neutros y suelen reflejar relaciones de poder desiguales (Ulloa 2001).

El enfoque de seguridad ambiental no solo la seguridad de los ciudadanos de un Estado en particular, sino también abarca la humanidad en su conjunto y la biosfera que sustenta la supervivencia humana. Los peligros ambientales, como el acceso al agua, la alimentación y la salud, son amenazas consideradas tanto para los Estados como para los individuos. Por lo tanto, se busca garantizar el respeto, la protección y la promoción de los derechos relacionados con el medio ambiente.

El objeto de referencia de la seguridad debe incluir por debajo del Estado a los individuos, colectividades, y por encima del Estado a la humanidad en conjunto, (...) los peligros ambientales (...) entre otros, que pueden ser amenazas para los Estados y los individuos (...) se puede reflejar en elementos básicos como el acceso al agua, el alimento, la salud, y demás derechos básicos de cualquier ser humano (Patiño et al 2019).

La constitución ecuatoriana del 2008 reconoce a la naturaleza como sujeto de derecho, esto significa respeto, garantías, protección y obligaciones con la naturaleza, pero cuando “el Estado o el medio ambiente han sido securizados como objetos podría anularse la democracia y los derechos humanos” (Montenegro Escáñez 2015). Los pobladores de La Merced de Buenos Aires se refieren a la securitización ambiental durante las actividades mineras. Durante la minería ilegal, se producen impactos significativos en el paisaje, la contaminación del agua y la destrucción del medio ambiente. La actividad minera ilegal ignora las restricciones legales y provoca daños al entorno, poniendo en peligro la salud de las personas y los ecosistemas.

Con la llegada de la minería de empresa, los impactos ambientales han sido menos percibidos, pero existen preocupaciones sobre la apertura de vías, la deforestación y las actividades exploratorias. También se han planteado inquietudes sobre la gestión de desechos y basura por parte de la empresa minera. En este contexto, se ha evidenciado una falta de acciones efectivas por parte del Estado y las instituciones para abordar el deterioro ambiental causado por la minería. La preocupación por la seguridad ambiental se ha centrado más en eliminar la ilegalidad de las actividades mineras que en proteger el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales. La securitización ambiental plantea desafíos en términos de democracia y derechos humanos, y se requiere un enfoque más equitativo y sostenible que evite el uso de la fuerza y promueva soluciones políticas ordinarias a los problemas ambientales.

Como consecuencia de las actividades mineras ilegales el informe emitido por el Ministerio del Ambiente en julio de 2019 en los sitios denominados: Mina Vieja, El Dorado, El Olivo, Mina Nueva y planta El Cristal donde existieron afectaciones principalmente ambientales.³⁰² Más allá del factor financiero, la producción de oro es una de las actividades más destructivas en el mundo, y la minería ilegal en particular puede traer consecuencias catastróficas para el medio ambiente ya que ignora las restricciones y requisitos legales, desplaza a las comunidades, contamina las fuentes de agua potable, destruye el medio ambiente, y contamina el agua y la

³⁰² Siguiendo el informe del MAE 2019, se distingue (con coordenadas) puntos de afectación: 14 puntos en Mina Vieja, 8 en Mina Olivo, 4 en Nueva Mina, y 2 en el camino principal. GAD Parroquial, «Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia “La Merced de Buenos Aires”».

tierra con mercurio y cianuro, poniendo en peligro la salud de las personas y los ecosistemas (Global Initiative against Transnational Organized Crime 2016).

De las actividades mineras de empresa se afirma que algunas fuentes de agua se han visto amenazadas por la apertura de vías y trabajo de la empresa, “se hace destrozos, tumban los montes para la apertura de vías nosotros fuimos a prohibirles arriba, no ve que están cerca del agua nuestra, esta una plataforma que ya está puesta cerca del agua”.³⁰³ La construcción de vías es considerada como aquella que mayor afectación es generada por la empresa actualmente, por la tala de bosques.³⁰⁴

En cuanto a las amenazas y afectaciones que ha sufrido la naturaleza y el medio ambiente ante las actividades mineras no ha existido controles efectivos, ni se han ejecutado políticas más allá de las reglas establecidas para frenar el daño ambiental. No se han tomado medidas excepcionales para la reparación de las afectaciones ya existentes por la minería ilegal. En La Merced de Buenos Aires no ha existido por parte del Estado o las instituciones una preocupación por el deterioro ambiental, sino que su discurso está centrado en eliminar la “ilegalidad” de las actividades mineras controlando el ingreso y salida de personas con las fuerzas del orden.

Desde una visión antrópica, el concepto de seguridad ambiental ligado a la seguridad humana, se refiere al deterioro de los ecosistemas locales y mundiales debido a que el ser humano ha sometido a la tierra a una tensión y explotación constante (contaminación del suelo y el aire, escasez de agua potable, deforestación, desastres naturales) lo que produce una amenaza a las comunidades que habitan estos ecosistemas, y un desequilibrio ambiental mundial a largo plazo. Desde esta perspectiva permite considerar a las personas como agentes securitizadores pues se centra en las percepciones de la población. Los problemas de seguridad ambiental en países en desarrollo son vistos como un problema de administración institucional y gobernanza (Patiño et al. 2019).

En este sentido, algunas instituciones locales, como el GAD parroquial, han asumido un papel activo en la protección del medio ambiente, a través de proyectos de reforestación y concientización. Sin embargo, se requiere una mayor coordinación y acción por parte de las instituciones gubernamentales, así como un enfoque integral que considere la seguridad ambiental como parte fundamental de la seguridad humana.

³⁰³ Entrevista RAP-010 Presidente de la comunidad El Triunfo. 22/11/2022

³⁰⁴ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

Capítulo 7. Resistencia y agencialidad ante las actividades mineras. Hacia ambientalidades libertarias

Hemos tratado a lo largo de los varios capítulos de la tesis, como desde múltiples formas de gubernamentalidad o modos de gobierno se busca conducir y modelar la conducta de los sujetos en la parroquia La Merced de Buenos Aires; lo que no ocurre solamente en este específico lugar, sino en varios otros en que también la minería metálica (en distintas escalas y formatos) se impone articulando territorios a dinámicas de acumulación más amplias que ocurren a nivel transnacional

En la imposición de la minería metálica, se ejerce una biopolítica para así disciplinar a los cuerpos y normalizar los procesos de la vida (Foucault en López 2008). También hemos visto cómo en cierto inicio en que la minería denominada ilegal ocurrió también una necropolítica, en el sentido de Mbembe (2016) de dejar morir. Ambas podríamos decir se enlazan en ciertos momentos. Se gobierna por ejercicio de castigo o por una amenaza de castigo por parte del soberano, por lo cual, es una forma de poder que se ejerce de arriba hacia abajo; con el uso de lo normativo, de procesos de judicialización/criminalización de quienes se oponen a la minería regularizada; y haciendo uso de la fuerza, con operativos militares y presencia de contingentes de policía. Es aquí, el soberano (el Estado) que tiene poder sobre las cosas (los minerales) y las personas (Foucault en López 2008).

La otra forma de la gubernamentalidad se efectúa a través de la sabiduría presente en discursos de verdad (Foucault en López 2008), que para el caso que tratamos se efectúa en las definiciones de lo que es “legal” y permitido y de lo que es “ilegal”, sancionable y reprimido. Está también la gubernamentalidad disciplinaria que se da en la “internalización de normas sociales y estándares éticos a los que se ajustan los individuos debido a los temores de desviación e inmoralidad” (Fletcher 2010, 173). Las personas se regulan y se ajustan a estos valores morales impuestos por el Estado y las instituciones (Foucault en López 2008). También se identifica la gubernamentalidad neoliberal, que se basa en la compensación económica y los incentivos para fomentar la aceptación de la minería. Se promete generación de empleo y participación en la distribución de la renta generada por la actividad minera.

Sin embargo, en medio de estas formas de gubernamentalidad, también se presenta la resistencia de los pobladores de La Merced de Buenos Aires. Esta resistencia se manifiesta de diferentes maneras, desde la participación en espacios públicos hasta formas más subrepticias y ocultas. La resistencia busca preservar modos de vida y enfrentar el poder que se impone a

través de múltiples gobiernos. Los pobladores interactúan y generan acciones que tienen un potencial liberador o emancipador en relación con el manejo de los recursos ambientales. Esta resistencia se enmarca en la ecología política postestructuralista y constructivista, que reconoce a la naturaleza ya los pobladores como actores en un contexto histórico y específico.

Las poblaciones humanas actúan en medio de constreñimientos estructurales y no necesariamente lo hacen desde una acción racional pautada por consideraciones costo-beneficio. Incide la memoria de experiencias previas y del capital simbólico acumulado. La respuesta de los agentes varía por sus intereses, su forma de vivir y significar la naturaleza, así muchas de las resistencias se tratan por el espacio vivido, por la defensa de territorios, por la manera como se establecen vínculos entre sistemas simbólicos, culturales y relaciones productivas que tienen una materialidad y a la vez son luchas por las representaciones y significaciones otorgadas a la naturaleza (Vallejo et al. 2019).

En este sentido, se habla de una gubernamentalidad/ambientalidad de liberación, que busca una mayor participación y autonomía de las comunidades locales en la gestión de la naturaleza (Fletcher 2010). Se plantea la necesidad de una democracia deliberativa y de procesos de consulta ambiental respetados, donde las comunidades tendrán un papel genuinamente participativo.

La resistencia o ambientalidades de liberación en la Merced de Buenos Aires se da frente a un conflicto socioambiental producto de las actividades mineras que se vienen dando y que son consideradas como la fuente de peligro para las comunidades, la naturaleza y sus pobladores. Estas nuevas actividades se presentan de dos formas en la parroquia, la primera, minería de empresa, vía concesiones, que es cargada de simbolismos y legalidades apoyada por entidades estatales e impulsadas por empresas transnacionales y la segunda, presentada como actividad ilegal, antitécnica, llena de peligros para el ambiente y la sociedad, estigmatizada y perseguida por el Estado. Cada una de estas actividades ha traído varios impactos que han supuesto choques morales desplazamiento de significaciones, transformación de lealtades, formación de pluriverso y opiniones diferenciales, generación de entramados afectivos éticos morales y políticos desde una visión individual y colectiva en la parroquia. Las actividades mineras han supuesto transformación de los lenguajes, nuevas formas de percepción del mundo, nuevos argumentos y motivaciones, en que intervienen varios actores (Quizhpe 2020).

En el capítulo, se abordarán las agencialidades de los actores, las amenazas identificadas por los actores comunitarios en relación con las actividades mineras, las acciones comunitarias durante la minería ilegal y las acciones comunitarias durante la minería de empresa. Se muestra cómo las actividades mineras han transformado las significaciones, acciones colectivas y organización de los pobladores. Algunos defienden sus modos de vida, otros buscan modificarlos, y su involucramiento organizativo fortalece su exigibilidad de derechos políticos y sociales para reconfigurar las relaciones de poder.

El capítulo consta de 4 apartados o sub capítulos: el primero apartado presenta las amenazas identificadas con las actividades mineras. El segundo apartado muestra las acciones comunitarias que se dieron durante la minería ilegal, mientras el tercer apartado las acciones que se dieron durante la minería de empresa, la participación de las comunidades y las organizaciones y lo que se ha efectuado frente a la criminalización. Finalmente se esboza un cuarto apartado que describe la resistencia actualmente. Se reconoce la agencialidad y la resistencia de los pobladores frente a las presiones de la minería, y se plantea la necesidad de una gubernamentalidad/ambientalidad de liberación que promueva una mayor participación y autonomía de las comunidades en la gestión de los recursos naturales.

7.1 Amenazas percibidas sobre la minería en sus distintos formatos y variados posicionamientos en la población bonaerense

El texto provisto describe la situación en la que se encuentran los pobladores de La Merced de Buenos Aires en relación a la minería y exponen diversas perspectivas y preocupaciones de la comunidad. Las formas de agencialidad, resistencia y ambientalidad libertaria frente a la minería tiene antecedentes de variadas históricas luchas en América Latina y en otros lugares del Sur global.

Con una larga historia de lucha en la región al respecto a “cuestiones distributivas, reconocimiento cultural y participación política” (Tetreault 2015: 61), lucha por la tierra frente a sistemas hacendatarios o luchas por titulación territorial. Pueden interpretarse algunos como luchas ecoterritoriales (Svampa 2012; Hoetmer 2013) por el control de los bienes comunes. Son disputas sobre modos de vida, no de simples conflictos de intereses, que se inscriben “en procesos históricos de negociación entre las poblaciones marginalizadas y las élites político-económicas locales y nacionales” (Hoetmer 2013, 277) (Vallejo et al. 2019, 21)

Desde La Merced de Buenos Aires, reconocen antecedentes de luchas, se menciona que América Latina y otras regiones del Sur global tienen una historia de luchas relacionadas con la distribución de recursos, el reconocimiento cultural y la participación política. Estas luchas

incluyen la resistencia a los sistemas hacendatarios y la lucha por la tierra y la titulación territorial, tal como pasó en la parroquia. Por ello cabe visualizarlos a los pobladores de la parroquia más que como víctimas o afectados, como agentes de cambio y decisión

Una de las principales afectaciones sociales son las tensiones internas, división en la comunidad: Las actividades mineras han generado una división marcada entre aquellos que apoyan la minería (promineros) y aquellos que se oponen (anti mineros). Esta división se ve influenciada por la falta de información y la intervención de terceros con intereses propios. Algunos ven la oposición a la minería como personas con una preocupación legítima por el medio ambiente, mientras que otros la consideran motivada por intereses políticos o personales.

Preocupaciones ambientales y sociales: los pobladores de La Merced de Buenos Aires expresan preocupación por los posibles impactos de la minería en el agua, la naturaleza y la interacción social. Temen la destrucción de las montañas, la contaminación del agua y el desalojo de comunidades. También se mencionan afectaciones pasadas en el caso de la minería ilegal, como la muerte de ganado y la contaminación del agua. Para muchos pobladores el tener su tierra, les proporciona medios de vida y temen desalojos, además de las afectaciones vía contaminación de suelos y agua:

Nosotros hemos trabajado toda una vida para tener nuestro terrenito, y unos ya estamos envejeciendo y vamos a la ciudad y ¿Que tenemos allá? nada, allá no tenemos nada. Aquí tenemos nuestro futuro, nuestra vida, todo lo que hemos trabajado, y que haya una contaminación, póngase que nos jodan las aguas que vienen aquí nomas, el agua potable o los ríos que cubren todo esto. Qué hacemos ahí. Por eso se defiende (RAP-014).³⁰⁵

Resistencia y agencialidad: Los pobladores de La Merced de Buenos Aires no solo son vistos como víctimas o afectados, sino también como agentes de cambio y toma de decisiones. Han buscado obtener tierras para vivir y cultivar de forma independiente de los sistemas de hacienda. Algunos considerando que la negociación y búsqueda de beneficios pueden ser alternativas a la oposición total a la minería.

Hemos conversado bastante unos con otros, yo por mi les digo, de haber remedio ya no hay remedio vencer. Dese cuenta, que vamos a poder el pueblo vencer a la policía, vencer a los militares, vencer a la empresa, vencer al gobierno. Sería de resignarnos y decir a la buena o a la mala hacer un buen arreglo, tratar de negociar, por lo menos algo, porque nos estamos quedando afuera, nos estamos quedando sin nada (...) ahí salen miles de millones y eso

³⁰⁵ Entrevista RAP-014 morador La Merced de Buenos Aires. 10/12/2022

¿Dónde se está yendo? se está yendo al extranjero, si hubiera una empresa que lo elaborara aquí del Ecuador mismo que se queda para aquí pues, para procesar, yo he oído conversar que dicen que esto se debía hacer un arreglo con el pueblo que el pueblo tuviera una parte y ¿Que tiene? Tiene daños. Las transnacionales pueden sacar los tesoros y se van y solo dejan escombros (RAP-013).³⁰⁶

Incertidumbre y falta de información: Existe una alta incertidumbre debido a la falta de información proporcionada por el Estado y las empresas mineras. Los pobladores demandan una socialización adecuada y oportuna, así como consultas ambientales y previas, libres e informadas. La falta de claridad sobre las fases de las minerales, las concesiones y las poblaciones afectadas contribuyeron a la incertidumbre.

Desde el GAD parroquial afirman que tras la experiencia con la minería ilegal y con la legal no se tiene preferencia por ninguna de las dos, porque ambas causan impactos ambientales y sociales. La empresa minera que tiene el adjetivo de legal en Buenos Aires ha sido mal vista por la población por asociarse con los mineros ilegales; por ello, ha generado un rechazo total en la parroquia. Existen otros ejemplos de minería de empresa en las parroquias aledañas: Lita, La Carolina, Ibarra, etc., que a pesar de que podrían traer afectaciones ambientales no han recibido un rechazo tan fuerte como sí ha ocurrido en Buenos Aires. Insisten en que se da por la ausencia de una correcta información y socialización adecuada, oportuna y por ligarse actividades mineras de empresa con las actividades ilegales.

Rupturas sociales y polarización: Las posiciones firmes en contra de la minería y el apoyo a la empresa minera han provocado rupturas sociales y familiares, así como una polarización en la comunidad de Buenos Aires. Algunos afirman que ya no es posible el camino de cero minerías en la parroquia pues ya se conoce y se probó el poder del dinero por lo que genera atracción. Estas posturas influyen en la aceptación o rechazo de proyectos y propuestas relacionadas con la minería.

Las autoridades parroquiales afirman que han tenido muchas veces que mediar ante los reclamos de los pobladores de Buenos Aires e intentar ser neutrales ante la conflictividad que se ha montado entre los mineros y los resistentes en este contexto de actividades mineras. Un requisito que se debe cumplir según la autoridad parroquial es lo que dice la Constitución del Ecuador, sobre realizar consultas ambientales, antes de que se instalen, cosa que en Buenos Aires no se ha realizado y es un requisito legal, también se debe realizar la consulta previa

³⁰⁶ Entrevista RAP-013 Presidente de la comunidad San Luis. 23/11/2022

libre e informada, conforme la Constitución de 2008, vigente establece para el caso de los pueblos y nacionalidades indígenas y para el caso específico esto competiría hacer del Estado, al haber la nacionalidad Awá en la parroquia.

Una de las solicitudes que realizan las autoridades locales al Estado es la remediación ambiental en la zona de La Merced de Buenos Aires que fue afectada por la minería ilegal; no obstante, nadie quiere hacerse cargo y ya quieren realizar minería. Todavía no existe un estudio dedicado al impacto ambiental en la biodiversidad que dejó la minería ilegal y no hay un registro de lo que fue afectado en ecosistemas y especies.

En cuanto a organizaciones ambientalistas se reconoce la organización Bonaerenses Unidos Protegiendo el Ecosistema o BUPROE propia de La Merced de Buenos Aires y que nace en el contexto minero. Esta organización busca defender la naturaleza y los ecosistemas, las fuentes de agua y conservar modos de vida como la agricultura y la ganadería. La organización tiene apoyo de otras organizaciones de otras parroquias como Cahuasquí, Pacto, Zona de Intag y también de algunas ONG ambientalistas y de derechos humanos.

Los planteamientos que emergen de las poblaciones bonaerenses y sus formas organizativas encajan con las concepciones que sobre las discusiones de la sustentabilidad hace varias décadas han emergido. Está el tema de la preocupación por la equidad intergeneracional, por los efectos que la actividad económica tiene sobre el medio natural y por las consecuencias que ello genera para el futuro. Una economía es sustentable si no degrada el medio natural en sus diversas funciones, así sustentabilidad es satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Martínez Alier y Roca 2013). Daly (2019) afirma que en la sustentabilidad lo principal es limitar la escala humana a un nivel que, si bien no es óptimo, esté dentro al menos de la capacidad de carga y es sostenible; el progreso tecnológico para el desarrollo sostenible debe aumentar la eficiencia en vez de aumentar la productividad. Limitar la escala de productividad incluiría este desplazamiento tecnológico (Daly 2019).

En resumen, el sub capítulo muestra la diversidad de opiniones, preocupaciones y perspectivas en la comunidad de La Merced de Buenos Aires con respecto a la minería. Las comunidades se encuentran en una encrucijada entre la necesidad de trabajo y desarrollo económico, y la conservación de los modos de vida tradicionales. La falta de información sobre las actividades mineras y la polarización de opiniones han generado divisiones y tensiones en la comunidad.

7.2 Acciones comunitarias durante la minería ilegal

Durante el periodo de minería irregular en La Merced de Buenos Aires, los pobladores llevaron a cabo diversas acciones comunitarias en respuesta a esta actividad. En la zona alta de la parroquia, las primeras acciones fueron relacionadas con trabajos en la minería o actividades complementarias. Sin embargo, con la llegada masiva de personas y grupos armados irregulares, estas acciones fueron percibidas como perjudiciales para la sociedad y el medio ambiente, lo que llevó a la toma de medidas colectivas.

En la zona baja, las comunidades notifican a las autoridades locales y nacionales, presentando denuncias ante el GAD parroquial, el GAD municipal y la Gobernación, con el objetivo de que se tomen medidas oportunas. También se produjeron levantamientos y paralizaciones por parte de los pobladores ante estas actividades. El rechazo a la minería ilegal se intensificó con la muerte de un menor de edad en la parroquia. La falta de respuesta de las autoridades y el aumento de la inseguridad y la delincuencia también contribuyeron al rechazo de estas actividades, incluso se produjo un linchamiento de un delincuente en la zona. Además, se llevaron a cabo quemas de campamentos ilegales y establecimientos de entretenimiento.

La respuesta comunitaria en este periodo de minería ilegal fue realizar plantones y paralizaciones. El acontecimiento más destacado como acción colectiva, aun sin ninguna estructura orgánica y solo convocados como pueblo, fue la paralización durante aproximadamente 8 días en La Merced de Buenos Aires, donde se cerró la vía y con ello el abastecimiento de alimentación e insumos para la mina ilegal. Según los pobladores, esta acción fue cancelada debido a las amenazas recibidas por parte de los grupos armados y la falta de respaldo de las autoridades institucionales.

Durante este periodo de minería ilegal, hombres y mujeres de Buenos Aires se enfrentarán al poder de los mineros irregulares y sus grupos armados en su esfuerzo por sobrevivir a los impactos de la minería. Es importante tener en cuenta que la resistencia puede implicar otros aspectos, como la búsqueda de participación y articulación por parte de las poblaciones locales, el reconocimiento, la democratización del proceso, la negociación de los términos del proceso, la inserción en el mercado, entre otros (Vallejo et al).

El accionar de los pobladores frente a la minería ilegal puede ser considerado como conflictos de contenido ambiental (Folchi 2001), que surgen cuando se tensiona la estabilidad histórica entre la comunidad y su entorno. Estos conflictos pueden estar relacionados con desacuerdos

en cuanto a la información, el análisis o la interpretación, o puede existir una falta de información.

La conflictividad también podría definirse como ecológico distributiva (Martínez Alier y Roca 2013), en vista de los impactos ambientales percibidos en el transcurso de las operaciones mineras denominadas irregulares; ante la desconfianza, la falta de credibilidad o la duda sobre la integridad de las partes y por la manera en que se visualizan perjuicios ambientales concentrados en el territorio, versus aquellos que han resultado beneficiados. Este tipo de conflictos puede adoptar una dinámica violenta cuando los intereses son compatibles entre sí (Walter 2009).

Es importante tener en cuenta que esta descripción se basa en lo acontecido en La Merced de Buenos Aires durante la minería irregular y que los conflictos relacionados con la minería pueden tener múltiples dimensiones y factores involucrados.

7.3 Acciones comunitarias durante la minería de empresa

Durante las actividades mineras de la empresa, los pobladores de La Merced de Buenos Aires llevaron a cabo acciones de resistencia de manera más organizada y frecuente. En las comunidades de la zona alta, se afirma que la resistencia comunitaria ha continuado hasta la actualidad. En las comunidades de la zona baja, la oposición a las actividades mineras ha llevado a las personas a participar en manifestaciones, denuncias, plantones, vigiliadas, entre otras acciones.

La resistencia es un comportamiento, verbal, físico, o cognitivo que implica una acción o discurso de un sujeto que desafía, rechaza y se opone a las normas estructuradas, las relaciones de poder y las condiciones políticas y económicas que se pretenden dar. Los resistentes buscan transformar el orden actual y las relaciones de poder y por tanto incidir en la toma de decisiones y en que se cumpla la legislación vigente (consulta ambiental; consulta libre previa e informada). Varios son los tipos de resistencia que existen: resistencia abierta, resistencia oculta, resistencia involuntaria, resistencia en función de un objetivo específico, resistencia en función de factores externos, resistencia tentativa, resistencia fallida y no resistencia (Eguiguren 2012).

Durante los intentos de ingreso de la empresa minera, la resistencia y la oposición se manifestaron de diferentes formas. Al igual que durante la minería ilegal, se menciona la quema de campamentos y maquinaria de la empresa como una de las acciones realizadas. La oposición fue generalizada en la parroquia La Merced de Buenos Aires, y la medida principal

que se llevó a cabo de manera organizada por todas las comunidades fue la permanencia en vigiliyas y resistencia para impedir el acceso de la minería de la empresa debido a la falta de documentación, durante aproximadamente 100 días.

Durante este periodo, se produjeron enfrentamientos verbales y físicos entre aquellos que apoyaron la minería y trabajaron en la empresa, y aquellos que se declararon en resistencia. Las agresiones fueron mutuas y esto ha agudizado la polarización en la parroquia. También hubo enfrentamientos entre la Policía Nacional y los resistentes, y esto ha llevado a la criminalización de los manifestantes, con varios procesos judiciales en curso contra los opositores a la minería.

Los movimientos de resistencia involucran variadas manifestaciones de las dinámicas local-globales y son centrales a las preocupaciones de las ecologías políticas basadas en el lugar (Biersack 2006). Se trata de luchas por significados y representaciones (Álvarez et al. 1998, en Biersack 2006, 22) a la vez que de defensa de materialidades. Frente a la ampliación de las fronteras extractivas, hay una alta contestación en la región frente a estructuras de gobernanza predatorias interesadas en captar rentas y que irrespetan los derechos de las comunidades (Bury y Norris 2013), que pueden ser consideradas “guerras contra el despojo” (Vallejo et al 2019)

Los pobladores de Buenos Aires indican su participación en los procesos de resistencia contra las actividades mineras. En las comunidades de la zona alta, como San Luis, San José y El Corazón, se organizaron vigiliyas y veladas desde abril de 2021, donde las comunidades se turnaban para permanecer en el lugar durante 24 horas. En las comunidades de la zona baja, como Palmira Awá, El Porvenir, San Pedro y El Triunfo, también participaron activamente en la resistencia, asistiendo a marchas, manifestaciones y compartiendo experiencias con otras comunidades en provincias diferentes.

La mayoría de bonaerenses consultados afirman que sí participaron en los procesos de resistencia. La experiencia que vivieron fue de unidad y respaldo por parte de la mayoría de la parroquia, todos luchaban por un mismo objetivo de no dejar ingresar a la empresa para que no exista destrucción de la parroquia. A lo largo de su participación en la resistencia han tenido que revisar e imbuirse del marco legal y derechos internacionales y nacionales que facultan leyes y artículos constitucionales que favorecen al pueblo, el artículo sobre la resistencia, el derecho del ambiente, los derechos del agua, el derecho a que el pueblo debe ser consultado. Las acciones comunitarias se han dado no solo en La Merced de Buenos Aires, sino también en Ibarra, en Quito, en varias instituciones donde con carteles y pinturas

se ha posicionado el no a la minería. La participación en la resistencia también se ha realizado asistiendo a reuniones, opinando, colaborando etc.

La resistencia contó con la participación de hombres, mujeres, niños y adultos mayores de La Merced de Buenos Aires, así como el respaldo de parroquias vecinas y otras partes del país. Las mujeres desempeñaron un papel importante en la resistencia, ya que se encargaron de la preparación y distribución de alimentos para las personas que participaron en las vigiliadas y resistencia. Esto significó una carga adicional de trabajo para ellas, duplicando y triplicando sus responsabilidades.

La participación de las mujeres ha sido importante ya que ellas han sido quienes en una extensión de los trabajos del cuidado que realizan dentro de sus grupos familiares, también han asumido la preparación de los alimentos para todas las personas que permanecían en resistencia y en vigilia. Estos trabajos del cuidado extendidos al ámbito organizativo y de resistencia ha llevado a que las mujeres adultas mayores quienes en gran parte sostienen la lucha. Las mujeres se ponían siempre a la vanguardia de los plantones o manifestaciones pues se considera que al ser madres, al ser adultas mayores van a ser más respetadas, sin embargo, cuando ingresaron la empresa con respaldo de la policía fueron las más maltratadas.

Los hombres, por su parte, proporcionarán leña para los fogones necesarios durante la preparación de alimentos y en las noches frías. También participó en plantones, marchas y vigiliadas. La resistencia también fue artística, durante algunos días, se vivieron momentos alegres y artísticos, con la presentación de músicos en una plataforma montada en un camión.

La provisión de alimentos e insumos para la cocina se realizó mediante la autogestión, colaboraciones y donaciones: Conforme narran “Cada comunidad sacábamos los productos que se daban en cada una para venir a comer entre todos, donábamos y comíamos todos”. Los bonaerenses fuera del país aportaban con recursos para la resistencia.

Los procesos de resistencia y movilización social han generado tensiones con aquellos habitantes de la parroquia que apoyan la minería empresarial, lo que ha llevado a enfrentamientos y violencia entre las partes. Las acciones comunitarias y las vigiliadas se mantuvieron constantes durante aproximadamente 100 días, hasta que la empresa ingresó de manera violenta con la ayuda de la Policía Nacional el 3 de agosto de 2021. Actualmente, muchas personas se mantienen en resistencia permanente frente a las actividades mineras, realizando acciones y pronunciamientos. Además, se han formado organizaciones como La Junta de Aguas de El Triunfo y BUPROE con el objetivo de resistir las actividades mineras.

La resistencia ha contado con el apoyo de organizaciones sociales, como Acción Ecológica, OMASNE, Frente Nacional Anti minero, organizaciones de derechos humanos, entre otras. Estas organizaciones han brindado apoyo moral, asesoramiento, asistencia jurídica y difusión de información. Los medios de comunicación alternativos, como La Raíz y Apak TV, también han apoyado al posicionar información y visibilizar la oposición a la empresa minera. El apoyo desde diferentes frentes ha sido fundamental, conforme reconocen, “nos han ayudado muchísimo, porque si no económicamente pagando nosotros los abogados y todo enfrentando solos, imagínese estuviésemos trabajando en la empresa para pagar los procesos judiciales”.

La participación en la resistencia ha involucrado a una amplia gama de actores sociales, incluidos niños, adultos mayores, hombres y mujeres de la parroquia La Merced de Buenos Aires, así como apoyo de otras organizaciones y actores individuales. Sin embargo, también ha habido pobladores que no participaron en la resistencia, algunos por considerar que las acciones se volvieron violentas y otros por estar de acuerdo con las actividades mineras legales.

Es importante destacar que estas descripciones se basan en el fragmento duradero y que la resistencia puede tener múltiples facetas y dinámicas, y puede variar según las circunstancias y los actores involucrados.

7.3.1. El accionar y acompañamiento de la Defensoría del Pueblo en la garantía de derechos humanos

La Defensoría del Pueblo ha desempeñado un papel importante en la protección de los derechos de la población de La Merced de Buenos Aires, y en el respaldo a su resistencia contra las actividades mineras. Desde el inicio de la arremetida de la minería ilegal, la Defensoría del Pueblo solicitó acciones inmediatas al Estado y realizó visitas en el terminal terrestre de Ibarra, para evaluar la situación y garantizar la protección de los derechos de la población desalojada.

Los problemas sociales y ambientales ocasionados por el desarrollo de la actividad minera ilegal en la zona, conocidos públicamente a fines de 2019, no han sido reparados integralmente por las instituciones estatales encargadas de regular y controlar y, por el contrario, la falta de intervención adecuada ha generado mayor inseguridad e inminentes violaciones de los derechos humanos y de la naturaleza. Por otra parte, de acuerdo con la verificación realizada por nuestra institución, la comunidad se encuentra ejerciendo el derecho a la resistencia, contemplado en el artículo 98 de la Constitución de la República del Ecuador, tanto por la inacción estatal como por el intento de ingreso inconsulto por parte de la empresa HANRINE

al yacimiento IMBA (...) la Institución Nacional de Derechos Humanos, RESPONSABILIZA al Gobierno Nacional en caso de que exista un uso desproporcionado de la fuerza empleado en contra de las y los habitantes de las comunidades que se encuentran en ejercicio de su derecho a la resistencia, por lo que EXIGE se elabore una metodología adecuada de intervención con enfoque de derechos humanos para la solución (Defensoría del Pueblo 2021).³⁰⁷

La institución ha exhortado a las autoridades competentes a respetar y garantizar el derecho a la resistencia de los ciudadanos, tal como lo establece la Constitución de Ecuador. Además, ha reconocido la vulneración de otros derechos, como la consulta ambiental, y ha responsabilizado al Estado de no buscar una metodología adecuada para resolver los conflictos y transformar la situación.

La Defensoría del Pueblo se ha pronunciado en distintos momentos ante las sentencias emitidas por jueces relativos al caso. Asintió las medidas judiciales otorgadas por el juez de la Unidad Multicompetente de Urcuquí (Imbabura) quien el 7 de junio del 2021 ordenó el retiro de campamentos y vehículos de la empresa minera, atendiendo a la acción legal interpuesta por un asambleísta de Imbabura para otorgar medidas cautelares en favor de la población. Esto luego de que en mayo de 2021 trabajadores de Rinehart, subsidiaria de la empresa concesionaria, bloquearan el camino de ingreso al poblado de Buenos Aires con el objetivo de entrar al mismo.

En otras circunstancias, la Defensoría del Pueblo se posicionó críticamente ante la disposición de un juez de la ciudad de Quito (Pichincha), que en cambio archivó la medida cautelar que la comunidad de Buenos Aires presentó; lo que fue seguido de que el 3 de agosto de 2021 la empresa Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A ingresara con alrededor de 10 camiones con maquinaria pesada, camionetas y trabajadores custodiados por la policía nacional.

La Defensoría del Pueblo manifiesta que en la implementación de las disposiciones de autoridades judiciales o administrativas debe considerarse el respeto total y absoluto a los derechos y garantías constitucionales, sobre todo, de las personas y grupos de atención prioritaria que, de conformidad con el artículo 35 de la Norma Suprema, deben recibir un trato preferente, especializado y una protección especial, resaltándose además el principio pro

³⁰⁷ Pronunciamientos: La Defensoría del Pueblo exhorta a las autoridades competentes a respetar y garantizar el derecho a la resistencia de las y los ciudadanos de la Merced de Buenos Aires en Imbabura. – Defensoría del Pueblo Ecuador- 2021-04-24. <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-a-las-autoridades-competentes-a-respetar-y-garantizar-el-derecho-a-la-resistencia-de-las-y-los-ciudadanos-de-la-merced-de-buenos-aires-en-imbabura/> (Revisado en 2023-02-01 10:56:42)

persona, propio de un Estado constitucional de derechos y justicia (Defensoría del Pueblo 2021).³⁰⁸

La institución que se pronunció sobre el ingreso de la empresa el 3 de agosto del 2021, fue la Defensoría del Pueblo, cuestionando el uso instrumental del gobierno de Lasso del “uso progresivo de la fuerza”. Ha exhortado a las autoridades de instituciones de regulación y control a que eviten vulnerar derechos humanos de la población bonaerense.

Se recuerda al Estado ecuatoriano que la ejecución de la sentencia no es un instrumento que legitime el uso excesivo de la fuerza y que se debe procurar evitar la agudización de un conflicto socioambiental y considerar los derechos de la comunidad La Merced de Buenos Aires, que permanentemente, ha exigido un control adecuado eficiente de las actividades mineras que han ocasionado afectaciones a los derechos de las personas y de la naturaleza (...) Hanrine interpuso una acción de protección presentada en Quito, impidió que la comunidad conozca oportunamente de la misma (...) Ante esta situación la Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su mandato constitucional ha emitido alertas sobre la responsabilidad de las instituciones de regulación y control (...) y una vez más se pronuncia emitiendo otra alerta sobre posibles vulneraciones a los derechos de la comunidad de La Merced de Buenos Aires exhorta a varias autoridades: Policía Nacional, Ministerio de Ambiente, Agua, Transición Ecológica y el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Derechos Humanos (Defensoría del Pueblo 2021).³⁰⁹

La institución ha exigido al Gobierno Nacional que se elabore una metodología adecuada de intervención con enfoque de derechos humanos para resolver la situación y ha advertido sobre el uso desproporcionado de la fuerza en contra de los habitantes de las comunidades en resistencia.

En resumen, la Defensoría del Pueblo ha jugado un papel relevante en la protección de los derechos de la población de La Merced de Buenos Aires y en el respaldo a su resistencia contra las actividades mineras. Ha exhortado a las autoridades a cumplir con su

³⁰⁸ Pronunciamientos: La Defensoría del Pueblo exhorta a las autoridades competentes a respetar y garantizar el derecho a la resistencia de las y los ciudadanos de la Merced de Buenos Aires en Imbabura. – Defensoría del Pueblo Ecuador- 2021-04-24. <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-a-las-autoridades-competentes-a-respetar-y-garantizar-el-derecho-a-la-resistencia-de-las-y-los-ciudadanos-de-la-merced-de-buenos-aires-en-imbabura/> (Revisado en 2023-02-01 10:56:42)

³⁰⁹ Pronunciamiento: La Defensoría del Pueblo exige respeto a los derechos humanos ante los hechos suscitados en la comunidad La Merced de Buenos Aires, en Imbabura, y recuerda al Estado las responsabilidades en los casos de un uso excesivo de la fuerza y sus obligaciones de reparación. -Defensoría del Pueblo Ecuador 2021-08-03. <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exige-respeto-a-los-derechos-humanos-ante-los-hechos-suscitados-en-la-comunidad-la-merced-de-buenos-aires-en-imbabura-y-recuerda-al-estado-las-responsabilidades-en-los-casos/> (Revisado en 2023-02-01 12:26:42)

responsabilidad de garantizar y respetar los derechos de la comunidad y ha cuestionado decisiones judiciales que podrían perjudicar dichos derechos.

7.4 La resistencia actualmente

Ante las actividades mineras actuales, unos se organizaron ante estas actividades, mientras otros fueron atemorizados por la autoridad y/o seducidos por la minería. Otros, tratan de mantener una posición neutral ante la polarización y conflicto que ha surgido en la parroquia, también existen moradores que no son parte de la organización BUPROE, pero sienten simpatía y los respaldan.

Sin embargo, también hay detractores de BUPROE en la comunidad, quienes sostienen que algunos miembros de la organización han sido "engañados" y que existen intereses personales ocultos detrás de sus discursos ambientales. Algunas personas creen que la organización conserva una heterogeneidad de personas con diversos intereses individuales.

A continuación, se destaca la diversidad de opiniones y posturas dentro de la parroquia de La Merced de Buenos Aires con respecto a la organización ambientalista BUPROE y su labor en la resistencia contra la minería. Algunos habitantes respaldan y confían en la organización, considerándola como defensora de la naturaleza y los derechos de la comunidad. Ven a BUPROE como el pueblo que ha resistido a la minería ilegal y de empresa, y reconoce su importancia en la prevención de arbitrariedades e injusticias cometidas por el Estado y la empresa Hanrine.

Las posiciones favorables a BUPROE creen que la organización está defendiendo la naturaleza "lo que Dios ha dejado, pero le veo que es difícil defender porque el Estado, la Policía Nacional, el Ejército y la Empresa es un monstruo tremendo, por eso defender el agua y la naturaleza es bello, es lo que nos va a dar vida". Algunas personas confían en esta organización y apoyan a sus miembros, a quienes consideran líderes y auguran que no se rindan. Desde las comunidades están en contacto con los dirigentes de la organización con quienes están en comunicación y se respaldan mutuamente.

La empresa minera Hanrine, respaldada por la policía nacional, ha utilizado estrategias de intimidación, criminalización y sospechas falsas contra los miembros de BUPROE y otros opositores a la minería. Estas tácticas han generado procesos judiciales y criminalizaciones injustas, que empeoran económica y emocionalmente a las personas y sus familias. A pesar de ello, la organización ha recibido respaldo de abogados ambientales y defensores de la

naturaleza, así como de la autogestión de la comunidad en la recolección de fondos para apoyar a los criminalizados.

Con respecto a la percepción de la empresa en la comunidad se opina que las relaciones sociales de la empresa con las comunidades en este contexto son negativas, así lo señalan la institución parroquial:

No es positivo si no hizo las cosas bien desde el ingreso no podemos verla como positiva, no habido ese acercamiento con la población, no habido ese acceso a la información, más bien habido persecución, poner miedo, valerse de todas las cosas para llegar a la gente. Buscaron a los mismos ilegales para aliarse con ellos acá que estuvo (una persona) en minería ilegal, la empresa tenía nexos con esa persona y querían que hagamos reuniones, de hecho, sacó algunos pobladores a otro lugar para hacer ofrecimientos de dinero, arreglo de la iglesia, educación, embellecimiento de la población etc. pero ¿quién era esa persona? No era una persona que trabajaba en Hanrine, no era un técnico, entonces hacía sus nexos, acá la empresa y tenía subcontratado a otra persona que haga ese trabajo. Todo eso desencadena en malestar, entonces verlo como positivo no lo es (...) La empresa ha metido mucho miedo no habido esa buena relación como se tendría que hacer de un extraño que viene a nuestra casa, que quiere por encima de cualquier cosa hacer las cosas a su manera por la dichosa ley minera amparado en que son sectores estratégicos (INST-001).³¹⁰

La empresa a través del ofrecimiento de empleo busca tener mayor aceptación en las comunidades de la Merced de Buenos Aires, sin embargo, la criminalización, el señalamiento legal y las fuerzas del orden, han sido las herramientas más frecuentes utilizadas para lograr sus actividades de exploración. La criminalización ha sido un común denominador para muchos de los que participaron y participan en la resistencia y se oponen a las actividades mineras

Los pobladores de La Merced de Buenos Aires indican que a nivel parroquial existen varias criminalizaciones. Tras las acciones de protesta contra la empresa existieron aproximadamente 60 criminalizados, muchos fueron favorecidos con la amnistía y otros aún siguen en procesos judiciales. Las denuncias por parte de la empresa son vistas por los pobladores como una estrategia para desgastar, económica, física, mentalmente y eliminar a las personas de la oposición minera

³¹⁰ Entrevista INST-001 Presidente GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 04/10/2022

Se relata varias criminalizaciones ocurridas con miembros de BUPROE, que son mujeres, inclusive de la tercera edad.

Tuve una agresión en el lugar de mi trabajo vino una trabajadora de Hanrine en busca de un favor (análisis de leche) y terminó agrediendo verbal y físicamente (...) era planificado porque la policía nacional ya estaba afuera y me querían llevar detenida. Fue una trampa que no les salió bien, ese mismo día me fui a poner la denuncia y gané (...) Ella lloraba decía que no podía pagar no tenía ni un centavo. (Otro intento) Me acusaron de ser líder de la minería ilegal en conjunto con un Asambleísta Nacional, se inventaron unos cheques de BUPROE de 6 mil a 30 mil dólares, nos querían hundir que manejamos y lavamos dinero de los ilegales. Como eso fue falso jamás pudieron comprobarlo (...) han existido amenazas de muerte que conoce fiscalía (...) obtuve la amnistía frente a la acusación y está mi nombre limpio (ORG-001).³¹¹

En BUPROE si tenemos muchas denuncias. Tenemos denuncia a dos compañeras que ya fueron sentenciadas, por agresión cuando nunca se comprobó, ellas ya recibieron su sentencia tienen que pagar multas, tienen que hacer trabajos comunitarios, una de ellas es adulta mayor de la tercera edad, somos las mujeres las más perseguidas. Igual dos personas más que les sentenciaron por el hecho de preguntar a los policías sobre un material aurífero (...) nos mandan a limpiarles los baños a los policías y pedirles disculpas públicas haciendo cartelones y que ya traen la televisión y todos los aliados de ellos para que pidamos perdón. Son cuatro sentencias en total (ORG-001).³¹²

Aún siguen llegando notificaciones judiciales, actualmente se tiene 3 procesos pendientes gente de la organización. El tema de las amnistías no es que redujo el tema de la criminalización se sigue manteniendo e incrementando (ORG-004).³¹³

Yo por la empresa fui criminalizado cinco veces, tres denuncias por daño a bien ajeno y dos por intimidación, yo siempre hacía presencia, por eso. La intimidación es para nosotros (...) mi mamá de 71 años, mi hijo recién cumplió 18 años y mi esposa también son criminalizados, ellos han estado conmigo en las marchas y las protestas siempre juntos (...) había una persecución por parte de la policía de parte de la empresa. Intentaron poner las antenas del CNT eran para la empresa y la Policía Nacional y no se dejaron poner por eso también nos denunciaron. Algunas denuncias nos favorecieron las amnistías otras en cambio no (ORG-005).³¹⁴

Hubo muchas personas judicializadas. Yo estuve en la judicialización y la presidenta (GAD parroquial). Yo le comento como fue verás: la presidenta me dice; “vea van a entrar camionetas

³¹¹ Entrevista ORG-001 Presidente de La Organización BUPROE. 06/10/2022.

³¹² Entrevista ORG-001 Presidente de La Organización BUPROE. 06/10/2022.

³¹³ Entrevista ORG-004 Secretaria de La Organización BUPROE. 09/12/2022

³¹⁴ Entrevista ORG-005 Vicepresidente de La Organización BUPROE. 11/12/2022

de la empresa” y la gente estuvo reunida allí abajo sin dejarles pasar. Entonces yo le digo “vamos nosotros” al menos yo no voy ni en favor ni en contra, pero si voy a ir en favor de que no lancen piedras, de que no se lastimen, porque van a tener sus consecuencias. Entonces por ahí vino un periodista de la empresa, tomó nuestros datos, fotografías, y nos puso juicio a la presidenta y a mí. Sólo por estar ahí diciendo que no lancen piedras. Entonces la empresa nos acusó directamente a nosotros que no dejamos pasar, de que somos autoridades y que no les damos paso, y de que estamos infringiendo la ley porque ellos ya venían con permiso de Estado. Nosotros queríamos mediar (INST-002).³¹⁵

Desde el Estado, se destaca la securitización territorial y la narrativa del desarrollo económico como única alternativa, lo cual coloca a aquellos que se oponen a la minería en una posición de enemigos del Estado y los excluyen del proyecto de nación. La resistencia y la oposición a los modelos de desarrollo minero son considerados como una forma de ser expulsados del proyecto de nación y son objeto de criminalización.

En resumen, se muestra la diversidad de opiniones y posturas dentro de la parroquia de La Merced de Buenos Aires con respecto a la organización BUPROE y la resistencia contra la minería. Se resaltan las acciones de criminalización y persecución por parte de la empresa minera y el Estado, así como los esfuerzos de apoyo y defensa llevados a cabo por la comunidad y los abogados ambientales y otras luchas similares.

³¹⁵ Entrevista INST-002 Vocal GAD Parroquial La Merced de Buenos Aires. 12/10/2022

Conclusiones

Las actividades mineras reguladas e irregulares se asientan en la parroquia La Merced de Buenos Aires, de la provincia de Imbabura desde el año 2017 y continúan actualmente. Las actividades extractivas de minería metálica se establecieron en una parroquia rural.

Establecidos en las estribaciones de la cordillera de los Andes, sus habitantes se han dedicado como campesinos a actividades de agricultura y ganadería teniendo varios centros de acopio de leche que comercializan con empresas regionales. La parroquia también está poblada por el pueblo originario de la nacionalidad Awá cuyo territorio se expande por el norte del Ecuador hasta la República de Colombia, siendo un pueblo binacional.

La parroquia La Merced de Buenos Aires tiene características biofísicas y ecológicas importantes destacando varios ecosistemas y su biodiversidad en dos zonas bien marcadas, la zona alta característica por sus montañas abruptas y la zona baja con una inclinación regular suave o ligeramente ondulada. El relieve de la parroquia lleva a varios microclimas y con ello varios usos de suelo destinados a la actividad agrícola, pecuaria, conservación etc. El 7% del territorio de la parroquia pertenece a la Reserva Parque Nacional Ecológico Cotacachi Cayapas amenazada por el avance de la frontera agrícola, pero principalmente en los últimos años por las actividades mineras. Está localizada además la parroquia en la provincia de Imbabura, declarada como Geoparque Mundial dada su importancia geológica y natural.

En el ámbito geológico la parroquia consta de 7 concesiones para prospección de minerales metálicos y está rodeada por concesiones de minería metálica que se ubican en las parroquias vecinas de La Carolina, Lita y Cahuasquí. En la concesión nombrada IMBA 2 adjudicada a la empresa Hanrine Ecuadorian Exploration and Mining S.A, se practica minería irregular desde el año 2017; por otro lado, existe actividad minera desde el año 2019, por parte de la mencionada empresa en las demás concesiones que posee en la parroquia.

Las actividades mineras que se instauran en el 2017 han tenido incidencia en el aspecto económico siendo atractiva la minería irregular por sus altas ganancias monetarias y ninguna responsabilidad técnica o legal, atrayendo miles de personas de países de Latinoamérica. La falta de seguridad o control del territorio por parte del Estado dio paso a diversos delitos e ilegalidades y con ello la necesidad de los mineros de obtener protección para sus actividades, surgiendo así grupos armados irregulares que controlaban el territorio de la Merced de Buenos Aires y sus vías. Si bien hubo denuncia de las poblaciones locales, en una suerte de necropolítica, de dejar morir, desde el Estado hubo limitadas o nulas acciones para detener el

boom minero irregular. Las actividades mineras que empiezan en el 2019, por parte de la empresa australiana Hanrine, es posicionada en cambio por el Estado como regular, con la narrativa legitimadora de que generará empleo y beneficios de ley a los trabajadores, además de divisas y renta para el país y por ende traerá desarrollo y progreso.

La securitización está relacionada cómo un asunto determinado pasa a convertirse en una cuestión de amenaza a ser controlada. Más allá de los planteamientos ortodoxos sobre qué es, cómo se responde y a quien afecta e interesa una amenaza determinada, con este enfoque he analizado en la presente tesis cómo se construyen la seguridad y las amenazas, para quién, con qué propósitos, en qué circunstancias y con qué resultados (Montenegro Escánez 2015), dentro de un contexto de ampliación de las fronteras mineras en esta zona de Imbabura, lo que guarda conexiones con lo que ocurre en varios otros territorios del país.

El Estado mediante su monopolio del uso legítimo de la fuerza (policía y militares) además de narrativas de producción de verdad desplegadas vía enunciaciones de personeros gubernamentales en medios convencionales y especialmente a través de Prensa Minera han otorgado a la empresa Hanrine legitimidad y legalidad en sus operaciones. Esto mediante gubernamentalidades múltiples que establecen un direccionamiento de las conductas de los bonaerenses para tornarlos cuerpos dóciles, funcionales y obedientes.

Si bien como se ha abordado en esta tesis se ha generado polarización entre pro-mineros, anti-mineros profundizando hay más variadas posiciones. Existen mineros irregulares quienes insisten en su regulación, también hay personas indiferentes y otros resignados hacia la minería empresarial, incluidos funcionarios gubernamentales del GAD municipal. El GAD parroquial se ha ido posicionando más cercano a los posicionamientos de BUPROE, organización local que ha mantenido una agencialidad que posiciona “cero minería”, cuestionando los formatos legal e ilegal de la minería.

En La Merced de Buenos Aires, falta información sobre minería, hay ausencia de una consulta ambiental a la población bonaerense, y de consulta libre previa e informada a la comunidad Awá, como pueblo originario que mantienen significaciones diferentes a la occidental sobre la naturaleza. La “ilegalidad” de la empresa concesionaria en el territorio también se manifiesta en la contratación por parte de la empresa minera Hanrine a grupos de seguridad que operaron durante la minería ilegal, lo que ha agudizado la oposición. La población bonaerense percibe que existen alianzas y complicidad entre minería regulada e irregular.

Durante la minería ilegal entre el 2017 al 2019 como se ha tratado en este texto, no existieron controles de seguridad significativos por parte del Estado. Más bien hubo un limitado accionar de controles policiales, además de ser susceptibles a la corrupción, mientras las denuncias y quejas al Estado, eran abundantes. A partir del 2019 el Estado desplegó dos diferentes operativos policiales y militares vistos como acciones de seguridad.

El primer operativo ocurrió como consecuencia de que en enero del año 2019 se detectó la incursión de un nuevo grupo armado (colombiano que en junio del mismo año provocó muertes en las minas y miedo en la población. El Estado hizo que este asunto sea considerado como una cuestión de seguridad y pase a ser aprehendido de un asunto político ordinario a ser un asunto con connotación diferente. No declaró el gobierno de Moreno estado de excepción no por minería ilegal sino por conmoción interna, y se realizó el operativo militar el 2 de julio del 2019. El segundo ocurrió cuando la empresa minera logró instalarse el 3 de agosto del 2021, con una orden judicial amañada y un fuerte contingente policial de 500 miembros que irrumpieron atacando a mujeres, hombres y niñez lo que profundizó el rechazo de la población a la empresa.

Con la minería de empresa, el Estado trata de estar más presente en el territorio de la Merced de Buenos Aires. Actualmente, los procesos de seguridad están enfocados en buscar un control de los bienes y recursos ambientales y se despliega una serie de políticas públicas, planes y programas de gobierno. Los medios de comunicación vienen cargados de su línea editorial respaldando a la empresa lo que he argumentado que hace parte del proceso de securitización, vía producción de verdad. Los discursos son producidos históricamente, no son neutrales y están cargados de poder e intereses.

Cabe mencionar que en las iniciativas globales contra el crimen organizado se indica que es crucial que el crimen organizado no penetre en la minería ilegal por ello recomiendan que los países de exportación simplifiquen y mejoren el proceso de formalización por el cual los mineros informales pueden obtener su estatus legal. Así mismo es importante proteger a las víctimas de la explotación y los efectos de las ilegalidades; cuestión que no se ha efectuado en el Ecuador para el caso de la parroquia de la Merced de Buenos Aires, ni en otros territorios como en la provincia del Napo en la Amazonía, ni en Zaruma y Portovelo en la provincia del Oro, ni en la provincia de Esmeraldas en la costa, ni en el Azuay en la sierra. Por otro lado, los países que demandan minerales deberían obligar a los interesados en vender los minerales, en cumplir con estándares locales e internacionales en materia de derechos humanos y del medio ambiente, pues en la venta no se distingue el oro extraído de manera ilegal o de manera

legal. Así mismo las empresas deben controlar e implementar mecanismos para su cadena de suministros con el objetivo de conseguir el oro de manera responsable y asegurarse de que no haya sido producido ilegalmente (Global Initiative against Transnational Organized Crime 2016).

El tema medio ambiental pasa a estar en la palestra de la discusión sobre seguridad dando paso al concepto de seguridad ambiental, sin embargo, son cuestionables los procesos de securitización de los problemas ambientales, pues estos deben ser manejados con cautela evitando caer en una exagerada y coercitiva securitización que justifique el uso de la fuerza o medidas extremas que se desvíen del objeto central. Los problemas ambientales globales son diferentes a los problemas científicos tradicionales. La ciencia enfrenta muchas incertidumbres en las decisiones ambientales (Oleas-Montalvo y Falconí 2020).

El medio ambiente es visto como amenazado y pasa a ser visto como objeto de securitización, aunque como hemos visto, no han existido acciones para remediar los pasivos ambientales de la minería ilegal en la Merced de Buenos Aires; sin embargo, cuando el medio ambiente es securizados como objetos el problema está que suelen anularse la democracia y los derechos humanos. Los procesos de securitización limitan las probabilidades de encontrar soluciones políticas ordinarias a los problemas medioambientales (Patiño et al. 2019).

En el contexto de minería legal e ilegal en La Merced de Buenos Aires existieron acciones individuales, colectivas y organizaciones que han resistido a las actividades mineras. Durante la etapa de minería ilegal, el poder que enfrentaron los bonaerenses fue el de los mineros irregulares y sus grupos armados en su esfuerzo por sobrevivir a los impactos de la minera y todas las ilegalidades que conllevaba. La oposición y resistencia abarcaba a una gran mayoría de la población bonaerense quienes se organizaban y se autodefinen como “resistencia del pueblo”.

Esta etapa es caracterizada por el abandono y la falta de atención del Estado a la parroquia. El conflicto socioambiental se produjo por la tensión en la estabilidad histórica entre la comunidad y su hábitat, pues los bonaerenses se vieron impactados por la presencia de miles de personas que llegaron a la parroquia y se instalaron en el territorio de manera ilegal, antitécnica y muchas veces por medio de amenazas, alterando sus modos de vida, sus tradiciones, su economía, su seguridad.

Frente a la minería empresarial se ha cuestionado la legalidad de la presencia de la empresa transnacional Hanrine en el territorio. Se enfrenta al poder y la hegemonía, por medio de

movimientos, campañas políticas, organizaciones y activismo. Las acciones de resistencia se extienden a lo institucional realizando denuncias, solicitando atención de varias autoridades, solicitando medidas cautelares y buscando aliados que estén en la misma situación y apoyen las causas socioambientales, tanto organizaciones no gubernamentales ambientalistas, como de derechos humanos y frentes que articulan a pueblos que enfrentan similares o conexos procesos en el Ecuador por la arremetida minera

Tras decisiones judiciales contrapuestas de diferentes jueces, una a favor del pueblo bonaerense y otra a favor de la empresa minera; la empresa trasnacional se impone y logra el acceso mediante la fuerza. Desde entonces la conflictividad continua y se ha agudizado, algunos se han resignado y han dejado la resistencia y se han unido a la empresa, pues afirman que el Estado y la empresa son más fuertes. Otros continúan y se mantienen en resistencia ante estas actividades calificadas como ilegales y destructivas, teniendo una activa participación las mujeres como también se ha tratado en la tesis. La polarización y división comunitaria se profundiza,

Las reprimarización de la economía ecuatoriana, y el intercambio económico y ecológicamente desigual continúan en medio de una dinámica que el Estado alinea a la consecución de progreso y desarrollo. Así mismo casos como el de La Merced de Buenos Aires y la resistencia a las actividades mineras se multiplican en varios puntos del país.

Referencias

- Acosta, Alberto, y John Cajas. 2016 “Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo”. *Nada dura para siempre Perspectivas del neo-extractivismo en Ecuador tras el boom de las materias primas* 1: 391-425.
- Álvarez, Carmen. 2008. Ethnography as a research model in education. Oviedo: Gazeta de Antropología. https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html
- Alvarado, Julio. 2019. “Minería y conflictos de contenido ambiental en Ecuador. El big bang de los movimientos sociales antimineros en la provincia del Azuay”. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Argentina.
- Antonelli, Mirta Alejandra. 2011 “Megaminería, Desterritorialización del Estado y Biopolítica” *Astrolabio* (7) 2-22.
- Arroyo, Juan. 2018. “Referentes históricos de la carretera Ibarra-San Lorenzo desde tiempos de la Real Audiencia de Quito”. Blog: A&C IUSGLOBAL. Accesado 2 de febrero 2023. <https://libroscom.online/2018/08/07/referentes-historicos-de-la-carretera-ibarra-san-lorenzo-desde-tiempos-de-la-real-audiencia-de-quito/>
- Arsel, Murat, Barbara Hogenboom, Lorenzo Pellegrini. 2016. “The Extractive Industries and Society”. The extractive imperative and the boom in environmental conflicts at the end of the progressive cycle in Latin America (3) 887-879. Accesado 2 de febrero 2023. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S2214790X16301976>
<http://link.springer.com/10.1007/978-3-030-26852-7>
- Bartley, Tim, Albert Bergesen. 1997. “Estudios del medio ambiente del sistema mundial”. *Jornal of World-Systems Research*. (3) 2-9. Accesado el 3 de enero 2012. <http://www.jwsr.ucr.edu/archive/vol3/v3n3a1.php>
- Bassett, Thomas, Alex Peimer. 2015. “Political ecological perspectives on socioecological relations”. *Dans Natures Sciences Sociétés* (27) 157-165. Accesado 3 de febrero 2023. <https://www.cairn.info/revue-natures-sciences-societes-2015-2-page-157.htm>
- Biersack, Aletta. 2006. Reimagining Political Ecology. Carolina del Norte. Duke University Press
- Boccardi, Facundo, Silvina Goivannini, Mauro Orellana, Dolores Rocchietti. 2008. “El sueño minero: un análisis de la narrativa utópica del desarrollo”. *Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) Universidad Nacional de Córdoba* 1: 56-72
- Buzan, Barry, Ole Wæver. 2003. *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://www.researchgate.net/publication/344133766>
- Buzan, Barry, Ole Wæver. 2003. *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Iniciativa de Investigación sobre Políticas Mineras (IIPM), 441-517 Quito. Equipo MMSD América del Sur
- Corbetta, Piergiorgio, Carolina Fraile, Marta Fraile. 2010. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.
- Corral, Luis. 2016. “Hegemonía y Subalternidad. Los shuar frente a la apertura minera a gran escala en el país”. Tesis para obtener el título de maestría en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador.
- Cuevas A. 2015. La minería ilegal se ensañó con la Amazonia. *Diario El Espectador*, 15 de septiembre.
- Daly Herman. 2019. “Growthismo: sus límites ecológicos, económicos y éticos” Ponencia presentada en el evento Growthismo: sus límites ecológicos, económicos y éticos- Herman Daly-revisión de la economía del mundo real. Universidad de Maryland EE UU.
- Deleuze Gilles. 1999. “Conversaciones 1972-1990” Valencia. Pre-textos

- Duranti, Alessandro. 2000. *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge-Madrid: University Press.
- Dunlap, Alexander, Jostein Jakobsen. 2020. *The Violent Technologies of Extraction: Political ecology, critical agrarian studies and the capitalist worldeater*. Cham: Springer International Publishing. Accesado 2 de febrero 2023.
- Echeverría, Luis. 2013. “Estudio de factibilidad para la creación de una pequeña empresa de acopio y comercialización de frutas producidas en la parroquia La Merced De Buenos Aires del cantón Urcuquí”. Tesis para obtener el título de Ingeniero en Administración Pública de Gobiernos Seccionales en la Universidad Técnica del Norte. Ibarra-Ecuador
- Equipo Consultor de la Fundación Ambiente y Sociedad. 2002. “Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en Ecuador”. En *Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en América del Sur*, coeditado por Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA)
- Eguiguren, María. 2012. “La resistencia minera en Intag” Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador.
- Escobar, Arturo. 2010. “Ecologías Políticas Postconstructivistas” En *The International Handbook of Environmental Sociology*, Second. Editado por Michael Redcliffy Graham Woodgate. Capítulo 6. Bogotá. Edward Elgar Publishing
- Escobar, Arturo. 2019. “¿De quién es el conocimiento, de quién es la naturaleza? Biodiversidad, conservación y Ecología política de lo social Movimientos” Foro sobre ¿De quien es la naturaleza? Biodiversidad, Globalización y Sostenibilidad en América Latina y el Caribe. México del 19 al 21 de noviembre 1997.
- Espinosa Cristina. 2020. “Conocimiento como causa y medio de resistencia a la minería de gran escala: casos heurísticos del Ecuador” *Íconos - Revista de Ciencias Sociales* (69): 53-75.
- Farah Abrahán. 2014. “Impacto social de la minería ilegal y su repercusión en la salud, y el medio ambiente en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas”. Trabajo de titulación de Licenciado en Comunicación Social en la Universidad de Guayaquil. Guayaquil-Ecuador.
- Fletcher Robert. 2017. “Environmentality unbound: Multiple governmentalities in environmental politics”. *Geoforum* (85): 311-315. Accesado el 9 de marzo 2023.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.06.009>
- Folchi Mauricio. 2001. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres ni siempre ecologistas” *El Ecologismo popular a debate* 1: 79-100.
- Forsyth, Tim, Andrew Walker. 2008. “Forest Guardians, Forest Destroyers: The Politics of Environmental Knowledge in Northern Thailand” *Book Reviews* 1: 481-482.
- Foucault, Michel. 2002. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, Territorio, Población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- González Mariana. 2020. “La securitización ambiental como dispositivo retórico. El caso del suelo”. *Diálogo Político* 1: 104-111. Accesado el 3 de febrero 2023.
- Global Initiative against Transnational Organized Crime. 2016. “El crimen organizado y la minería ilegal de oro en América Latina. Global Initiative against Transnational Organized Crime 1: 1-3.
- Guerra, Martha. David Zaldumbide. 2010. “La agonía del Puyango: agua, minería y contaminación” En *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (7): 35-36. Accesado 2 de febrero 2023. <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/885>
- Gudynas Eduardo. 2011. “III. El Nuevo Extractivismo Progresista En América Del Sur”. En *Colonialismos del Siglo XXI, Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Coordinado por el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES). 75-92. Barcelona. Icaria Editorial.

- Hofmann, Susanne, Melisa Cabrapan. 2019. "Introducción: genero y extracción de recursos naturales. Temas y debates contemporáneos". Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina. (Coordinadoras Susanne Hofmann y Melisa Cabrapan Duarte) 7-36. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género
- Hornborg, Alf. 1998. "Ecosistemas y sistemas del mundo: la acumulación como proceso ecológico" En Revista de investigación de sistemas mundiales (4): 169-177.
- Hurtado, Francisco, Carmen Gómez, Soledad Álvarez, Manuel Bayón, Lucía Pérez. 2020. (Des)protección de las personas refugiadas en Ecuador. FES-ILDIS y Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.
- Lander, Edgardo. 2014. "(Neo)Extractivismo y el futuro de la democracia en América Latina: Diagnostico y Retos". En El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones 1: 2-11.
- López Daniel. 2008. "El Bio-poder en Michel Foucault" Universitas Philosophica 25 (51): 39-57.
- Madrigal, Alexander. 2019. "La minería criminal en los países andinos. Caracterización de un fenómeno de seguridad regional" Informe de Investigación Universidad Andina Simón Bolívar- Comité de investigaciones (UASB-Ecuador)
- Martínez, Miguel. 2005. "El método etnográfico de investigación" El Método Etnográfico de Investigación 1: 1-16.
- Martínez-Alier, Juan, Jordi Roca Jusmet. 2013. Economía ecológica y política ambiental. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mbembe Achille. 2016. "The society of enmity". En *Radical Philosophy* 1: 23-35. Accesado el 19 de abril 2023. <https://www.radicalphilosophy.com/article/the-society-of-enmity>
- Medina, Ana. 2017. "La explotación minera a cielo abierto y su incidencia en los Derechos de la Naturaleza en el cantón Quito, parroquia Pintag, año 2015". Proyecto de tesis para obtener el título de Abogada en la Universidad Central del Ecuador.
- Morejón, Gustavo. 2012. "Breve historia de la minería en el Ecuador y sus implicaciones ambientales". Quito: en blog Gustavo Francisco Morejón. Accesado 1 de febrero 2023. <https://biobanco.blogspot.com/2012/03/breve-historia-de-la-mineria-en-el.html>
- Montenegro Escánez, Francisco. 2015. "Securitización: agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad". Relaciones Internacionales (29) 111-131
- Muñoz, Edwin. 2008. "Medio ambiente y biopolítica contemporánea". VII Seminario Nacional de Investigación Urbana -Regional. Diversidad y Desigualdad en los Territorios Contemporáneos. Medellín 5,6 y 7 de marzo.
- Murillo, Javier, Chyntia Martínez. 2020. "Investigación etnográfica" Madrid: UAM3; 141. Accesado 11 de marzo 2023. https://fundacionmerced.org/bibliotecadigital/wpcontent/uploads/2017/12/I_Etnografica.pdf
- Murillo, Diana, William Sacher. 2017. "Nuevas territorialidades frente a la megaminería: el caso de la Reserva Comunitaria de Junín" En: *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (22): 46-70. Accesado 1 de febrero 2023. <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/2727>
- North, Liisa, Ricardo Grinspun. 2018. "Debate Agrario Rural Neo-extractivismo y el nuevo desarrollismo en América Latina: Ignorando la transformación rural" En *Ecuador Debate* (104): 95-122.
- O'Connor, James. 2001. *Causas Naturales-Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo veintiuno editores.
- Ocampo, Darío, Fernando Silva. 2018. Cuerpos cercados. Tecnologías políticas y ethos en la obra de Foucault (1973 - 1979). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO

- Odum Eugene, Fausto Sarmiento. 1997. *Ecología-El puente entre ciencia y sociedad*. México: MCGRAW- HILL INTERNATIONAL EDITORES.
- Oleas-Montalvo, Julio, Fander Falconí. 2020. “Ciencia postnormal, normalidad y normalización Postnormal science, normality and normalization” Investigador independiente y profesor investigador de FLACSO sede Ecuador. 1: 1-24
- Orozco, Gabriel. 2020. “El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad” En *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* 1: 141-162.
- Patiño, María, William Nuñez, Juan Cañon. 2019. “La seguridad ambiental y su incidencia en la sostenibilidad del medio ambiente. Caso: minería ilegal en la región del Chocó biogeográfico”. Monografía para obtener el título de profesional en Negocios y Relaciones Internacionales en la Universidad de la Salle- Bogotá.
- Pigoulet, Thierry. 2017. “La political ecology: una introducción” Exposición en el grupo de investigación: Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales (RERDSA). Antioquia 2 de octubre 2017.
- Powell, Jim, Van Howell. 2004 “Derrida para principiantes”. Buenos Aires: Era Naciente Documentales Ilustrados
- Pugh, Jeffrey, Luis Jiménez, Bettina Latuff. 2020. “La bienvenida se agota para colombianos en Ecuador mientras venezolanos se hacen mas visibles”. En *The online journal of the migration policy institute*. Accesado el 2 de febrero 2023. <https://www.migrationpolicy.org/article/la-bienvenida-se-agota-para-colombianos-en-ecuador>
- Quizhpe, Carlos. 2020. “La commoditización de las subjetividades: la minería en la provincia del Azuay, Ecuador y los casos de los proyectos Río Blanco y Loma Larga”. Tesis para obtener el título de Maestría en Investigación en Estudios Socioambientales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador.
- Revelo, María. 2018. “Análisis de impactos paisajísticos y vulnerabilidad física derivados de la actividad minera en la Parroquia La Merced de Buenos Aires”. Tesis para obtener el título en Ingeniera Geógrafa en Gestión Ambiental, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito-Ecuador.
- Svampa, Maristella. 2018. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: Centro María Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales. (CALAS). Accesado 1 de febrero 2023. <https://www.transcript-open.de/isbn/4526>
- Teijlingen, Karolien, Emilie Dupuits. 2021. “Presentación del dossier Estrategias comunitarias frente a conflictos socioambientales: más allá de la resistencia” (Íconos Revista de Ciencias Sociales) (69): 7-16. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Tejada, Carmen, Kevin Torres. 2019. “Importancia ecológica de los quirópteros frugívoros en la parroquia de La Merced de Buenos Aires y estrategias para su conservación”. Trabajo para obtener el título de Ingeniero/a en Recursos Naturales Renovables en la Universidad Técnica del Norte (UTN). Ibarra-Ecuador
- Ulloa, Astrid. 2001. “Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente” *Revista Colombiana de Antropología* (37): 188-232. Accesado 9 de mayo 2023. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/1281>
- Ulloa, Astrid. 2012 “Los territorios indígenas en Colombia: de escenarios de apropiación transnacional a territorialidades alternativas”. En *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2012, vol. XVI, nº 418 (65). Accesado 2 de febrero 2023. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-418/sn-41865.htm>

- Vallejo, Ivette, Giannina Zamora, William Sacher. 2019. "Presentación del dossier Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina" (Íconos Revista de Ciencias Sociales) (64): 11-32. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Vargas, Claudia. 2018. "La migración en Venezuela como dimensión de la crisis". Pensamiento Propio (47): 91-128.
- Vélez, Irene. 2014. "Dimensiones del extractivismo minero en Colombia. Análisis de las racionalidades de gobierno durante la última década". Análisis Político (82):45-57
- Wallerstein, Immanuel. 2004. "Análisis de sistemas-mundo. Una introducción". Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Walter, Mariana. 2009. "Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental. Reflexionando sobre enfoques y definiciones" En Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial) (6): 2-9.
- Weber, Max. 1979. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. México: Premia.
- Wilkinson, Claire. 2007. "The Copenhagen School on Tour in Kyrgyzstan: Is Securitization Theory Useable Outside Europe?" *Security Dialogue* (38):5-25. Accesado 2 de febrero 2023 <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0967010607075964>